Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CUENTA PÚBLICA
PERIODO 2018



Honorable Concejo Municipal 2016 - 2020

Compendio Informativo

abril 2019

SAN CLEMENTE

encuentro, aventura y naturaleza



Dirección: Carlos Silva Renard N° 792 / **Teléfono:** (71) 2530500 - 2530501 **San Clemente.**

@MunicipalidaddeSanClemente San Clemente en Movimiento @imsanclemente muni_san_clemente

www.sanclemente.cl


Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE
Cuenta Pública periodo 2018
USTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
Coordinadora general: Ana María Santelices Sazo
Diseño y diagramación: Patricio Rojas Bastías
Compendio Informativo
abril 2019

INDICE

Saludo del señor Alcalde ____ 007
Presentación ____ 009
Honorable Concejo Municipal ____ 012
Secretaría Municipal ____ 013
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil ____ 014
Consejo Comunal de Seguridad Pública ____ 015

CAPÍTULO 1

Balance de la ejecución presupuestaria, estado de la situación presupuestaria y pasivos ____ 016
Balance Municipal, ingresos periodo 2018 ____ 017
Balance Municipal, gastos periodo 2018 ____ 019
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera Municipal ____ 031
Balance Departamento de Salud, ingresos periodo 2018 ____ 042
Balance Departamento de Salud, gastos periodo 2018 ____ 044
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera Departamento de Salud ____ 049
Balance Departamento de Educación, ingresos periodo 2018 ____ 055
Balance Departamento de Educación, gastos periodo 2018 ____ 057
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera Departamento de Educación ____ 065
Informe de pasivos Municipal ____ 070
Informe de pasivos Departamento de Salud ____ 079
Informe de pasivos Departamento de Educación ____ 091
Informe de pasivos Corporación de Deportes Municipal ____ 105

CAPÍTULO 2

Acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo ____ 107
Estado de avance de los programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y objetivos alcanzados ____ 108
Consideraciones generales del plan de desarrollo comunal PLADECO ____ 125
Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO ____ 131

CAPÍTULO 3

Gestión anual del Municipio respecto del plan comunal de seguridad pública ____ 136
Gestión anual del Consejo Comunal de seguridad pública ____ 141

CAPÍTULO 4

Inversiones efectuadas en relación a los proyectos concluidos y aquellos en ejecución ____ 144
Inversiones aprobadas durante el 2018 ____ 145
Subvenciones año 2018 ____ 153

CAPÍTULO 5

Resumen de las auditorias, sumarios y juicios en que la Municipalidad es parte ____ 155
Auditorías practicadas el año 2018 por la Dirección de Control Interno ____ 156
Sumarios en tramitación Área Municipal ____ 162
Sumarios en tramitación Área Salud ____ 164
Sumarios en tramitación Área Educación ____ 169
Juicios en que la Municipalidad ha sido parte ____ 172
Transparencia Municipal ____ 179

Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la Republica ____ 181

CAPÍTULO 6

Convenios celebrados con instituciones públicas y privadas ____ 189

Convenios celebrados con otras instituciones ____ 190

CAPÍTULO 7

Modificaciones efectuadas al patrimonio Municipal ____ 195

CAPÍTULO 8

Indicadores relevantes de la gestión del Departamento de Salud y Educación ____ 199

Departamento de Salud ____ 200

Departamento de Educación ____ 231

CAPÍTULO 9

Estado de la aplicación de la política de recursos humanos ____ 240

CAPÍTULO 10

Hechos relevantes de la Administración Municipal, gestión anual por Departamentos, Unidades y Programas Municipales ____ 248

Dirección de Desarrollo Comunitario ____ 249

Departamento Social ____ 254

Departamento de organizaciones Comunitarias ____ 269

Programa Familias Seguridades y Oportunidades ____ 271

Programa Habitabilidad ____ 273

Programa Vínculos ____ 274

Programa Chile Crece Contigo 275
Programa Autoconsumo 276
Programa Municipal de la Juventud 276
Programa Mujeres Jefas de Hogar 278
Oficina de Zoonosis 281
Programa Discapacidad y Red Local de Apoyos y Cuidados 284
Programa Senda Previene 286
Oficina Municipal de Intermediación Laboral 289
Oficina Municipal de La Mujer 291
Programa Municipal del Adulto Mayor 292
Programa Centro Diurno del Adulto Mayor 296
Oficina de Vivienda 300
Programa Migrantes 301
Oficina de Protección de Derechos de Infancia 302
Programa Buen Vivir para la Sexualidad y la Reproducción 303
Fomento Productivo 310
Dirección de Obras Municipal 312
Servicios Operativos 339
Dirección de Turismo 350
Unidad de Gestión Ambiental Municipal 354
Departamento de Aseo y Ornato 358
Dirección de Tránsito y Transporte 362
Departamento de Informática 372
Departamento de Cultura 374
Dirección de Desarrollo Económico Local 379
Corporación de Deportes Municipal 383

CAPÍTULO 11

Uso, situación y movimiento de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones 403

Saludo Sr. Alcalde



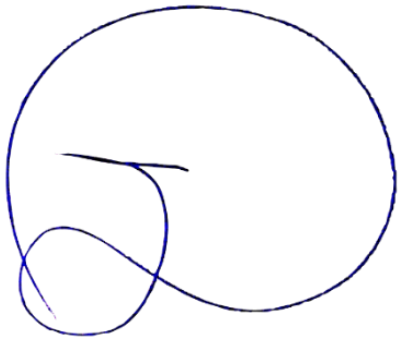
Queridos Vecinos y Vecinas de San Clemente

Nos vemos enfrentados una vez más a este hermoso ejercicio democrático de rendir cuenta pública de la gestión del año 2018 y compartir con todos ustedes los avances que hemos alcanzado en la comuna a través de los distintos programas, proyectos, iniciativas e inversiones que pudimos desplegar y donde el foco principal ha sido siempre el bienestar de nuestra gente.

Trabajar para la comunidad es nuestra razón de ser como servidores públicos, tarea que asumimos con alegría, con convicción y con la responsabilidad que significa generar condiciones para mejorar la calidad de vida de los sanclementinos y sanclementinas, a través de la entrega de mejores servicios en áreas como educación, salud, obras, cultura, deporte y esparcimiento, seguridad, por nombrar algunas de ellas.

Que todos los habitantes de la comuna tengan acceso equitativo a estos servicios es nuestro objetivo y aporte concreto a la tarea de disminuir los niveles de desigualdad.

Estamos claros que hemos avanzado mucho, pero que aún nos quedan cosas por hacer.
Quiero destacar que nuestros esfuerzos no son personales, sino que hay un trabajo en equipo muy relevante y en esto quiero valorar el apoyo y aporte permanente del Honorable Concejo Municipal, cuyos integrantes, desde sus legítimas diferencias, aportan sueños e ideas para que sigamos progresando y creciendo como comuna.
Mi reconocimiento también a todos los funcionarios y funcionarias municipales, que son la piedra angular de nuestro trabajo. Agradecerles su esfuerzo y compromiso desplegado a diario en el ejercicio de sus funciones.
No quiero dejar pasar de expresar mi gratitud a nuestra comunidad y sus dirigentes, por su apoyo y su capacidad organizativa con la cual trabajamos codo a codo en terreno. La gente que de manera desinteresada nos apoya y trabaja por sus sectores, son reales embajadores del municipio en la comuna en nuestra misión de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.
Les invito a seguir colaborando, seguir creciendo cada día y hacer de nuestra comuna un lugar mejor para todos.



Juan Rojas Vergara
Alcalde
Ilustre Municipalidad de San Clemente

Presentación

De acuerdo a la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 67, el Alcalde debe dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a mas tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuara mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

El informe contiene las siguientes materias:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;

d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local;

l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos

disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.



Honorable Concejo Municipal

En cada municipalidad habrá un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.

Los concejos estarán integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional, en conformidad con esta ley. Durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

El actual Concejo Municipal es presidido por el Alcalde de la Comuna, Don Juan Rojas Vergara y lo integran los siguientes Concejales, según orden de votación, lo que implica la precedencia protocolar para presidir las sesiones del Concejo en caso de ausencia del alcalde titular:

- *Pablo Tomás Hernández Morales.*
- *Osvaldo Rojas Iturriaga.*
- *Pablo Amaro Valenzuela.*
- *Oscar Gálvez Rebolledo.*
- *Mónica Rojas Gallardo.*
- *Juan Carlos Franz Gómez.*



Secretaría Municipal



En atención a lo señalado en el Artículo 20 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Municipal estará a cargo de un Secretario Municipal, ejerciendo dicha labor administrativa el Sr. René Gaete Vergara, al cual le corresponderá ejecutar las siguientes funciones:

A. Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
B. Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
C. Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley 18.575.

Las sesiones del Honorable Concejo Municipal se realizan en el salón auditórium Guido Barrios Quevedo y se realizan toda vez, que sean necesarias.

Durante el año 2018, se efectuaron 39 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC

De acuerdo a la Ley Nº 20.500 y el Reglamento sobre Consejos Comunales de Organización de la Sociedad Civil, contamos en nuestra comuna con dicho Consejo, el cual durante el año 2018 efectuó 4 sesiones.

El Consejo de la Sociedad Civil, está conformado por las siguientes personas:

Organizaciones Territoriales:

• Edulia Rodríguez Meza	
• María Judith Faúndez	Junta de Vecinos Los Montes
• Gloria Rivera Sanhueza	
• Luis Vásquez Moraga	Junta de Vecinos Gabriela Mistral

Organizaciones Funcionales:

• Manuel Moraga Sotelo	Brisas Otoñales
• Héctor Rodríguez Corvalán	A.P.R. Los Montes
• Gloria Leyla Pereira Espinoza	Grupo Folklórico Semillero ´95

Organizaciones de Interés Público:

• Carmen Gutiérrez Gutiérrez	
• María Olga Carril Quinteros	Chile Avanza

Organizaciones de Entidades Relevantes de la comuna:

• Maritza Romero Ulloa	Unión Comunal JJ.VV. Urbanas
• José Ortega Rebolledo	Unión Comunal de Adultos Mayores

Consejo Comunal de Seguridad Pública

De acuerdo a la Ley Nº 20.965 del 04 de noviembre de 2016 que permite la creación de consejos y planes de seguridad pública, se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de San Clemente con fecha 24 de marzo 2017.

Siendo constituido por los siguientes organismos:

- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
- FISCALIA REGIÓN DEL MAULE
- POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
- CARABINEROS DE CHILE
- SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 1

BALANCE DE LA EJECUCUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVOS

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

BALANCE MUNICIPAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Ingresos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$)	SALDO PPTO (M$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M$)	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
'03	'	'	'	'	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	2.316.337	2.575.585	2.617.390	-41.805	597674	101,6
'	'01	'	'	'	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	826.140	1.080.404	1.112.131	-31.727	597271	102,9
'	'	'001	'	'	PATENTES MUNICIPALES	497.000	789.464	798.481	-9.017	593022	101,1
'	'	'	'001	'	PATENTES MUNICIPALES	497.000	789.464	798.481	-9.017	593022	101,1
'	'	'002	'	'	DERECHOS DE ASEO	24.140	26.150	30.836	-4.686	3162	117,9
'	'	'	'001	'	ASEO EN IMPUESTO TERRITORIAL	5.000	5.000	8.609	-3.609	0	172,2
'	'	'	'002	'	ASEO PATENTES	17.500	20.500	21.572	-1.072	2183	105,2
'	'	'	'003	'	ASEO COBRO DIRECTO	1.640	650	655	-5	979	100,8
'	'	'003	'	'	OTROS DERECHOS	305.000	264.790	274.330	-9.540	1045	103,6
'	'	'	'001	'	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	170.000	126.162	127.346	-1.184	14	100,9
'	'	'	'	'001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	80.000	67.691	67.732	-41	13	100,1
'	'	'	'	'002	EXTRACCION DE ARIDOS	75.000	51.471	52.196	-725	0	101,4
'	'	'	'	'003	CERTIFICADOS Y OTROS	15.000	7.000	7.418	-418	1	106,0
'	'	'	'002	'	PERMISOS PROVISORIOS	50.000	77.947	82.339	-4.392	34	105,6
'	'	'	'	'003	OTRAS RENTAS - PERMISOS PROVISORIOS	50.000	77.947	82.339	-4.392	34	105,6
'	'	'	'003	'	PROPAGANDA	10.000	10.000	10.677	-677	939	106,8
'	'	'	'004	'	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	45.000	45.000	48.000	-3.000	0	106,7
'	'	'	'999	'	OTROS	30.000	5.681	5968	-287	58	105,1
'	'	'	'	'001	OTROS	0	5.681	5.968	-287	58	105,1
'	'	'999	'	'	OTROS INGRESOS	0	0	8.484	-8.484	42	0,0
'	'02	'	'	'	PERMISOS Y LICENCIAS	893.193	916.582	926661	-10.079	403	101,1
'	'	'001	'	'	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	775.973	803.362	811.159	-7.797	286	101,0
'	'	'	'001	'	DE BENEFICIO MUNICIPAL	290.990	301.369	304.177	-2.808	107	100,9
'	'	'	'002	'	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	484.983	501.993	506.982	-4989	179	101,0
'	'	'002	'	'	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	113720	109720	111.647	-1.927	97	101,8
'	'	'999	'	'	OTROS	3500	3.500	3855	-355	20	110,1

'	'03	'	'	'	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL. Nº 3.063. DE 1979	**597.004**	**578.599**	**578.598**	**1**	**0**	100,0
'05					**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**207000**	**300919**	**380273**	**-79354**	**0**	**126,4**
'	'	'002	'	'	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	200.000	195.757	195.757	0	0	100,0
'	'	'	'999	'	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	200.000	195.757	195.757	0	0	100,0
'	'	'007	'	'	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS LEY 20362	0	27.611	106.965	-79.354	0	387,4
'	'	'	'999	'	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PUBLICO	0	27.611	106.965	-79.354	0	387,4
'	'	'099	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7.000	77.551	77.551	0	0	100,0
'06	'	'	'	'	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	13.020	13.020	24.801	-11.781	0	190,5
'	'01	'	'	'	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.020	13.020	17.805	-4.785	0	136,8
'	'03	'	'	'	INTERESES	0	0	6.996	-6.996	0	0,0
'08	'	'	'	'	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.759.859	5.226.457	5.332.846	-106.389	3856	102,0
'	'01	'	'	'	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	100.000	44.221	57.485	-13.264	0	130,0
'	'	'001	'	'	REEMBOLSO ART. 4 LEY Nº 19.345	0	0	267	-267	0	0,0
'	'	'002	'	'	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196	100.000	44.221	57.218	-12.997	0	129,4
'	'02	'	'	'	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	207.000	315.510	398.402	-82.892	3699	126,3
'	'	'001	'	'	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	160.000	215.995	244.454	-28.459	852	113,2
'	'	'	'001	'	MULTAS LEY DE TRANSITO	0	214.600	243.059	-28.459	852	113,3
'	'	'	'999	'	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	1.395	1.395	0	0	100,0
'	'	'002	'	'	MULTAS ART. 14. Nº 6. LEY Nº 18.695 - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	10.000	10.156	10.518	-362	1207	103,6
'	'	'	'001	'	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 1°, LEY 18.695 - EQUIPOS DE REGISTRO	0	10.156	10.518	-362	1207	103,6
'	'	'003	'	'	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.000	4.000	8804	-4.804	0	220,1
'	'	'004	'	'	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	3.000	3.000	5.869	-2.869	0	195,6
'	'	'005	'	'	REGISTRO DE MULTAS DE TR NSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.000	1.882	1.906	-24	101	101,3
'	'	'006	'	'	REGISTRO DE MULTAS DE TR NSITO NO PAGADAS - DE	18.000	17.477	17937	-460	1538	102,6

					BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES						
'	'	'008	'	'	INTERESES	10.000	63.000	108.914	-45.914	1	172,9
'	'03	'	'	'	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL -	4.421.359	4.851.359	4.861.346	-9.987	0	100,2
'	'	'001	'	'	PARTICIPACIÓN ANUAL	4.421.359	4.851.359	4.861.346	-9987	0	100,2
'	'04	'	'	'	FONDOS DE TERCEROS	1500	1500	1.639	-139	157	109,3
'	'	'001	'	'	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TR NSITO NO PAGADAS	1500	1.500	1639	-139	157	109,3
'	'99	'	'	'	OTROS	**30.000**	**13.867**	**13.974**	**-107**	**0**	100,8
		'			**DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS**	**20000**	**9735**	**9745**	**-10**	**0**	**100,1**
'10	'	'	'	'	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	6.638	-6.638	0	0,0
'	'03	'	'	'	VEHÍCULOS	0	0	6.638	-6.638	0	0,0
'12	'	'	'	'	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2.800	2.800	37.189	-34.389	155988	1.328,2
'	'10	'	'	'	INGRESOS POR PERCIBIR	2.800	2.800	37.189	-34.389	155988	1.328,2
'	'	'001	'	'	INGRESOS POR PERCIBIR	0	2.800	37.189	-34.389	155988	1.328,2
'	'	'003	'	'	OTROS	0	0	0	0	0	0,0
'	'	'005	'	'	OTROS INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	0	0	0	0,0
'13	'	'	'	'	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	90.000	727.553	762.651	-35.098	0	104,8
'	'01	'	'	'	DEL SECTOR PRIVADO	5.000	25.164	25.164	0	0	100,0
'	'	'999	'	'	OTRAS	5.000	25.164	25.164	0	0	100,0
'	'03	'	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	85.000	702.389	737.487	-35.098	0	105,0
'	'	'002	'	'	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	605.919	638.119	-32.200	0	105,3
'	'	'	'001	'	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	0	326.686	326.686	0	0	100,0
'	'	'	'002	'	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	187.340	187.340	0	0	100,0
'	'	'	'999	'	OTRAS TRANSFERENCIAS GASTOS CAPITAL DE LA SUBDERE	0	91.893	124.093	-32.200	0	135,0
'	'	'005	'	'	DEL TESORO PÚBLICO	85.000	95.420	98.318	-2.898	0	103,0
'	'	'	'001	'	PATENTES MINERAS LEY Nº 19.143	70.000	83.500	86.398	-2.898	0	103,5
'	'	'	'003	'	PATENTES GEOTERMICAS LEY N° 19.657	15.000	11.920	11.920	0	0	100,0
'	'	'099	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.050	1050	0	0	100,0
'15	'	'	'	'	SALDO INICIAL DE CAJA	280.000	1.538.255	0	0	0	0,0
	TOTAL					**7.669.016**	**10.384.589**	**9.161.788**	**-315.454**	**757518**	**88,2**

BALANCE MUNICIPAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Gastos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	OBLIGACION DEVENGADA (M$)	SALDO PPTO (M$)	DEUDA EXIGIBLE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
'21					C X P GASTOS EN PERSONAL	2.875.075	2.975.615	2.892.244	83.371	6461	97,2
	'01				PERSONAL DE PLANTA	1.606.218	1.556.534	1.514.398	42.136	232	97,3
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.221.151	1.315.676	1.300.327	15.349	0	98,8
			'001		SUELDOS BASE	313.216	294.060	293.905	155	0	99,9
			'002		ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	54.700	52.241	52.149	92	0	99,8
				'002	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY Nº 18.883. Y LEYES Nº 19.180 Y 19.280	54.700	52.241	52.149	92	0	99,8
			'003		ASIGNACIÓN PROFESIONAL	104.195	99.763	98.501	1262	0	98,7
				'001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL. DECRETO LEY Nº 479. DE 1974	104.195	99.763	98.501	1.262	0	98,7
			'007		ASIGNACIONES DEL D.L. Nº 3.551. DE 1981	389.867	377.779	376.032	1.747	0	99,5
				'001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 DL.Nº 3.551. DE 1981	389.867	377.779	376.032	1.747	0	99,5
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	35.119	34.751	31.977	2774	0	92,0
				'005	ASIGNACIÓN ART. 1. LEY Nº 19.529	35.119	34.751	31.977	2774	0	92,0
			'010		ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	171	192	192	0	0	100,0
				'001	ASIGNACIÓN POR P´RRDIDA DE CAJA. ART. 97. LETRA A). LEY Nº 18.883	171	192	192	0	0	100,0
			'014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	240547	262.620	258.545	4.075	0	98,4
				'001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	141660	140.175	139.731	444	0	99,7
				'002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3º. LEY Nº 18.566	28161	27.866	27.180	686	0	97,5
				'003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA. ART. 10. LEY Nº 18.675	70726	69.984	68.243	1.741	0	97,5
				'999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0	24.595	23.391	1.204	0	95,1
			'015		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	38.723	38.317	35.170	3.147	0	91,8
				'001	ASIGNACIÓN UNICA. ART. 4. LEY Nº 18.717 Ú	38.723	38.317	35.170	3.147	0	91,8
			'019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	14.673	15.187	15.187	0	0	100,0

				'001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL. ART. 2. LEY Nº 20.008	11.070	10963	10963	0	0	100,0
				'002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	3.603	4224	4224	0	0	100,0
			'022		COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	0	111.116	109.019	2.097	0	98,1
			'025		ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.112	1.073	1.062	1.062	0	0	100,0
				'001	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY Nº 15.076 . LETRA A). ART. 1º. LEY Nº 19.112	471	466	466	0	0	100,0
				'002	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY Nº 15.076 . LETRA B). ART. 1º. LEY Nº 19.112	602	596	596	0	0	100,0
			'043		ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY 18695	28867	28.588	28.588	0	0	100,0
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	38066	44.537	44508	29	0	99,9
			'001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	11970	12.754	12725	29	0	99,8
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	26096	31783	31783	0	0	100,0
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	262.224	113.764	110.525	3.239	0	97,2
			'001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	262.224	56.299	55.237	1.062	0	98,1
				'001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ART. 1. LEY Nº 20.008	262.224	56.299	55.237	1062	0	98,1
			'002		DESEMPEÑO COLECTIVO	0	57.465	55.288	2.177	0	96,2
				'001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ART. 1. LEY Nº 20.008	0	57.465	55.288	2.177	0	96,2
		'004			REMUNERACIONES VARIABLES	64.000	56.131	38.253	17.878	232	68,1
			'005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	42.000	40.216	25.783	14.433	0	64,1
			'006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	20.000	13.336	9891	3.445	72	74,2
			'007		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	2.000	2.579	2.579	0	160	100,0
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	20.777	26.426	20.785	5.641	0	78,7
			'001		AGUINALDOS	6.627	6.019	5.589	430	0	92,9
				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	3.812	3.258	3.258	0	0	100,0
				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.815	2.761	2.331	430	0	84,4
			'002		BONOS DE ESCOLARIDAD	3.164	3.115	3.065	50	0	98,4
			'003		BONOS ESPECIALES	10.365	16.659	11.498	5161	0	69,0
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10.365	16659	11498	5161	0	69,0
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	621	633	633	0	0	100,0
	'02				PERSONAL A CONTRATA	613.035	640.904	638.158	2746	261	99,6
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	434.916	516.599	516.211	388	0	99,9
			'001		SUELDOS BASE	148.314	152616	152616	0	0	100,0

			'002		ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	6.379	6363	6363	0	0	100,0
				'002	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY Nº 18.883 Y LEYES Nº 19.180 Y 19.280	6379	6.363	6.363	0	0	100,0
			'003		ASIGNACIÓN PROFESIONAL	46218	47.004	46.942	62	0	99,9
			'007		ASIGNACIONES DEL D.L. Nº 3.551. DE 1981	113942	120.115	119.958	157	0	99,9
				'001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 D.L. Nº 3.551. DE 1981	113942	120.115	119.958	157	0	99,9
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	22649	23.273	23.241	32	0	99,9
				'005	ASIGNACIÓN ART. 1. LEY Nº 19.529	22649	23.273	23.241	32	0	99,9
			'010		ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	171	182	181	1	0	99,5
				'001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA. ART. 97. LETRA A). LEY Nº 18.883	171	182	181	1	0	99,5
			'013		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	69.725	90.059	89.962	97	0	99,9
				'001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	40.448	41.343	41.289	54	0	99,9
				'002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3. LEY Nº 18.566	8.301	8766	8753	13	0	99,9
				'003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA. ART. 10. LEY Nº 18.675	20.976	22131	22101	30	0	99,9
				'999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0	17.819	17.819	0	0	100,0
			'014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	27518	28381	28342	39	0	99,9
				'001	ASIGNACIÓN ÚNICA. ART. 4. LEY Nº 18.717	27518	28.381	28.342	39	0	99,9
			'021		COMPONENTE BASE AGISNACION DE DESEMPEÑO	0	48606	48606	0	0	100,0
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	18.598	23.790	22.063	1.727	0	92,7
			'001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	8.360	8.360	7.607	753	0	91,0
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10.238	15.430	14.456	974	0	93,7
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	113.002	49.565	49.489	76	0	99,8
			'001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	113.002	24.627	24.627	0	0	100,0
				'001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ART. 1. LEY Nº 20.008	113.002	24.627	24.627	0	0	100,0
			'002		DESEMPEÑO COLECTIVO	0	24.938	24.862	76	0	99,7
				'001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ART. 1. LEY Nº 20.008	0	24.938	24.862	76	0	99,7
		'004			REMUNERACIONES VARIABLES	32.000	32.632	32.266	366	261	98,9
			'005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	20.000	19.430	19.082	348	0	98,2
			'006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	10.000	10.758	10.740	18	101	99,8

			'007		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	2.000	2.444	2.444	0	160	100,0
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	14.519	18.318	18.129	189	0	99,0
			'001		AGUINALDOS	4.436	4.833	4.743	90	0	98,1
				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2.483	2.718	2.717	1	0	100,0
				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.953	2.115	2.026	89	0	95,8
			'002		BONO DE ESCOLARIDAD	1.788	2.214	2.214	0	0	100,0
			'003		BONOS ESPECIALES	7.627	10.366	10.366	0	0	100,0
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7.627	10.366	10.366	0	0	100,0
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	668	905	806	99	0	89,1
	'03				OTRAS REMUNERACIONES	205.197	204.697	177.539	27.158	3705	86,7
		'001			HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	152000	149000	143720	5280	0	96,5
		'004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	26.697	26.649	11.619	15.030	3705	43,6
			'001		SUELDOS	26697	26649	11619	15030	3705	43,6
		'005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20.000	23.048	21.285	1.763	0	92,4
		'007			ALUMNOS EN PR CTICA	6.500	6.000	915	5.085	0	15,3
	'04				OTRAS GASTOS EN PERSONAL	450625	573.480	562.149	11.331	2263	98,0
		'003			DIETAS JUNTAS.CONSEJOS Y COMUSIONES	59.575	60.338	60.224	114	2.263	99,8
			'001		DIETA A CONCEJALES	55.575	58.230	58.230	0	2.263	100,0
			'002		GASTOS POR COMISIONES Y REPRESANTACIONES DEL MUNICIPIO	4.000	2.108	1.994	114	0	94,6
		'004			PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	391050	513.142	501925	11217	0	97,8
'22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3195950	3602606	3084405	518201	217529	85,6
	'01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.750	30.925	29.397	1.528	3153	95,1
		'001			PARA PERSONAS	31.750	28.742	27223	1.519	3153	94,7
		'002			PARA ANIMALES	2.000	2.183	2.174	9	0	99,6
	'02				TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	12.600	6.415	5.668	747	0	88,4
		'001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	4.500	797	797	0	0	100,0
		'002			VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5800	4.643	3896	747	0	83,9
		'003			CALZADO	2.300	975	975	0	0	100,0
	'03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	69800	64.710	64.595	115	0	99,8
		'001			PARA VEHÍCULOS	65.000	63.755	63.754	1	0	100,0
		'002			PARA MAQUINARIAS. EQUIPOS DE PRODUCCIÓN. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.800	705	591	114	0	83,8
		'003			PARA CALEFACCIÓN	3.000	250	250	0	0	100,0
	'04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	194.450	233.857	196.285	37572	24549	83,9
		'001			MATERIALES DE OFICINA	25.000	24.419	22.589	1.830	640	92,5

		'002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.500	1.092	1.092	0	432	100,0
		'003			PRODUCTOS QUÍMICOS	0	266	266	0	0	100,0
		'004			PRODUCTOS FARMACÚUTICOS	5.200	9.628	3.679	5.949	0	38,2
		'005			MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	3.800	2.137	1.552	585	0	72,6
		'006			FERTILIZANTES. INSECTICIDAS. FUNGICIDAS Y OTROS	2.000	130	0	130	0	0,0
		'007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1.600	742	737	5	0	99,3
		'008			MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	750	1.522	1252	270	394	82,3
		'009			INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15000	16227	15554	673	0	95,9
		'010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	51100	73.059	66984	6.075	4751	91,7
		'011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	20.000	12.803	10.230	2573	0	79,9
		'012			OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.200	1.049	1049	0	250	100,0
		'013			EQUIPOS MENORES	3.000	2481	1367	1114	128	55,1
		'014			PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLASTICOS	1200	2894	2635	259	0	91,1
		'015			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	5500	2240	0	2240	0	0,0
		'999			OTROS	54.600	83.168	67.299	15.869	17.954	80,9
	'05				SERVICIOS B SICOS	541.700	545.659	427.367	118.292	45298	78,3
		'001			ELECTRICIDAD	376.000	370.000	291.534	78.466	39.199	78,8
		'002			AGUA	95.000	103.500	86.682	16.818	733	83,8
		'003			GAS	10.000	10.549	10.549	0	0	100,0
		'004			CORREO	8.500	7.300	5.691	1.609	196	78,0
		'005			TELEFONÍA FIJA	4.200	4.310	683	3627	62	15,8
		'006			TELEFONÍA CELULAR	32000	33.500	18758	14.742	4484	56,0
		'007			ACCESO A INTERNET	14.400	14.750	12.142	2.608	624	82,3
		'008			ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	1.600	1.750	1.328	422	0	75,9
	'06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.500	48.165	32.826	15.339	969	68,2
		'001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	7.800	3.883	3.493	390	124	90,0
		'002			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	35.000	38066	26279	11787	572	69,0
		'003			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	500	0	0	0	0	0,0
		'004			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.100	1.202	1202	0	0	100,0
		'005			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	1.000	0	0	0	0	0,0

					MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN						
		'006			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.500	4.500	1505	2.995	273	33,4
		'007			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORM TICOS	1.000	14	0	14	0	0,0
		'999			OTROS	1600	500	347	153	0	69,4
	'07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	89250	91177	68468	22709	1782	75,1
		'001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	45650	65536	46013	19523	1141	70,2
		'002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	42.100	24.921	21.735	3.186	641	87,2
		'003			SERVICIOS DE ENCUADERNACION E EMPASTE	1.500	0	0	0	0	0,0
		'999			OTROS	0	720	720	0	0	100,0
	'08				SERVICIOS GENERALES	2.044.880	2.350.974	2.049.896	301.078	126643	87,2
		'001			SERVICIOS DE ASEO	950.900	998.598	916.719	81.879	66082	91,8
		'002			SERVICIOS DE VIGILANCIA	70.700	74.909	46.799	28.110	0	62,5
		'003			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	350.000	350.000	323271	26.729	55349	92,4
		'004			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	10.000	14.256	14256	0	0	100,0
		'005			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEM FOROS	3.000	3.600	3.597	3	599	99,9
		'006			SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	4.000	0	0	0	0	0,0
		'007			PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	139.300	141.299	113.589	27710	2582	80,4
		'008			SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	2.000	2.000	1.850	150	600	92,5
		'009			SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	5500	7.043	7.043	0	214	100,0
		'010			SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	7680	3.181	2.600	581	1217	81,7
		'011			SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	242.800	431.914	359.455	72.459	0	83,2
		'999			OTROS	259.000	324.174	260.717	63.457	0	80,4
	'09				ARRIENDOS	71.900	65.998	59.274	6.724	6943	89,8
		'001			ARRIENDO DE TERRENOS	0	1.520	1.520	0	0	100,0
		'002			ARRIENDO DE EDIFICIOS	37.000	47.380	44.240	3.140	3.104	93,4
		'005			ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.000	660	660	0	0	100,0
		'999			OTROS	31900	16.438	12854	3.584	3839	78,2
	'10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25000	18.597	15772	2.825	5232	84,8
		'002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	25000	18.597	15772	2.825	5232	84,8
	'11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	7400	81.615	78311	3.304	2460	96,0
		'002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	6400	4.206	2.002	2.204	820	47,6
		'003			SERVICIOS INFORM TICOS	0	10.640	10.640	0	1520	100,0
		'999			OTROS	1000	66.769	65.669	1100	120	98,4

	'12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54720	64.514	56546	7.968	500	87,6
		'002			GASTOS MENORES	28.020	18.720	15.842	2.878	500	84,6
		'003			GASTOS DE REPRESENTACIÓN. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	25.000	35.232	33.959	1.273	0	96,4
	'01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0	0,0
		'004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	0,0
'24					C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	936.243	1.270.855	1.265.330	5.525	9972	99,6
	'01				AL SECTOR PRIVADO	331.260	426.477	423.978	2.499	3300	99,4
		'001			FONDOS DE EMERGENCIA	0	821	821	0	0	100,0
		'004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	71.460	71.951	71.951	0	2000	100,0
		'005			OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	22.000	262.000	262.000	0	0	100,0
		'006			VOLUNTARIADO	1.500	1.000	1.000	0	0	100,0
		'007			ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	45.000	53.100	51.408	1.692	1300	96,8
		'008			PREMIOS Y OTROS	3.900	1.030	1.030	0	0	100,0
		'999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	187.400	36.575	35.768	807	0	97,8
	'03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	604.983	844.378	841.352	3026	6672	99,6
		'002			A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.500	5.880	5.148	732	518	87,6
			'001		MULTA LEY DE ALCOHOLES	2.500	5.880	5.148	732	518	87,6
		'080			A LAS ASOCIACIONES	2.500	2.120	2.120	0	0	100,0
			'001		A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	2500	2.120	2.120	0	0	100,0
		'090			AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	484983	508.723	508.351	372	5791	99,9
			'001		APORTE AÑO VIGENTE	484983	508.421	508.049	372	5791	99,9
			'002		APORTE OTROS AÑOS	0	302	302	0	0	100,0
		'092			AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	18.000	9.841	9.378	463	363	95,3
			'001		ART. 14. NØ 6 LEY NØ 18.695	18.000	9.841	9.378	463	363	95,3
		'099			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	23.000	83.255	82.892	363	0	99,6
		'101			A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	74.000	234.559	233.463	1.096	0	99,5
			'001		A EDUCACIÓN	25.000	0	0	0	0	0,0
			'002		A SALUD	49.000	234559	233463	1096	0	99,5
'26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	24.500	73.295	67.803	5.492	0	92,5
	'01				DEVOLUCIONES	1.000	14.095	13.982	113	0	99,2
	'02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	22000	44.700	44.700	0	0	100,0
	'04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1500	14.500	9.121	5379	0	62,9
		'001			ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	1500	14.500	9.121	5379	0	62,9

'29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	97250	189.366	143663	45703	42557	75,9
	'01				TERRENOS	30000	14.584	14585	-1	14585	100,0
	'02				EDIFICIOS	25000	55425	55425	0	20415	100,0
	'03				VEHÍCULOS	15.000	46.669	16.669	30.000	1100	35,7
	'04				MOBILIARIO Y OTROS	8.760	10.496	9.872	624	0	94,1
	'05				M QUINAS Y EQUIPOS	2.990	14.990	8.392	6598	2281	56,0
		'001			M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.100	147	147	0	0	100,0
		'002			MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	300	0	0	0	0	0,0
		'999			OTRAS	1.590	14.843	8.245	6.598	2281	55,5
	'06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.500	42.200	34.351	7.849	0	81,4
		'001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	10.500	26.364	25649	715	0	97,3
		'002			EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	2.000	15.836	8.702	7.134	0	55,0
	'07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3.000	5.002	4.369	633	4176	87,3
		'001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3.000	802	193	609	0	24,1
		'002			SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	4.200	4.176	24	4176	99,4
'30					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	500.000	500.000	0	0	100,0
	'01				COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	500.000	500.000	0	0	100,0
		'001			DEPÓSITOS A PLAZO	0	500.000	500.000	0	0	100,0
'31					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	260.000	1363628	750652	612976	84979	55,0
	'01				ESTUDIOS BÁSICOS	10.000	25926	5926	20000	0	22,9
		'002			CONSULTORÍAS	10.000	25.926	5.926	20000	0	22,9
	'02				PROYECTOS	250.000	1.337.702	744.726	592976	84979	55,7
		'001			GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	5115	1029	4086	644	20,1
			'002		GASTOS ADM FNDR GORE	0	5115	1029	4086	644	20,1
				'001	GASTOS ADM FNDR CONSTRUCC SIST AP CAMINO LAS LOMAS	0	47	0	47	0	0,0
				'002	GASTOS ADM FNDR MEJORAMIENTO PLAZA LOS HUERTOS	0	675	0	675	0	0,0
				'003	GASTOS ADM FNDR MEJORAMIENTO PLAZA VILLA SAN CLEMENTE	0	1.142	0	1142	0	0,0
				'004	GASTOS ADM FNDR MEJORAMIENTO PLAZA SAN MAXIMO	0	1.212	0	1212	0	0,0
				'005	GASTOS ADM FNDR REPOSICION SEDE SOCIAL CORRALONES	0	238	0	238	0	0,0
				'006	GASTOS ADM FNDR REPOSICION Y RELOCALIZACION SEDE SOCIAL MARIPOSAS	0	238	0	238	0	0,0
				'007	GASTOS ADM CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SANTA DELIA Y 2 NORTE SAN CLEMENTE	0	400	385	15	0	96,3
				'008	GASTOS ADM CONSTRUCCION CON	0	650	644	6	644	99,1

					EQUIPAMIENTO AGENCIA DE AREA INDAP SAN CLEMENTE						
				'009	GASTOS ADM. PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO NORTE Y CENTRO SAN CLEMENTE	0	513	0	513	0	0,0
		'002			CONSULTORÍAS	100.000	443.595	131.332	312263	0	29,6
			'001		CONSULTORIAS AÑO EN CURSO	100.000	268347	83921	184426	0	31,3
			'002		PMB ARRASTRE CONSULTORIAS	0	117248	28211	89037	0	24,1
				'001	PMB ARRASTRE CONSULTORIAS AÑOS ANTERIORES	0	81.209	0	81209	0	0,0
				'002	PMB ARRASTRE MEJOR. INTEGRAL Y EXT. SERV. APR LOS MONTES, SECTOR ENRIQUE...	0	25500	21211	4289	0	83,2
				'003	PMB ARRASTRE TERMINACION CSS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS	0	7.735	7.000	735	0	90,5
				'005	PMB ARRASTRE CONSULTORIAS ASIST LEGAL CSS Y ALCANT MARIPOSAS, QUERI, QUEB AGUA	0	2804	0	2804	0	0,0
			'003		PMB ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO LOTEOS Y TITULOS DE DOMINIO	0	58.000	19.200	38.800	0	33,1
		'004			OBRAS CIVILES	150.000	888.992	612.365	276.627	84335	68,9
			'001		OBRAS CIVILES AÑO EN CURSO	150.000	484.999	269.979	215020	14423	55,7
				'001	OBRAS CIVILES AÑO EN CURSO	150.000	356.410	152.995	203415	14423	42,9
				'002	PMB EXTENSION RED AP MANUEL LARRAIN	0	83.602	71.997	11605	0	86,1
				'003	PMB ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO	0	44.987	44.987	0	0	100,0
			'002		PMU ARRASTRE OBRAS CIVILES	0	0	0	0	0	0,0
				'001	PMU ARRASTRE OBRAS CIVILES AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0,0
				'002	PMU ARRASTRE MEJ AGUAS SERVIDAS ESC CHEQUEN	0	0	0	0	0	0,0
				'003	PMU ARRASTRE IMPL. JUEGOS INFANTILES Y MAQ. DE EJERCICIO SAN ENRIQUE, LA CALOR, ENTRE OTROS	0	0	0	0	0	0,0
				'004	PMU ARRASTRE CONSERVACION Y REP. DE VEREDAS SECTOR SAN MAXIMO	0	0	0	0	0	0,0
				'005	PMU ARRASTRE IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES Y MAQ. DE EJERC. 5 DE NOV. ED. FREI, VILLA N. LOS HUERTOS VILLA VERDE	0	0	0	0	0	0,0
				'006	PMU ARRASTRE REPOSICION Y HABILITACION DE VEREDAS ESTAC. Y PARADERO LOS HUERTOS II SAN CLEMENTE	0	0	0	0	0	0,0

				'007	PMU ARRASTRE IMPLEMENTACION JUEGOS INF. Y MAQ. DE EJERCICIO QUEBRADA DE AGUA, STA ELENA, ESMERALDA, CHEQUEN, SAN AGUSTIN Y VILCHES BAJO	0	0	0	0	0	0,0
			'003		PMB ARRASTRE OBRAS CIVILES	0	43.591	21.766	21.825	0	49,9
				'001	PMB ARRASTRE CSS Y ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN CORRALONES	0	33.775	14.259	19.516	0	42,2
				'002	PMB ARRASTRE EXTENSION RED AGUA POTABLE. TRES PUENTES	0	421	421	0	0	100,0
				'003	PMB ARRASTRE EXTENSION RED DE AGUA POTABLE PALO SECO	0	9.395	7.086	2.309	0	75,4
			'004		PMU DEL AÑO	0	360.402	320.620	39.782	69.912	89,0
				'001	PMU REPOSICION 723 M2 VEREDAS CON BALDOSAS SECTOR CENTRO SUR SAN CLEMENTE	0	24.296	24.296	0	0	100,0
				'002	PMU REPOSICION 850 M2 VEREDAS CON BALDOSAS CARLOS SILVA RENARD, CLODOMIRO SILVA Y SILVESTRE URIZAR	0	23.465	23.465	0	0	100,0
				'003	PMU CONSERVACION Y REPOSICION DE VEREDAS VARIOS SECTORES	0	0	0	0	0	0,0
				'004	PMU REPOSICION DE 790 M2 DE VEREDAS Y BALDOSAS CALLE PAULA MONTAL Y ALEJANDRO CRUZ	0	42.517	42.513	4	0	100,0
				'005	PMU IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES Y MAQ. DE EJERCICIO PASO NEVADO, EL ALAMO, SAN LUIS DE ALICO, QUERI, TRES ESQUINAS, PTA. DIAMANTE	0	56191	56191	0	0	100,0
				'006	PMU IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES Y MAQ. DE EJERCICIO EL BOLSICO, SAN JORGE NORTE Y TRES PUENTES	0	32.757	32.747	10	0	100,0
				'007	PMU CONSTRUCCION AREAVERDE VILLA SAN MANUEL	0	50.205	49.928	277	15263	99,4
				'008	PMU CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA EL ESFUERZO DE CORRALONES	0	38.005	34.152	3.853	26551	89,9
				'009	PMU CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO LOMILLA-CHORRILLO	0	59.174	28.098	31.076	28.098	47,5
				'010	PMU CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS SAN CLEMENTE	0	29.230	29.230	0	0	100,0
				'011	REPOS VEREDA CON BALDOSA SECTOR CENTRO NORPONIENTE	0	4.562	0	4.562	0	0,0
				'012	PMU REPOSICION MURO RUSTICO ESTERO BLANQUILLO CUENCA MAULE	0	0	0	0	0	0,0

'34					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	280000	409225	383386	25839	209	93,7
	'07				DEUDA FLOTANTE	280.000	409.225	383.386	25.839	209	93,7
				TOTAL		**7.669.018**	**10.384.590**	**9.087.483**	**1.297.107**	**361.707**	**87,5**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

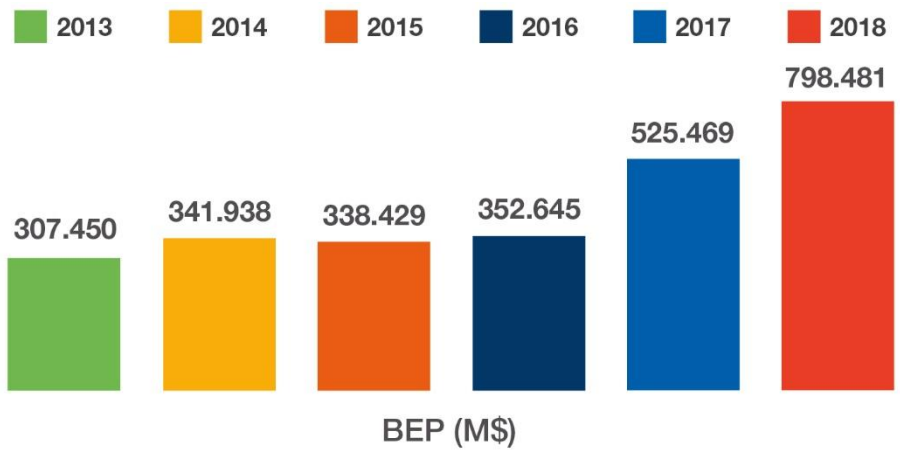
Ingresos Municipales

Para el año 2018, la Municipalidad de San Clemente ha elaborado un presupuesto de $ 8.392.996.730 (ocho mil trescientos noventa y dos millones novecientos noventa y seis mil setecientos treinta pesos), con un crecimiento general del 9.44 % de incremento respecto del presupuesto inicial del año 2018 cuyo monto ascendía a $ 7.669.015.761 (siete mil seiscientos sesenta y nueve millones quince mil setecientos sesenta y un pesos)

En relación a los ingresos y el cumplimiento de los mismos durante el periodo 2018, se explica en forma detalla a continuación:

Patentes Municipales

Por concepto de patentes municipales durante el año 2018 es posible mencionar un aumento considerable en relación a los años anteriores, aumentando un 34.19 % en relación a los ingresos del año inmediatamente anterior (comparativo año 2018 en relación al año 2017), percibiendo de esta forma un monto de $ 798.481.263. (setecientos noventa y ocho millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos), lo que se puede apreciar en el siguiente recuadro:



Año	Cuenta	Monto Percibido
2018	Patentes Municipales	$ 798.481.263
2017	Patentes Municipales	$ 525.468.693

El aumento de los ingresos por concepto de patentes municipales es explicado por la contratación de la empresa Consultora C y M Auditores Limitada, quienes realizaron un trabajo de recopilación de información histórica de contribuyentes que no habían pagado las patentes municipales en la comuna o bien que no habían declarado sucursales en la comuna, esto trajo consigo aumentos significativos de los ingresos por este concepto y que permitió un aumento de un 34.19 % en relación a lo percibido el año 2017.

Derechos de Aseo

El año 2018 se estableció un presupuesto inicial de $ 24.140.000 (veinticuatro millones ciento cuarenta mil pesos) por concepto de derechos de aseo, el que incluye el derecho por aseo en impuesto territorial, aseo patentes y otros derechos lo que según el balance de ejecución nos muestra un monto percibido de $ 30.835.962 (treinta millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos), lo que equivale a un 21.71 % de mayor ingreso entre lo presupuestado y lo efectivamente percibido por estos conceptos.

Si comparamos el ingreso percibido del año 2018 en relación al año 2017 podemos decir que por este concepto los ingresos se vieron aumentados en un 6.88 %, lo que se describe en el siguiente recuadro:

Año	Derechos de Aseo	Monto Percibido
2018	Derechos de Aseo	$ 30.835.962
2017	Derechos de Aseo	$ 28.712.957

Otros derechos

La unidad generadora de ingresos por concepto de otros ingresos es la Dirección de Obras Municipales, quien se encarga de realizar los cobros en relación a Urbanización y Construcción, otros derechos y permisos provisorios.

Dentro de los ingresos por concepto de otros derechos, podemos mencionar los ingresos por urbanización y construcción que durante el 2018 ascendieron a $ 127.346.446 (ciento veinte siete millones trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos), lo que representa una disminución de un 35,21 % que puede ser explicado por los cambios en la regulación de las tarifas impuestas para la obtención de certificados y además los cambios en los tramos de los permisos por construcciones.

Permisos y Licencias

Los permisos y licencias son una de las principales fuentes de ingresos para el municipio, se divide en permisos de circulación de beneficio municipal y de beneficio de fondo común municipal siendo un 37.5 % y un 62.5 % respectivamente.

Con respecto a los permisos de circulación de beneficio municipal (37.5 %) el ingreso percibido por este concepto durante el año 2018 es de $ 304.177.375 (trescientos cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos setenta y cinco pesos), lo que representa un aumento de un 5,93 % en relación al año 2017, según se aprecia en el siguiente recuadro:

Año	Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	Monto Percibido
2018	Permisos de Circulación de beneficio Municipal	$ 304.177.375
2017	Permisos de Circulación de beneficio Municipal	$ 286.121.077

Por concepto de permisos de circulación de beneficio de fondo común municipal el año 2018 se percibió un monto de $ 506.982.317 (quinientos seis millones novecientos ochenta y dos mil trescientos diecisiete pesos), lo que también significa un aumento de un 5,93 % en relación al 2017.

Cabe señalar que los municipios están obligados a realizar los respectivos aportes al fondo común municipal y de acuerdo al aporte y pagos realizados por todos los municipios recibimos el aporte mensual además de los saldos que son los que permiten el funcionamiento de la gestión municipal.

Licencias de Conducir y Similares

Las licencias de conducir y similares durante el año 2018 obtuvo un ingreso de $ 111.647.382 (ciento once millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos ochenta y dos pesos) lo que representa un aumento de un 4,29 % entre lo efectivamente percibido entre el año 2018 en relación al año 2017.

A continuación se presenta una tabla que demuestra los montos percibidos por concepto de licencias de conducir y su comportamiento desde al año 2015 al 2018.

Periodo	2015	2016	2017	2018
Monto total percibido	$ 107.773.786	$ 105.295.578	$ 106.855.128	$ 111.647.382

Cabe hacer presente que el aumento de un 4,29 % (comparativo 2018-2017) es significativo en relación con las nuevas incorporaciones de municipios que en la actualidad entregan licencias de conducir.

A continuación se presenta un recuadro con todos los municipios que entregan Licencias de Conducir vigentes al año 2018.

Talca	Constitución	Maule	Pelarco
Pencahue	Rio Claro	San Clemente	San Rafael
Cauquenes	Pelluhue	Curicó	Hualañé
Molina	Romeral	Sagrada Familia	Teno
Linares	Colbún	Parral	Retiro
San Javier	Villa Alegre		

Fondo Común Municipal

El fondo común municipal es un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país y es la principal fuente de financiamiento del municipio.

Durante el año 2018, por aportes del Fondo Común Municipal la Ilustre Municipalidad de San Clemente recibió la suma de $ 4.861.345.549 (cuatro mil ochocientos sesenta y un millones trescientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y nueve pesos), lo que se traduce en un mayor ingreso de $ 552.454.238 (quinientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos), lo que equivale a un 11.36 % adicional de ingreso percibido comparativamente entre el año 2018 y 2017.

Como Municipio realizamos el siguiente aporte al fondo común:

Mes/ 2018	Aporte Real al FCM $
Enero	4.912.124
Febrero	16.608.885
Marzo	316.923.991
Abril	41.841.391
Mayo	15.260.505
Junio	4.589.090
Julio	4.090.754
Agosto	47.325.645

Septiembre	36.088.767
Octubre	19.161.429
Noviembre	4.905.267
Diciembre	6.153.801

Saldo Inicial de Caja

El saldo inicial de caja corresponde a todas aquellas disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional o extranjera al 1 de enero. El saldo inicial de caja corresponde a los fondos que son de propiedad del municipio a comienzo de año, es decir el año 2018 y como traspaso para la gestión 2019 el monto a distribuir por concepto de saldo inicial de caja corresponde a un monto de $ 637.913.755 (seiscientos treinta y siete millones novecientos trece mil setecientos cincuenta y cinco pesos), lo que demuestra una adecuada gestión presupuestaria y de seguimiento de los ingresos durante el año 2018.

El detalle del saldo inicial de caja, lo podemos ver en el siguiente recuadro:

Saldo inicial calculado	$1.974.169.646
Total compromisos	$1.228.070.438
Ajuste por aumentos y obras civiles	$ 191.814.547
Disponible Saldo Inicial	**$ 637.913.755**

Gastos Municipales

En Personal

El gasto en personal comprende el gasto por concepto de funcionarios de planta, contrata, honorarios a suma alzada y honorarios por prestadores de servicios en programas comunitarios, dicho gasto ascendió a la suma de $ 2.885.784.691 (dos mil millones ochocientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y un pesos) en el año 2018, lo que significó un mayor gasto de un 4.45 % en relación al año 2017.

Bienes y Servicio de Consumo

Los bienes y servicios de consumo representan el 31,55 % de los gastos presupuestarios, lo que significó un gasto de $ 2.866.875.384 (dos mil ochocientos sesenta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos), para entender de buena forma la composición del gasto en bienes y servicios de consumo lo podemos desglosar en base a aquellas cuentas significativas, las que se traducen de la siguiente forma:

Combustibles y Lubricantes Vehículos

El gasto por concepto de combustibles en el año 2018 ascendió a $ 64.594.593 (sesenta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil quinientos noventa y tres pesos) lo que significó una reducción de un 67.78 % en relación al año 2017, esto se debe principalmente a la incorporación de nuevos vehículos y buses municipales, además de la incorporación de máquinas y equipos para la gestión institucional y de la comunidad.

Materiales de uso y consumo

Los materiales de uso y consumo significaron un gasto de $ 171.735.285 (ciento sesenta y un millones setecientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos), lo que

representa un aumento de un 26,84 % en relación al año 2017. Cabe señalar que en la cuenta materiales de uso y consumo se incluyen todos los gastos por mantenimiento y reparación de los inmuebles municipales, materiales de oficina, productos químicos, farmacéuticos, insumos, repuestos, equipos menores, entre otros.

Consumo Básicos

Los gastos por consumos básicos alcanzaron la suma de $ 382.067.857 (trescientos ochenta y dos millones sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete pesos), lo que significó una disminución de un 24,02 % con respecto al año 2017, lo que es explicado entre otros factores por el recambio en luminarias en la comuna pasando a ser con tecnología de ahorro de energía, lo que sin duda ha permitido reducir el consumo de energía eléctrica en el alumbrado público de la comunidad.

El comportamiento de los gastos por concepto de consumos básicos, lo podemos ver en el siguiente recuadro, en donde se puede apreciar la tendencia a la baja de los mismos.

Año	Monto Consumo Básicos
2018	$ 382.067.857
2017	$ 473.844.608
2016	$ 513.271.894

Mantención y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles municipales. En el año se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de $ 31.857.366 (treinta y un millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y seis pesos), lo que significó una disminución de un $ 7,08 % respecto al año 2017.

Servicios Generales

El gasto efectuado en este ítem alcanzó la suma de $ 1.923.253.121 (mil novecientos veintitrés millones doscientos cincuenta y tres mil ciento veintiún pesos), cifra inferior en un 2,99 % respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios de aseo, servicios de vigilancia, servicios de mantención de jardines, servicios de mantención de alumbrado público, servicios de mantención de semáforos y además servicio de producción y desarrollo de eventos, siendo esta última una de las más importantes ya que en esta cuenta es donde se reflejan los gastos por concepto de los eventos y actividades orientadas a la comunidad tales como aniversario y fundación de la comuna, feria expo pehuenche, día de la madre, día del niño, entre otros.

Transferencias Corrientes

Al Sector Privado

Las transferencias al sector privado significaron la suma de $ 420.678.847 (cuatrocientos veinte millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete pesos). Las transferencias al sector privado están compuestas en su mayoría para apoyar subvenciones, voluntariado y programas sociales, actividades de las entidades de la comuna, que apoyen directamente a la comunidad en general, representando un aumento de un 49,97 % respecto al año 2017.

Al Sector Público

Estas transferencias, en total significaron $ 834.679.756 (ochocientos treinta y cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos), cifra superior en un 19,83 % respecto al año 2017.

La Municipalidad de San Clemente, durante el año 2018 no realizó aporte al departamento de educación y sólo realizó aporte al departamento de salud de $ 233.462.896 (doscientos

treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos), lo que podemos ver en el siguiente recuadro:

Departamento	Aporte Año 2018	Aporte Año 2017
Educación	$ 0	$ 11.520.000
Salud	$233.462.896	$136.225.556

Inversión Municipal

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, en el año 2018 fue de $ 101.105.254 (ciento un millones ciento cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos) lo que equivale a una disminución de un 57,17 % respecto al año 2017, para comprender que cuenta intervienen en las compras de activos no financieros podemos distinguir las siguientes:

- **Adquisición de Terrenos:**

 La Municipalidad no realizó adquisición de terrenos el año 2018.

- **Adquisición de Edificios:**

 La adquisición de edificios para el año 2018 fue de $ 35.009.800 (treinta y cinco millones nueve mil ochocientos pesos). Cabe señalar que en esta cuenta se agregan las compras de medias aguas para entregar en comodato como ayuda social a la comunidad.

Información Relevante

Inversión de Excedentes en Depósitos a Plazo

En consideración a ORD N°766 de fecha 07/05/2018 del Ministerio de Hacienda, que autoriza a este municipio a invertir en el mercado de capitales los excedentes estacionales de caja, desde el 01/04/2018 al 31/03/2019, en base a lo anterior en el siguiente recuadro se presentan los depósitos a plazo tomados por el municipio durante el año 2018 y los intereses recaudados por dicho concepto, resumidos en el siguiente detalle:

Monto	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Monto Intereses	Monto Final
$ 500.000.000	25-07-2018	27-08-2018	33	0,25%	$ 1.265.000	$ 501.265.000
$ 501.265.000	27-08-2018	01-10-2018	35	0,27%	$ 1.344.894	$ 502.609.894
$ 502.609.894	01-10-2018	05-11-2018	35	0,27%	$ 1.348.502	$ 503.958.396
$ 500.000.000	02-10-2018	05-11-2018	34	0,26%	$ 1.303.333	$ 501.303.333
$ 503.958.396	05-11-2018	18-12-2018	43	0,24%	$ 1.733.617	$ 505.692.013
Total Intereses					**$ 6.995.346**	

DEPARTAMENTO DE SALUD

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Ingresos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$)	SALDO PPTO (M$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M$)
'05	'	'	'	'	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.924.503	7.632.224	7.308.466	323.758	323.757
'	'03	'	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.924.503	7.632.224	7.308.466	323.758	323.757
'	'	'006	'	'	DEL SERVICIO DE SALUD	6.733.140	7.161.839	6.900.461	261.378	261.377
'	'	'	'001	'	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	3.957.376	4.047.055	4.047.054	1	0
'	'	'	'002	'	APORTES AFECTADOS	2.775.764	3.002.332	2.740.955	261.377	261.377
'	'	'	'003	'	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	0	112.452	112.452	0	0
'	'	'099	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	142.500	236.922	223.405	13.517	13.517
'	'	'101	'	'	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	48.863	233.463	184.600	48.863	48.863
'	'	'	'001	'	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS DE INCORPORADOS A SU GESTION SALUD	0	184.600	184.600	0	0
'	'	'	'002	'	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS DE INCORPORADOS A SU GESTION BIENESTAR SALUD	48.863	48.863	0	48.863	48.863
'08	'	'	'	'	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	210.500	269.406	266.274	3.132	3.132
'	'01	'	'	'	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	200.500	264.202	261.070	3.132	3.132
'	'	'001	'	'	REEMBOLSO ART. 4 LEY Nº 19.345	500	0	0	0	0
'	'	'002	'	'	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196	200.000	264.202	261.070	3.132	3.132
'	'99	'	'	'	OTROS	10.000	5.204	5.204	0	0
'	'	'999	'	'	OTROS	10.000	5.204	5.204	0	0
'12	'	'	'	'	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	175.123	174.389	734	734

'	'10	'	'	'	INGRESOS POR PERCIBIR	0	175.123	174.389	734	734
'15	'	'	'	'	SALDO INICIAL DE CAJA	260.000	234.107	0	0	0
						7.395.003	**8.310.860**	**7.749.129**	**327.624**	**327.623**

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Gastos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M$)	SALDO PPTO (M$)	DEUDA EXIGIBLE (M$)
'21					C X P GASTOS EN PERSONAL	5.727.516	5.938.317	5.735.980	202.337	181.218
	'01				PERSONAL DE PLANTA	3.626.768	3.754.688	3.612.883	141.805	119.077
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.838.637	2.864.177	2.819.677	44.500	0
			'001		SUELDOS BASE	1.204.978	1.206.822	1.206.821	1	0
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	64.638	85.385	85.385	0	0
				'007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA. ART. 45. LEY N° 19.378	51.462	72.193	72.193	0	0
				'999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	13.176	13.192	13.192	0	0
			'015		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	52.587	52.587	52.257	330	0
				'001	ASIGNACIÓN UNICA. ART. 4. LEY N° 18.717 Û	52.587	52.587	52.257	330	0
			'019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	12.806	12.806	9.467	3.339	0
				'002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	12.806	12.806	9.467	3.339	0
				'002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART. 28 LEY N° 19378	280.491	280.491	240.234	40.257	0
			'031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	9.581	10.686	10.685	1	0
				'002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO. ART. 42. LEY N° 19.378	9.581	10.686	10.685	1	0
				'001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA DE SALUD ART. 23 LEY N° 19378	1.204.978	1.206.822	1.206.821	1	0
			'999		OTRAS ASIGNACIONES	8.578	8.578	8.007	571	0
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	111.596	159.064	120.459	38.605	2.440
			'001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	38.596	75.464	36.868	38.596	0
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	73.000	83.600	83.591	9	2.440
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	514.738	514.738	499.852	14.886	116.637
			'002		DESEMPEÑO COLECTIVO	477.738	477.738	465.352	12.386	116.637
				'003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.813	477.738	477.738	465.352	12.386	116.637
			'003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	37.000	37.000	34.500	2.500	0
				'005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO. ART. 30. DE LA LEY N° 19.378. Y LEY N° 19.607	37.000	37.000	34.500	2.500	0
		'004			REMUNERACIONES VARIABLES	27.300	40.212	39.675	537	0
			'005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	24.000	36.912	36.912	0	0
			'006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	3.000	3.000	2.763	237	0
			'007		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	300	300	0	300	0
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	134.497	176.497	133.220	43.277	0
			'001		AGUINALDOS	27.000	38.000	23.025	14.975	0

				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	15.000	15.000	13.066	1.934	0
				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	12.000	23.000	9.959	13.041	0
			'002		BONOS DE ESCOLARIDAD	11.000	11.040	11.034	6	0
			'003		BONOS ESPECIALES	92.997	123.997	96.490	27.507	0
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	92.997	123.997	96.490	27.507	0
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	3.500	3.460	2.671	789	0
	'02				PERSONAL A CONTRATA	1.136.311	1.180.370	1.142.294	38.076	23.669
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	963.431	974.741	956.981	17.760	0
			'001		SUELDOS BASE	395.156	396.664	396.664	0	0
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	27.448	37.305	37.296	9	0
				'007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA. ART. 45. LEY N° 19.378	26.818	36.675	36.675	0	0
				'999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	630	630	621	9	0
			'014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	16.505	16.505	15.971	534	0
				'001	ASIGNACIÓN ÚNICA. ART. 4. LEY N° 18.717	16.505	16.505	15.971	534	0
			'018		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	3.410	6.652	6.652	0	0
				'001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	3.410	6.652	6.652	0	0
				'002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART. 28 LEY N°19.378	92.014	87.014	70.268	16.746	0
				'002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY N° 19378	1.993	2.188	2.188	0	0
			'042		ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	395.156	396.664	396.664	0	0
				'001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA PLAZO FIJO	395.156	396.664	396.664	0	0
			'999		OTRAS ASIGNACIONES	31.749	31.749	31.278	471	0
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	38.267	47.484	35.292	12.192	507
			'001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	10.267	19.484	9.217	10.267	0
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	28.000	28.000	26.075	1.925	507
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	94.764	98.508	98.507	1	23.162
			'002		DESEMPEÑO COLECTIVO	92.264	95.990	95.989	1	23.162
				'003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.813	92.264	95.990	95.989	1	23.162
			'003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.500	2.518	2.518	0	0
				'004	ASIGNACIÓN DE MÉRITO. ART. 30. DE LA LEY N° 19.378. Y LEY N° 19.607	2.500	2.518	2.518	0	0
		'004			REMUNERACIONES VARIABLES	5.600	13.388	13.382	6	0
			'005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	5.000	12.788	12.787	1	0
			'006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	500	600	595	5	0
			'007		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	100	0	0	0	0
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	34.249	46.249	38.132	8.117	0
			'001		AGUINALDOS	8.000	9.000	7.424	1.576	0
				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	5.000	5.000	4.060	940	0

				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3.000	4.000	3.364	636	0
			'002		BONO DE ESCOLARIDAD	2.000	2.000	1.430	570	0
			'003		BONOS ESPECIALES	23.249	34.249	28.732	5.517	0
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	23.249	34.249	28.732	5.517	0
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.000	1.000	546	454	0
	'03				OTRAS REMUNERACIONES	964.437	1.003.259	980.803	22.456	38.472
		'001			HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	914.437	925.456	903.000	22.456	38.173
		'005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	50.000	77.803	77.803	0	299
'22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.502.895	1.625.350	1.486.889	138.461	129.525
	'01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.629	12.926	5.093	7.833	279
		'001			PARA PERSONAS	11.629	12.926	5.093	7.833	279
	'02				TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	2.725	8.098	7.473	625	1.150
		'001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	725	625	0	625	0
		'002			VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.000	7.473	7.473	0	1.150
	'03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.500	30.500	30.200	300	0
		'001			PARA VEHÍCULOS	30.000	30.000	30.000	0	0
		'003			PARA CALEFACCIÓN	2.400	0	0	0	0
		'999			PARA OTROS	100	500	200	300	0
	'04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	442.767	548.131	463.292	84.839	28.914
		'001			MATERIALES DE OFICINA	40.653	44.436	27.020	17.416	521
		'002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	2.360	1.578	782	399
		'003			PRODUCTOS QUÍMICOS	9.000	12.604	12.366	238	1.012
		'004			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	250.000	299.253	262.073	37.180	16.625
		'005			MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	50.000	75.176	75.175	1	2.213
		'007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2.100	610	610	0	161
		'008			MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	1.000	1.130	953	177	0
		'009			INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	22.309	25.411	23.617	1.794	291
		'010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	14.350	14.830	11.558	3.272	679
		'011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	10.000	10.000	4.953	5.047	0
		'012			OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.000	2.257	1.161	1.096	110
		'013			EQUIPOS MENORES	6.855	9.819	6.585	3.234	1.195
		'015			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	975	409	566	0
		'999			OTROS	35.500	49.270	35.234	14.036	5.708
	'05				SERVICIOS B SICOS	129.500	133.826	126.211	7.615	4.664
		'001			ELECTRICIDAD	55.000	58.000	57.621	379	0
		'002			AGUA	15.000	16.590	14.484	2.106	2.466
		'003			GAS	18.500	19.471	19.017	454	0
		'005			TELEFONÍA FIJA	4.000	3.300	994	2.306	57
		'006			TELEFONÍA CELULAR	11.000	8.940	6.832	2.108	1.756
		'007			ACCESO A INTERNET	24.000	25.525	25.525	0	272

		'008			ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2.000	2.000	1.738	262	113
	'06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	64.100	82.705	69.935	12.770	20.005
		'001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	16.500	32.164	23.102	9.062	15.016
		'002			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	30.000	35.000	33.675	1.325	0
		'003			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	100	0	0	0	0
		'004			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	0	0	0	0
		'005			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	5.000	3.286	2.500	786	1.715
		'006			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9.000	10.955	9.658	1.297	3.274
		'007			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	1.300	1.000	300	0
		'999			OTROS	2.000	0	0	0	0
	'07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.150	2.850	1.054	1.796	632
		'001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	650	1.586	938	648	587
		'002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500	500	45	455	45
		'999			OTROS	0	764	71	693	0
	'08				SERVICIOS GENERALES	465.590	469.390	448.438	20.952	40.925
		'001			SERVICIOS DE ASEO	245.000	259.947	259.947	0	21.948
		'002			SERVICIOS DE VIGILANCIA	180.000	164.501	157.802	6.699	13.229
		'007			PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	20.590	22.072	18.845	3.227	3.311
		'008			SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	20.000	15.770	8.090	7.680	2.400
		'999			OTROS	0	7.100	3.754	3.346	37
	'09				ARRIENDOS	8.100	8.870	7.848	1.022	370
		'002			ARRIENDO DE EDIFICIOS	5.000	5.250	4.950	300	0
		'005			ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	100	100	0	100	0
		'999			OTROS	3.000	3.520	2.898	622	370
	'10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000	15.000	14.451	549	0
		'002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15.000	15.000	14.451	549	0
	'11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	318.834	300.754	300.715	39	32.586
		'002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	7.858	7.858	7.820	38	0
		'999			OTROS	310.976	292.896	292.895	1	32.586
	'12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.000	12.300	12.179	121	0
		'002			GASTOS MENORES	5.000	6.100	6.100	0	0
		'003			GASTOS DE REPRESENTACIÓN. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	5.000	6.100	6.019	81	0
		'999			OTROS	1.000	100	60	40	0
'23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	238.236	238.236	0	0
	'01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	238.236	238.236	0	0
		'004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	238.236	238.236	0	0
'26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000	55.828	55.305	523	0
	'01				DEVOLUCIONES	30.000	55.583	55.065	518	0
	'02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	245	240	5	0

'29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.589	292.136	271.057	21.079	55.270
	'02				EDIFICIOS	0	5.000	4.864	136	0
	'03				VEHÍCULOS	0	21.000	20.800	200	0
	'04				MOBILIARIO Y OTROS	15.079	41.597	34.513	7.084	8.505
	'05				M QUINAS Y EQUIPOS	7.000	148.476	135.143	13.333	45.476
		'001			MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.000	2.000	529	1.471	0
		'999			OTRAS	5.000	146.476	134.614	11.862	45.476
	'06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.510	59.069	58.744	325	464
		'001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	10.510	56.854	56.853	1	464
		'002			EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	2.000	2.215	1.891	324	0
	'07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	16.994	16.993	1	825
		'001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0	16.994	16.993	1	825
		'002			SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0
'31					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	58.000	58.000	0	0
	'02				PROYECTOS	0	58.000	58.000	0	0
		'004			OBRAS CIVILES	0	58.000	58.000	0	0
'34					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	100.000	102.992	102.992	0	0
	'07				DEUDA FLOTANTE	100.000	102.992	102.992	0	0
TOTALES						**7.395.000**	**8.310.859**	**7.948.459**	**362.400**	**366.013**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, DEPARTAMENTO DE SALUD

El presupuesto del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Clemente del año 2018 ascendió a M$ 8.310.860 (ocho mil trescientos diez millones ochocientos sesenta mil pesos), monto que corresponde a un incremento de un 1,17 % con respecto al año 2017.

Este presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Ingresos Departamento de Salud

Percapita

Ingresaron al Departamento de Salud M$ 4.047.055 (cuatro mil cuarenta y siete millones cincuenta y cinco mil pesos) por concepto de percapita, monto que corresponde a un incremento de un 10,91 % con respecto al año 2017.

Aportes Afectados

Por concepto de Aportes Afectados ingresaron a las cuentas del Departamento de Salud M$ 3.002.332 (tres mil dos millones trescientos treinta y dos mil pesos), de los cuales M$ 2.061.910 (dos mil sesenta y un millones novecientos diez mil pesos) corresponden a convenios firmados entre la Ilustre Municipalidad de San Clemente y el Servicios de Salud del Maule. El convenio mas grande suscrito entre ambas entidades corresponde al Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), el cual asciende a M$ 689.163 (seiscientos ochenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil pesos).

Otras Entidades Públicas

Se recibieron por concepto de otras entidades públicas M$ 236.922 (doscientos treinta y seis millones novecientos veinte dos mil pesos), lo que representa un aumento de un 17,60 % con respecto al año 2017.

Transferencia Municipal

La Municipalidad de San Clemente transfirió al Departamento de Salud M$ 233.463 (doscientos treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos), lo que representa un aumento de un 71,38 % con respecto al año 2017.

Otros Ingresos

El Departamento de Salud recaudo M$ 269.406 (doscientos sesenta y nueve millones cuatrocientos seis mil pesos) por concepto de otros ingresos, lo que representa un aumento de un 2,92 % con respecto al año 2017. El mayor monto recaudado corresponde al ítem Recuperación de Licencias Médicas, cuyo valor es de M$ 264.202 (doscientos sesenta y cuatro millones doscientos dos mil pesos).

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja de M$ 234.107 (doscientos treinta y cuatro millones ciento siete mil pesos), se inició el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2018.

Gastos Departamento de Salud

En Personal

Alcanzaron durante el año 2018 la suma de M$ 5.735.980 (cinco mil setecientos treinta y cinco millones novecientos ochenta mil pesos), que corresponde al 72,16 % del gasto del Departamento de Salud. Con respecto al año anterior hubo un aumento de un 4,62 %.

Durante dicho periodo se contó con 222 funcionarios de planta considerando a médicos, odontólogos, enfermeras, matrones, psicólogos, trabajadores sociales, tens, administrativos, auxiliares, etc., más 77 funcionarios a contrata, y 12 personas efectuando funciones de reemplazo.

Se debe mencionar que la dotación a contrata cumple con el límite del 20 % de horas contratadas que establece el artículo 14 de la Ley N° 19.378.

Bienes y Servicio de Consumo

Corresponde al 18,70 % del total de gastos del presupuesto del Departamento de Salud, el cual equivale a M$ 1.486.889 (mil cuatrocientos ochenta y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos). A continuación, se presenta un desglose los gastos más importantes:

- **Combustibles y Lubricantes**

 El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de M$ 30.200 (treinta millones doscientos mil pesos), que significó un aumento de un 20,80 % con respecto del 2017.

- **Medicamentos e Insumos Clínicos**

 Este ítem representa unos de los gastos más importantes que se efectúan en el Departamento de Salud. Los gastos en medicamentos e insumos clínicos durante el año 2018 fueron de M$ 337.248 (trescientos treinta y siete millones doscientos

cuarenta y ocho mil pesos), lo que representa un incremento de un 15,11 % con respecto al año 2017.

- **Consumo Básicos**

 Los gastos internos del Departamento de Salud (electricidad, agua, teléfonos, correo, gas e internet), alcanzaron la suma de M$ 126.211 (ciento veintiséis millones doscientos once mil pesos), lo que representa una disminución de un 4,73 % con respecto al año 2017.

- **Mantención y Reparaciones**

 Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles del Departamento de Salud. En el año se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de M$ 69.935 (sesenta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil pesos), lo que significó un aumento de un 15,19 % con respecto al año anterior.

- **Servicios Generales**

 El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó la suma de M$ 448.438 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos), cifra superior en un 3,96 %con respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios de aseo, servicios de vigilancia, arriendo de vehículos y el pago de sala cuna a los hijos de funcionarias de salud.

- **Servicios Técnicos y Profesionales**

 Los gastos efectuados durante el año 2018 fueron de M$ 300.715 (trescientos millones setecientos quince mil pesos) lo que representa una disminución de un 17,21 % con respecto al año anterior. Este ítem comprende los gastos correspondientes al procesamiento de exámenes de laboratorio que se le paga al

Hospital Regional de Talca, contratación de especialistas (oftalmólogo, otorrino, ginecólogo), exámenes radiológicos y capacitación a funcionarios de salud.

Inversión Departamento de Salud

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto del Departamento de Salud, en el año 2018 fue de M$ 271.057 (doscientos setenta y un millones cincuenta y siete mil pesos), cifra inferior en un 23,61 % con respecto al año 2017. Esta adquisición corresponde principalmente a:

- **Edificios**

 Durante el año 2018 este ítem suma la cifra de M$ 4.864 (cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos), la que representa una disminución de un 59,48 % con respecto al año 2017.

- **Vehículos**

 La adquisición de vehículo sumó M$ 20.800 (veinte millones ochocientos mil pesos) durante el año 2018, lo que corresponde a una disminución de un 55,73 % con respecto al año 2017.

- **Mobiliario y otros**

 La adquisición en mobiliarios y otros para las oficinas del Departamento de Salud, fue de M$ 34.513 (treinta y cuatro millones quinientos trece mil pesos), cifra superior

en un 7,55 % con respecto al año 2017, y que comprende entre otros, a enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

- **Maquinarias y equipos de oficina**

 La adquisición en máquinas y equipos para las oficinas del Departamento de Salud, fue de M$ 135.143 (ciento treinta y cinco millones ciento cuarenta y tres mil pesos), cifra inferior en un 27,3 % con respecto al año 2017, y que comprende equipamiento de salud y equipamiento de soporte para el área informática de salud.

- **Equipos Informáticos**

 La adquisición de equipamiento informático fue de M$ 58.744 (cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos), lo que representa una disminución de un 24,55 % con respecto al año 2017.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Ingresos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$)	SALDO PPTO (M$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M$)	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
'05	'	'	'	'	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.105.020	13.299.649	13.195.302	104.347	0	99,2
'	'03	'	'	'	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	12.105.020	13.299.649	13.195.302	104.347	0	99,2
'	'	'003	'	'	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11.670.700	12.773.149	12.708.520	64.629	0	99,5
'	'	'	'001	'	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	6.660.000	6.757.320	6.689.687	67.633	0	99,0
				001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	5.300.000	5.397.320	5.360.841	36.479	0	99,3
				002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	1.360.000	1.360.000	1.328.846	31.154	0	97,7
'	'	'	'002	'	OTROS APORTES	4.610.700	5.615.829	5.897.337	-281.508	0	105,0
				001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	2.442.700	2.442.700	2.428.407	14.293	0	99,4
				002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA	0	1.005.129	1.005.129	0	0	100,0
				003	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS PUBLICAS	0	0	162.346	-162.346		0,0
				999	OTROS	2.168.000	2.168.000	2.301.455	-133.455	0	106,2
'	'	'	'003	'	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE EDUCACION	400.000	400.000	121.496	278.504	0	30,4
'	'	'007	'	'	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS LEY 20362	370.000	501.500	486.782	14.718	0	97,1
'	'	'	'999	'	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PUBLICO	370.000	501.500	486.782	14.718	0	97,1
				001	BONO ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	50.000	50.000	46.002	3.998	0	92,0
				002	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	80.000	80.000	80.735	-735	0	100,9
				003	AGUINALDO DE NAVIDAD	40.000	68.000	58.731	9.269	0	86,4
				004	BONO EXTRAORDINARIO	200.000	303.500	301.314	2.186	0	99,3
'	'	'101	'	'	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	64.320	25.000	0	25.000	0	0,0
'08	'	'	'	'	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	258.000	763.445	929.564	-166.119	0	121,8

'	'01	'	'	'	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	255.000	601.844	739.091	-137.247	0	122,8
'	'	'001	'	'	REEMBOLSO ART. 4 LEY Nº 19.345	5.000	5.000	829	4.171	0	16,6
'	'	'002	'	'	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196	250.000	596.844	738.262	-141.418	0	123,7
'	'99	'	'	'	OTROS	3.000	161.601	190.473	-28.872	0	117,9
'	'	'001	'	'	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	3.000	161.601	161.671	-70	0	100,0
'	'	'999	'	'	OTROS	0	0	28.802	-28.802	0	0,0
'15	'	'	'	'	SALDO INICIAL DE CAJA	0	2.362.514	0	0	0	0,0
						12.363.020	**16.425.608**	**14.124.866**	**-61.772**	**0**	86,0

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Gastos periodo 01/01/2018 al 31/12/2018

CODIGO					DENOMINACION	PPTO INICIAL (M$)	PPTO VIGENTE (M$)	OBLIGACION DEVENGADA (M$)	SALDO PPTO (M$)	DEUDA EXIGIBLE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
'21					C X P GASTOS EN PERSONAL	10.387.720	11.394.610	11.152.674	241.936	0	97,9
	'01				PERSONAL DE PLANTA	4.478.800	4.454.589	4.337.168	117.421	0	97,4
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4.192.700	4.226.239	4.123.509	102.730	0	97,6
			'001		SUELDOS BASE	1.560.000	1.516.539	1.513.794	2.745	0	99,8
			'002		ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	440.000	442.000	440.544	1.456	0	99,7
				'001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA. ART. 48. LEY N° 19.070	440.000	442.000	440.544	1.456	0	99,7
			'004		ASIGNACIÓN DE ZONA	6.500	6.500	5.933	567	0	91,3
				'004	COMPLEMENTO DE ZONA	6.500	6.500	5.933	567	0	91,3
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	26.400	26.400	20.132	6.268	0	76,3
				'004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES. ART. 13. LEY N° 19.715	26.400	26.400	20.132	6.268	0	76,3
			'014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	27.500	15.500	13.915	1.585	0	89,8
				'005	BONIFICACIÓN ART. 3. LEY N° 19.200	24.500	12.500	11.620	880	0	93,0
				'007	REMUNERACIÓN ADICIONAL. ART. 3° TRANSITORIO. LEY N° 19.070	3.000	3.000	2.295	705	0	76,5
			'019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	80.000	60.000	56.436	3.564	0	94,1
				'002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	80.000	60.000	56.436	3.564	0	94,1
			'047		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	709.000	682.800	26.200	0	96,3
			'048		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	0	345.000	305.394	39.606	0	88,5

			'050		BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	823.000	817.396	5.604	0	99,3	
			'051		BONOFICACION DE EXCELENCIA ACADÉMICA	0	66.000	51.926	14.074	0	78,7	
			'999		OTRAS ASIGNACIONES3	2.052.300	216.300	215.239	1.061	0	99,5	
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	106.000	117.000	115.589	1.411	0	98,8	
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	106.000	117.000	115.589	1.411	0	98,8	
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	68.000	22.000	20.236	1.764	0	92,0	
			'001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	66.000	0	0	0	0	0,0	
				'002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	66.000	0	0	0	0	0,0	
			'002		DESEMPEÑO COLECTIVO	2.000	5.500	4.236	1.264	0	77,0	
				'002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	2.000	5.500	4.236	1.264	0	77,0	
			'003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	16.500	16.000	500	0	97,0	
				'003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL. ART. 47. LEY Nº 19.070	0	15.000	14.977	23	0	99,8	
				'004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	1.500	1.023	477	0	68,2	
		'004			REMUNERACIONES VARIABLES	0	1.050	353	697	0	33,6	
			'005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0	1.000	331	669	0	33,1	
			'006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	0	50	22	28	0	44,0	
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	112.100	88.300	77.481	10.819	0	87,7	
			'001		AGUINALDOS	24.000	24.000	22.023	1.977	0	91,8	
				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	14.000	14.000	13.535	465	0	96,7	
				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	10.000	10.000	8.488	1.512	0	84,9	
			'002		BONOS DE ESCOLARIDAD	9.900	10.100	8.378	1.722	0	83,0	
			'003		BONOS ESPECIALES	75.000	51.000	46.879	4.121	0	91,9	
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	75.000	51.000	46.879	4.121	0	91,9	
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	3.200	3.200	201	2.999	0	6,3	
	'02				PERSONAL A CONTRATA	2.884.920	3.224.021	3.203.447	20.574	0	99,4	
		'001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.692.320	3.035.534	3.025.601	9.933	0	99,7	
			'001		SUELDOS BASE	1.550.000	1.647.886	1.647.791	95	0	100,0	

			'002		ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	132.000	139.676	136.648	3.028	0	97,8	
				'001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA. ART. 48. LEY N° 19.070	132.000	139.676	136.648	3.028	0	97,8	
			'004		ASIGNACIÓN DE ZONA	13.900	16.017	15.368	649	0	95,9	
				'003	COMPLEMENTO DE ZONA	13.900	16.017	15.368	649	0	95,9	
			'008		ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	2.600	700	4	696	0	0,6	
				'002	PLANILLA COMPLEMENTARIA. ART. 4 Y 11. LEY N° 19.598	2.600	700	4	696	0	0,6	
			'009		ASIGNACIONES ESPECIALES	8.600	4.600	4.247	353	0	92,3	
				'004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES. ART. 13. LEY 19.715	8.600	4.600	4.247	353	0	92,3	
			'018		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	6.000	0	0	0	0	0,0	
				'001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	6.000	0	0	0	0	0,0	
			'045		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	217.488	216.769	719	0	99,7	
			'046		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	0	192.472	192.305	167	0	99,9	
			'047		ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DE TECNICO-PEDAGOGICA	0	4.000	3.752	248	0	93,8	
				'001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	4.000	3.752	248	0	93,8	
			'048		BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	756.435	756.345	90	0	100,0	
			'049		BONOFICACION DE EXCELENCIA ACADÉMICA	0	42.100	39.826	2.274	0	94,6	
			'999		OTRAS ASIGNACIONES4	979.220	14.160	12.546	1.614	0	88,6	
		'002			APORTES DEL EMPLEADOR	66.000	85.387	83.545	1.842	0	97,8	
			'002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	66.000	85.387	83.545	1.842	0	97,8	
		'003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	48.000	2.500	1.557	943	0	62,3	

			'001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	48.000	0	0	0	0	0,0	
				'002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	48.000	0	0	0	0	0,0	
			'003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	2.500	1.557	943	0	62,3	
				'001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.008	0	0	0	0	0	0,0	
				'002	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL. ART. 47. LEY N° 19.070	0	2.000	1.149	851	0	57,5	
				'003	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	500	408	92	0	81,6	
		'005			AGUINALDOS Y BONOS	78.600	100.600	92.744	7.856	0	92,2	
			'001		AGUINALDOS	25.100	30.500	28.854	1.646	0	94,6	
				'001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	15.100	17.100	16.160	940	0	94,5	
				'002	AGUINALDO DE NAVIDAD	10.000	13.400	12.694	706	0	94,7	
			'002		BONO DE ESCOLARIDAD	4.400	5.400	5.176	224	0	95,9	
			'003		BONOS ESPECIALES	47.000	62.600	57.534	5.066	0	91,9	
				'001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	47.000	62.600	57.534	5.066	0	91,9	
			'004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	2.100	2.100	1.180	920	0	56,2	
	'03				OTRAS REMUNERACIONES	3.024.000	3.716.000	3.612.059	103.941	0	97,2	
		'004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	2.832.000	3.428.216	3.335.267	92.949	0	97,3	
			'001		SUELDOS	2.451.000	2.752.226	2.678.133	74.093	0	97,3	
			'002		APORTE DEL EMPLEADOR	120.000	147.990	145.695	2.295	0	98,4	
			'003		REMUNERACIONES VARIABLES	81.000	203.000	193.016	9.984	0	95,1	
			'004		AGUINALDOS Y BONOS	180.000	325.000	318.423	6.577	0	98,0	
		'005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	135.000	225.731	221.278	4.453	0	98,0	
		'999			OTRAS	57.000	62.053	55.514	6.539	0	89,5	
			'001		ASIGNACIÓN ART. 1. LEY N° 19.464	57.000	62.053	55.514	6.539	0	89,5	
'22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.345.900	3.583.037	1.729.942	1.853.095	173.735	48,3	
	'01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	115.000	150.959	109.062	41.897	3.119	72,2	
		'001			PARA PERSONAS	115.000	150.959	109.062	41.897	3.119	72,2	
	'02				TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	106.500	165.500	7.385	158.115	0	4,5	

		'001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0	600	0	600	0	0,0
		'002			VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	106.000	164.400	7.098	157.302	0	4,3
		'003			CALZADO	500	500	287	213	0	57,4
	'03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.000	25.000	11.125	13.875	375	44,5
		'001			PARA VEHÍCULOS	25.000	20.000	8.330	11.670	0	41,7
		'003			PARA CALEFACCIÓN	0	5.000	2.795	2.205	375	55,9
	'04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	419.000	1.231.822	695.339	536.483	93.820	56,4
		'001			MATERIALES DE OFICINA	75.000	117.494	83.282	34.212	27.507	70,9
		'002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	120.000	635.583	341.117	294.466	55.378	53,7
		'005			MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	0	1.000	467	533	0	46,7
		'006			FERTILIZANTES. INSECTICIDAS. FUNGICIDAS Y OTROS	0	6	6	0	0	100,0
		'007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	20.000	55.939	38.050	17.889	874	68,0
		'008			MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	1.500	1.500	0	1.500	0	0,0
		'009			INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	100.000	222.419	94.171	128.248	3.712	42,3
		'010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	91.000	160.379	114.760	45.619	1.303	71,6
		'011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	10.000	17.000	8.739	8.261	0	51,4
		'012			OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	500	1.500	769	731	0	51,3
		'013			EQUIPOS MENORES	1.000	13.502	9.471	4.031	800	70,1
		'999			OTROS	0	5.500	4.507	993	4.246	81,9
	'05				SERVICIOS B SICOS	265.000	321.500	303.556	17.944	10.785	94,4
		'001			ELECTRICIDAD	100.000	70.250	69.923	327	0	99,5
		'002			AGUA	100.000	144.000	143.460	540	6.145	99,6
		'003			GAS	4.000	34.000	33.022	978	0	97,1
		'005			TELEFONÍA FIJA	5.000	5.000	1.958	3.042	139	39,2
		'006			TELEFONÍA CELULAR	8.000	10.500	6.928	3.572	618	66,0
		'007			ACCESO A INTERNET	48.000	57.750	48.265	9.485	3.883	83,6
	'06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	29.500	764.552	151.618	612.934	260	19,8

		'001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	5.000	728.752	135.645	593.107	0	18,6
		'002			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	8.000	13.000	9.809	3.191	260	75,5
		'004			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	15.000	15.000	6.164	8.836	0	41,1
		'006			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.000	1.000	0	1.000	0	0,0
		'007			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORM TICOS	500	500	0	500	0	0,0
		'999			OTROS	0	6.300	0	6.300	0	0,0
	'07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.100	2.100	1.233	867	0	58,7
		'001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000	1.065	714	351	0	67,0
		'002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4.200	535	519	16	0	97,0
		'003			SERVICIOS DE ENCUADERNACION E EMPASTE	700	500	0	500	0	0,0
		'999			OTROS	200	0	0	0	0	0,0
	'08				SERVICIOS GENERALES	214.000	584.944	334.120	250.824	16.331	57,1
		'001			SERVICIOS DE ASEO	2.000	22.000	6.651	15.349	0	30,2
		'007			PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	170.000	517.844	287.179	230.665	16.331	55,5
		'008			SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	40.000	40.000	35.470	4.530	0	88,7
		'999			OTROS	2.000	5.100	4.820	280	0	94,5
	'09				ARRIENDOS	13.000	29.000	11.345	17.655	0	39,1
		'002			ARRIENDO DE EDIFICIOS	3.000	8.000	7.370	630	0	92,1
		'004			ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0	6.000	0	6.000	0	0,0
		'999			OTROS	10.000	15.000	3.975	11.025	0	26,5
	'10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20.000	20.000	14.603	5.397	0	73,0
		'002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20.000	20.000	14.603	5.397	0	73,0
	'11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	127.000	281.860	89.681	192.179	49.045	31,8
		'001			ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4.000	0	0	0	0	0,0
		'002			CURSOS DE CAPACITACIÓN	8.000	87.843	13.680	74.163	6.000	15,6
		'003			SERVICIOS INFORM TICOS	10.000	2.000	0	2.000	0	0,0
		'999			OTROS	105.000	192.017	76.001	116.016	43.045	39,6

	'12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.800	5.800	875	4.925	0	15,1
		'002			GASTOS MENORES	5.200	4.939	659	4.280	0	13,3
		'004			INTERESES. MULTAS Y RECARGOS	0	161	160	1	0	99,4
		'005			DERECHOS Y TASAS	0	100	56	44	0	56,0
		'999			OTROS	600	600	0	600	0	0,0
'23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	400.000	420.000	121.963	298.037	0	29,0
	'01				PRESTACIONES PREVISIONALES	400.000	420.000	121.963	298.037	0	29,0
		'004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	400.000	420.000	121.963	298.037	0	29,0
'24					C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.800	12.050	2.943	9.107	0	24,4
	'01				AL SECTOR PRIVADO	3.800	7.050	2.943	4.107	0	41,7
		'008			PREMIOS Y OTROS	3.800	7.050	2.943	4.107	0	41,7
	'03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.000	5.000	0	5.000	0	0,0
		'099			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.000	5.000	0	5.000	0	0,0
'26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	21.000	306.675	175.000	131.675	0	57,1
	'01				DEVOLUCIONES	6.000	291.375	159.790	131.585	0	54,8
	'02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	15.000	15.300	15.210	90	0	99,4
'29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	179.600	602.148	353.664	248.484	190.921	58,7
	'02				EDIFICIOS	0	23.600	5.890	17.710	0	25,0
	'03				VEHÍCULOS	0	41.500	38.273	3.227	0	92,2
	'04				MOBILIARIO Y OTROS	6.000	67.466	61.583	5.883	353	91,3
	'05				M QUINAS Y EQUIPOS	85.600	256.203	111.453	144.750	61.557	43,5
		'001			M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	23.600	104.479	34.730	69.749	477	33,2
		'999			OTRAS	62.000	151.724	76.723	75.001	61.080	50,6
	'06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	88.000	189.079	136.336	52.743	129.011	72,1
		'001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	88.000	185.079	136.336	48.743	129.011	73,7
		'002			EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	0	4.000	0	4.000	0	0,0
	'07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	24.300	129	24.171	0	0,5
		'001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0	0	129	20.171	0	0,0
		'002			SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	4.000	0	4.000	0	0,0

'31					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	6.432	3.570	2.862	0	55,5
	'02				PROYECTOS	0	6.432	3.570	2.862	0	55,5
		'002			CONSULTORÍAS	0	4.228	3.570	658	0	84,4
		'004			OBRAS CIVILES	0	2.204	0	2.204	0	0,0
'34					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	20.000	100.656	99.598	1.058	0	98,9
	'07				DEUDA FLOTANTE	20.000	100.656	99.598	1.058	0	98,9
TOTALES						**12.363.020**	**16.425.608**	**13.639.354**	**2.786.254**	**364.656**	**83,0**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El presupuesto del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de San Clemente del año 2018 ascendió a M$ 16.425.608 (dieciséis mil cuatrocientos veinticinco millones seiscientos ocho mil pesos), incrementándose en un 9.09 % en comparación al año 2017.

Ingresos Departamento de Educación

De la Subsecretaria de Educación

Se ingresó por este concepto durante el año 2018, donde se incluyen las subvenciones base, programa de integración escolar (PIE.), subvención escolar preferencial, fondos de apoyo a la educación pública municipal (FAEPM), mantenimiento de escuelas, anticipos de subvención y otras asignaciones varias, la suma de M$ 12.708.520 (doce mil setecientos ocho millones quinientos veinte mil pesos), siendo superior en un 9.29 % en comparación al año 2017.

Aporte Municipal

Por parte de la Municipalidad no se recibió aporte municipal durante el año 2018.

Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas

Por concepto de recuperación de Licencias médicas se recaudó la suma de M$ 739.091 (setecientos treinta y nueve millones noventa y un mil pesos) siendo superior en un 62.87 % con respecto al año 2017.

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja 2018 de M$ 2.362.514 (dos mil trescientos sesenta y dos millones quinientos catorce mil pesos), inició la ejecución financiera este año.

Gastos Departamento de Educación

En Personal

Alcanzaron durante el 2018 la suma de M$ 11.152.674 (once mil ciento cincuenta y dos millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos), que corresponde al 81.77 % del gasto total del Departamento de Educación Municipal. Con respecto al año anterior hubo un aumento del 15.44 %.

Durante dicho periodo se contó con 269 contrataciones de planta docente, 341 en personal a contrata y 565 contrataciones en personal del código del trabajo DAEM y escuelas de la comuna.

Bienes y Servicios de Consumo

Corresponde al 12.68 % del total de gastos del Departamento de Educación Municipal, el cual equivale a M$ 1.729.942 (mil setecientos veintinueve millones novecientos cuarenta y dos mil pesos), desglosándose entre otros gastos:

- **Alimentos y Bebidas**

 El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de M$ 109.062 (ciento nueve millones sesenta y dos mil pesos), que significó un aumento de 2.46 % con respecto del 2017.

- **Textiles, Vestuario y Calzado**

 Los gastos ejecutados bajo este concepto enfocado principalmente para los alumnos de la comuna, ascendieron a la suma de M$ 7.385 (siete millones trescientos ochenta y cinco mil pesos), monto que en comparación con el año 2017 disminuyó en un 95.19 %, en el ejercicio 2018. Sin embargo, durante el ejercicio del año contable

2018 se generó licitación de uniformes Ley Sep y Pro-Retención bajo ID 4404-33-LQ18 por un monto de $ 105.995.227, dicho pago será ejecutado bajo el ejercicio del año 2019.

- **Materiales de uso y consumo**

 Los gastos ejecutados bajo estos conceptos enfocados principalmente en los alumnos de la comuna, ascendieron a la suma de M$ 695.339 (seiscientos noventa y cinco millones trescientos treinta y nueve mil pesos), monto que en comparación con el año 2017 disminuyó en un 9.86 %, en el ejercicio 2018.

- **Consumos Básicos**

 Los gastos de los Establecimientos y dependencias DAEM de la comuna, por concepto de Luz, agua, gas, telefonía e internet, alcanzaron la suma de M$ 303.556 (trescientos tres millones quinientos cincuenta y seis mil pesos), lo que significó un aumento de un 11.24 % con respecto al año 2017.

- **Mantenimiento y Reparaciones**

 Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles de Los Establecimientos Educacionales y DAEM de la comuna. En el año 2018 se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de M$ 151.618 (ciento cincuenta y un millones seiscientos dieciocho mil pesos), lo que presento un aumento de un 43.32 % respecto al año anterior.

- **Servicio Generales y Otros**

 El gasto que se efectuó por estos ítems alcanzó la suma de M$ 450.624 (cuatrocientos cincuenta millones seiscientos veinticuatro mil pesos), cifra que presento un incremento en un 8.92 % respecto al año anterior. Comprende los gastos

por servicios generales, arriendos, servicios financieros y de seguros, servicios técnicos y profesionales, gastos menores, etc.

- **Desahucios e Indemnizaciones**

 Los egresos por este concepto alcanzaron la suma de M$ 121.963 (ciento veintiún millones novecientos sesenta y tres mil pesos), equivalente al 0.89 %, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

Inversión Departamento de Educación

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, en el año 2018 fue de M$ 353.664 (trescientos cincuenta y tres millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos), cifra superior en un 19.68 % al año 2017. Esta adquisición corresponde principalmente a:

- **Adquisición de Edificios**

 La adquisición de dos container para Escuela Deidamia Paredes y Escuela Los Almendros por la suma de M$ 5.890 (cinco millones ochocientos noventa mil pesos), cifra superior en un 117.50 % al año 2017.

- **Adquisición de Vehículos**

 La adquisición de dos vehículos para el Departamento, camioneta Nissan NP-300 y Hyundai Santa Fe, por la suma de M$ 38.273 (treinta y ocho millones doscientos setenta y tres mil pesos), cifra que aumentó en un 403.33 %, respecto al año 2017.

- **Mobiliario y Otros**

 La adquisición en mobiliarios y otros para las escuelas y DAEM de la comuna, fue de M$ 61.583 (sesenta y un millones quinientos ochenta y tres mil pesos), cifra que aumentó en un 107.20 % en comparación del año 2017.

- **Maquinarias y Equipos**

 La adquisición en máquinas y equipos para las oficinas DAEM y escuelas de la comuna, fue de M$ 111.453 (ciento once millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos), cifra que disminuyó en un 24.91 % y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y establecimientos educacionales de la comuna.

- **Equipos y programas informáticos**

 La adquisición de equipos y programas informáticos para las oficinas Daem y Escuelas de la Ilustre Municipalidad, fue de M$ 136.336 (ciento treinta y seis millones trescientos treinta y seis mil pesos), cifra superior en un 29.34 % con respecto al año 2017.

- **Iniciativas de Inversión**

 Consultoría diseño de proyecto de instalación de redes de gas, Plan Sello Verde, costo anual de M$ 3.570 (tres millones quinientos setenta mil pesos) monto inferior en 93.08 % en comparación con los proyectos ejecutados en el año 2017.

MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

INFORME DE PASIVOS

Fecha	Rut Proveedor	Razón Social Proveedor	N° Documento	Fecha	Código Cuenta	Nombre	Monto
31/12/2018	8.520.092-5	RAMON ANTONIO MUÑOZ ORTEGA	DECRETO 5554	31/12/2018	2152101004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	9.040
31/12/2018		DETALLE ADJUNTO			2152101004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	63.280
31/12/2018		MIGUEL GAJARDO VILCHES			2152101004007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	159.890
05/09/2018	12.589.721-5	CRISTIAN CIFUENTES TORRES			2152102004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	18.080
31/12/2018		DETALLE ADJUNTO			2152102004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	83.459
31/12/2018		ANDRES AMARO SUAZO			2152102004007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	159.890
31/12/2018		SUELDOS CÓDIGO TRABAJO			2152103004001	SUELDOS	3.704.538
31/12/2018		PAGO A CONCEJALES DICIEMBRE			2152104003001	DIETA A CONCEJALES	2.262.918
27/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 461	06/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	122.832
27/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 486	28/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	47.712
27/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 468	13/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	28.000
27/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 465	07/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	14.000
30/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 475	24/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	295.563
30/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 473	26/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	42.001
30/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 481	26/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	49.030
30/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 472	20/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	56.000
30/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 467	13/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	69.999
30/12/2018	14.019.332-1	ROBERTO VALENZUELA VALENZUELA	F 391	12/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	701.755
31/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 485	28/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	186.149
31/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 486	28/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	47.712
31/12/2018	76.794.815-8	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA			2152201001	PARA PERSONAS	1.269.633

		ARIEL ALEJANDRO CRESPO					
31/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 471	20/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	42.469
31/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	F 468	13/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	28.001
31/12/2018	7.325.488-4	RITA ARANCIBIA BRAVO	FE 2975	26/12/2018	2152201001	PARA PERSONAS	152.350
27/12/2018	11.676.345-1	JULIETA RAMIREZ INOSTROZA	B 3	13/12/2018	2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	392.700
31/12/2018	76.630.787-6	LIBRERIA LUIS ANTONIO ARAYA LATORRE E.I.R.L.	F 456	29/11/2018	2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	162.797
27/12/2018	76.943.080-6	ATLANTIK LTDA	F 29990	14/12/2018	2152204001	MATERIALES DE OFICINA	155.902
27/12/2018	96.556.940-5	PRISA S.A.	F 105052527	13/12/2018	2152204001	MATERIALES DE OFICINA	144.447
31/12/2018	76.356.855-5	COMERCIALIZADORA REICOL SPA	F 4384	27/12/2018	2152204001	MATERIALES DE OFICINA	339.387
27/12/2018	76.231.391-K	EMPRESA COMERCIALIZADORA . LUIS VALDES LYON S.P.A.	F 43212	06/12/2018	2152204008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	59.977
31/12/2018	16.558.483-K	RODRIGO ANDRES ALDAY RODRIGUEZ	F 10360	12/12/2018	2152204008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	87.557
31/12/2018	16.558.483-K	RODRIGO ANDRES ALDAY RODRIGUEZ	F 10361	12/12/2018	2152204008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	183.735
31/12/2018	16.558.483-K	RODRIGO ANDRES ALDAY RODRIGUEZ	F 10362	12/12/2018	2152204008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	63.353
28/12/2018	76.231.391-K	EMPRESA COMERCIALIZADORA . LUIS VALDES LYON S.P.A.	F 43877	19/12/2018	2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	361.522
30/12/2018	77.784.640-K	COMERCIAL DIMATEC LIMITADA	F 18811	20/12/2018	2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	477.010
30/12/2018	7.034.236-7	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	F 33327	12/12/2018	2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	72.923
31/12/2018	96.792.430-K	SODIMAC S.A.	F 94030464	13/11/2018	2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	393.308
31/12/2018	5.602.840-4	ROSA MARINA CHAMORRO AZOCAR	5	19/12/2018	2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	3.445.990
31/12/2018	77.730.550-6	SOCIEDAD TECNOLOGICA Y	F 2157	20/11/2018	2152204012	OTROS MATERIALES.	250.004

		SERV. EXPRESS LTDA.				REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	
31/12/2018	76.167.938-4	IMPORTACIONES JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL	F 3480	10/12/2018	2152204013	EQUIPOS MENORES	127.776
30/12/2018	76.807.436-4	ORTOPEDIA DANIEL ALEJANDRO MONTECINOS VALENZUELA	F 6	18/12/2018	2152204999	OTROS	475.000
30/12/2018	76.807.436-4	ORTOPEDIA DANIEL ALEJANDRO MONTECINOS VALENZUELA	F 6	18/12/2018	2152204999	OTROS	594.394
31/12/2018	76.794.815-8	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ARIEL ALEJANDRO CRESPO			2152204999	OTROS	185.689
31/12/2018	59.106.780-K	GLOBAL HEALTHCARE	F 21018	17/12/2018	2152204999	OTROS	525.742
31/12/2018	76.364.643-2	LATINMED	F 217	18/12/2018	2152204999	OTROS	345.152
31/12/2018	76.383.799-8	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA	F 108	21/12/2018	2152204999	OTROS	1.380.400
31/12/2018	77.889.950-7	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM LTDA	F 8581	22/12/2018	2152204999	OTROS	14.114.578
31/12/2018	76.269.344-5	PUBLICIDAD Y MANTENCIÓN IGENVAL LIMITADA	F 489	26/12/2018	2152204999	OTROS	333.200
31/12/2018	76.411.321-7	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.			2152205001	ELECTRICIDAD	3.800
31/12/2018	76.411.321-7	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.			2152205001	ELECTRICIDAD	1.355.621
31/12/2018	76.411.321-7	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.			2152205001	ELECTRICIDAD	3.656.900
31/12/2018	76.411.321-7	COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.			2152205001	ELECTRICIDAD	34.182.600
27/12/2018	84.808.300-3	COOPERATIVA DE AGUA POT QUERI LTDA			2152205002	AGUA	38.575
27/12/2018	84.808.500-6	COOP DE SERVICIO AGUA POT DUAO TRES ESQUINAS LTDA	DECRETO EXENTO 2995	17/12/2018	2152205002	AGUA	540.775
28/12/2018	96.963.440-6	NUEVOSUR S.A.			2152205002	AGUA	127.290
31/12/2018	84.808.300-3	COOPERATIVA DE AGUA POT QUERI LTDA	F 54	18/12/2018	2152205002	AGUA	26.475
31/12/2018	60.503.000-9	EMPRESA CORREOS DE CHILE	F 645336	31/12/2018	2152205004	CORREO	196.735
31/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	F 42535617	01/12/2018	2152205005	TELEFONÍA FIJA	61.991

30/12/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A	F 62735627-62817798		2152205006	TELEFONÍA CELULAR	3.647.646
31/12/2018	96.697.410-9	ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.	F 7652089	01/12/2018	2152205006	TELEFONÍA CELULAR	836.411
31/12/2018	92.580.000-7	ENTEL SA	F 16470438	01/12/2018	2152205007	ACCESO A INTERNET	312.938
31/12/2018	92.580.000-7	ENTEL SA	F 16455295	01/11/2018	2152205007	ACCESO A INTERNET	311.782
31/12/2018	79.606.430-7	VICHART Y PRADENAS LTDA	F 43800	07/12/2018	2152206002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	571.200
28/12/2018	79.534.260-5	PETRINOVIC Y CIA LTDA	F 9359	30/11/2018	2152206006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	136.850
30/12/2018	79.534.260-5	PETRINOVIC Y CIA LTDA	F 9111	13/10/2018	2152206006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	136.850
27/12/2018	9.415.374-3	BELARMINO MURGA RETAMAL	2433	13/12/2018	2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	299.987
28/12/2018	76.653.532-1	COLORJET SPA	F 2221	03/12/2018	2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	373.601
30/12/2018	99.514.070-5	SURGRAFIC S.A.	F 11226	19/12/2018	2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	47.005
31/12/2018	76.202.065-3	MG PUBLICIDAD Y EVENTOS SPA	F 1868	20/11/2018	2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	420.258
27/12/2018	99.514.070-5	SURGRAFIC S.A.	F 11157	14/12/2018	2152207002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	498.253
28/12/2018	16.555.461-2	EDITH YACSENA MORALES DIAZ	F 121	26/12/2018	2152207002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	143.000
31/12/2018	78.398.090-8	SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RIO MAULE LIMIT	F 3108	31/12/2018	2152208001	SERVICIOS DE ASEO	66.081.444
31/12/2018	96.694.940-6	FERRECCIO LTDA	F 298	06/12/2018	2152208003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	27.674.713
31/12/2018	96.694.940-6	FERRECCIO LTDA	F 305	24/12/2018	2152208003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	27.674.713
31/12/2018	7.756.760-7	RAUL GABRIEL VELIS BRAVO	F 26	21/11/2018	2152208005	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEM FOROS	299.791
31/12/2018	7.756.760-7	RAUL GABRIEL VELIS BRAVO	F 27	18/12/2018	2152208005	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEM FOROS	299.791
05/07/2018	96.945.440-8	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.	F 71364921	19/06/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	14.896
10/10/2018	96.945.440-8	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.	520190053865	10/10/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	22.090
27/12/2018	96.875.230-8	RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A	F 402876	30/11/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	119.592

30/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS E.I.R.L.	F 90	27/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	250.000
30/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS E.I.R.L.	F 88	27/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	420.000
31/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS E.I.R.L.	F 89	27/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	400.000
31/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS E.I.R.L.	F 91	27/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	350.000
31/12/2018	12.056.048-4	JAIME ENRIQUE GONZALEZ FLORES	F 73	17/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	952.000
31/12/2018	96.945.440-8	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.	F 3837978	28/12/2018	2152208007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	53.408
28/12/2018	65.148.621-1	CORPORACIÓN EDUC. SALA CUNA Y JARDIN MICKEY MOUSE	BE 266-267	26/12/2018	2152208008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	600.000
31/12/2018	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	F 27340599	12/12/2018	2152208009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	139.272
31/12/2018	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	F 27337181	10/12/2018	2152208009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	74.089
30/12/2018	96.936.650-9	MICROJURIS.COM CHILE S.A.	F 24116	03/12/2018	2152208010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	1.217.370
31/12/2018	6.576.682-5	CECILIA GONZALEZ GALLEGOS			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	174.337
31/12/2018	6.576.682-5	CECILIA GONZALEZ GALLEGOS			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	6.414
31/12/2018	6.576.682-5	CECILIA GONZALEZ GALLEGOS			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	19.712
31/12/2018	5.606.769-8	HERNAN BARDE ROJAS			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	383.319
31/12/2018	5.606.769-8	HERNAN BARDE ROJAS			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	35.064
31/12/2018	7.239.138-1	LUZMILA MACHUCA			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	206.692
31/12/2018	7.239.138-1	LUZMILA MACHUCA			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	22.050
31/12/2018	7.239.138-1	LUZMILA MACHUCA			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	34.344
31/12/2018	4.744.379-2	JAIME TORRES VASQUEZ			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	366.528
31/12/2018	5.558.829-5	GABY IGNACIA TORRES VASQUEZ			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	550.664
31/12/2018	5.558.829-5	GABY IGNACIA TORRES VASQUEZ			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	104.895
31/12/2018	6.548.475-7	JUAN RAMÓN PARRA OLIVARES			2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	1.200.000
31/12/2018	87.019.000-K	CENTRO REG. DE COMP. E	F-158568-158805-161022		2152209999	OTROS	3.838.344

		INFORMAT.DE CONCEPCION S.A.					
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131056	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	811.794
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131057	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	172.407
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131054	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	780.496
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131052	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	68.084
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131058	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	172.407
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131059	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	185.035
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131060	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	664.645
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131051	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	37.337
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131062	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	98.283
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131063	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	98.283
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131112	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	80.713
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131145	08/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	775.007
31/12/2018	94.510.000-1	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	F 2131131	09/11/2018	2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1.287.559
31/12/2018	17.495.039-3	ANAIS SOFIA CISTERNA HERNANDEZ	BHE 67	27/12/2018	2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	39.600
31/12/2018	16.998.624-K	GIANINA VANESSA GONZALEZ ROJAS	BHE 22	19/12/2018	2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	118.000
31/12/2018	17.187.476-9	JORGE OSVALDO CAMPOS GONZALEZ	BHE 8	26/12/2018	2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	350.000

31/12/2018	12.196.338-8	BERTA ELENA AVILA LEYTON	F 28	12/12/2018	2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	312.000
31/12/2018	14.432.274-6	CHRISTOPHER CORONADO BRICEÑO	BHE 261	28/12/2018	2152211003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.520.000
30/11/2018	12.590.688-5	ANDRES MIGUEL LILLO CORIA			2152211999	OTROS	120.000
10/01/2018	9.427.442-7	MARIA BASOALTO VALDES	CAJA CHICA		2152212002	GASTOS MENORES	500.000
29/08/2018	65.155.840-9	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ANSPAC			2152401004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.000.000
27/12/2018	79.859.890-2	CEOLA S.A	DECRETO 3106	27/12/2018	2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	1.300.000
31/12/2018	60.805.000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA			2152403002001	MULTA LEY DE ALCOHOLES	518.363
31/12/2018	60.805.000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA			2152403090001	APORTE AÑO VIGENTE	5.791.146
31/12/2018	60.805.000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA			2152403092001	ART. 14. NØ 6 LEY NØ 18.695	362.655
28/12/2018	7.118.824-8	ROSA ESTER ÁVILA GONZÁLEZ			2152901	TERRENOS	14.584.500
28/12/2018	7.118.824-8	ROSA ESTER ÁVILA GONZÁLEZ			2152902	EDIFICIOS	20.415.500
31/12/2018	76.465.237-1	MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA	F 7	10/12/2018	2152903	VEHÍCULOS	1.100.357
27/12/2018	76.290.943-K	COMERCIAL COMPARO LIMITADA	F 7156	20/11/2018	2152905999	OTRAS	251.090
27/12/2018	76.290.943-K	COMERCIAL COMPARO LIMITADA			2152905999	OTRAS	18.253
31/12/2018	76.311.711-1	COMERCIALIZADORA SEKAY LIMITADA	F 414	14/12/2018	2152905999	OTRAS	248.115
31/12/2018	76.231.391-K	EMPRESA COMERCIALIZADORA . LUIS VALDES LYON S.P.A.	44285	28/12/2018	2152905999	OTRAS	405.920
31/12/2018	76.287.853-4	COMERCIAL AGUSTIN LTDA	F 24627	28/12/2018	2152905999	OTRAS	1.077.522
31/12/2018	96.726.970-0	CHILEMAT SPA	F 2927950	31/12/2018	2152905999	OTRAS	280.413
31/12/2018	76.286.397-9	SOCIEDAD ONE CONSULTORES SPA	F 167	26/12/2018	2152907002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	4.176.217
28/12/2018	96.556.940-5	PRISA S.A.	F 10507645-10523287		2153102001002000	GASTOS ADM CONSTRUCCION CON EQUIPAMIENTO AGENCIA DE AREA INDAP SAN CLEMENTE	643.945
31/07/2018	79.847.170-8	SERVAP S.A	F 2001	15/02/2015	2153102004001000	OBRAS CIVILES AÑO EN CURSO	14.259.005
31/12/2018	76.160.563-1	CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA	F 209	22/11/2018	2153102004001000	OBRAS CIVILES AÑO EN CURSO	163.863

31/12/2018	76.589.789-0	ACS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	F 47	14/12/2018	2153102004004000	PMU CONSTRUCCION AREAVERDE VILLA SAN MANUEL	4.992.360
31/12/2018	76.589.789-0	ACS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	F 46	23/11/2018	2153102004004000	PMU CONSTRUCCION AREAVERDE VILLA SAN MANUEL	10.270.658
31/12/2018	76.160.563-1	CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA	F 198	24/10/2018	2153102004004000	PMU CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA EL ESFUERZO DE CORRALONES	18.241.761
31/12/2018	76.160.563-1	CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA	F 209	22/11/2018	2153102004004000	PMU CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA EL ESFUERZO DE CORRALONES	8.309.768
31/12/2018	76.099.667-K	INGENIERIA ELECTRICA & ARQUITECTURA LIMITADA	F 544	26/12/2018	2153102004004000	PMU CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO LOMILLA-CHORRILLO	28.097.753
						DEUDA FLOTANTE DE ARRASTRE AÑO 2018	209.582
						TOTAL	**361.709.315**

SAN CLEMENTE
encuentro, aventura y naturaleza

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

CÉRTIFICADO Nº 67

MAXIMO FELIPE BASTIAS CONTARDO, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de San Clemente, certifica detalle de pasivos correspondientes al cuarto trimestre año 2018, es el siguiente:

1.- Compromisos contraídos por el Municipio:

1.1.- PROVEEDORES, por un total de $ 361.709.315 al 31 de diciembre de 2018.

2.- En relación al pago del Fondo Común Municipal, Multas por infracciones a la Ley de Alcoholes, Multas TAG, cotizaciones previsionales del personal municipal de planta y contrata, cotizaciones previsionales de los trabajadores de proyectos contratados bajo modalidad código del trabajo, consumos básicos facturados y recibidos: agua servicios públicos, grifos, consumo de energía eléctrica, alumbrado público de dependencias municipales; se encuentran al día al 31 de diciembre de 2018. Se adjunta certificado de antecedentes laborales y previsionales y resumen general de recaudación y pago del FCM.

Se extiende el presente certificado para ser enviado e informado a Alcalde y honorable Concejo Municipal en relación a segundo informe trimestral año 2018.

SAN CLEMENTE, 18 de enero de 2019.
----------/

DEPARTAMENTO DE SALUD

INFORME DE PASIVOS

FACTURA	FECHA	RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	TOTAL
641286	30/11/2018	96.919.050-8	ACEPTA SA	37.642
23390	17/12/2018	76.036.479-7	ALATHEIA MEDICAL SA	714.000
75	02/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS EIRL	100.000
86	23/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS EIRL	727.500
87	24/12/2018	76.428.836-K	ALQUILER OSVALDO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS EIRL	1.030.197
836	19/12/2018	79.769.700-1	ALVARO Y COMPAÑÍA LIMITADA	69.020
12878	28/12/2018	76.356.527-0	ANCAR BORDADOS ROPA PUBLICITARIA SPA	1.046.797
12879	28/12/2018	76.356.527-0	ANCAR BORDADOS ROPA PUBLICITARIA SPA	103.203
68670	11/12/2018	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	309.400
79519	07/12/2018	76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	3.392
79331	07/12/2018	76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	16.958
80389	18/12/2018	76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	892.500
36	09/11/2018	76.838.196-8	ASIS SPA	720.664
1775	30/10/2018	76.732.365-4	BIOMEDIKA SPA	133.280
32748	06/12/2018	99.593.170-2	CEGAMED CHILE SA	39.817
1083392	05/12/2018	61.608.700-2	CENABAST	59.209
311565	05/12/2018	96.026.000-7	CHEMOPHARMA SA	128.932
3311	11/12/2018	76.344.234-9	CHRISTIAN REYES Y COMPAÑÍA LIMITADA	185.402
7	20/12/2018	11.457.380-9	CHRYSTIAN MANUEL CONCHA GARCIA	420.168
55	27/12/2018	9.789.110-9	CLAUDIO ANDRES CRUZAT CRUZAT	540.000
24544	11/12/2018	76.287.853-4	COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA	246.949
18836	21/12/2018	77.784.640-K	COMERCIAL DIMATEC LIMITADA	327.256
7989	06/12/2018	77.018.060-0	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	104.545
17195	12/12/2018	76.014.180-1	COMERCIAL LOGOTAK SPA	476.595
8686	26/09/2017	76.193.188-1	COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	110.240
20062	03/12/2018	76.150.425-8	COMERCIAL REUTTER S.A	242.760
54448	10/12/2018	78.124.770-7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA (CODIMED)	105.993
56	17/12/2018	75.027.600-8	COMITE DE AGUA POTABLE BAJO LIRCAY PUNTA DIAMANTE	27.400
51	12/11/2018	75.027.600-8	COMITE DE AGUA POTABLE BAJO LIRCAY PUNTA DIAMANTE	30.700
179	29/11/2018	72.153.100-7	COMITE DE AGUA POTABLE BAJO PERQUIN CORRALONES	53.550
186	28/12/2018	72.153.100-7	COMITE DE AGUA POTABLE BAJO PERQUIN CORRALONES	1.051.050
94	28/11/2018	72.850.800-0	COMITE DE AGUA POTABLE LAS LOMAS	47.200

99	27/12/2018	72.850.800-0	COMITE DE AGUA POTABLE LAS LOMAS	128.800
213	19/12/2018	71.492.000-6	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL COLORADO	8.700
1677	05/12/2018	53.323.872-6	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LAS GARZAS - LA SUIZA	89.444
42	31/12/2018	71.781.800-8	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL POBLACION BUENOS AIRES	12.300
53	27/10/2018	72.509.500-7	COMITE DE AGUA POTABLE VILCHES ALTO	13.410
56	26/12/2018	72.509.500-7	COMITE DE AGUA POTABLE VILCHES ALTO	80.480
15745289	23/11/2018	96.511.460-2	CONSTRUMART S.A	194.851
38	19/11/2018	76.623.908-0	CONSULTORA Y SERVICIOS ACUTAL SPA	22.043.094
39	27/12/2018	84.865.400-0	COOP AGUA POTABLE CHEQUEN LTDA	13.140
52	28/12/2018	84.808.300-3	COOP AGUA POTABLE QUERI LTDA	105.500
30	20/11/2018	84.865.500-7	COOP DE SERVICIO DE AGUA POTABLE ESCORPI	671.430
35	18/12/2018	84.865.500-7	COOP DE SERVICIO DE AGUA POTABLE ESCORPI	74.120
198	13/11/2018	65.790.340-K	COOP. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANT. SANEAMIENTO AMB. MARIPOSAS LTDA	9.160
208	14/12/2018	65.790.340-k	COOP. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANT. SANEAMIENTO AMB. MARIPOSAS LTDA	29.185
50	29/11/2018	65.099.033-0	COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE FLOR DEL LLANO LTDA.	11.290
54	27/12/2018	65.099.033-0	COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE FLOR DEL LLANO LTDA.	9.020
264	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
265	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
268	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
270	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
272	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
273	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
274	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
275	26/12/2018	65.148.621-1	CORPORACION EDUCACIONAL,SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICKEY MOUSE	300.000
84650	06/12/2018	79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	209.202
227618	04/12/2018	79.581.120-6	DIFEM LABORATORIOS S.A	72.542
227700	06/12/2018	79.581.120-6	DIFEM LABORATORIOS S.A	10.591
231489	06/12/2018	79.581.120-6	DIFEM LABORATORIOS S.A	13.209
227916	11/12/2018	79.581.120-6	DIFEM LABORATORIOS S.A	8.168
10661	05/12/2018	76.409.952-4	DISTRIBUIDORA SICMAFARMA CHILE SPA	26.418
21617	05/12/2018	77.781.470-2	DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO SPA	28.560
89806	17/12/2018	76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	94.819
85186	29/12/2018	76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	257.040
109	30/11/2018	16.555.461-2	EDITH YACSENA MORALES DIAZ	45.000
171	26/12/2018	76.005.321-K	EMPRESA CONSTRUCTORA SANTA LAURA LIMITADA	10.647.525

52	28/11/2018	14.341.489-2	ENRIQUE ALEJANDRO LORCA AVILA	370.000
1058349	06/12/2018	78.026.330-K	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA	65.450
151124	05/12/2018	76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS	71.876
152432	21/12/2018	76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS	1.318.889
152549	26/12/2018	76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS	904.400
111170	12/12/2018	78.378.160-3	EXPRESS DENT	473.666
16380	28/12/2018	76.837.310-8	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA (FAYMO)	111.125
15333	18/10/2018	76.837.310-8	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA (FAYMO)	1.091.940
19389	10/12/2018	96.699.730-3	FARMA STORAGE SPA	285.988
19361	10/12/2018	96.699.730-3	FARMA STORAGE SPA	151.011
201368	26/12/2018	76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA	82.467
52234	10/12/2018	81.323.800-4	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA	190.103
566240	07/12/2018	93.791.000-2	HELIOS SA	35.670
566269	07/12/2018	93.791.000-2	HELIOS SA	101.150
221	27/12/2018	16.167.596-2	HERMEN DIEGO CABRERA MERINO	2.675.729
220	27/12/2018	16.167.596-2	HERMEN DIEGO CABRERA MERINO	1.909.117
672	17/12/2018	76.382.851-4	HOSPITAL Y MEDICAL SOLUTIONS SA	287.760
46875	26/12/2018	78.615.850-8	IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS LTDA	11.007.500
3955	26/12/2018	76.124.037-4	IMPORTADORA VIVE MAS SA	817.728
37764	06/12/2018	76.628.610-0	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA	11.008
37847	10/12/2018	76.628.610-0	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA	76.874
216989	26/12/2018	76.150.343-K	INDURA SA	272.510
213999	19/12/2018	76.150.343-K	INDURA SA	622.370
475406	05/12/2018	78.366.970-6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	32.725
1098254	07/11/2018	89.912.300-K	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LIMITADA	234.542
15070	13/12/2018	96.858.370-0	INGESMART SA	971.631
3359	26/12/2018	96.734.260-2	INSTITUTO RADIOLOGICO Y MAMOGRAFIA DEL MAULE SA	4.640.000
487428	06/12/2018	90.073.000-4	INSTITUTO SANITAS SA	74.970
487536	07/12/2018	90.073.000-4	INSTITUTO SANITAS SA	23.800
228	31/12/2018	76.661.781-6	INSUMOS DE REHABILITACION LILIANA REBECA GONZALEZ SILVA E.I.R.L.	480.760
709	26/12/2018	76.049.285-K	INVERSIONES CHILERAD LIMITADA	222.000
698	18/12/2018	76.049.285-K	INVERSIONES CHILERAD LIMITADA	276.000
81	24/12/2018	76.298.634-5	INVERSIONES TELEHOLTER LIMITADA	790.000
47135	18/12/2018	76.307.645-8	INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA	98.093
50	20/12/2018	76.630.583-0	JORGE SOTO E HIJOS LIMITADA	1.047.200
1144	31/12/2018	6.724.997-6	JOSE PEDRO ECHEGOYEN VARGAS	166.600
136219	06/12/2018	88.597.500-3	LABORATORIO BIOSANO SA	8.806

136218	06/12/2018	88.597.500-3	LABORATORIO BIOSANO SA	120.190
318432	26/12/2018	77.596.940-7	LABORATORIO CHILE SA	17.850
347223	11/12/2018	77.596.940-7	LABORATORIO CHILE SA	392.700
92033	26/12/2018	76.133.312-7	LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LIMITADA	450.177
510702	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	14.280
510696	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	14.280
510701	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	140.420
510698	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	41.650
510700	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	142.800
510697	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	32.249
510699	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	24.990
510695	07/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	47.600
511351	10/12/2018	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	6.783
1105717	06/12/2018	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON SA	123.760
1105395	06/12/2018	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON SA	44.982
30187	05/12/2018	80.048.900-8	LABORATORIO VALMA SA	26.329
29995	05/12/2018	80.048.900-8	LABORATORIO VALMA SA	93.713
29889	05/12/2018	80.048.900-8	LABORATORIO VALMA SA	76.160
76519	06/12/2018	82.496.800-4	LABORATORIO WYETH LLC	33.320
696318	07/12/2018	76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO SA	40.103
5121	11/12/2018	94.398.000-4	LABORATORIOS LAFI LTDA	14.280
4561	06/12/2018	94.398.000-4	LABORATORIOS LAFI LTDA	42.840
25631	30/08/2018	81.637.000-8	LABORATORIOS RECALCINE SA	-71.400
227461	30/08/2018	91.637.000-8	LABORATORIOS RECALCINE SA	71.400
157	21/12/2018	9.234.228-K	LESTHER MARCELO VASQUEZ MUÑOZ	1.100.000
156	21/12/2018	9.234.228-K	LESTHER MARCELO VASQUEZ MUÑOZ	22.137.500
1689	12/10/2018	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA	-14.625
27815	25/09/2018	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA	203.154
28135	09/10/2018	76.943.080-6	LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA	9.807
11559	09/05/2018	76.059.183-1	LIMPIEZA VERDE SPA	160.819
163	18/12/2018	76.750.192-7	LTR TELECOMUNICACIONES SPA	11.884.010
2595	22/09/2018	8.091.646-9	LUIS ALBERTO COLQUE LERICI	342.863
3109	08/11/2018	76.183.081-3	LUIS LEONARDO NETTLE IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNINNOV EIRL	58.881
10269	06/12/2018	76.105.305-1	LUXYPHARM SPA	45.220
10557	06/12/2018	76.105.305-1	LUXYPHARM SPA	15.387
10299	06/12/2018	76.105.305-1	LUXYPHARM SPA	12.909
127500	06/12/2018	84.609.600-0	MADEGOM SA	94.010
26809	20/12/2018	76.271.597-K	MAGENS SA	692.249

109537	06/12/2018	76.271.360-8	MAYORDENT DENTAL LTDA	164.220
28352	05/12/2018	76.280.494-8	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	31.238
28224	04/12/2018	76.280.494-8	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	13.417
28569	06/12/2018	76.280.494-8	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	53.550
28317	05/12/2018	76.280.494-8	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	54.740
252128	20/12/2018	79.909.150-K	METALURGICA SILCOSIL SPA	3.577.997
252296	28/12/2018	79.909.150-K	METALURGICA SILCOSIL SPA	1.595.704
252321	28/12/2018	79.909.150-K	METALURGICA SILCOSIL SPA	2.023.418
157	28/12/2018	8.900.214-1	MIGUEL LUIS VELIZ DIAZ	464.100
72064	30/11/2018	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	1.425.030
70730	30/11/2018	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	928.200
70653	30/11/2018	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	153.272
71945	30/11/2018	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	111.860
123697	30/11/2018	59.077.290-9	NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	34.272
444939	10/12/2018	83.002.400-K	NOVARTIS CHILE S.A	6.837
209218	21/12/2018	96.945.670-2	NOVOFARMA SERVICE SA	217.770
367349	26/12/2018	76.669.630-9	OPKO CHILE SA	428.400
1276	14/12/2018	76.466.014-5	OS TECHNOLOGY LIMITADA	1.124.550
1277	14/12/2018	76.466.014-5	OS TECHNOLOGY LIMITADA	825.592
1278	14/12/2018	76.466.014-5	OS TECHNOLOGY LIMITADA	685.154
1802	07/12/2018	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	7.783
1716	07/12/2018	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	14.280
77066	04/12/2018	96.670.640-6	PHARMATRADE S A	1.724.310
77146	04/12/2018	96.670.640-6	PHARMATRADE S A	303.450
606773	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	17.136
606396	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	24.990
605650	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	19.992
606749	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	27.370
607002	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	26.775
606071	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	202.300
606915	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	74.970
606584	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	84.490
605900	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	21.301
606397	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	13.685
606218	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	2.856
605827	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	24.574
607188	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	15.470
606072	03/12/2018	81.210.400-4	REUTTER SA	13.090

256	07/12/2018	11.458.170-4	RIGOBERTO ALEJANDRO VILLALOBOS BAHAMONDES	66.984
443	29/11/2018	7.325.488-4	RITA CRISTINA ARANCIBIA BRAVO	211.650
3748600	25/10/2018	76.031.071-9	SALCOBRAND SA	668.742
3750199	27/12/2018	76.031.071-9	SALCOBRAND SA	63.340
21	14/12/2018	11.320.790-6	SERGIO ALEJANDRO REYES VARGAS	773.500
22	24/12/2018	11.320.790-6	SERGIO ALEJANDRO REYES VARGAS	1.250.000
20	14/12/2018	11.320.790-6	SERGIO ALEJANDRO REYES VARGAS	2.500.000
1293	11/12/2018	76.309.136-8	SERVICIO DE SEGURIDAD Y ASEO SERVICUR LTDA	13.228.554
10860	28/12/2018	77.605.140-3	SERVICIOS ECOGRAFICOS LIMITADA	960.000
622	27/12/2018	76.453.633-9	SERVICIOS OFTALMOLOGICOS FERNANDO EUGENIO SAINI DEL OTERO SPA	1.500.000
35930	26/12/2018	77.714.930-K	SOC COMERCIAL AMW SA	356.391
2215	26/12/2018	77.730.550-6	SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA	23.300
2712	10/12/2018	76.348.947-7	SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES SOCOSEP SA	76.160
6258	31/12/2018	76.182.645-K	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	271.320
70	03/12/2018	76.270.164-2	SOCIEDAD DE ASEO INDUSTRIAL RER LIMITADA	21.947.744
8163019	30/11/2018	91.575.000-1	SOCOFAR SA	36.176
8190961	11/12/2018	91.575.000-1	SOCOFAR SA	184.450
8190946	11/12/2018	91.575.000-1	SOCOFAR SA	14.280
8190974	11/12/2018	91.575.000-1	SOCOFAR SA	36.414
849	10/12/2018	76.758.693-0	SOTECNO MEDICAL SPA	65.999
75102	05/12/2018	76.032.097-8	SYNTHON CHILE LIMITADA	34.510
75150	05/12/2018	76.032.097-8	SYNTHON CHILE LIMITADA	21.063
3836	05/12/2018	76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	150.141
42619131	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	18.590
42619137	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	30.344
42619122	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	28.032
42619115	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	35.385
42619116	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	16.129
42619114	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	19.293
42619120	20/12/2018	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE SA	22.213
62652544	01/10/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	915.642
50520915	20/11/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-216.832
50627768	18/12/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-44.790
62562911	01/09/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	915.347
50520914	20/11/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-215.347
50627767	18/12/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-45.980
62471878	01/08/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	909.571

50627766	18/12/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-251.958
50520913	20/11/2018	76.124.890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE SA	-209.572
56	20/12/2018	76.577.148-K	TRANSPORTES PATRICIO ESTEBAN URRUTIA ROJAS EIRL	650.000
57	20/12/2018	76.577.148-K	TRANSPORTES PATRICIO ESTEBAN URRUTIA ROJAS EIRL	750.000
102699	12/12/2018	76.128.840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	622.637
2961	05/12/2018	76.416.055-K	UNIFARMA SPA	16.065
18	19/12/2018	76.917.266-1	VIAIMPORT SPA	92.820
283	11/12/2018	8.208.260-3	VICTOR TOMAS DIAZ GONZALEZ	587.206
84096	13/12/2018	76.079.782-0	WINPHARM SPA	49.028
84824	19/12/2018	76.079.782-0	WINPHARM SPA	952.000
84306	17/12/2018	76.079.782-0	WINPHARM SPA	74.375
52	17/12/2018	17.685.052-3	KAREN DEL PILAR MORENO ROJAS	70.000
9	14/12/2018	8.996.204-8	ROSA TATIANA CASTRO ESPINA	10.000
8	14/12/2018	8.996.204-8	ROSA TATIANA CASTRO ESPINA	60.000
35	14/12/2018	15.140.983-0	LORENA ALEJANDRA BECERRA JAQUE	10.000
34	14/12/2018	15.140.983-0	LORENA ALEJANDRA BECERRA JAQUE	60.000
2	27/12/2018	13.341.917-9	CAROLINA LETICIA ORTEGA ZURITA	250.000
4	27/12/2018	11.562.237-4	CARMEN GLORIA VALENZUELA ARRIAGADA	70.000
10	27/12/2018	11.562.016-9	REBECA DEL CARMEN AXLARCON MEZA	70.000
3	27/12/2018	7.978.092-8	MARIA INES MONSALVE VILLASECA	155.000
40	27/12/2018	8.612.463-7	TERESA DEL CARMEN NEIRA GONZALEZ	225.000
165	20/12/2018	14.345.736-2	CLAUDIA ALEJANDRA ARELLANO DEL CANTO	75.000
13	07/12/2018	26.008.741-K	LISBETH ALEJANDRA ESCALONA GRATEROL	153.260
31	21/12/2018	11.186.976-6	ANA MARIA CASTRO FLORES	604.320
8	27/12/2018	11.674.431-7	IVONNE DEL CARMEN SALINAS CASTRO	90.738
28	21/12/2018	17.040.233-2	CAROLINA ANDREA SEPULVEDA CONTRERAS	12.144
26	21/12/2018	17.040.233-2	CAROLINA ANDREA SEPULVEDA CONTRERAS	6.072
139	07/12/2018	12.295.538-9	MARIA FRANCISCA MILLACURA BRAVO	200.186
42	28/12/2018	16.286.601-K	PEDRO MATIAS MELLADO SAGREDO	142.200
44	28/12/2018	16.269.959-8	ROCIO DEL CARMEN FERRADA OROSTICA	28.864
39	28/12/2018	16.838.409-2	KAREN DEISSE URRA SOTO	236.800
41	28/12/2018	16.001.281-1	CRISTIAN JOAQUIN GARRIDO GUERRERO	939.800
44	28/12/2018	17.184.456-8	PAMELA NICOL CANALES ESPINOZA	236.800
68	28/12/2018	16.555.092-7	CECILIA XIMENA VALDES MAUREIRA	901.700
45	28/12/2018	17.184.456-8	PAMELA NICOL CANALES ESPINOZA	119.000
67	28/12/2018	16.555.092-7	CECILIA XIMENA VALDES MAUREIRA	574.000
34	21/12/2018	18.177.149-6	MICHELLE FRANCISCA RIQUELME VALENZUELA	894.432
33	21/12/2018	17.177.149-6	MICHELLE FRANCISCA RIQUELME VALENZUELA	447.210

32	21/12/2018	18.177.149-6	MICHELLE FRANCISCA RIQUELME VALENZUELA	775.035
26	31/12/2018	16.726.570-7	EVELYN NICOL ZURA MENDEZ	654.581
75	28/12/2018	17.684.913-4	ALBERTO ANDREE IBARRA PEREZ	697.762
16	28/12/2018	15.978.055-4	YOLANDA ELIZABETH OSSES CANUMIR	475.802
66	28/12/2018	15.772.952-7	GONZALO SAMUEL MARIN SALGADO	897.430
83	28/12/2018	18.780.001-3	FRANCHESCA ALEJANDRA SEPULVEDA ALISTE	431.560
161	27/12/2018	16.725.639-2	JESSICA MARIBEL HENRIQUEZ FUENTES	77.000
88	31/12/2018	14.399.765-0	MARIA DE LOS ANGELES BARRA GUEVARA	451.492
79	28/12/2018	16.536.389-2	FRANCISCO EDGARDO BREVIS PEREIRA	298.570
7	28/12/2018	16.998.328-3	CONSTANZA SOLEDAD FARIAS MORALES	373.680
42	28/12/2018	14.055-593-2	YESSENIA AGUSTINA CARRASCO MUÑOZ	509.955
41	28/12/2018	14.055.593-2	YESSENIA AGUSTINA CARRASCO MUÑOZ	76.896
38	28/12/2018	17.348.213-2	VANESSA SCARLETT AGUAYO FLORES	166.460
142	28/12/2018	16.555.840-5	FRANCISCO JAVIER SALAS VASQUEZ	1.686.000
92	28/12/2018	18.571.574-4	SINTIA VANESSA ROJAS HERNANDEZ	430.000
39	28/12/2018	15.682.385-6	ANDREA ELISA PAREDES CARRUT	251.447
20	28/12/2018	18.474.654-9	FERNANDA ANDREA JARA MUÑOZ	875.024
3	28/12/2018	17.474.459-9	KETHERINE NICOL ALLENDE AZOCAR	515.138
5	28/12/2018	18.227.027-K	HAROLDO EZEQUIEL VALLEJOS LOYOLA	375.117
436	28/12/2018	13.086.265-9	KATHERINE ALEJANDRA MOYA HERNANDEZ	980.326
4	27/12/2018	13.613.599-6	CAROLINA ROSA ROJAS FARIAS	70.000
120	31/12/2018	15.311.545-1	NATALIA ALEJANDRA AYALA LAGOS	135.000
3	31/12/2018	18.225.689-7	CINTHYA SOLEDAD ROJAS ULLOA	70.000
182	31/12/2018	14.522.384-9	KARINA ANDREA RUZ ESPINOZA	70.000
7	27/12/2018	15.138.847-7	MARIA ISABEL NAVAS CASTILLO	75.000
197	27/12/2018	11.187.154-K	MARIA DEL CARMEN CERPA ZURITA	75.000
23	27/12/2018	7.530.467-6	JUAN CARLOS MUÑOZ FUENTES	75.000
46	31/12/2018	18.227.017-2	JENNY ALEJANDRA GALVEZ VERA	42.504
47	31/12/2018	18.227.017-2	JENNY ALEJANDRA GALVEZ VERA	264.982
29	31/12/2018	17.040.233-2	CAROLINA ANDREA SEPULVEDA CONTRERAS	97.152
52	31/12/2018	18.226.175-0	NATALY CAROLINA VALENZUELA ADASME	408.180
20	31/12/2018	17.323.217-9	FRANCISCA CONSTANZA ASTUDILLO REYES	220.000
1	31/12/2018	18.780.640-2	FRANCISCA LUNA FUENTES FUENTES	1.091.000
21	31/12/2018	17.323.217-9	FRANCISCA CONSTANZA ASTUDILLO REYES	680.000
51	31/12/2018	18.225.463-0	FELIPE IGNACIO URZUA ARAVENA	271.245
50	31/12/2018	18.225.463-0	FELIPE IGNACIO URZUA ARAVENA	183.755
52	31/12/2018	18.225.463-0	FELIPE IGNACIO URZUA ARAVENA	870.000
7	30/12/2018	17.494.559-4	JAVIERA ALEJANDRA ZAMORA ROCO	848.882

41	31/12/2018	17.348.213-2	VANESSA SCARLETT AGUAYO FLORES	1.049.002
3	31/12/2018	9.174.171-7	MARIA CECILIA ROJAS NUÑEZ	235.000
54	31/12/2018	11.186.703-8	JOSE GERMAN LOYOLA VALDES	170.000
4	31/12/2018	7.978.092-8	MARIA INES MONSALVE VILLASECA	70.000
98	31/12/2018	13.562.039-4	JOHANA VALESKA TAPIA PEREZ	40.000
108	31/12/2018	6.670.375-4	MANUEL AQUILES CERDA INZUNZA	150.000
78	31/12/2018	12.527.914-7	CLAUDIA SORAYA IBAÑES OCAMPO	170.000
3	27/12/2018	18.175.141-K	CINTIA ABIGAIL MUÑOZ HENRIQUEZ	234.901
4	27/12/2018	18.175.141-K	CINTIA ABIGAIL MUÑOZ HENRIQUEZ	274.049
12	20/12/2018	17.138.590-3	MIGUEL ANGEL VELIZ CORREA	561.204
15	31/12/2018	18.255.383-2	VITELIO ASTHER ANDRADE ALARCON	894.432
1	31/12/2018	17.931.632-3	CAROLINA ANDREA BARRIENTOS MENDOZA	603.768
86	31/12/2018	17.824.746-8	YESENIA ALEJANDRA CONTRERAS ROA	300.000
16	31/12/2018	15.569.902-7	EDISON ARTURO ELAJANDRO MERINO RODRIGUEZ	190.000
115	31/12/2018	18.225.473-8	IVONNE SCARLET GOMEZ NUÑEZ	66.240
47	29/12/2018	17.466.620-2	ALY EVELYN VILLEGAS ROJAS	28.736
257	29/12/2018	15.103.268-0	LESLIE ODETT CHAVARRIGA CHAVARRIGA	142.200
112	31/12/2018	7.619.256-1	SYLVIA LETICIA DEL CARMEN ARENAS JAQUE	28.800
144	31/12/2018	16.998.356-9	JORGE EDUARDO BUSTOS MOYA	185.966
140	31/12/2018	12.295.538-9	MARIA FRANCISCA MILLACURA BRAVO	119.290
5	28/12/2018	18.871.348-4	NATALIA FRANCISCA SANHUEZA MEDEL	170.506
48	28/12/2018	18.227.017-2	JENNY ALEJANDRA GALVEZ VERA	383.937
107	29/12/2018	15.140.706-4	CECILIA ISABEL SEPULVEDA LATORRE	187.868
59	29/12/2018	18.225.945-4	NINOSKA ALEJANDRA ALARCON LOBOS	209.810
93	29/12/2018	17.591.308-4	MYRIAM ELISA CADIZ BEROIZA	867.854
58	29/12/2018	18.225.945-4	NINOSKA ALEJANDRA ALARCON LOBOS	200.200
92	29/12/2018	17.591.308-4	MYRIAM ELISA CADIZ BEROIZA	1.056.000
86	31/12/2018	17.684.890-1	FRANCISCO JAVER SEPULVEDA RODRIGUEZ	316.000
9	31/12/2018	18.342.651-6	MARIA FRANCISCA VILLALOBOS ZAPATA	54.648
180	31/12/2018	12.923.161-0	CHRISTIAN ANDRES GUZMAN LEAL	400.000
6	31/12/2018	17.154.772-5	JUDIT BETSABET PEÑALOZA FUENZALIDA	1.013.100
30	31/12/2018	10.999.542-8	MARIANA FRANCISCA VILDOSOLA VASQUEZ	4.052.400
75	31/12/2018	13.883.011-K	JAVIERA SATELER QUIJANO	367.500
125	31/12/2018	16.430.862-6	EDITH SAMY OPAZO ALBORNOZ	189.600
		DEV OBLIGACION N° 8	DESEMPEÑO COLECTIVO 2018	143.045.707
			TOTAL FACTURAS NO PAGADAS AL 31-12-2018	**366.011.693**

A continuación, se presenta el detalle de la deuda que al 31 de diciembre del año 2018 tenía el Departamento de Salud. Esta deuda corresponde a las siguientes variables:

- **Pasivos**

 Corresponde a aquellas facturas, honorarios y sueldos no pagadas al 31 de diciembre del año 2018, y que son registradas como deuda flotante para ser pagadas en el ejercicio presupuestario 2019. El monto total es de $ 366.011.693 (trescientos sesenta y seis millones once mil seiscientos noventa y tres pesos), lo que representa un incremento de un 248,71 % con respecto al año 2017.

- **Cotizaciones Previsionales**

 Las cotizaciones previsionales cuyo monto asciende a $ 92.089.544 (noventa y dos millones ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos), representan un aumento de un 7,61 % con respecto a año 2017. Fue pagada durante los primeros días del mes de enero del año 2019.

- **Impuestos**

 Los impuestos sumaron $ 24.314.507 (veinticuatro millones trescientos catorce mil quinientos siete pesos), lo que representa un aumento de un 110,79 % con respecto al año 2017. Los impuestos fueron pagados durante los primeros días del mes de enero del año 2019.

- **Descuentos Voluntarios**

 Los descuentos voluntarios sumaron $ 28.098.285 (veintiocho millones noventa y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos), lo que representa un aumento de un 13,06 % con respecto al año 2017. Los descuentos voluntarios fueron pagados durante los primeros días del mes de enero del año 2019.

- **Deuda Servicio de Salud del Maule**

 Existe una deuda con el Servicio de Salud del Maule que se va amortizando mensualmente y que corresponde a adelantos estatales para pagar bonificación a Funcionarios del Departamento de Salud, quienes se acogieron a Retiro Voluntario establecido en la Ley N° 20.859. El monto total asciende a $ 141.172.647 (ciento cuarenta y un millones ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete pesos), correspondiente a 11 cuotas mensuales de $ 634.245 (seiscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos), 25 cuotas mensuales de $ 612.908 (seiscientos doce mil novecientos ocho pesos) y 36 cuotas mensuales de $ 178.358 (ciento setenta y ocho mil trescientos cincuenta y ocho pesos). A esto se deben sumar 67 cuotas de $ 1.121.668 (un millón ciento veintiún mil seiscientos sesenta y ocho pesos) y 72 cuotas de $ 518.064 (quinientos dieciocho mil sesenta y cuatro pesos) por Retiro Voluntario Ley N° 20.919.

SAN CLEMENTE
encuentro, aventura y naturaleza

CERTIFICADO N° 00001

UNIDAD DE FINANZAS

LUIS PARADA VALENZUELA, Jefe Unidad Administración y Finanzas del Departamento de Salud de la Municipalidad San Clemente, Certifica que:

Al 31 de diciembre del año 2018, el Departamento de Salud no presenta deuda en cotizaciones previsionales, impuesto y descuentos realizados a funcionarios por convenios, salvo las obligaciones por retención correspondiente al mes de diciembre por concepto de Cotizaciones Previsionales $ 92.089.544, impuestos de $ 24.314.507 y Descuentos Voluntarios $ 28.098.285, los cuales serán pagados dentro de los primeros días del mes enero de 2019.

En relación a la Deuda, existe pagos pendientes al 31 de diciembre de 2018, con el personal por bono desempeño colectivo, honorarios y proveedores devengados por un total de $ 366.011.663. Asimismo, existe una deuda por anticipo del aporte estatal de $ 141.172.647, correspondiente a 11 cuotas de $ 634.245, 25 cuotas $ 612.908 y 36 cuotas de $ 178.358 por adelantos estatales por bonificación retiro voluntario establecido en la Ley N°20.589, además por retiro voluntario Ley 20.919 para funcionarios de Atención Primaria de Salud, 67 cuotas $ 1.121.668 y 72 cuotas de $ 518.064.

SAN CLEMENTE, 10 de enero de 2019.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INFORME DE PASIVOS

OBLIGACIÓN	DEVENGAMIENTO	RUT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	FACTURA	FECHA	MONTO	CENTRO DE COSTO
22-976	2-1044	77.879.090-4	ADVANTAGE COMPUTACION LTDA.	30272	18/12/2018	64.779	SEP
		77.879.090-4	ADVANTAGE COMPUTACION LTDA.	30268	18/12/2018	19.996	SEP
		77.879.090-4	ADVANTAGE COMPUTACION LTDA.	30264	18/12/2018	196.123	SEP
		77.879.090-4	ADVANTAGE COMPUTACION LTDA.	30266	18/12/2018	208.245	SEP
		77.879.090-4	ADVANTAGE COMPUTACION LTDA.	30270	18/12/2018	416.436	SEP
22-986	2-1054	83.905.900-0	BALADRON E HIJOS SPA	15729	19/12/2018	260.000	DAEM
22-1028	2-1085	76.171.754-5	BIOMUSIC SPA	6003	14/12/2018	1.266.380	SEP
		76.171.754-5	BIOMUSIC SPA	6002	14/12/2018	2.532.760	SEP
		76.171.754-5	BIOMUSIC SPA	6004	14/12/2018	559.199	SEP
22-970	2-1040	76.563.320-6	BIOQUIMICA.CL.S.A.	6997	20/12/2018	566.880	SEP
22-977	2-1045	11.892.843-1	BLANCA ESTER JORQUERA ALARCON	1748	24/12/2018	310.864	DAEM
		11.892.843-1	BLANCA ESTER JORQUERA ALARCON	1749	24/12/2018	394.080	DAEM
		11.892.843-1	BLANCA ESTER JORQUERA ALARCON	1726	30/11/2018	1.571.371	DAEM
22-947	2-1018	76.358.618-9	CAPACITACIONES DOXA SPA	27	23/11/2018	5.999.971	DAEM
22-949	2-1020	11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3934	15/12/2018	96.632	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3929	15/12/2018	48.315	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3936	15/12/2018	48.315	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3930	15/12/2018	32.211	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3941	15/12/2018	80.526	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3935	15/12/2018	32.211	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3938	15/12/2018	16.105	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3940	15/12/2018	32.211	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3933	15/12/2018	32.211	SEP
22-993	2-1060	11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3937	15/12/2018	32.211	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3931	15/12/2018	8.053	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3939	15/12/2018	32.211	SEP
		11.563.655-3	CECILIA DE LOURDES IBARRA ARAYA	3932	15/12/2018	16.105	SEP
22-912	2-983	13.517.848-9	CHRISTIAN EDGARDO GARRIDO ESPERGUEL	478	10/12/2018	8.859.312	SEP
22-923	2-994	76.344.234-9	CHRISTIAN REYES Y COMPAÑÍA LTDA.	3263	04/12/2018	898.836	SEP
22-942	2-1013	90.299.000-3	CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.	11633813	01/12/2018	617.910	DAEM
22-1015	2-1072	78.456.070-8	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA.	27083	07/12/2018	644.875	MANTENIMIENTO
22-944	2-1015	76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10848	10/12/2018	8.699	FAEPM
		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10852	10/12/2018	8.699	FAEPM

		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10849	10/12/2018	8.699	FAEPM
		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10854	10/12/2018	4.349	FAEPM
		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10853	10/12/2018	8.699	FAEPM
		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10850	10/12/2018	8.699	FAEPM
		76.228.843-5	COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA	10851	10/12/2018	8.699	FAEPM
22-978	2-1046	78.906.980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LTDA.	120125	25/10/2018	658.108	FAEPM
		78.906.980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LTDA.	120819	06/11/2018	31.583	FAEPM
22-934	2-1005	77.012.870-6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	289383	19/10/2018	7.079	FAEPM
22-1000	2-1067	77.012.870-6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	310885	18/12/2018	1.414.718	SEP
22-1030	2-1087	76.080.432-0	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA.	16897	30/11/2018	46.425	SEP
22-983	2-1051	77.700.780-7	COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	3845	19/12/2018	2.075.481	SEP
		77.700.780-7	COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	510	20/12/2018	-920.229	SEP
22-1021	2-1078	76.276.146-7	COMERCIALIZADORA TEMPORA SPA	2297	29/11/2018	2.153.307	SEP
22-908	2-979	75.027.600-8	COMITÉ APR BAJO LIRCAY-PUNTA DE DIAMANTE	54	17/12/2018	103.450	DAEM
		75.027.600-8	COMITÉ APR BAJO LIRCAY-PUNTA DE DIAMANTE	55	17/12/2018	23.000	DAEM
22-1035	2-1092	72.153.100-7	COMITÉ APR BAJO PERQUIN CORRALONES	183	28/12/2018	38.600	DAEM
		72.153.100-7	COMITÉ APR BAJO PERQUIN CORRALONES	184	28/12/2018	674.950	DAEM
		72.153.100-7	COMITÉ APR BAJO PERQUIN CORRALONES	187	28/12/2018	157.450	DAEM
		72.153.100-7	COMITÉ APR BAJO PERQUIN CORRALONES	188	28/12/2018	16.250	DAEM
22-1032	2-1089	73.900.800-K	COMITÉ APR BRAMADERO	97	31/12/2018	334.000	DAEM
22-910	2-981	71.492.000-6	COMITÉ APR EL COLORADO	210	19/12/2018	4.900	DAEM
		71.492.000-6	COMITÉ APR EL COLORADO	208	18/12/2018	167.900	DAEM
22-955	2-1026	72.850.800-0	COMITÉ APR LAS LOMAS	98	27/12/2018	122.400	DAEM
22-961	2-1032	65.070.440-1	COMITÉ APR PASO NEVADO	31	31/12/2018	399.010	DAEM
22-907	2-978	73.978.600-2	COMITÉ APR PEUMO NEGRO	26	12/12/2018	83.400	DAEM
22-1036	2-1093	71.781.800-8	COMITÉ APR POBLACION BUENOS AIRES	43	31/12/2018	384.400	DAEM
22-911	2-982	72.509.500-7	COMITÉ APR VILCHES ALTO	52	27/10/2018	380.277	DAEM
		72.509.500-7	COMITÉ APR VILCHES ALTO	51	27/10/2018	30.390	DAEM
		72.509.500-7	COMITÉ APR VILCHES ALTO	58	26/12/2018	459.080	DAEM
		72.509.500-7	COMITÉ APR VILCHES ALTO	57	26/12/2018	89.000	DAEM
22-929	2-1000	99.520.000-7	COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	7451236	15/12/2018	375.600	DAEM
2-1020	2-1077	96.689.970-0	COMPUTACION INTEGRAL S.A.	130083	19/12/2018	2.392.572	SEP
22-966	2-1037	52.002.597-9	CONSULTORA DE CAPACITACION Y PROYECTOS SOC MAGAL Y ROWLINSON ARAYA E.I.R.L.	643	20/12/2018	2.995.200	FAEPM
22-933	2-1004	76.566.610-4	CONSULTORA SERGIO CACERES E.I.R.L.	3088	20/11/2018	75.256	SEP
22-954	2-1025	84.865.400-0	COOP. AP CHEQUEN LTDA.	38	27/12/2018	105.120	DAEM
22-909	2-980	84.865.500-7	COOP. AP ESCORPION	34	18/12/2018	171.985	DAEM
22-906	2-977	65.790.340-K	COOP. AP MARIPOSAS	202	14/12/2018	597.885	DAEM
		65.790.340-K	COOP. AP MARIPOSAS	204	14/12/2018	3.000	DAEM
		65.790.340-K	COOP. AP MARIPOSAS	203	14/12/2018	3.000	DAEM

		65.790.340-K	COOP. AP MARIPOSAS	201	14/12/2018	605.960	DAEM
22-1033	2-1090	65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	24	31/12/2018	23.200	DAEM
		65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	25	31/12/2018	59.900	DAEM
		65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	26	31/12/2018	304.100	DAEM
		65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	27	31/12/2018	3.600	DAEM
		65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	28	31/12/2018	315.300	DAEM
		65.827.510-0	COOP. DE SERV DE ABAST Y DIST. AGUA P. ALC. Y S. AMB. SAN DIEGO LTDA.	29	31/12/2018	4.400	DAEM
22-960	2-1031	84.808.300-3	COOPE. APR QUERI LTDA.	53	28/12/2018	200.300	DAEM
22-956	2-1027	65.009.033-0	COOPERATIVA AGUA FLOR DEL LLANO	55	27/12/2018	16.520	DAEM
		65.009.033-0	COOPERATIVA AGUA FLOR DEL LLANO	56	27/12/2018	19.200	DAEM
22-967	2-1038	65.616.040-3	CORPORACION CARPE DIEM	865	17/12/2018	2.716.000	FAEPM
		65.616.040-3	CORPORACION CARPE DIEM	899	26/12/2018	5.595.000	FAEPM
22-964	2-1035	65.166.588-4	CORPORACION FAKTA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LAS PERSONAS	4	24/12/2018	5.490.000	FAEPM
22-985	2-1053	96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24971	07/12/2018	62.518	SEP
22-1001	2-1068	96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24970	07/12/2018	176.855	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24974	07/12/2018	127.637	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24988	07/12/2018	222.415	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24969	07/12/2018	57.817	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24993	07/12/2018	155.428	SEP
22-1023	2-1080	96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25330	20/12/2018	535.357	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25223	17/12/2018	8.923	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25224	17/12/2018	8.923	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25217	17/12/2018	89.131	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25222	17/12/2018	44.566	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25218	17/12/2018	53.479	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25216	17/12/2018	89.131	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25215	17/12/2018	89.131	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25220	17/12/2018	178.262	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25221	17/12/2018	267.393	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25225	17/12/2018	2.678	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25219	17/12/2018	311.959	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25326	20/12/2018	89.131	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25325	20/12/2018	356.905	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25328	20/12/2018	44.613	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25327	20/12/2018	89.226	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25324	20/12/2018	461.649	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25329	20/12/2018	205.220	SEP
22-1027	2-1084	96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24996	07/12/2018	315.578	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24997	07/12/2018	177.824	SEP

		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24968	07/12/2018	108.535	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24998	07/12/2018	369.343	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24989	07/12/2018	199.527	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24995	07/12/2018	125.558	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24991	07/12/2018	370.723	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24990	07/12/2018	486.909	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24973	07/12/2018	28.752	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24992	07/12/2018	184.897	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24999	07/12/2018	552.519	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24994	07/12/2018	250.128	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	25000	07/12/2018	431.019	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24967	07/12/2018	150.448	SEP
		96.972.190-2	DISTRIBUIDORA VERGIO SPA	24966	07/12/2018	349.742	SEP
22-946	2-1017	77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	994	30/11/2018	148.512	DAEM
22-984	2-1052	77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	819	30/06/2018	88.556	DAEM
		77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	49	12/07/2018	-972	DAEM
		77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	786	31/05/2018	150.617	DAEM
		77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	48	02/07/2018	-2.364	DAEM
		77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	51	31/07/2018	-336	DAEM
22-1016	2-1073	77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	1005	31/12/2018	37.128	DAEM
		77.597.180-0	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PAN LTDA.	1006	31/12/2018	28.203	DAEM
22-921	2-992	76.231.391-K	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	43420	11/12/2018	522.511	SEP
22-950	2-1021	76.231.391.-K	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	43562	13/12/2018	360.512	MANTENIMIENTO
22-1029	2-1086	76.837.310-8	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	16110	13/12/2018	245.404	DAEM
22-927	2-998	15.142.668-9	FELIPE EDUARDO RIVEROS CERDA	107	22/11/2018	400.500	FAEPM
22-935	2-1006	3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	565	12/12/2018	1.534.563	SEP
		3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	568	12/12/2018	1.026.237	SEP
		3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	566	12/12/2018	261.604	SEP
		3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	563	12/12/2018	1.479.422	SEP
		3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	564	12/12/2018	83.125	SEP
		3.067.165-1	FERNANDO NARBONA OJEDA	567	12/12/2018	41.562	SEP
22-963	2-1034	65.161.214-4	FUNDACION EDUCACIONAL SEMINARIUM	8	19/12/2018	3.168.000	FAEPM
22-962	2-1033	65.152.951-4	FUNDACION MEJOR CIUDADANO	115	28/12/2018	3.000.000	FAEPM
2-991	2-1058	65.152.951-4	FUNDACION MEJOR CIUDADANO	96	20/12/2018	3.402.000	FAEPM
22-998	2-1065	79.542.460-1	GALILEO LIBROS LTDA.	5464	26/11/2018	336.356	SEP
22-975	2-1043	76.243.301-K	GEONET SPA	6330	20/12/2018	297.500	SEP
		76.243.301-K	GEONET SPA	6331	20/12/2018	172.550	SEP
		76.243.301-K	GEONET SPA	6332	20/12/2018	124.950	SEP
		76.243.301-K	GEONET SPA	6333	20/12/2018	124.950	SEP

22-1025	2-1082	76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2478	24/12/2018	696.150	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2496	26/12/2018	2.923.830	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2495	26/12/2018	3.248.700	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2498	26/12/2018	2.459.730	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2497	26/12/2018	835.380	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2489	26/12/2018	928.200	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2493	26/12/2018	928.200	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2490	26/12/2018	928.200	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2494	26/12/2018	928.200	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2499	26/12/2018	2.877.420	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2492	26/12/2018	1.021.020	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2491	26/12/2018	371.280	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2487	24/12/2018	603.330	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2488	24/12/2018	371.280	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2486	24/12/2018	835.380	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2485	24/12/2018	232.050	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2484	24/12/2018	324.870	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2483	24/12/2018	464.100	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2480	24/12/2018	185.640	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2479	24/12/2018	556.920	SEP
		76.130.993-5	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA.	2482	24/12/2018	440.895	SEP
22-931	2-1002	76.395.554-0	GRUPO LEER MAS HOY SPA	1134	12/12/2018	47.043	SEP
22-937	2-1008	76.395.554-0	GRUPO LEER MAS HOY SPA	1135	12/12/2018	235.218	SEP
22-930	2-1001	10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	73	10/12/2018	680.000	FAEPM
		10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	75	10/12/2018	1.800.000	FAEPM
		10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	77	10/12/2018	1.700.000	FAEPM
22-945	2-1016	10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	65	22/11/2018	750.000	FAEPM
		10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	68	29/11/2018	600.000	FAEPM
		10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	64	20/11/2018	1.950.000	FAEPM
22-999	2-1066	10.836.714-8	HERNAN ANTONIO BRAVO CASTRO	76	10/12/2018	500.000	FAEPM
22-939	2-1010	77.262.930-3	IDEAS EDUCATIVAS SPA	15177	10/12/2018	20.057	SEP
		77.262.930-3	IDEAS EDUCATIVAS SPA	15174	10/12/2018	37.354	SEP
		77.262.930-3	IDEAS EDUCATIVAS SPA	15176	10/12/2018	30.018	SEP
		77.262.930-3	IDEAS EDUCATIVAS SPA	15175	10/12/2018	35.054	SEP
22-936	2-1007	76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	11696	31/10/2018	477.459	DAEM
22-968	2-1039	76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12358	20/12/2018	598.575	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12370	20/12/2018	376.760	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12362	20/12/2018	263.001	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12369	20/12/2018	32.374	SEP

		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12366	20/12/2018	906.275	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12364	20/12/2018	194.154	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12379	20/12/2018	1.539.266	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12376	20/12/2018	449.484	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12377	20/12/2018	576.517	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12360	20/12/2018	161.984	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12365	20/12/2018	375.671	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12372	20/12/2018	428.703	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12375	20/12/2018	472.735	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12368	20/12/2018	461.896	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12363	20/12/2018	114.898	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12361	20/12/2018	86.514	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12371	20/12/2018	151.662	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12359	20/12/2018	517.080	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12378	20/12/2018	1.164.688	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12373	20/12/2018	397.174	SEP
22-969	2-1039	76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12350	20/12/2018	60.964	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12351	20/12/2018	410.949	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12356	20/12/2018	166.266	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12347	20/12/2018	612.798	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12354	20/12/2018	61.328	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12346	20/12/2018	23.706	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12355	20/12/2018	116.669	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12357	20/12/2018	146.159	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12353	20/12/2018	611.098	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12345	20/12/2018	4.316.366	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12352	20/12/2018	245.007	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12349	20/12/2018	111.386	SEP
		76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12416	26/12/2018	26.227.198	SEP
2-1018	2-1075	76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12374	20/12/2018	975.976	SEP
2-1019	2-1076	76.241.351-5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LTDA.	12348	20/12/2018	411.013	SEP
22-922	2-993	76.167.938-4	IMPORTACIONES JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL E.I.R.L.	3481	10/12/2018	5.490.890	DAEM
22-953	2-1024	76.098.804-9	IMPORTADORA BILINGUAL SPA	9213	28/11/2018	4.971.520	SEP
22-928	2-999	76.508.595-0	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LOBO SPA	478	11/12/2018	277.255	SEP
22-981	2-1049	89.912.300-K	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO ROFRIGUEZ Y CIA LTDA.	1113889	21/12/2018	1.050.551	SEP
22-965	2-1036	76.332.761-2	INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA.	1324	26/12/2018	3.400.020	FAEPM
22-913	2-984	76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	880	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	881	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	890	13/12/2018	27.228	SEP

		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	888	13/12/2018	54.457	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	878	13/12/2018	54.457	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	889	13/12/2018	54.428	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	883	13/12/2018	136.142	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	879	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	884	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	886	13/12/2018	54.457	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	885	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	891	13/12/2018	136.142	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	882	13/12/2018	27.228	SEP
		76.324.241-2	INVERSIONES INFESO LTDA.	887	13/12/2018	54.457	SEP
22-989	2-1056	15.435.420-4	IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO	7922	26/11/2018	1.762.419	SEP
22-997	2-1064	6.811.617-1	JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL	2795	10/12/2018	146.936	SEP
		6.811.617-1	JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL	2794	10/12/2018	8.601	SEP
22-982	2-1050	7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11678	14/12/2018	15.585	SEP
22-1002	2-1069	7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11689	14/12/2018	70.707	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11677	14/12/2018	184.169	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11680	14/12/2018	246.397	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11685	14/12/2018	64.687	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11674	14/12/2018	166.776	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11690	14/12/2018	7.828	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11686	14/12/2018	21.852	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11675	14/12/2018	336.487	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11684	14/12/2018	294.393	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11692	14/12/2018	353.345	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11669	14/12/2018	137.573	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11670	14/12/2018	2.309	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11687	14/12/2018	293.989	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11688	14/12/2018	102.444	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11691	14/12/2018	90.181	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11672	14/12/2018	237.382	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11681	14/12/2018	37.218	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11683	14/12/2018	271.791	SEP
		7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	11671	14/12/2018	459.388	SEP
22-915	2-986	15.141.187-8	JUAN ANTONIO FERNANDEZ TORO	96	12/11/2018	169.117	DAEM
22-920	2-991	15.141.187-8	JUAN ANTONIO FERNANDEZ TORO	126	13/12/2018	169.117	DAEM
22-938	2-1009	88.679.500-9	LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.	30797	12/12/2018	785.108	SEP
		88.679.500-9	LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.	30798	12/12/2018	332.598	SEP
22-940	2-1011	88.679.500-9	LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.	30804	13/12/2018	1.150.951	SEP

22-1031	2-1088	88.679.500-9	LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.	30803	13/12/2018	21.348	SEP
22-1024	2-1081	13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12628	27/12/2018	190.499	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	840	27/12/2018	-4	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12619	27/12/2018	19.050	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12620	27/12/2018	190.499	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12621	27/12/2018	57.150	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12623	27/12/2018	190.499	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12625	27/12/2018	57.150	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12629	27/12/2018	247.649	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12627	27/12/2018	38.100	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12624	27/12/2018	380.998	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12626	27/12/2018	190.499	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12617	27/12/2018	190.499	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12614	27/12/2018	95.249	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12615	27/12/2018	19.050	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12616	27/12/2018	76.199	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12618	27/12/2018	114.300	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12622	27/12/2018	57.150	SEP
		13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	12613	27/12/2018	380.998	SEP
22-995	2-1062	76.271.597-K	MAGENS S.A.	26648	13/12/2018	828.166	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26644	13/12/2018	774.488	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26647	13/12/2018	516.326	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26649	13/12/2018	2.071.695	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26652	13/12/2018	1.032.651	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26653	13/12/2018	774.488	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26651	13/12/2018	1.032.651	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26646	13/12/2018	516.326	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26650	13/12/2018	3.097.952	SEP
		76.271.597-K	MAGENS S.A.	26645	13/12/2018	774.488	SEP
22-919	2-990	8.884.563-3	MANUEL PATRICIO FUENTES POBLETE	656	05/12/2018	250.000	SEP
		8.884.563-3	MANUEL PATRICIO FUENTES POBLETE	662	05/12/2018	490.000	SEP
22-941	2-1012	8.884.563-3	MANUEL PATRICIO FUENTES POBLETE	663	05/12/2018	764.400	SEP
22-952	2-1023	8.884.563-3	MANUEL PATRICIO FUENTES POBLETE	654	05/12/2018	615.300	FAEPM/MOVAMONOS 2017
22-948	2-1019	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	212	27/12/2018	266.000	DAEM
22-1003	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	199	15/12/2018	426.250	DAEM
22-1004	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	200	15/12/2018	327.250	DAEM
22-1005	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	196	15/12/2018	440.000	DAEM
22-1006	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	203	15/12/2018	429.000	DAEM
22-1007	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	194	11/12/2018	137.500	DAEM

22-1008	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	202	15/12/2018	418.275	DAEM
22-1009	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	204	15/12/2018	550.000	DAEM
22-1010	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	198	15/12/2018	393.250	DAEM
22-1011	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	201	15/12/2018	580.800	DAEM
		6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	193	11/12/2018	550.000	DAEM
22-1012	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	192	11/12/2018	327.250	DAEM
22-1013	2-1070	6.846.414-5	MARIA ELIANA ACEITUNO BRAVO	197	15/12/2018	985.500	DAEM
22-994	2-1061	79.909.150-K	METALURGICA SILCOSIL SPA	252142	20/12/2018	107.488	DAEM
22-917	2-988	96.963.440-6	NUEVO SUR S.A.	26570566	20/12/2018	10.290	DAEM
		96.963.440-6	NUEVO SUR S.A.	26578320	20/12/2018	16.610	DAEM
		96.963.440-6	NUEVO SUR S.A.	26598938	26/12/2018	216.660	DAEM
22-987	2-1055	65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352045	20/12/2018	3.758.020	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352033	20/12/2018	1.071.000	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352030	20/12/2018	1.547.000	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352028	20/12/2018	1.535.100	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352024	20/12/2018	5.164.600	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352026	20/12/2018	1.160.250	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352032	20/12/2018	1.071.000	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352039	20/12/2018	3.202.290	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352034	20/12/2018	4.660.040	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352036	20/12/2018	4.051.950	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352029	20/12/2018	3.213.000	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352037	20/12/2018	1.987.300	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352044	20/12/2018	2.965.480	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352025	20/12/2018	1.423.240	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352031	20/12/2018	2.677.500	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352035	20/12/2018	8.383.550	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352038	20/12/2018	27.923.350	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352042	20/12/2018	13.908.720	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352041	20/12/2018	27.401.535	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352040	20/12/2018	1.338.750	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352043	20/12/2018	1.576.750	SEP
		65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	352027	20/12/2018	8.990.450	SEP
22-988	2-1055	65.523.180-3	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	351861	14/12/2018	907.863	SEP
22-957	2-1028	76.196.994-3	PEREKE TROY LTDA.	91	21/12/2018	3.000.000	FAEPM
2-990	2-1057	76.196.994-3	PEREKE TROY LTDA.	88	19/12/2018	3.279.000	FAEPM
		76.196.994-3	PEREKE TROY LTDA.	89	19/12/2018	3.600.000	FAEPM
		76.196.994-3	PEREKE TROY LTDA.	90	20/12/2018	3.400.000	FAEPM
2-996	2-1063	76.354.051-0	PLASTIMAR LTDA.	4332	18/12/2018	201.087	SEP

		76.354.051-0	PLASTIMAR LTDA.	4331	18/12/2018	601.794	SEP
22-1022	2-1079	96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526092	26/12/2018	6.640	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526073	26/12/2018	16.660	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526093	26/12/2018	6.640	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526094	26/12/2018	1.660	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526095	26/12/2018	9.997	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526096	26/12/2018	66.402	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526097	26/12/2018	166.005	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526098	26/12/2018	16.601	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526099	26/12/2018	33.201	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526100	26/12/2018	99.960	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526101	26/12/2018	33.201	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526103	26/12/2018	66.402	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526067	26/12/2018	66.402	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526072	26/12/2018	16.601	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526102	26/12/2018	16.601	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526104	26/12/2018	33.201	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526105	26/12/2018	33.201	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526106	26/12/2018	6.640	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526107	26/12/2018	6.640	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526066	26/12/2018	39.246	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526086	26/12/2018	132.890	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526091	26/12/2018	19.623	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526085	26/12/2018	16.522	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526079	26/12/2018	9.294	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526090	26/12/2018	26.335	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526089	26/12/2018	25.823	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526088	26/12/2018	22.205	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526087	26/12/2018	46.470	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526082	26/12/2018	12.912	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526081	26/12/2018	30.464	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526080	26/12/2018	45.446	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526078	26/12/2018	39.246	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526077	26/12/2018	4.698	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526074	26/12/2018	10.585	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526083	26/12/2018	33.046	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526084	26/12/2018	19.623	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526076	26/12/2018	6.712	SEP
		96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	10526075	26/12/2018	5.165	SEP
22-925	2-996	7.034.236-7	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	33335	12/12/2018	106.719	MANTENIMIENTO

22-1014	2-1071	7.720.423-7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	5109	27/12/2018	275.117	SEP
		7.720.423-7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	5111	27/12/2018	212.364	SEP
		7.720.423-7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	5108	27/12/2018	26.224	SEP
		7.720.423-7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	5110	27/12/2018	131.146	SEP
22-951	2-1022	96.978.970-2	SEIGARD CHILE S.A.	20719	28/12/2018	290.723	SEP
22-1026	2-1083	96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20651	24/12/2018	161.594	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20652	24/12/2018	80.796	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20653	24/12/2018	8.080	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20654	24/12/2018	161.594	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20655	24/12/2018	161.594	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20656	24/12/2018	40.398	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20657	24/12/2018	80.796	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20658	24/12/2018	40.398	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20659	24/12/2018	105.035	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20660	24/12/2018	24.239	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20662	24/12/2018	32.319	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20663	24/12/2018	80.796	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20664	24/12/2018	24.239	SEP
		96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	20650	24/12/2018	48.478	SEP
22-971	2-1041	76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6211	03/12/2018	60.000	DAEM
22-972	2-1041	76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6218	03/12/2018	57.000	DAEM
22-973	2-1042	76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6212	03/12/2018	60.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6210	03/12/2018	60.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6209	03/12/2018	125.000	SEP
22-974	2-1042	76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6213	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6214	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6215	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6216	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6217	03/12/2018	127.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6219	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6220	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6221	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6222	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6223	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6224	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6225	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6226	03/12/2018	57.000	SEP

		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6227	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6228	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6229	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6230	03/12/2018	57.000	SEP
		76.182.645-K	SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA	6231	03/12/2018	57.000	SEP
22-926	2-997	76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	15260	28/11/2018	1.533.636	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	15257	28/11/2018	149.759	SEP
22-979	2-1047	76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	15258	28/11/2018	281.326	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	1268	26/12/2018	-63.398	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	15259	28/11/2018	1.168.236	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	1267	26/12/2018	-219.024	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	15258	28/11/2018	786.889	SEP
		76.078.858-9	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LTDA.	1265	26/12/2018	-138.329	SEP
2-992	2-1059	76.367.430-4	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPAÑÍA LTDA.	11220	14/12/2018	7.138.886	SEP
		76.367.430-4	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPAÑÍA LTDA.	767	14/12/2018	-2.855.555	SEP
22-932	2-1003	76.287.511-K	SOCIEDAD COMERCIAL MAULE LTDA.	5039	22/11/2018	38.480	SEP
		76.287.511-K	SOCIEDAD COMERCIAL MAULE LTDA.	5079	27/11/2018	18.394	SEP
		76.287.511-K	SOCIEDAD COMERCIAL MAULE LTDA.	5038	22/11/2018	26.936	SEP
		76.287.511-K	SOCIEDAD COMERCIAL MAULE LTDA.	5022	20/11/2018	17.617	SEP
22-1017	2-1074	96.792.430-K	SODIMAC S.A.	95095124	21/12/2018	190.339	MANTENIMIENTO
22-924	2-995	76.509.305-8	SPORT GAME SPA	262	11/12/2018	340.344	SEP
22-914	2-985	76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	3826	05/12/2018	1.148.915	SEP
22-916	2-987	76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	3840	06/12/2018	493.110	SEP
		76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	3841	06/12/2018	478.615	SEP
		76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	3825	05/12/2018	624.895	SEP
22-980	2-1048	76.398.639-K	TECNOCLASS SPA	3960	20/12/2018	162.032	SEP
22-918	2-989	90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619128	20/12/2018	2.461	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619121	20/12/2018	23.678	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619123	20/12/2018	28.953	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619125	20/12/2018	19.571	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619138	20/12/2018	21.195	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619130	20/12/2018	21.526	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619126	20/12/2018	67.267	DAEM
		90.635.000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	42619136	20/12/2018	19.416	DAEM
22-943	2-1014	78.703.410-1	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	3868349	01/12/2018	1.639.731	SEP

364.658.900

281.625.878	SEP
615.300	FAEPM/MOVAMONOS 2017
1.302.445	MANTENIMIENTO
52.179.033	FAEPM
28.936.244	DAEM
364.658.900	

Servicio de la deuda

Deuda flotante

Al año 2018 terminó con una deuda de M$ 364.659 (trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos) valor que en comparación al año 2017 se incrementó en un 262.28 %.

SAN CLEMENTE
encuentro, aventura y naturaleza

CERTIFICADO N° 000001 /

LEONIDAS MUÑOZ TORRES, Jefe de Departamento de Administración Educación de La I. Municipalidad de San Clemente, Certifica que:

La deuda del departamento de Educación al 31 Diciembre 2018 es la que se detalla a continuación:

• Deuda proveedores	$ 364.658.900.-
• Anticipos de Subvención	$ 511.532.000.-
• Deuda por J.E.C. Aporte Municipal	$ 50.886.951.-
Total Deuda al 31/12/2018	$ 927.077.851.-

Es dable señalar que las cotizaciones previsionales y tributarias de Octubre, Noviembre y Diciembre 2018, descuentos voluntarios de Octubre y Noviembre correspondiente a los funcionarios del Depto. De Educación (DAEM, SEP. Y PIE) se encuentran pagados y los Descuentos voluntarios del mes de Diciembre se encuentran en proceso de pago a la fecha.

Se extiende el presente certificado a petición de Control Interno.

ALEXIS ALARCON ARAVENA
ENCARGADO DE FINANZAS DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE - DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

LEONIDAS MUÑOZ TORRES
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL

San Clemente, 10 de enero de 2019

CORPORACIÓN DE DEPORTES

INFORME DE PASIVOS

En San Clemente, a 22 de enero de 2019 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2018 de la Corporación Municipal de deportes de San Clemente, Rut 65.145.951-6. El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/10/2018	Saldo al 30/11/2018	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por Pagar	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000
Honorarios por Pagar	10.668.092	11.141.324	$ 10.125.449
Proveedores	323.482	920.781	$ 1.755.052
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	60.410	20.296	$ 39.521
Retención de Segunda Categoría	1.303.447	1.389.928	$ 1.323.639
Impuesto Único	34.391	34.160	$ 36.808
Leyes Sociales por Pagar FONOSA	160.650	160.650	$ 168.490
Leyes Sociales por Pagar AFP	734.282	734.282	$ 759.741
Leyes Soc. por Pagar Isapres	263.667	268.105	$ 272.131
Seguro de Cesantía por Pagar	170.475	170.475	$ 176.355
Mutual	52.848	52.848	$ 54.669
Impuesto Mensual por Pagar	8.772	-	$ -
	$ 13.800.515	$ 14.912.848	$ 14.731.854

CERTIFICADO DE DEUDA

En San Clemente, a 22 de enero de 2019 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2018 de la Corporación Municipal de deportes de San Clemente, Rut 65.145.951-6. El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-10-2018	Saldo al 30-11-2018	Saldo al 31-12-2018
Cuentas por Pagar	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000
Honorarios por Pagar	10.668.092	11.141.324	$ 10.125.449
Proveedores	323.482	920.781	$ 1.755.052
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	60.410	20.296	$ 39.521
Retención de Segunda Categoría	1.303.447	1.389.928	$ 1.323.639
Impuesto Unico	34.391	34.160	$ 36.808
Leyes Sociales por Pagar FONOSA	160.650	160.650	$ 168.490
Leyes Sociales por Pagar AFP	734.282	734.282	$ 759.741
Leyes Soc. por Pagar Isapres	263.667	268.105	$ 272.131
Seguro de Cesantia por Pagar	170.475	170.475	$ 176.355
Mutual	52.848	52.848	$ 54.669
Impuesto Mensual por Pagar	8.772	-	$ -
	$ 13.800.515	$ 14.912.848	$ 14.731.854

No existen deudas adicionales a ser informadas.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

CARLOS VIDELA DIAZ
GERENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES SAN CLEMENTE

MVALDES

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 2

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

ESTADOS DE AVANCE
METAS CUMPLIDAS
OBJETIVOS ALCANZADOS

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, METAS CUMPLIDAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

N°	PROGRAMA MUNICIPAL	OBJETIVOS ALCANZADOS	PRODUCTOS Y METAS ALCANZADAS	ESTADO DE AVANCE
1	Navidad (Incluye gasto en juguetes del área gestión 2)	Poder celebrar en diferentes instancias la navidad comunal principalmente con los niños de toda la comuna creando espacios familiares en torno a la celebración navideña.	• Adquisición de 13 mil juguetes para todos los niños de la comuna en un rango de edad de entre los 0 a 12 años incluyendo embarazadas y discapacitados. • Además, se desarrolló la feria navideña en la cual participan alrededor de 70 expositores y pequeños emprendedores quienes comercializan productos artesanales y comercio en general alusivo a la navidad. Creando un espacio de esparcimiento y recreación familiar.	EJECUTADO
2	Celebraciones oficiales	• Celebrar las fechas de mayor connotación nacional y comunal. • Celebrar con las autoridades, invitados especiales, comunidad escolar y ciudadanía las fiestas más relevantes.	• Se logró realizar una ceremonia con una aceptación de la comunidad, por lo cual se cumplió con el principal objetivo. • El total de beneficiados son 1200 ciudadanos aproximados. • El costo total de las actividades fue $ 580.423.-, en donde se considera el pago de equipos de sonido, montaje de escenario, preparación de los espacios.	EJECUTADO
3	Celebraciones Comunitarias	• Celebrar las actividades comunitarias de mayor trascendencia. • Celebrar con las autoridades, invitados especiales, comunidad escolar y ciudadanía las fiestas más relevantes.	Día del bombero, se llevó a cabo en la plaza de la comuna, la ceremonia de conmemoración homenaje a todas y todos los Bomberos de Chile. Se celebraron el día del dirigente vecinal, el día del niño, con una serie de actividades en la plaza de armas; el día de la madre y día del padre, el día de la mujer, día del Adulto mayor, volantinada y Gala evangélica.	EJECUTADO
4	Aniversario y fundación de la comuna	• Conmemorar durante el mes de octubre los 154 años de vida republicana de nuestra comuna. • Fortalecer la identidad de San Clemente a través de acciones relevantes y acordes al aniversario.	• Plasmar en el San Clementino, la valoración de lo que significa la celebración del aniversario de su fundación, generando información y difusión en la comunidad regional de forma que permita acercar más al turista a nuestra zona y entregar diversión y entretenimiento a las familias en nuestra celebración comunal. • Se estima que alrededor de 60.000 personas participaron de las diferentes actividades aniversarias.	EJECUTADO
5	Año Nuevo	• Celebrar la llegada de un nuevo año con alegría, realizando un programa acorde a los niveles de calidad que acostumbra a efectuar el municipio en estas ocasiones.	• Se logró realizar una ceremonia con una aceptación de la comunidad, por lo cual se cumplió con el principal objetivo. • Además se estableció un precedente, al ser la única municipalidad de la región con más de un punto de lanzamiento. • El costo total de la actividad del año nuevo fue $ 38.430.160.-, en donde se considera el pago de los artistas, equipos de sonido, montaje de escenario, preparación de los espacios y el espectáculo pirotécnico, ambos puntos de lanzamiento.	EJECUTADO

6	Difusión de actividades programas municipales	• Disponer de un servicio de publicidad y difusión de la gestión comunal, de las políticas públicas y beneficios que el Estado tiene a disposición de la ciudadanía. • Disminuir las brechas de equidad, facilitar el acceso de información de los sectores más apartados geográficamente y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable.	• Contratación de servicios de difusión en medios radiales (03), servicio de difusión escrito (01), servicios de televisión local y regional (02) y servicio de prensa digital (01). • Los medios de comunicación antes mencionados contaron con cobertura comunal, provincial y regional lo que permitió mantener informada a la comunidad de las diversas actividades y acontecimientos relevantes que realice la Ilustre Municipalidad de San Clemente. • Mediante el desarrollo de este programa aumentó considerablemente el número de seguidores en todas las plataformas informativas del municipio: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube.	EJECUTADO
7	Día del Funcionario Municipal	• Cada año, el día 28 de octubre, se celebra en todos los municipios del país el "Día del funcionario municipal". Para ello se hace necesario hacer una programación, que apunte a realzar esta actividad. • Como parte de las celebraciones, se hace una serie de actividades, que permitan, además de celebrar, distraerse y sacarse de encima el estrés normal y natural a esa altura del año. • La actividad se planificará mediante la creación de un comité organizador, el cual tendrá como tarea compatibilizar las distintas opciones e intereses de los funcionarios, de tal forma de armonizar un programa ágil, entretenido y protocolar.	• Se logró realizar una ceremonia con una aceptación de los funcionarios municipales, por lo cual se cumplió con el principal objetivo. • El costo total de la actividad del día del funcionario fue $ 5.500.000.-	EJECUTADO
8	Encuentro Chileno Argentino	• Realizar una nueva versión del encuentro Chileno-Argentino, actividad única en el país, permitiendo que la comunidad en general pueda celebrar y participar activamente de esta significativa fiesta de la hermandad.	• Se realizó la versión número 57 del encuentro Chileno-Argentino, durante los días sábado 27 y domingo 28 de enero, con una participación de 8.600 de asistentes o beneficiarios directos, con una oferta de actividades abierta a la comunidad con representaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Además, se desarrollaron actividades de integración política y privada entre representantes de la región de Maule y las provincias de Mendoza y la pampa de la república Argentina. • El costo total municipal de la actividad del Encuentro Chileno- Argentino fue $ 24.902.0419.- cubriendo el 32% aproximado del costo total de la actividad.	EJECUTADO

9	Apoyo social a la comunidad	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, de las personas y familias de escasos recursos y mayor vulnerabilidad social de la comuna de San Clemente, por medio de la entrega de aportes económicos, bienes o servicios en los ámbitos de la salud, educación, habitabilidad, alimentos, o cualquier otra necesidad que incida en el bienestar y niveles de subsistencia de la familias de nuestra comuna.	El programa es ejecutado por profesionales del área social, quienes a través de entrevistas semiestructuradas, revisión de base de datos del Registro Social de Hogares, Expedientes Sociales, Visitas Domiciliarias y Elaboración de Informes Sociales, focalizan los recursos económicos existentes y articulan la red local, provincial, regional y nacional, para efectuar una intervención social de tipo más integral, que contribuya de mejor manera en el bienestar de las personas y sus familias. PRESTACIONES OTORGADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA • Beca Estudiantil Municipal 1° semestre: 181. • Beca estudiantil Municipal 2° semestre: 174. • Apoyo en Educación (Aporte Matrícula): 4. • Apoyo en Servicios Fúnebres: 37. • Apoyo en el Bienestar del Hogar y Familia: 60. • Apoyo a la Salud: 146. • Habitabilidad: 71. • Canastas de Alimentos: 996. • Materiales de Construcción: 258. • Equipamiento Básico del Hogar: 25. • Mediaguas y/o Piezas: 50. TOTAL BENEFICIARIOS/AS: 2002	EJECUTADO
10	Apoyo al registro social de hogares	OBJETIVO GENERAL Apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Promover la aplicación del Registro Social de Hogares en los habitantes de la comuna, con el fin de facilitar su acceso al sistema de protección social y a las políticas del Estado. • Orientar a la comunidad con respecto a la aplicación del Registro Social de Hogares y sobre los beneficios sociales a los cuales pueden acceder. • Dar cumplimiento al convenio de acciones municipales 2018 suscrito entre la I. Municipalidad de San Clemente y el Ministerio de Desarrollo Social. • Identificar a personas y familias vulnerables o que viven en situación de pobreza, para que puedan acceder a los beneficios que el Estado tiene para ellas.	PRODUCTOS • Difusión de los requisitos para la aplicación del Registro Social de Hogares. • Atención de Casos. • Aplicación de Encuestas en Terreno. • Digitación y resolución de casos en la plataforma del MIDESO. • Difusión de las políticas gubernamentales para las familias más vulnerables. • 793 solicitudes de ingreso al Registro Social de Hogares tramitadas, lo que equivale al 100 %. • 2.662 solicitudes de actualización de información al Registro Social de Hogares, lo que equivale al 100%. • 8 solicitudes de rectificación de la información del Registro Social de Hogares, lo que equivale al 100%. • 22 solicitudes de complemento del Registro Social de Hogares, lo que equivale al 100%. • Total de solicitudes tramitadas por el programa y aprobadas por el Ministerio de Desarrollo Social 3.485, lo que equivale al 100%, según indicador de convenio de acciones municipales 2018.	EJECUTADO

11	Apoyo social a la seguridad pública	Promover acciones tendientes a generar espacios de seguridad ciudadana, que contribuyan en la disminución de las tasas de delitos y a una mayor percepción de la seguridad de los habitantes.	• Reuniones mensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública. • Acciones de promoción en festividades de la comuna. • Ejecución de Focus Group con vecinos del área urbana y rural para la elaboración del diagnóstico de seguridad pública. • Participación en los Operativos STOP convocados por carabineros y la subsecretaria de prevención del delito. • Supervisión del proyecto de instalación de cámaras de Televigilancia. • Coordinación con dirigentes territoriales y funcionales para la programación de acciones de prevención en diversos sectores.	EJECUTADO
12	Programa Adulto Mayor	Satisfacer las demandas sentidas y espontaneas de este grupo etario, su propósito es favorecer un envejecimiento activo, saludable y que se traduzca en una vida digna, plana y participativa, colaborando con el mantenimiento del adulto mayor en San Clemente durante el mayor tiempo posible y en adecuadas condiciones.	• Otorgar asesoría, orientación, acompañamiento y difusión de sus beneficios, programas y proyectos (Se postularon 45 proyectos al SENAMA, de los cuales se adjudicaron 20). • Colaborar y participar en reuniones y actividades de la UCAM (Unión Comunal del Adulto Mayor San Clemente). • Planificar, organizar y difundir Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor. Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor. Celebración Día de la Madre, del Padre, Navidad y Festividad Santo Patrono de San Clemente. • Entrega de capacitación, educación y promoción de sus derechos (34 visitas domiciliarias). Promover actividades saludables, deportivas, recreativas y culturales (Se postularon y aprobaron 3 viajes SERNATUR en la comuna, los destinos fueron Licanten, Pelluhue y Machali), 42 clubes viajaron a destinos dentro de la Región.	EJECUTADO

13	Discapacidad	• Promover la inserción, participación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia. • Difundir la oferta pública del estado y facilitar su acceso para las personas en situación de dependencia. • Apoyo integral a las personas en situación de dependencia. • Promover la capacitación, asesorías, promoción, prevención y rehabilitación con apoyo de la familia y la comunidad en general. • Apoyar a la persona camino a la independencia mejorando el entorno para el libre desplazamiento en forma autónoma e independiente.	• Adquisición y entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas eléctricas y estándar, bastones, andador etc.) por monto de $ 8.015.482 que beneficiaron a 15 usuarios. • Adquisición y entrega de Prótesis (transtibial, transfemoral, etc.) 7 beneficiarios. • Adquisición y entrega de Insumos para el cuidado (pañales, cremas, guantes) 40 beneficiarios. • Adquisición y entrega de: - alimentación especial 4 usuarios, - equipamiento para la vivienda 3 beneficiarios, - materiales de construcción para adaptaciones funcionales vivienda 10 beneficiarios. • Postulación Ayudas Técnicas Senadis, 13 postulantes. • Apoyo área Salud 10 beneficiarios, Apoyo profesional domiciliaria 56 beneficiarios. • Organización de Campaña Teletón año 2018. • Selección y participación en curso Sence "Asistentes de Cuidados para personas en situación de dependencia" 15 participantes. • Tramitación Credencial de Discapacidad y elaboración Informes Sociales de 35 usuarios. • Gestión de movilización para 4 usuarios del programa. • Asistencia a capacitación Ministerio Desarrollo Social Santiago, Senadis Talca, Universidad de Talca, Gobernación. • Realización de capacitaciones: "Dependencia y Discapacidad en el Contexto de ruralidad", "Apoyos y Cuidados en situación de dependencia", "Chile cuida en San Clemente".	EJECUTADO
14	Apoyo a organizaciones sociales	Promover el trabajo con las comunidades por medio de las acciones tendientes a generar una mayor participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, con el fin de realizar un trabajo articulado entre las comunidades y el municipio.	• Reuniones de participación ciudadana en terreno con cada una de las juntas de vecinos a fin de apoyar la organización en su estructura organizacional vale decir reelecciones de directivas modificación de estatutos, resolución de conflictos vecinales, talleres de capacitación entre otras. Durante el año 2018 se realizaron más 200 reuniones de abarcando un 99% de las juntas de vecinos. • Seminario de capacitación para más de 400 dirigentes del sector urbano y rural, y organizaciones funcionales y territoriales de la comuna cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos de los dirigentes en: Rol dirigencial, ley 19.418 y sus modificaciones de la ley 20.500.	EJECUTADO

15	Apoyo a familias en riesgo social	• Fortalecer habilidades y desarrollar competencias de los integrantes de la familia, para que puedan alcanzar mayores estados de bienestar. • Entregar soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. • Aumentar la disponibilidad de alimentos saludables mediante la educación y la autoprovisión. • Mejorar el acceso a prestaciones sociales para adultos mayores.	• Se benefició 253 familias, las cuales participaron activamente en talleres familiares, laborales, grupales y comunitarios. • Viajes recreacionales, capacitaciones de CONAF, programa Yo Trabajo Joven (18 beneficiarios), 40 con el Yo Emprendo Semilla y 20 con el Programa Yo Emprendo Básico. 700 familias receptoras de bono de protección y bono base familiar. • Se logró entregar 82 soluciones a familias del sector urbano y rural, materializadas en equipamiento, instalaciones, reparaciones y materiales de construcción para sus viviendas. • 40 familias del sector rural se beneficiaron con insumos, materiales y talleres de capacitación para el desarrollo de actividades de cultivo y crianza. • 58 adultos mayores del área rural y urbana participaron de talleres educativos, de autocuidado y viajes recreativos y culturales. Se le entrego ayudas técnicas, derivaciones médicas y ayudas sociales.	EJECUTADO
16	Apoyo Comunitario en terreno	Implementar acciones que disminuyan las brechas de inequidad entre los habitantes del sector urbano y rural, mediante intervenciones en terreno, que acerquen la oferta local y gubernamental a aquellos sectores más apartados de la comuna.	• Reuniones en terreno con los dirigentes y comunidad de diferentes sectores y Sr. Alcalde a fin de conocer y revisar en conjunto los estados de avances de cada sector, en el marco de las prioridades presentadas por cada organización territorial. • Dichas reuniones son acompañadas en su mayoría por los jefes de las diferentes unidades municipales y en algunos casos servicios públicos externos lo cual nos permite dar una mejor y pronta respuesta a las temáticas planteadas. • Reuniones en una metodología de encuentros barriales, reuniendo los dirigentes territoriales y funcionales en cada sector, atendiendo la necesidad del 80% del sector rural: 80 Organizaciones territoriales y funcionales y 90% del sector urbano: 80 Organizaciones territoriales y funcionales.	EJECUTADO
17	Programa de apoyo a acciones juveniles	Generar e implementar acciones juveniles, orientar a agrupaciones juveniles en la postulación de fondos concursables tanto público como privado, generación de actos masivos y apoyo en la ejecución de actividades dirigidas a jóvenes en materias culturales, deportivas, cívicas, entre otros, apoyo en la creación de agrupaciones juveniles y funcionales.	• Realización de actividad cultural urbana mediante el género musical del rap, Rap Clemente. • Fiesta Comunitaria Juvenil, Feria Expo Emprende – Joven, Showroom Juvenil, Desfile de Modas. Actividades artísticas, sociales, culturales y de emprendimiento de los jóvenes de la comuna. • Orientación de jóvenes emprendedoras con el objetivo de entregar opciones de emprendimiento juvenil y de elaboración de acciones en conjunto. • Se crea agrupación de jóvenes músicos de la comuna con el objetivo de elaborar acciones culturales y artísticas en conjunto. • Se realizaron talleres de música, de postulación a fondos concursable, talleres juveniles de muralismo comunitario, boxeo, tela, malabarismo y acondicionamiento físico, ecoturismo dirigido a jóvenes de los sectores tanto urbanos como rurales de la comuna.	EJECUTADO

18	Apoyo a las Jefas de Hogar	• Mejorar la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de Mujeres Jefas de Hogar, para fortalecer su autonomía económica. • Mejorar las condiciones de empleabilidad en las mujeres que les permitan superar las barreras que las separan de una inserción laboral en trabajos de calidad. • Llevar a cabo y promover procesos de intermediación laboral con amplia participación de actores a nivel territorial. • Articular con la red de fomento productivo con el fin de conectar a mujeres con la oferta existente a sus necesidades y perfiles de entrada. • Fomentar en las usuarias instancias de Asociatividad y participación, generando vínculos y competencias de alcance colectivo.	• Para el año 2018 se trabajó con una cobertura de 80 mujeres de la comuna. • Se trabajó en sector San Clemente Urbano y sector Santa Elena. Durante el año se realizó derivación de mujeres a cursos de capacitación en Oficio, a través del Programa Becas laborales SENCE. De igual forma, se ejecutó curso de convenio SENCE- SERNAMEG de Gasfitería, en la cual 10 mujeres fueron participe con apoyo de una subvención en herramientas de trabajo por $220.000 cada una. Se realizaron distintas actividades en apoyo a la habilitación laboral, como: Apresto laboral y simulación de entrevista de trabajo en convenio con Universidad Autónoma de Chile. 1 participante beneficiaria de Proyecto SERCOTEC Capital Abeja y 10 mujeres beneficiarias de Fondo concursable, FOSIS a través de los programas SEMILLA y BASICO. 19 mujeres con adquisición de herramientas y maquinarias para sus emprendimientos por un monto de $220.000 cada una a través de Becas Laborales. 2 usuarias culminaron las clases intensivas que tuvieron en la Escuela de emprendimiento de convenio del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca. Participantes derivadas a curso de alfabetización digital en nivel básico. 75 usuarias derivadas al programa Más Sonrisas para Chile, de convenio de Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género. Las usuarias pudieron optar a tratamientos dentales de alta calidad, junto a la entrega de prótesis.	EJECUTADO
19	Protección Infantojuvenil	Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.	• Durante el año 2018 ingresaron 139 nuevos beneficiados. • Actividades Comunitarias: participaron alrededor de 8700 niños, niñas y adolescentes. • 200 adultos garantes de derecho. • Las actividades desarrolladas consistieron en la bienvenida escolar, celebración día de la familia y día del niño, patio infantil aniversario de la comuna, volantinada. • Se realizaron 10 charlas a docentes de la comuna. • Participación en Marcha “no al trabajo infantil”. • Concejo comunal de infancia. • Atención de 3500 plazas de niño, niña o adolescente de acuerdo a convenio con SENAME.	EJECUTADO

20	Prevención a la drogadicción	Generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos, que permitan disminuir el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial, para dar respuesta a las necesidades de las personas.	• Capacitación a Jardines Infantiles de JUNJI, taller de Parentalidad Positiva dirigido a padres y apoderados. • 15 usuarios derivados a tratamiento por consumo de drogas y alcohol a programa ambulatorio básico (PAB) CESFAM San Clemente, y programa ambulatorio intensivo (PAI). • Taller de prevención y seguridad a manipuladoras de alimentos de establecimientos educacionales de la comuna. • Realización de taller de muralismo comunitario junto a la comunidad escolar y comunidad en general. • Realización de diagnóstico comunal de drogas. • Realización de actividad preventiva cultural junto a agrupación de emprendedoras locales, agrupación de músicos urbanos y escuelas rurales. • Se implementó el Programa Trabajar con Calidad de Vida en dos pymes y en tres mipes de la comuna. • Jornada "prevención a temprana edad" se conmemoró el Día Internacional de la Prevención del consumo de drogas. • SENDA Previene San Clemente promueve campaña preventiva en aniversario de la comuna y en celebraciones de año nuevo.	EJECUTADO
21	Cuidado y sustento del Medio Ambiente	Impulsar un programa de apoyo del medio ambiente.	• Jornadas de capacitación ambiental, charlas de medio ambiente y/o entrega de volantes a funcionarios municipales, locales comerciales, juntas vecinales, mesas territoriales de salud y escuelas de la comuna. • Lanzamiento campaña disminución de bolsas plásticas, coordinación visita delegación Paraguaya, Celebración día mundial de la tierra, Celebración día mundial del medio ambiente. • Organización y ejecución Feria del Reciclaje, 200 participantes. • Jornadas de limpieza y/o plantación de árboles nativos en distintos puntos de la comuna con brigada ambiental, defensa civil, escuelas, mesas territoriales de salud. • Participación en lanzamiento de disco infantil "No botes basura" con escuelas de la comuna, 100 participantes.	EJECUTADO

22	Tenencia responsable de mascotas	Desarrollar un programa de apoyo en la tenencia responsable de mascotas, con énfasis en la educación a la comunidad sobre la temática ambiental.	Durante el período 2018, se atendieron 3224 animales de compañía. Se inmunizaron y desparasitaron 954 animales de compañía entre perros y gatos, con vacunas Antirrábica, Séxtuple y Triple Felina. Se intervinieron quirúrgicamente 2188 animales exitosamente, con recursos entregados desde SUBDERE, al municipio por un total de 32.199.999 millones de pesos, para esterilizaciones e implantes de microchip, realizándolos de manera itinerante. Se fomentó la educación activa de jóvenes y adultos sanclementinos en tenencia responsable de animales de compañía, a través de la 2° versión de Expo mascotas San Clemente. Se inaugura el consultorio médico veterinario municipal en el cual desde el 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre se atendió a 82 mascotas. Los operativos de esterilización se realizaron en 36 sedes públicas de diferentes localidades. Se recibieron 17 denuncias por incumplimiento de la Ley 21.020 y la ordenanza local de tenencia responsable.	EJECUTADO
23	Participación ciudadana	• Promover la implementación de la ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión municipal. • Proporcionar apoyo, orientación y asistencia en la resolución de las necesidades de la comunidad, mediante mecanismos de participación ciudadana.	• Actualizar la ordenanza municipal de participación ciudadana de acuerdo a las normativas vigentes y a la realidad comunal. • Reuniones y capacitación sobre las respectivas funciones del Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC).	EJECUTADO
24	San Clemente crece contigo	Fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, dar a conocer la oferta de servicios que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.	• Ingresaron 277 gestantes a su primer control de embarazo y un total de 336 niños/as a su primer control de niño sano. • Se realizan capacitaciones sobre el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo a enfermeros, matronas, trabajadores sociales, odontólogo, nutricionistas y psicólogos. • Un total de 203 niños/as fueron derivados en sus controles de salud al Servicio Itinerante de Estimulación. • El Servicio Itinerante de Estimulación cuenta con kinesióloga, fonoaudióloga, educador diferencial y educadora de párvulos, que trabajan las distintas alteraciones en el desarrollo de niños/as, logrando egresar (dar de alta) a un total de 58 niños/as. • Se realiza entrega de 263 Rincones de Juegos (Rinju) a cada uno de los estudiantes que cursan Pre-kínder en los establecimientos municipales de la comuna.	EJECUTADO

25	Vivienda - Egis	• Orientar a la comunidad en general en los procesos de gestión y obtención de subsidios habitacionales. • Disminuir el número de arrendatarios, allegados o ciudadanos sin casa propia. Dar término a procesos de arrastre técnicos y administrativos de la Egis Municipal. Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San Clemente por medio de programas sociales, en relación a las funciones no privativas señaladas anteriormente. • Facilitar el acceso a información respecto a soluciones habitacionales. Dar a conocer las políticas habitacionales del Estado. Asesorar respecto a trámite de recepción definitivas de viviendas.	• A través de 13 proyectos, los cuales se encuentran en estado de entrega y construcción se entregó solución habitacional a un total de 494 familias de la comuna de San Clemente. • En cuanto al proceso para adquirir su título de dominio, más de 103 familias se han visto favorecidas y han obtenido asesoramiento en tales procesos, de las cuales 47 familias poseen título en mano. • El agua es un elemento vital para el diario vivir de la comunidad, al menos 13 sectores rurales se encuentran en proceso de adquirir agua potable rural para sus comunidades.	EJECUTADO
26	Fomento Productivo	Colaborar con el alcalde y el concejo en la elaboración de políticas y acciones destinadas a promover el aumento de fuentes productivas en la comuna. Promover las capacidades de la comunidad local para lograr su desarrollo económico y local.	• Postulación de 70 personas al Fosis, 1 postulación al Capital Semilla Emprende de SERCOTEC. • Entrega de plantas de eucaliptus y quillayes a 70 agricultores de la comuna, Adjudicación proyecto de Desafío Maule Futuro, entrega de fardos en la pre cordillera. • Habilitación en el SII para la obtención de certificados de avalúo detallado en línea, desde la comuna. • Ejecución de 32 operativos pecuarios en diversas localidades de la comuna. Ejecución de 2 estaciones de monta. Adquisición de 10.736 plantas de tomates de 10 especies, para distribuir gratuitamente a más de 70 productores san clementinos. • Dictación de cursos y talleres en terreno para fomentar el uso de las tecnologías y aumentar la capacidad productiva y eficiencia en los cultivos.	EJECUTADO
27	Emergencias Comunales	• Promover, fomentar y difundir la actualización del plan comunal de emergencias. • Fortalecer las coordinaciones en tareas de prevención y respuesta frente a situaciones de riesgo. • Facilitar un proceso continuo de capacitación en materias de protección civil.	• Capacitación a la comunidad en prevención de incendios forestales e incendios en el hogar. • Capacitación en elaboración de corta – fuegos. • Entrega de: Materiales de construcción, entrega de mediaguas, entrega de suministro de primera necesidad a la comunidad. • Implementación de 2 campañas publicitarias de prevención. Realización de 4 simulacros en establecimientos educacionales. • Elaborar mapa de riesgos de sectores e identificar los riesgos y recursos disponibles. • Realización de charlas informativas mensuales con la finalidad de sociabilizar las acciones de nuestro plan comunal de emergencias.	EJECUTADO

28	Apoyo a la inserción laboral	Promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.	• Beneficiarios Seguro de Cesantía: 340 personas. • Beneficiarios Talleres de Apresto Laboral: 298 personas. • Beneficiarios Cursos SENCE: 350 personas. • Beneficiarios Intermediación Laboral: 435 personas. •Beneficiarios Orientaciones Laborales: 162 personas. • Primer Encuentro Laboral: "Capacitación e Inclusión Laboral", donde el objetivo fue realizar acciones de trabajo conjunto con empresas de la zona, dar a conocer las oportunidades que entrega el Estado para capacitar y formar al capital humano de las empresas, conocer la nueva Ley de Inclusión Laboral N°21.015, que entro en vigencia desde el 1° de abril de 2018 y la contratación de extranjeros en chile.	EJECUTADO
29	Desarrollo económico local	Incorporar Profesionales para Gestión OTEC y Fomento del Desarrollo Económico	Asesoría a Emprendedores en Postulación a Fuentes de Financiamiento. N° de Beneficiarios: 150, monto $7.851.500.-	EJECUTADO
30	Fondo de desarrollo vecinal	• Promover la participación local, a través de la implementación de un fondo de desarrollo vecinal, que tiene por finalidad hacer partícipes a las comunidades con personalidad jurídica vigente, en la solución de sus problemas comunitarios, mediante la presentación de proyectos sociales auto gestionados que contribuyen al desarrollo de sus espacios locales. • Incentivar el desarrollo de proyectos que tengan impacto local y logren satisfacer necesidades de la comunidad, que mejoren la calidad de vida de los vecinos y constituyan un aporte al desarrollo y fortalecimiento de la vida comunitaria. • Contribuir e incentivar el desarrollo cultural, deportivo, social y educativo a nivel territorial.	No tiene productos.	NO EJECUTADO
31	Gira dirigentes sociales	• Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas a través de reuniones, congresos, seminarios y encuentros con otros dirigentes a nivel regional, nacional o internacional, que permita abrir espacios de debates y reflexión. • Implementar un sistema de apoyo a las giras de dirigentes sociales. • Innovar y crear nuevas ideas de gestión para las organizaciones sociales.	No tiene productos.	NO EJECUTADO
32	Apoyo Jurídico a la comunidad	• Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San Clemente. Facilitar la resolución de conflictos vecinales y comunitarios de una manera ágil, transparente y eficiente. • Dar a conocer los principales aspectos de la legislación vigente en materia de organizaciones comunitarias. • Orientar y asesorar a la comunidad respecto a materias jurídicas. • Elaborar base de datos de las materias consultadas y con dichos datos trabajar en la confección de programa de justicia vecinal.	• Durante el año 2018, se otorgó asesoría y orientación jurídica a un total de aproximadamente 195 personas. • Además, se coordinó la atención para la representación judicial mediante el convenio con la Universidad Autónoma de Chile de aproximadamente 200 personas. • Además, se efectuaron diversas reuniones en terreno con la comunidad con el objeto de asesorarlos en problemáticas puntuales. • Capacitar a organizaciones comunitarias y/o personas naturales en aspectos legislativos de interés común.	EJECUTADO

33	Apoyo a proyectos comunitarios	• Asesorar a la comunidad para la postulación de las diferentes fuentes de financiamiento externas. • Formular y postular proyectos para las diferentes organizaciones sociales de la comuna de San Clemente a las diferentes fuentes de financiamiento externas. • Solucionar problemas de las diferentes organizaciones sociales a través de la postulación de proyectos a fondos externos. • Atraer mayor inversión externa a la comuna.	Durante el año 2018 se obtuvo financiamiento para 10 proyectos dirigidos a la comunidad por un monto total de $125.167.456.- Postulados a diferentes fuentes de financiamiento, detalladas a continuación: • Iniciativas Culturales FNDR 2%: Proyecto Tejiendo sueños decorando nuestras vidas. • SENAMA 7° Concurso ELEAM: Proyecto Hogar de Ancianos Don Feña de bramadero. • Subvención Presidencial: Proyectos Hogar de Ancianos San Juan Apóstol y Adquisición Tractor Corta Césped. • Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana: Proyecto Adquisición e Instalación Cámaras de Televigilancia. • Iniciativas Seguridad Ciudadana FNDR: Proyectos Construyendo un barrio más seguro, Instalación Alarmas Comunitarias barrio norte, Más tranquilos más seguros, San máximo alarmas comunitarias y Seguridad es responsabilidad de todos.	EJECUTADO
34	Prodesal	Ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida”.	• Se realizaron Giras Técnicas de Flores y Hortalizas, Capacitación Apícola, Agroecológica, de Artesanía y Turismo. • Entrega de incentivos INDAP para compra de fardos, 68 agricultores beneficiados. Reposición de invernadero, 1 beneficiado. 36 beneficiados en Emergencia por heladas y sequía. • Postulación de 70 personas al Fosis, 1 postulación al Capital Semilla de SERCOTEC, 4 postulaciones al concurso mi raíz FIA de Indap, 1 proyecto aprobado Programa de Asociatividad Económica INDAP, ejecución de 2 proyectos de asesoría especializada. • 672 beneficiados bono fai (Fondo de Apoyo Inicial), INDAP. 79 beneficiados de Concurso ifp (Incentivo al Fomento Productivo), INDAP.	EJECUTADO
35	Subvenciones sociales	Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio social de la comunidad.	Se entregaron 18 subvenciones por un monto de 87,5 millones de pesos, con fines sociales y voluntariado.	EJECUTADO
36	Mitigación del alcoholismo	• Crear conciencia sobre el consumo excesivo de alcohol y drogas y consecuencias. • Cambiar hábitos en el consumo de la población.	• Campaña de verano, enfocado a la ciudadanía a prevenir el consumo de alcohol en niños y adolescentes, mediante el buen uso del tiempo en periodo estival. • Campaña preventiva en feria agrícola, para generar conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias y los riesgos del consumo excesivo de alcohol. • Campaña de prevención en medios de comunicación locales. Campaña "Tomemos Conciencia" dirigida a conductores que renuevan documentos de conducir. Actividad realizada en conjunto con departamento de tránsito.	EJECUTADO

37	Centro Diurno	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejora de su funcionalidad. • Promover hábitos de vida saludables. • Promover la independencia de las actividades básicas e instrumentos de la vida diaria. • Orientar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores. • Prevenir el incremento de la dependencia potenciando las capacidades funcionales, cognitivas y sociales.	• Evaluación de actividades básicas de la vida diaria a 36 adultos mayores. • Evaluación interdisciplinaria (kinésica, psicológica y social) a 112 adultos mayores. • Realización de talleres de: Estilos de vida saludables, actividad física recreativa y prevención de caídas, estimulación cognitiva, historia de vida y apoyo emocional, participación comunitaria, taller de prestaciones sociales y cuidados al cuidador, destinados a 90 usuarios del centro diurno. Se realizaron 251 jornadas de talleres durante el año. • Revaluación integral interdisciplinaria (kinésica, psicológica y social) a 81 adultos mayores. • 26 adultos mayores egresaron del centro diurno durante el año 2018. • Se realizó un total de 673 traslados a usuarios del centro diurno. Se devolvió un total de $242.300 a los usuarios por concepto de traslado hacia el centro. Se entregaron 5.011 raciones de colación. • Visita al jardín botánico. Paseo termas de Quinamávida, los Montes, Curanipe y Santos del Mar.	EJECUTADO
38	Apoyo a dializados	• Apoyar con un programa a los dializados de San Clemente.	Se arrendó la movilización para traslado de pacientes dializados de sectores rurales a los centros de diálisis, así como también se contrató a dos tens para apoyar a los enfermos en su recuperación.	EJECUTADO
39	Servicio País	• Implementar una intervención a través del Programa Servicio País, destinada a ampliar y fortalecer recursos y capacidades de personas y organizaciones en problemáticas en los ámbitos de trabajo, hábitat y educación. • Contribuir en la implementación del programa de acuerdo a los términos suscritos en el convenio.	Llegaron a la comuna profesionales de las distintas áreas sociales, quienes realizaron intervenciones sociales con las comunidades rurales de algunos sectores de la comuna. Se realizaron diagnósticos de sus necesidades y se canalizaron soluciones a través de los distintos departamentos municipales.	EJECUTADO
40	Buen vivir de la Sexualidad y la Reproducción	• Implementar el acceso a traslado para el Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, para fomentar las temáticas de derechos reproductivos y sexuales a los sectores más alejados de la Comuna. • Difundir el Programa BVSR, a la Comunidad de San Clemente a través de publicidad. • Contribuir en la implementación del programa de acuerdo a los términos suscritos en el convenio.	• Realización de talleres de Sexualidad y Derechos reproductivos de la mujer en sectores rurales de la Comuna. • Proporcionar apoyo de traslado en la realización de Talleres como Orientaciones Personalizadas. • Cierre del programa, debido a que no se generó convenio con el SERNAM por lo que este programa no posee recursos para el año 2019.	EJECUTADO

41	Oficina Municipal de la Mujer	Promover la inclusión y participación social de las mujeres, a través del impulso de políticas locales y acciones estratégicas con enfoque de género, que contribuyan a su desarrollo integral y al fortalecimiento de las organizaciones conformadas por las mujeres en la comuna de San Clemente.	• Capacitaciones y talleres con enfoque de género, potenciando a las mujeres en temas como: Organizaciones, Derechos, liderazgo, Autonomía, Rol del Dirigente y Formación y Participación Social. 120 mujeres de la comuna beneficiadas. • Ejecución de dos talleres: Taller ANSPAC EMPRENDE, Taller ANSPAC MUJER. • Charlas enfocadas a fortalecer la autonomía física de las mujeres y la promoción del Buen Vivir de la sexualidad y la reproducción. • Promover la postulación a proyectos regionales o nacionales y Subvenciones. • Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en San Clemente, donde 2300 mujeres fueron saludadas a través de una flor y un regalo musical en vivo interpretado por un Charro.	EJECUTADO
42	Extranjería y Migración	Contar con una oficina que acoja las inquietudes de los extranjeros y canalice a través de los distintos servicios públicos.	• Creación de oficina en Mayo 2018. Formación de apoyo a diferentes servicios (salud, educación, depto. social, deportes, vivienda, omil y otros). • Campaña solidaria de recolección de ropa de invierno, capacitación en dos cursos de español (80 haitianos aprox.). Integración en celebraciones como día del dirigente y navidad. • Derivaciones a CESFAM para control de embarazada, vacunas, salud mental, crónicos (150 personas). Atención comedor solidario (10 a 15 personas diariamente). • Paseo a la nieve (40 personas), campeonato de baby fútbol (integración salud, educación y municipio). • Reparación de viviendas por departamento de operaciones (10 viviendas). 100 personas beneficiadas con apoyo en alimentación. • Coordinación con empresas y comercio local, para generación de puestos de trabajo. Participación en seminarios y formación de líderes.	EJECUTADO

43	Turismo y recreación	• Elaborar un programa de desarrollo del turismo de San Clemente. • Crear instancias de mejoramiento del turismo en San Clemente. • Incorporar nuevas metodologías que permitan desarrollar el turismo y potenciar a San Clemente como destino turístico.	• Acontecimiento programado Encuentro Chileno Argentino 2018, con 8,600 beneficiarios directo. • Foro de cooperación internacional Paso Pehuenche, participación de autoridades de la Región del Maule, provincia de Mendoza y la Pampa Argentina. • Proyecto Adjudicado en la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo AGCID $ 8MM, en ejecución. • Subprograma de Turismo Social de Rutas Populares, con un total de 200 personas aprox como beneficiarias directas. • Proyecto Adjudicado a través de Instituto Vertical y Fundación Colbún por $ 6.5 MM en capacitación en Certificación de Primeros Auxilios Zonas Remotas WAFA para 20 emprendedores de turismo de la comuna de San Clemente. • Subprograma de Turismo Invernal, informaciones y gestión de riesgos de montaña con aproximadamente 150.000 beneficiarios de la Región del Maule principalmente. • Creación del Consejo Asesor de Turismo, mesa público privada con representantes del turismo comunal. • Creación de la Ordenanza de Servicios Turísticos. • Programa de operación del Parque Los Quillayes 2018, contratación de personal para mantención garantizando el acceso público al borde lago Colbún para aproximadamente 30.000 personas la temporada. • Programa de operación del Parque Termal las Cavernas del Médano, contratación de personal para mantención garantizando el acceso público para aproximadamente 15.000 personas la temporada. • Participación en ferias de promoción de turismo a nivel internacional en Argentina (Malargüe), Nacional (Santiago), Local (Talca y ferias costumbristas de San Clemente). • Diseño y confección de material gráfico y merchandeising para aproximadamente 20.000 personas. • Atención de centro de informaciones de turismo, temporada verano de lunes a domingo 9 a 18, de 9 a 20 horas y temporada invierno de lunes a viernes de contratación de personal.	EJECUTADO

44	Subvenciones deportivas y recreativas	• Colaborar mediante la enseñanza deportiva en el proceso de educación integral de los niños. • Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna. • Concientizar y educar a una vida activa y sana a través del deporte, autocuidado y prevención. • Expandir la práctica de la actividad física a través de las Fiestas Masivas Deportivas y/o Recreativas a la comunidad. • Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio deportivo y recreativo de la comunidad.	• Escuelas Deportivas de tenis de mesa y atletismo, talleres recreativos, torneo de aniversario de la comuna (la cual contó con la participación de 8 equipos y aproximadamente 1.000 espectadores). • Formulación de proyectos deportivos a los clubes, financiamiento a través del Gobierno Regional 43 proyectos postulados, IND fondeporte 22 proyectos postulados, INJUB Ministerio de Desarrollo Social 1 proyecto postulado, Fondo Social presidente de la republica Ministerio del Interior 7 postulados. • Incorporación de Kinesiólogo para campaña de prevención y concientización medioambiental y deportiva. • Realización de Eventos Masivos: Copa natación San Clemente, San Clemente Cup, Torneo de tenis de mesa San clemente, Copa Día del Trabajador, Torneo Súper Senior, Copa femenina de futbol, Torneo de Invierno infantil, Torneo Gimnasia Artística, Torneo Copa de navidad de Basquetbol. • Corrida Nocturna, la cual fue un éxito en la comuna ya que participaron 1.500 corredores, e involucro a toda la comuna. Además, 3 masivos de Zumba. • Apoyo a deportistas y selecciones destacadas de diferentes disciplinas deportivas pertenecientes a la comuna. •Además se entregaron subvenciones por un total de $26 millones a 8 juntas de vecinos para la realización de festivales, al CGPyA esc. los Robles de Vilches para la semana vilchana y una subvención a la Asoc. Local de Futbol.	EJECUTADO
45	Encuentros participativos, artísticos y culturales y otros con la comunidad	• Reforzar los valores civiles mediante expresiones artísticas culturales. • Ofrecer actividades culturales como teatro, danza clásica, música, canto coral, entre otras. • Generar una instancia de participación a las agrupaciones de la Comuna.	• Programación de 26 actividades artísticas y culturales en dependencias del teatro Municipal German Moya Olave, y 4 fuera del recinto, con cofinanciamiento del Gobierno Regional del Maule. • Puesta en escena de una intervención teatral urbana “Rio Revuelto”, en alianza con la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. • Presentación de 2 conciertos al aire libre, a cargo de la Orquesta Clásica del Maule, aporte del Teatro Regional del Maule. • Ejecución de 3 actividades artísticas fuera de la comuna.	EJECUTADO
46	Talleres Culturales	• Generar instancias de participaciones culturales. • Instar a la ciudadanía a participar en los talleres.	• Ejecución de 13 talleres culturales en las disciplinas de: música, danza, artes visuales, artes escénicas, artesanía y manualidades.	EJECUTADO
47	Difusión Programas culturales y las Artes	• Generar un plan de difusión de las actividades artísticas y culturales.	• Impresión de gigantografías en tela pvc para difusión de actividades artísticas y culturales.	EJECUTADO

48	Fomento a la danza nacional	• Coordinar la participación de representantes de San Clemente en competiciones fuera de la Comuna. • Gestionar traslado para cultores de la danza nacional.	• Celebración Día del Cuequero. • Apoyo a pareja representante en Campeonato Nacional de Cueca Infante 2018. • Apoyo a pareja representante en Campeonato Juvenil de Paine. • Apoyo a pareja representante en Campeonato Jóvenes del Bicentenario.	EJECUTADO
49	Participaciones culturales fuera de la comuna	• Motivar a los participantes de los talleres con la posibilidad de compartir su trabajo en otras ciudades. • Coordinar las invitaciones que lleguen hacia nuestros talleres, grupos o artistas a participar fuera de la comuna.	• Representación de delegación de bailarines de cueca en Campeonato Pampa y Mar 2018, ciudad de Iquique.	EJECUTADO
50	Rescate de las tradiciones	• Elaborar un plan de acción de rescate de las tradiciones culturales de San Clemente.	• Ejecución de VII versión de la fiesta costumbrista Expo Pehuenche. • Celebración del Día del Patrimonio Cultural. • Gira técnica con artesanos de la comuna de San Clemente.	EJECUTADO
51	Subvenciones culturales	Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio cultural de la comunidad.	Subvención Municipal al Conjunto Folclórico Los Amigos de la Cueca de Aurora, para Fomentar las Tradiciones Folclóricas en la Comunidad.	EJECUTADO
52	Biblioteca Municipal	• Entregar a la comunidad acceso a la cultura, el arte y el patrimonio a través de la lectura. • Generar instancias de encuentro en torno a la literatura y expresiones artísticas que guarden relación con esta. • Fomentar hábitos lectores a partir de la infancia. • Potenciar habilidades relacionadas con la escritura, literatura y sus diversos géneros literarios.	• Ejecución de 3 talleres Culturales. • Capacitaciones en alfabetización digital a 52 usuarios. • Atención a público extendida de lunes a sábado.	EJECUTADO

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades, No. 18.695. Su principal objetivo apunta a responder a las demandas sociales, de la comunidad, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción para ser coordinados eficazmente por las instituciones y actores comunales.

Como herramienta de planificación es un instrumento para la toma de decisiones cuyo propósito y alcance debe facilitar la coordinación de las acciones del sector público y orientar las acciones del sector privado; debe vincular las decisiones cotidianas sobre



proyectos y acciones específicas con los objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo; debe ser una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que favorezcan la conformación de presupuestos anuales bien fundamentados; también debe posibilitar la anticipación de situaciones futuras y definir los procedimientos para eventuales ajustes de las políticas y programas originalmente previstos; y, finalmente, el PLADECO debe contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

El municipio de San Clemente reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar, según lo plantea el artículo 5° A, de la referida ley, con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una gestión basada en una estrategia de desarrollo local sustentable en el tiempo y además acorde a las estrategias de desarrollo regional y nacional. Entre estos destaca el Plan de Desarrollo Comunal, que está definido como el instrumento rector del desarrollo en la comuna y que debe contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico, medioambiental y cultural.

El PLADECO se presenta como la principal carta de navegación de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, la salud, la vivienda y el medio ambiente. Además, incorpora una propuesta de mejoramiento institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, abarca el ordenamiento territorial de la comuna.

En base al PLADECO elaborado durante el año 2014 por la Municipalidad de San Clemente para el periodo 2014-2018, se definieron 4 ejes estratégicos de desarrollo y que fueron:

- Calidad de vida, para generar las condiciones que permitan el bienestar de la comunidad;
- Base productiva comunal, para impulsar un desarrollo económico estable;
- Ordenamiento territorial y preservación del medio ambiente;

- Fortalecimiento institucional de la Municipalidad para llevar a cabo el plan.

No obstante lo anterior y producto del término de la vigencia del PLADECO comunal, durante el 2018 se realizó un intenso trabajo en la planificación estratégica municipal, actualizando y analizando la situación interna y externa de la comuna y sus necesidades y actualizando la visión y la misión de la institución, estableciendo nuevos objetivos generales y formulando las estrategias y planes estratégicos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Para el caso de la municipalidad de San Clemente la misión reformulado es: **"Construir un San Clemente solidario, seguro y entretenido, que sea motivo de orgullo para todos sus habitantes"** y la visión es**: "El 2022, San Clemente será un referente para el país, por su capacidad de gestión, con desarrollo urbano y rural, segura y amigable, muchos pensaran en san Clemente en una comuna para vivir".**

Respecto de los ejes estratégicos, que son las temáticas básicas que agrupan varios objetivos y metas que desarrollará y alcanzará la municipalidad de San Clemente durante la vigencia del Plan estratégico propuesto para el 2018 – 2022, y que se pretende validar con el nuevo PLADECO 2019-2022, que tiene una vigencia de 4 años y que deberá ser continuado por la siguiente autoridad con el fin de dar continuidad a la planificación estratégica realizada; se han priorizado los siguientes ejes de trabajo dada la necesidad de alinear y dirigir el trabajo municipal:

- **Fortalecer y promover la participación Ciudadana**
- **Potenciar Hermoseamiento de la comuna**
- **Mejorar la seguridad vial de la comuna**
- **Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente**
- **Modernización de la gestión interna municipal**

Si bien, estos 5 ejes estratégicos que se potenciarán durante el siguiente periodo, el municipio continúa poniendo énfasis en su rol y función principal que es **mejorar la calidad de vida de sus habitantes**, por sobre sus ejes estratégicos y con lo cual se han desarrollado la mayoría de los programas sociales con que cuenta el municipio.

Respecto de los 5 nuevos ejes estratégicos, a continuación se muestra el detalle y significado en cada caso:

Participación ciudadana

Fortalecer y promover la participación ciudadana (vecinos y los distintos usuarios) a través de un enfoque a una gestión moderna, en la toma de decisiones que le conciernen a la comunidad. Esto implica lograr que todos los miembros de la comunidad logren involucrarse en el quehacer del gobierno municipal con el objeto de fomentar la eficiencia y eficacia de los recursos públicos, así conseguir una sociedad civil activa en las políticas públicas del territorio y de esta manera alcanzar una mejor calidad de vida dentro de la comuna de San Clemente.

Hermoseamiento de la comuna

Desarrollar el proceso urbanístico de hermosamiento comunal, en donde se debe considerar la elaboración y ejecución de un plan integral y armónico a nivel comunal, este debe ser acorde a la identidad del territorio con el objetivo de distinguir y destacar a San Clemente por ese aspecto. Este proceso apunta a destacar el territorio de San Clemente más allá de entornos naturales, sino que también considerar la identidad de la comuna, mediante la observación, mantención y rescate de la historia, tradición y cultura. Este eje estratégico considera temáticas como: aseo de los espacios públicos y mobiliario vial, generación de espacios verdes con flores, árboles y otros arbustos, mantención y limpieza de canales, retiro de escombros y micro basurales, puntos limpios, mantención y expansión de baldosas, sitios eriazos, portales de acceso al sector urbano y/o comunal, pulmones verdes, entre otros.

Seguridad vial comunal

Mejorar la infraestructura y equipamiento vial de la comuna, con el objeto de perfeccionar el concepto de seguridad vial en San Clemente, potenciando la infraestructura y el equipamiento vial existente en la comuna, incorporando nuevas señaléticas, reparando baches, instalando lomos de toros, mejorando el tránsito en aquellas calles más congestionadas y proporcionando nuevas zonas de estacionamientos, entre otros. Así como también, realizando estudios que permitan disminuir la congestión vial y que mejoren la circulación de peatones y vehículos en forma segura, de manera de disminuir la cantidad de accidentes dentro de la comuna. Fomentar el uso de la bicicleta y vida sana en general en forma segura.

Promover el turismo y el cuidado del medio ambiente

Fomentar el cuidado del medio ambiente y el turismo de manera sostenible y sustentable, con políticas comunales acorde a la realidad que se presenta a nivel país en este tema. El grado de importancia que debe considerar el trabajo en esta temática, se relaciona con la transformación que debe alcanzar está actividad dentro del desarrollo económico de la comuna, ya que debe transformarse en un factor que potencie de forma sustentable el crecimiento de San Clemente. Además del punto turístico, se debe considerar el ítem de medio ambiental, así San Clemente debe alcanzar la meta de ser una comuna verde en sus todos sus procesos, lo que debe ser certificado con la obtención de los sellos y/o certificaciones distintivos dentro de la región o el país en la materia de medio ambiente.

Modernizar la gestión interna

Implementar mejoras en el plan de acción municipal, con el desarrollo de técnicas e instrumentos de control de gestión, con el objeto de contribuir a la mejora y modernización de la gestión interna municipal. Algunas de las temáticas que se abordaran son: procedimiento, planificación estratégica, planes operativos municipales.

Finalmente, es necesario destacar que el desarrollo y ejecución de estos lineamientos estratégicos, se encuentran plasmados en el presupuesto municipal año 2019 a través de sus centros de gestión municipal, aun cuando el Plan de Desarrollo Comunal se encuentra en etapa de actualización.



ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Durante el 2018 el municipio ejecutó 52 programas municipales y 47 proyectos de mejoramiento comunal para el cumplimiento del PLADECO, esto; sin considerar aquellos proyectos que fueron elaborados y aprobados en forma directa por los departamentos Cultura y la Corporación de Deporte, así como también aquellos proyectos postulados en forma directa por los programas municipales y que no se posee registro a través de Secplac.

Es importante destacar, que durante el año 2018 se creó la Corporación de Deportes de la municipalidad, por lo que el número de programas municipales disminuyó (de 59 a 52) producto de la eliminación de los programas deportivos del presupuesto municipal, para ser ejecutados directamente por la Corporación, con financiamiento municipal (en su mayoría) a través de subvenciones. Además, existieron dos programas, que si bien fueron creados a través del presupuesto municipal, no tuvieron ejecución durante el año 2018 y que son: Fondeve y Gira dirigentes sociales.

A continuación se señalan los programas municipales ejecutados durante el año 2018 y distribuidos en los siguientes centros de gestión municipales:

Programas municipales año 2018

CENTRO DE GESTION	N°	PROGRAMAS MUNICIPALES AÑO 2018		
CENTRO DE GESTION N° 3: ACTIVIDADES MUNICIPALES	1	Navidad		
	2	Celebraciones oficiales		
	3	Celebraciones Comunitarias		
	4	Aniversario y fundación de la comuna		
	5	Año Nuevo		
	6	Difusión de actividades programas municipales		
	7	Día del Funcionario Municipal		
	8	Encuentro Chileno Argentino		
CENTRO DE GESTION N° 4: PROGRAMAS SOCIALES	1	Apoyo social a la comunidad	18	Fomento Productivo
	2	Apoyo al registro social de hogares	19	Emergencias Comunales
	3	Apoyo social a la seguridad pública	20	Apoyo a la inserción laboral
	4	Programa Adulto Mayor	21	Desarrollo económico local
	5	Discapacidad	22	Fondo de desarrollo vecinal
	6	Apoyo a organizaciones sociales	23	Gira dirigentes sociales
	7	Apoyo a familias en riesgo social	24	Apoyo Jurídico a la comunidad
	8	Apoyo Comunitario en terreno	25	Apoyo a proyectos comunitarios
	9	Programa de apoyo a acciones juveniles	26	Prodesal
	10	Apoyo a las Jefas de Hogar	27	Subvenciones
	11	Protección Infantojuvenil	28	Mitigación del alcoholismo
	12	Prevención a la drogadicción	29	Centro Diurno
	13	Cuidado y sustento del Medio Ambiente	30	Apoyo a dializados
	14	Tenencia responsable de mascotas	31	Servicio País
	15	Participación ciudadana	32	Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción
	16	San clemente crece contigo	33	Oficina Municipal de la Mujer
	17	Vivienda - Egis	34	Extranjería y Migración
CENTRO DE GESTION N°5 PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1	Turismo y recreación		
	2	Subvenciones		
CENTRO DE GESTION N°6 : PROGRAMAS CULTURALES	1	Encuentros participativos, artísticos y culturales y otros con la comunidad		
	2	Talleres Culturales		
	3	Difusión Programas culturales y las Artes		
	4	Fomento a la danza nacional		
	5	Participaciones culturales fuera de la comuna		

	6	Rescate de las tradiciones
	7	Subvenciones
	8	Biblioteca Municipal

Cada uno de estos programas ejecutados, apuntan directamente al rol principal o misión del municipio y a cada uno de los ejes estratégicos propuestos por el municipio y que serán validados a través del nuevo PLADECO y su ejecución y metas se formulan año a año en el corto plazo, dado que poseen ejecución presupuestaria anual.

Se adjunta a continuación, cuadro N°2 resumen con cada uno de los programas ejecutados, los montos gastados en cada uno de ellos durante el año 2018, la unidad responsable de la ejecución del programa y el eje estratégico en el cual contribuyen al desarrollo del PLADECO.

Para informar el avance de ejecución de cada programa ejecutado se adjunta Anexo N°1: Cuadro resumen de ejecución de cada programa.

Finalmente, es importante recalcar que toda la Cartera de proyectos de inversión ejecutada durante el año 2018 (47 proyectos), tiene directa relación con la misión y con cada uno de estos ejes estratégicos y contribuyen directamente al logro de los objetivos propuestos para el periodo.

Programas v/s Pladeco

N°	PROGRAMA MUNICIPAL	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCION	MONTO DE RECURSOS EJECUTADOS	EJE ESTRATEGICO PLADECO
1	Navidad (Incluye gasto en juguetes del área gestión 2)	DIDECO	$ 61.800.134	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
2	Celebraciones oficiales	ADMINISTRACION	$ 580.423	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
3	Celebraciones Comunitarias	DIDECO	$ 42.816.977	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
4	Aniversario y fundación de la comuna	ADMINISTRACION-RELACIONES PUBLICAS	$ 63.325.865	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
5	Año Nuevo		$ 38.430.160	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
6	Difusión de actividades programas municipales		$ 12.748.710	Modernización de la gestión interna municipal
7	Día del Funcionario Municipal		$ 5.500.000	Modernización de la gestión interna municipal
8	Encuentro Chileno Argentino		$ 24.902.419	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
9	Apoyo social a la comunidad	DIDECO	$ 161.858.283	Mejorar la calidad de vida
10	Apoyo al registro social de hogares		$ 11.574.300	Mejorar la calidad de vida
11	Apoyo social a la seguridad pública		$ 5.016.000	Mejorar la calidad de vida
12	Programa Adulto Mayor		$ 21.500.939	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
13	Discapacidad		$ 35.574.149	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
14	Apoyo a organizaciones sociales		$ 39.376.856	Mejorar la calidad de vida
15	Apoyo a familias en riesgo social		$ 5.774.268	Mejorar la calidad de vida
16	Apoyo Comunitario en terreno		$ 21.740.164	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
17	Programa de apoyo a acciones juveniles		$ 8.531.428	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
18	Apoyo a las Jefas de Hogar		$ 7.728.998	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
19	Protección Infantojuvenil		$ 24.227.162	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
20	Prevención a la drogadicción		$ 949.878	Mejorar la calidad de vida
21	Cuidado y sustento del Medio Ambiente		$ 42.536.299	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
22	Tenencia responsable de mascotas		$ 43.421.952	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
23	Participación ciudadana		$ 18.559.000	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
24	San clemente crece contigo		$ 1.581.442	Mejorar la calidad de vida
25	Vivienda - Egis		$ 48.133.925	Mejorar la calidad de vida
26	Fomento Productivo		$ 7.499.799	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
27	Emergencias Comunales	OPERACIONES	$ 21.424.897	Mejorar la calidad de vida
28	Apoyo a la inserción laboral	DIDECO	$ 5.280.978	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
29	Desarrollo económico local	DIDEL	$ 8.141.021	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
30	Fondo de desarrollo vecinal	DIDECO	$ -	Fortalecer y promover la participación Ciudadana

31	Gira dirigentes sociales		$ -	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
32	Apoyo Jurídico a la comunidad	JURIDICO	$ 31.167.325	Mejorar la calidad de vida
33	Apoyo a proyectos comunitarios	SECPLAC	$ 55.602.800	Mejorar la calidad de vida
34	Prodesal	DIDECO	$ 19.756.160	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
35	Subvenciones sociales	SECPLAC	$ 92.100.909	Mejorar la calidad de vida
36	Mitigación del alcoholismo	DIDECO	$ 9.187.500	Mejorar la calidad de vida
37	Centro Diurno		$ 3.708.466	Mejorar la calidad de vida
38	Apoyo a dializados		$ 50.724.423	Mejorar la calidad de vida
39	Servicio País		$ 3.000.000	Mejorar la calidad de vida
40	Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción		$ 3.099.938	Mejorar la calidad de vida
41	Oficina Municipal de la Mujer		$ 2.762.856	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
42	Extranjería y Migración		$ 2.399.987	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
43	Turismo y recreación	TURISMO	$ 50.746.204	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
44	Subvenciones deportivas y recreativas	SECPLAC	$ 240.849.999	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
45	Encuentros participativos, artísticos y culturales y otros con la comunidad	ADMINISTRACION-CULTURA	$ 65.961.773	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
46	Talleres Culturales		$ 30.338.818	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
47	Difusión Programas culturales y las Artes		$ 3.575.501	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
48	Fomento a la danza nacional		$ 5.502.578	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
49	Participaciones culturales fuera de la comuna		$ 2.767.167	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
50	Rescate de las tradiciones		$ 166.408.733	Promover y potenciar el Turismo y medio ambiente
51	Subvenciones culturales	SECPLAC	$ 2.000.000	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
52	Biblioteca Municipal	ADMINISTRACION	$ 7.581.964	Fortalecer y promover la participación Ciudadana
TOTAL INVERSION EN PROGRAMAS			**$ 1.639.779.527**	

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 3

GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, GESTION 2018

La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública

En la actualidad el municipio se encuentra en la construcción de un **Plan de Seguridad Pública**, en coordinación de la **Subsecretaria de Prevención del Delito**, dependiente del Ministerio del Interior.

Durante el año 2018 se desarrolló el **Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública**, para la creación del **Plan Comunal de Seguridad Pública** mediante una metodología mixta, bi y multivariada, con levantamiento de información Cuantitativa y Cualitativa, este Instrumento es un componente clave en la construcción de un Plan Comunal de Seguridad Pública, y como tal se basa en la participación ciudadana, mediante el desarrollo de Grupos Focos, que levantaron información fidedigna y de primera fuente de los territorios, por esta razón se definieron Macro Sectores Urbanos y Rurales, como Organizaciones Comunales y Actores Claves.

Se desarrollaron los Siguientes Grupos Focales:

TERRITORIO	SECTORES	MEDIO VERIFICACIÓN
Urbano N°1 Don Sebastián	Don Sebastián I Don Sebastián II Don Sebastián III Don Eduardo I Don Eduardo II	

Urbano N°2 Los Huertos	Villa Eduardo Frei Villa Paso Pehuenche 2 Villa Nueva los Huertos Villa San Clemente 3	
Urbano N°3 San Máximo	Villa Bicentenario Villa las Vertientes Villa Arcoíris San Máximo 38 San máximo Poniente Villa Verde Club Adulto Mayor Sueños de Vida Agrupación Cultural Raíces	
Urbano N°4 Chile Nuevo	Villa los Aromos Viña Maule Chile Nuevo Villa Esperanza Villa Aurora Villa los Robles Villa 6 de Julio	
Urbano N°5 Tropezón	Tropezón Jhon Kennedy Carlos Ibáñez del Campo Manuel Larraín Barrio Norte 5 de Noviembre Unión y Progreso Villa Cordillera Villa Entre Ríos Doña Estela y San José Villa Los Alerces Villa Las Palmas Villa Los Sesenta 21 de Marzo	

Rural N° 1 Ruta Internacional 1	La Mina Los Álamos, Cipreses, Las Garzas Las Suizas Las Parcelas de las Suizas San Carlos la Campana Pehuenche Armerillo Paso Nevado El Colorado Bramadero	
Rural N° 2 Ruta Internacional 2	Bajo Perquin El Olivo de Corralones Corralones Centro Los Corralitos Lomillas La Calor Corralones Norte	
Rural N° 3 Las Lomas	La Placeta, La Higuera, Las Lomas Las Lomas Norte, Las Lomas Alta Picazo Alto El Roble, Las Astillas Carrizalillo Rincón de Los Muñoces, Estero La Gloria Picazo Bajo, La Isla	
Rural N° 4 Bajos de Lircay	Punta de Diamante, Bajo Lircay Santa Isabel, Matacabritos Peumo Negro, Las Delicias, San Francisco, Los Largos, Casas Viejas, Santa Elena, San Agustín San Jorge Norte	
Rural N° 5 Vilches	Vilches Alto Vilches Centro Vilches Bajo Camino a. al cementerio El Macal Corel Los Montes Aguas Cristalinas Forestal Puente Alto Carretones	

Rural N° 6 Mariposa	Mariposas Camino Dos Norte Los Treguiles Sector Siete Tres Puertas Lorena Santa Delia Quilpué Quebrada de Agua	
Rural N° 7 Queri	Los Paltos Sanatorio Alto Sanatorio Los Maitenes San Enrique Los Maitenes Queri El Álamo Santa Gloria El Álamo San Luis de Alico Los Almendros San Diego Norte San Diego Sur Bella Unión	
CGPA	1. Escuela San Clemente 2. Escuela Arturo Prat Chacón 3. Escuela Paso internacional pehuenche 4. Escuela Ramadillas 5. Escuela Paula Montal 6. Escuela Diferencial 7. Liceo San clemente Entre Ríos 8. Escuela Altas Cumbres 11. Escuela Clementino	
Actores Claves Municipales	Alcalde SECPLAC DIDECO Director Obras Municipales Director Aseo y Ornato Dep. Municipal de salud/ Educación Encargado de Seguridad Pública	

Actualmente toda la información levantada en el diagnostico se encuentra en su etapa de transcripción, sistematización y análisis de resultados, proceso que se espera este culminado el primer semestre del año 2019 y realizado por un equipo de profesionales de pendientes de DIDECO.

La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros

Tal como lo establece la Ley 20.965, que crea los Consejos y Planes de Seguridad Pública, en nuestra comuna se constituyó el Consejo de Seguridad Pública el 24 de Marzo del 2017, Durante el 2018, el Consejo sufrió cambios en su estructura ejecutiva, asumiendo como secretario ejecutivo el Sr. Jairo Ibarra González, Director de Desarrollo Comunitario Municipal, como así también en su operatividad administrativa, desde el mes de octubre se implementó el Sistema Informático SIRECC, dependiente del Ministerio del Interior, en donde se registran las asistencias, acuerdos y trabajo desarrollado en los Consejos Comunales.

Desarrollo de Consejos Comunales durante el año 2018

Fecha	Lugar	Temática	% de asistencia
27 de Junio 2018	Auditórium Guido Barrios	- Análisis de contingencia de Carabineros. -Diagnóstico y Plan de Seguridad Publica	100 %
24 de Julio 2018	Auditórium Guido Barrios	- Presentación de propuesta técnica de Diagnóstico de Seguridad Publica. -Aprobación de metodología de Diagnostico de Seguridad Publica.	88%
22 de Agosto 2018	Auditórium Guido Barrios	-Presentación Proyecto de Cámaras de Televigilancia -Presentación actividad preventiva SENDA fiestas patrias. -Programa de actividades Fiestas patrias. -Ferias en Espacios Publicaos	80%
12 de Septiembre 2018	Auditórium Guido Barrios	-Presentación Avance del Diagnóstico de Seguridad Publica. -Coordinación de actividad preventiva SENDA fiestas patrias. Revisión Plan de contingencia Fiestas Patrias.	90%
24 de Octubre 2018	Auditórium Guido Barrios	-Juntas de Vigilancias Rurales -Diagnóstico de Seguridad Publica -Adjudicación de Cámaras de Televigilancia -Seminario Comunal de Seguridad Publica	85%
03 de Diciembre 2018	Auditórium Guido Barrios	Diagnóstico de Seguridad Publica. Avance Proyecto Cámaras, Entrega de terreno.	92
18/2	Salón Turismo	Campañas Preventivas de Fin de año. Análisis de información Diagnostico de Seguridad Publica.	80

Durante el 2018 se destaca la coordinación que se ha generado a través del Consejo de Seguridad Pública, para desarrollar campañas preventivas de accidentes automovilísticos por la ingesta de alcohol en el periodo de fiestas patrias y fiestas de fin de año.

Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Publica, jueves 24 de Octubre del 2018



Sesión de Consejo de Seguridad Publica Martes 18 de Diciembre del 2018, con presencia de María Paz del Valle Fernández, Coordinadora Regional de Seguridad Pública.



Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 4

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

INVERSIONES APROBADAS DURANTE EL AÑO 2018

Durante el año 2018 se aprobaron a la Municipalidad, a través de proyectos postulados por la Secretaría Comunal de Planificación, un total de 47 proyectos en las distintas fuentes de financiamiento, por un monto total de $ 4.318.263.171 (Cuatro mil trescientos diez y ocho millones doscientos sesenta y tres mil, ciento setenta y un pesos).

A continuación se detallan cada uno de los proyectos aprobados durante el año 2018, informando además, la fuente de financiamiento, monto y estado actual de cada proyecto (vale decir, si está ejecutado o en etapa de ejecución):

Proyectos financiados por el Gobierno Regional del Maule

Circular 33

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Adquisición camión aljibe San Clemente	EQUIPAMIENTO	CIRCULAR 33	$ 134.218.455	Ejecutado	2018
2	Adquisición camionetas San Clemente	EQUIPAMIENTO	CIRCULAR 33	$ 52.072.020	Ejecutado	2018
3	Adquisición grupos electrógenos de emergencia PSR San Clemente	EQUIPAMIENTO	CIRCULAR 33	$ 23.163.409	Ejecutado	2018
4	Adquisición Minibús San Clemente	VEHICULOS	CIRCULAR 33	$ 108.687.000	EN LICITACION GORE	2018
				$318.140.884		

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Mejoramiento entorno CDIT, San Clemente	AREAS VERDES	FNDR	$ 197.404.000	EN LICITACION	2018
2	Reposición sistema de iluminación Estadio Julio Vergara	DEPORTE	FNDR-IND	$ 364.658.000	EN LICITACION- RESET	2018
3	Mejoramiento acceso Norte y Centro San Clemente	DISEÑOS	FNDR	$ 61.591.000	EN CONTRATO	2018
				$623.653.000		

Fondo Regional de Inversión Local - FRIL

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Ampliación e implementación Posta Rural Mariposa, Comuna de San Clemente	SALUD	FRIL	$ 76.806.000	EN EJECUCION	2018
2	Construcción Pavimentación Calle Los Espinos y Conexión peatonal	CALLES	FRIL	$ 92.458.000	EN LICITACION	2018
3	Construcción plaza Casas Viejas y Queri	AREAS VERDES	FRIL	$ 92.456.459	EN LICITACION	2018
4	Construcción sede Manuel Rivera	SEDE SOCIAL	FRIL	$ 86.887.000	EN LICITACION	2018
				$348.607.459		

Proyectos Financiados por Subdere

PMU

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Construcción sistema de alumbrado público 4251 ml. Lomillas, Chorrillos	ALUMBRADO PUBLICO	PMU	$ 59.173.762	Ejecutado	2018
2	Reposición de veredas con baldosas en Sector Centro nor Poniente (Carlos Silva y Clodomiro Silva) san Clemente	VEREDAS	PMU	59.969.838	En ejecución	2018
3	Reposición de muro rustico Estero Blanquillo, cuenca del Maule.	MULTISECTORIAL	PMU	$ 59.979.000	EN LICITACION	2018
				$179.122.600		

PMB

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Asistencia saneamiento de loteos y títulos de dominio San Clemente	ASISTENCIA TECNICA	PMB	$ 58.000.000	EN EJECUCION	2018
2	ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO 2018-2019	ASISTENCIA TECNICA	PMB	$ 65.400.000	EN EJECUCION	2018
				$123.400.000		

PMU-IRAL (Empleo Comunal)

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Conservación espacios públicos, San Clemente	ADM DIRECTA	PMU IRAL	$ 32.017.265	Ejecutado	2018
				$32.017.265		

Tenencia Responsable de Mascotas

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Plan mascota protegida 2018	SALUD	TENENCIA DE MASCOTAS	9.199.999	Ejecutado	2018
2	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES	MULTISECTORIAL	TENENCIA DE MASCOTAS	$ 23.000.000	Ejecutado	2018
				$32.199.999		

Otras Fuentes de Financiamiento

FAEP (Educación)

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Reparación servicios higiénicos escuelas Chequen de la Peña y Los Almendros	EDUCACION	FAEP	$ 40.000.000	EN EJECUCION	2018
2	Normalización sistema eléctrico Escuela San Clemente	EDUCACION	FAEP	$ 58.452.551	EN EJECUCION	2018
3	Plan sello verde FAEP	EDUCACION	FAEP	$ 18.431.784	EN EJECUCION	2018
4	REPOSICION DE CUBIERTA ESCUELA PUNTA DE DIAMANTE	EDUCACION	FAEP	$ 38.147.449	EN EJECUCION	2018
5	PATIO DE JUEGOS ESCUELA AURORA Y LOS ALMENDROS	EDUCACION	FAEP	$ 24.000.000	EJECUTADO	2018
				$179.031.784		

Fondos Municipales (Obras Civiles-Diseños-Estudios)

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO LOMO DE TORO ASFALTO, VARIOS SECTORES	CALLES	FONDOS MUNICIPALES	$ 33.826.062	EN EJECUCION	2018
2	Reposición red interior de ALCANTARILLADO JULIO VERGARA	DEPORTE	FONDOS MUNICIPALES	$ 7.592.418	CON RECEPCION PROVISORIA	2018
3	TRASLADO SUBESTACION Y CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO POLIDEPORTIVO	DEPORTE	FONDOS MUNICIPALES	$ 22.910.954	EN EJECUCION	2018
4	Diseños de caminos urbanos (Silvestre URIZAR, LOS ESPINOS Y CALLE ACCESO A POLIDEPORTIVO)	VIALIDAD	FONDOS MUNICIPALES	$ 5.000.000	EN EJECUCION	2018
5	Diseños de caminos rurales (Para Pavimentación participativa)	VIALIDAD	FONDOS MUNICIPALES	$ 6.600.000	En ejecución(PARALIZADO OBSERVACIONES DE LA DGA Y VIALIDAD)	2018
6	Contratación diseño de piscina municipal	DEPORTE	FONDOS MUNICIPALES	$ 85.000.000	EN EJECUCION	2018
7	Sistema de Recolección de Aguas Lluvia Sector 5 de Abril, San Clemente".	SANEAMIENTO	FONDOS MUNICIPALES	$ 8.000.000	EN ADJUDICACION	2018
8	Adquisición e instalación de mobiliario y construcción de tabique divisorio para la DOM	MULTISECTORIAL	FONDOS MUNICIPALES	$ 5.000.000	EN EJECUCION	2018
9	Salud proyecto postrados	VEHICULOS	FONDOS MUNICIPALES	$ 45.000.000	Ejecutado	2018
10	Proyecto informático Salud	EQUIPAMIENTO	FONDOS MUNICIPALES	$ 124.600.000	Ejecutado	2018
11	Aumentos de obras diversos proyectos municipales (AP Manuel Larraín, Maquinas y juegos, plaza de Corralones, APR y Alcantarillado Bajo Perquin Corralones y Sedes 21 de Marzo y Flor del Llano)	MULTISECTORIAL	FONDOS MUNICIPALES	$ 47.382.796	Ejecutado	2018
12	Convenio reparación de caminos rurales con MOP	VIALIDAD	FONDOS MUNICIPALES	$ 46.194.700	Ejecutado	2018

13	Adquisición estación total	EQUIPAMIENTO	FONDOS MUNICIPALES	$ 8.000.000	Ejecutado	2018
14	Diseño teatro municipal	DISEÑO	FONDOS MUNICIPALES	$ 13.320.000	EN PORTAL-DESIERTA	2018
				$458.426.930		

Programa Quiero Mi Barrio

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Construcción Plaza entre Barrios, Barrio San Máximo	AREAS VERDES	QUIERO MI BARRIO	$ 122.393.526	EN EJECUCION	2018
2	Construcción espacio cultural Barrio San Máximo	CULTURA	QUIERO MI BARRIO	$ 147.625.936	EN EJECUCION	2018
3	Construcción circuito activo y Mejoramiento de centro comunitario	MULTISECTORIAL	QUIERO MI BARRIO	$ 205.751.326	EN LICITACION	2018
4	MEJORAMIENTO ACCESO PEATONAL E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS BARRIO SAN MAXIMO	MULTISECTORIAL	QUIERO MI BARRIO	$ 40.654.462	EN EJECUCION	2018
				$516.425.250		

Pavimentación Participativa

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Pavimentación Villorrio el Olivo de Chequén	VIALIDAD	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	128.850.000	EN CONVENIO SERVIU	2018
2	Pavimentación Villorrio Santa Laura- Casa s Viejas	VIALIDAD	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	$ 57.953.000	EN CONVENIO SERVIU	2018
				$186.803.000		

MINVU-Seremi de Vivienda

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Reposición área verde Complejo Julio Vergara (Ejecución)	AREAS VERDES	ESPACIOS PUBLICOS	$ 816.680.000	EN EJECUCION	2018
2	Conservación vías urbanas, varios sectores comuna de San Clemente (San Máximo)	TRANSITO	CONSERVACION - Serviu	$ 453.255.000	en licitación Serviu	2018
				$1.269.935.000		

Fondo Nacional de Seguridad Pública

Nº	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL	AÑO APROBACION
1	Adquisición e instalación de cámaras de tele vigilancia	EQUIPAMIENTO	SEGURIDAD PUBLICA Y FONDOS MUNICIPALES	$ 50.500.000	EN EJECUCION	2018
				$50.500.000		

Cuadro resumen por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INSTITUCION	N° DE PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL
CIRCULAR 33	GORE MAULE	4	$318.140.884
FNDR	GORE MAULE	3	$623.653.000
FRIL	GORE MAULE	4	$348.607.459
PMU-Programa de Mejoramiento Urbano	SUBDERE	3	$179.122.600
PMB-Programa Mejoramiento de Barrios	SUBDERE	2	$123.400.000
FAEP EDUCACION	EDUCACION	5	$179.031.784
PMU-IRAL Programa Regional de Administración Local	SUBDERE	1	$32.017.265
Tenencia Responsable de Mascotas	SUBDERE	2	$32.199.999
Fondos Municipales- OBRAS Civiles	MUNICIPAL	14	$458.426.930
ESPACIOS PUBLICOS -CONSERVACION	SEREMI VIVIENDA	2	$1.269.935.000
PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	SEREMI VIVIENDA	2	$186.803.000
QUIERO MI BARRIO	SEREMI VIVIENDA	4	$516.425.250
SEGURIDAD PUBLICA	MIN. INTERIOR	1	$50.500.000
TOTAL APROBADO AÑO 2018		**47**	**$ 4.318.263.171**

Subvenciones año 2018

Durante el año 2018 se entregaron con presupuesto municipal 34 subvenciones municipales por un monto total de $332.950.920, Según el siguiente detalle:

N°	FECHA DE LA TRANSFERENCIA CONVENIO	DENOMINACION DE LA TRANSFERENCIA	MONTO	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZON SOCIAL DE LA PERSONA JURIDICA QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA
1	26-01-2018	Carnaval del Agua	3.000.000	JUNTA DE VECINOS ARMERILLO
2	29-01-2018	Festival Ranchero	3.000.000	JUNTA DE VECINOS MARIPOSAS
3	02-02-2018	Carnaval de Peumo Negro	2.000.000	JUNTA DE VECINOS PEUMO NEGRO
4	31-01-2018	Feria Costumbrista	1.450.000	JUNTA DE VECINOS LOMILLAS
5	01-02-2018	Festival del Lago	2.000.000	JUNTA DE VECINOS EL COLORADO
6	08-02-2018	Festival Ranchero	2.000.000	JUNTA DE VECINOS LAS LOMAS ALTAS
7	08-02-2018	Festival de la Manzana	2.000.000	JUNTA DE VECINOS BRAMADERO
8	08-02-2018	Semana Vilchana	2.000.000	CGPA ESC. LOS ROBLES DE VILCHES
9	19-01-2018	Funcionamiento corporación de deporte	150.000.000	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
10	25-01-2018	Pago Funcionarios Piscina Municipal	14.000.000	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
11	23-02-2018	Mejoramiento e Inst. equipo de Bombeo	10.000.000	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL VILCHES ALTO
12	13-02-2018	Festival de la Cebolla	2.500.000	JUNTA DE VECINOS EL BOLSICO
13	27-02-2018	Alimentos y medicamentos para animales	2.000.000	TRAS TU HUELLA
14	28-02-2018	Funcionamiento Cuerpo de Bomberos	21.000.000	CUERPO DE BOMBEROS SAN CLEMENTE
15	04-04-2018	Campeonato de Futbol Apertura 2018	6.500.000	ASOC. LOCAL DE FUTBOL
16	29-05-2018	Celebración Día del Asistente Educ.	400.000	ASOC. FUNCIONARIOS NO DOCENTES EDUC.
17	21-03-2018	Adq. Materiales de Oficina	2.000.000	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS URBANAS
18	22-05-2018	Atención Alimenticia	4.000.000	COMEDOR SOLIDARIO
19	16-04-2018	Confección de ropa para pers. Vulner.	1.000.000	DIMUSAN
20	23-07-2018	Adquisición de Esculturas	4.000.000	BARRIO COMERCIAL HUAMACHUCO ASOC. GREM
21	26-06-2018	Instalación de Alcantarillado	3.000.000	CLUB DE RAYUELA UNION JHON KENNEDY
22	04-06-2018	Reparación y Mejoram. Sede Social	5.500.000	JUNTA DE VECINOS CHILE NUEVO
23	04-07-2018	Capacitación y Materiales para taller	1.056.920	ARTESANAS LA LEONA
24	31-05-2018	Programas Recreativos y Act. Física	45.000.000	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
25	28-06-2018	Adquisición de equipamiento y herramientas.	24.000.000	CUERPO DE BOMBEROS SAN CLEMENTE
26	21-11-2018	Mejoramiento e Implementación	1.000.000	CRUZ ROJA
27	02-08-2018	Gastos Operacionales y Sueldos	3.500.000	HOGAR DE ANCIANOS SAN JUAN APOSTOL
28	15-11-2018	Alimentos, Víveres y Utensilios	500.000	DAMAS DE DAMASCO

29	01-10-2018	Formar grupo y Capacitar en Emprend.	2.000.000	ANSPAC
30	29-11-2018	Mejoramiento y reparación infraest.	2.000.000	GRUPO DE APOYO IGLESIA BIBLIA ABIERTA UNIDA
31	24-07-2018	Equipamiento para instalación Stand	544.000	CENTRO CULTURAL ESCUELA 21
32	01-10-2018	Contratación para crear y aplic. encuesta	5.000.000	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
33	23-10-2018	Campeonato Interregional de Cueca	2.000.000	CONJ. FOLKLORICO LOS AMIGOS DE LA CUECA
34	11-12-2018	Remuneraciones personal Piscina	3.000.000	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
TOTAL SUBVENCIONES			**332.950.920**	

Cuadro resumen Subvenciones por objetivo

OBJETIVO SUBVENCION	N°	MONTO
VOLUNTARIADO	2	2.000.000
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	15	243.450.000
CULTURALES	1	2.000.000
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	16	85.500.920
TOTAL OTORGADAS	**34**	**332.950.920**

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 5

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE ES PARTE

Auditorías practicadas el año 2018 por la Dirección de Control Interno Municipal

1. Memorándum N° 14 de fecha 10/01/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización a Subvención Municipal año 2017 otorgada a la JJ.VV Armerillo y Club de Adulto Mayor Padre Hurtado de San Clemente.

OBJETIVO

Fiscalizar que los gastos rendidos por las instituciones correspondan a lo realmente realizado y en concordancia con lo señalado en los Convenios de subvención firmados por ambas instituciones.

2. Memorándum N° 63 de fecha 16/02/2018 de la Directora de Control Interno Municipal (S): Auditoria "Deuda Exigible al 31 de diciembre 2017 del Departamento de Educación Municipal".

OBJETIVO

La fiscalización tuvo por objetivo practicar una Auditoria a la Deuda Flotante diciembre 2017 del Departamento de Educación Municipal para determinar si dicha deuda se encuentra reflejada de acuerdo a las disposiciones legales impartidas por la Contraloría General de la República.

3. Memorándum N° 80 de fecha 23/02/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe Demolición Casona Oyarzun.

OBJETIVO

Fiscalizar que la obra se encuentre paralizada en tanto se subsanen las condiciones observadas, según indicación de Prevencionista de Riesgo en Inspecciones realizadas los días 13.02.2018 y 16.02.2018, respectivamente.

4. Memorándum N° 126 de fecha 22/03/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización Encuentro Chileno – Argentino, enero 2018.

OBJETIVO

Efectuar revisión de la Orden de Compra N°4451-31-CM18 “Adquisición de Contenedor de basura”, Orden de Compra. N°4451-43-CM18 “Producción de Eventos Encuentro Chileno Argentino”, Orden de Compra N°4451-49-CM18 “Servicio de Traslado de Delegaciones culturales y vecinos” y Orden de Compra N°4451-50-SE18 “Gastos de representación encuentro chileno argentino”.

5. Memorándum N° 175 de fecha 03/05/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización Expo Pehuenche 8, 9, 10 y 11 de marzo 2018.

OBJETIVO

Efectuar revisión de los gastos asociados a la actividad Expo Pehuenche 2018 de acuerdo a los siguientes programas, proporcionados mediante memo N°88, del 07/03/2018, por el Sr. Administrador Municipal en atención a solicitud realizada mediante memo N°99, del 06/03/2018 de esta Dirección de Control Interno.

6. Memorándum N° 225 de fecha 27/06/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización "Liceo San Clemente Entre Ríos".

OBJETIVO

Fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y los controles establecidos para las materias examinadas.

7. Memorándum N° 272 de fecha 01/08/2018 de la Directora de Control Interno: seguimiento al Informe de Fiscalización *"Arqueo de cajas día 30.03.2017".*

OBJETIVO

Efectuar arqueo de caja del día 30/03/2017, para lo cual se realizó la revisión del procedimiento y registro contable de algunos ingresos percibidos en la caja de dicho día, además del proceso de cuadratura de caja.

8. Memorándum N° 302 de fecha 24/08/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización Celebración día del niño, 11 de agosto de 2018.

OBJETIVO

Efectuar revisión de los gastos asociados a la actividad Día del niño 2018 de acuerdo al siguiente programa:

Programa Municipal:	Área de Gestión N°03 "Actividades Municipales".
Programa N°03:	"Celebraciones Comunitarias"
Decreto aprueba programa:	1556, de fecha 13/07/2018
Anexo Subprograma:	"Celebración día del niño 2018"
Decreto aprueba anexo subprograma:	1644, de fecha 26/07/2018
Decreto aprueba anexo subprograma:	1734, de fecha 06/08/2018
Gastos:	M$14.000.-
Total Gastos:	**M$14.000.-**

9. Memorándum N° 327 de fecha 06/09/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización Arqueo de caja chica 19/07/2018 Municipal, Educación y Salud.

OBJETIVO

Realizar arqueos de caja de los Fondos Globales que las dependencias y/o funcionarios Municipales, del Departamento de Educación y Departamento de Salud mantengan a disposición de los funcionarios, velando por la integridad de los recursos otorgados con estos fines y el cumplimiento de la normativa vigente.

10. Memorándum N° 339 de fecha 26/09/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Seguimiento Informe de Fiscalización Arqueo de caja chica 19/07/2018 Municipal, Educación y Salud.

OBJETIVO

Realizar arqueos de caja de los Fondos Globales que las dependencias y/o funcionarios Municipales, del Departamento de Educación y Departamento de Salud mantengan a disposición de los funcionarios, velando por la integridad de los recursos otorgados con estos fines y el cumplimiento de la normativa vigente.

11. Memorándum N° 386 de fecha 07/11/2018 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Seguimiento Fiscalización "Liceo San Clemente Entre Ríos".

OBJETIVO

Fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y los controles establecidos para las materias examinadas.

Sumarios en tramitación área municipal

DECRETO	INSTRUCTOR	TIPO	HECHOS A INVESTIGAR	ESTADO	OBSERVACIÓN
450/2018	Juan Emilio Rojas Eyzaguirre	Investigación sumaria	Determinar responsabilidades administrativas según solicitudes de compra N°86, 116 y 115 del departamento de cultura, las cuales no fueron efectuadas en los plazos establecidos.	Tramitación	Decreto N°4259, cambia instructor nombrando a Eva Constanza Uteau Hormazábal
600/2018	Manuel Valenzuela Salinas	Investigación sumaria	Irregularidades advertidas en contratación y desvinculación anticipada de la funcionaria Viviana Valenzuela Morales.	Tramitación	Elevada a sumario administrativo decreto alcaldicio N°3483/2018, fiscal Manuel Valenzuela.
607/2018	Fabiola Sazo Espinoza	Investigación sumaria	No pago de un servicio debidamente prestado, según conformidad de la jefa de aseo ornato, a través de su memo N°185/2017, servicio de mantención, mejoramiento y conservación de áreas verdes.	Tramitación	Instructora se declaró implicada por amistad manifiesta. Pendiente resolución.
700/2018	Walter Tapia García	Investigación sumaria	No pago de un servicio debidamente prestado, según conformidad jefa de aseo y ornato, a través de su memo N°184/2017, Servicio de Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.	Terminada	Determina responsabilidad administrativa y aplica sanción de multa a Edelina Romero Poblete.

717/2018	Johanna Mariscal Briones	Investigación sumaria	Devoluciones de derecho de aseo, lo cual habría ocasionado un detrimento patrimonial a la I. municipalidad de San Clemente	Tramitación	No notificado.
5194/2018	Susana Zamorano Montero	Sumario Administrativo	Atrasos y ausencias reiteradas de los funcionarios de planta y contrata de la Ilustre Municipalidad de San Clemente	Tramitación	
1020/2018	Nélida Rivera Poblete	Investigación sumaria	Pago a favor de la Sociedad de Aseo Industrial RER LTDA, por concepto de reajuste por IPC anual del valor del servicio aseo dependencias municipales, sept. a dic.	Tramitación	Instructor solicita elevar la investigación a sumario administrativo. Pendiente de resolución.
2210/2018	Francisco Olguín Novoa	Sumario Administrativo	Contratación irregular de obras de reparación baños DAEM.	Tramitación	Decreto N°258/2019, ordena retrotraer sumario hasta etapa indagatoria
3091/2018	Susana Zamorano Montero	Investigación sumaria	Adquisición de computadores para uso funcionario vía convenio marco ID 1225742, que habrían sido recibidos conforme sin ser los requeridos.	Tramitación	
5100/2018	René Gaete Vergara	Sumario Administrativo	Contratación y ejecución irregular de proyecto de construcción sedes sociales, sin permiso de edificación, vulnerando la normativa contenida en la ley general de urbanismo y construcción.	En Tramitación	

5424/2018	Susana Zamorano Montero	Investigación sumaria	Responsabilidades de instructores que se indican por la excesiva tardanza en la instrucción de procesos disciplinarios.	En tramitación	
1259/2015	Paulina Mendoza Núñez	Investigación sumaria	Adjudicación irregular de cargo técnico grado 16.	Terminada	Sobreseída por decreto N°4258/2018
2799/2016	José Medel Carreño	Sumario Administrativo	Robo de dos equipos computacionales ocurridos el día 27 de abril de 2016, programa de vivienda y adulto mayor.	Terminada	Sobreseída decreto N°4005/2018
3483/2018	Manuel Valenzuela Salinas	Sumario Administrativo	Irregularidades advertidas en contratación y desvinculación anticipada de la funcionaria Viviana Valenzuela Morales.	En tramitación	

Sumarios en tramitación área salud.

DECRETO	INSTRUCTOR	TIPO	HECHOS A INVESTIGAR	ESTADO	OBSERVACION
5547/2013	Mariela Urrutia	investigación sumaria	liquidación programas dentales	sobreseída	decreto 175 11/01/2019
889/2013	Mariela Urrutia	investigación sumaria	choque de ambulancia	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento, 21/12/2018
842/2012	Rodolfo Espinoza	investigación sumaria	perdida bomba de agua Cesfam	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento, 21/12/2018
4473/2014	Rodolfo Espinoza	sumario administrativo	sin información	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento,21/12/2018
3794/2014	Jorge Ortiz	sumario administrativo	deficiencias administrativas en RR.HH.	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento, 21/12/2018

1835/2015	Carlos Sáez	sumario administrativo	adquisición refrigerador Cesfam	sobreseída	decreto 174 11/01/2019
1049/2015	Juan Rojas Jáuregui	investigación sumaria	perdida pendrive	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento, 21/12/2018
2430/2015	Claudia Poblete	sumario administrativo	injurias a funcionario de PSR Vilches	sobreseída	decreto 5062 11/12/2018
1392/2016	María José Piña	investigación sumaria	pago facturas atrasadas	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento, 21/12/2018
1756/2016	Mónica Montecinos	sumario administrativo	quiebre cadena de frio vacunas	terminada	censura, decreto 5063 11/12/2018
1755/2016	María José Piña	sumario administrativo	pago facturas atrasadas	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento11-04-2019
2824/2017	Alejandra Orellana	investigación sumaria	Extravío de equipo celular del Departamento de Salud, específicamente sector rojo del CESFAM J.C Baeza	en tramitación	
4746/2017	Verónica Rodríguez	sumario administrativo	"Determinar y esclarecer lo informado e instruido por las jefaturas, ante la eventual responsabilidad que corresponda al personal de salud involucrado."	indagatoria	memo 107 23/11/2017, restituida 22/01/2019
1785/2017	Marcos Gallardo	investigación sumaria	extravió celular	en tramitación	fiscal en sumario por incumplimiento,21/12/2018
2263/2017	Íngrid Abarza	investigación sumaria	entrega de leche vencida	indagatoria	prorroga por permiso maternidad
2262/2017	Francisco Vega	investigación sumaria	reclamo por atención medica	en tramitación	pendiente informe legalidad
5641/2017	Carlos Arellano	investigación sumaria	rotura estanque agua SAR	sobreseída	decreto 2776 27/11/2018
23/2018	Carolina Lara	investigación sumaria	determinar la ocurrencia de los hechos informados en vistos y en su caso establecer las responsabilidades	en tramitación	

			administrativas que correspondan		
84/2018	Marianela Briones	investigación sumaria	extravío celular	en tramitación	pendiente informe legalidad
641/2018	Jorge Ortiz	sumario administrativo	denuncias irregularidades en PSR	En tramitación	decreto N°505/2019, Retrotrae sumario administrativo
702/2018	Rayen Ibarra	investigación sumaria	quiebre cadena de frio vacunas	indagatoria	tramitación
1277/2018	Juan Carlos Muñoz	investigación sumaria	robo Cescof aurora, de teléfono celular Entel, junto con otros artefactos como cable cargador notebook Toshiba, cable de internet para notebook, cable de corriente radio Phillips, llave de box dental	sobreseída	decreto 119 de 11/01/2019
1483/2018	Guillermo Valdés	investigación sumaria	extravío celular	sobreseída	decreto 854 21/02/2019
1485/2018	José Manuel González	sumario administrativo	irregularidades proceso de compras	indagatoria	tramitación
1574/2018	Raúl Araya	investigación sumaria	hurto en Cesfam	terminada	censura, decreto 5063 11/12/2018
1654/2018	Alejandra Orellana	investigación sumaria	sin información	indagatoria	tramitación
1781/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	determinar responsabilidades administrativas que le pueda caber al o los funcionarios que resulte implicados en los hechos informados, referente a sumario sanitario llevado a cabo por SEREMI de salud a propósito de fiscalización realizada el día 03-08-2018, en SAPU de San Clemente, donde se pesquisa un caso de intoxicación aguda por pesticida, sin	terminada	decreto 874/2019, aplica multa

			que se realizara la notificación a la autoridad sanitaria		
1782/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	Determinar la responsabilidad administrativa que pueda caber al médico Iván Cádiz Mancilla por ausencias injustificadas en su puesto de trabajo, durante algunas semanas de los meses de julio y agosto de 2018	elevada a sumario	decreto 1248/2019
2268/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	destrozo impresora SAR	sobreseída	decreto 5098/2018
2269/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	paciente fallecido en Cesfam	sobreseída	decreto 555/2019
2472/2018	Rodrigo Arancibia	sumario administrativo	La necesidad de instruir procedimiento disciplinario por atrasos reiterados y prolongados en investigaciones sumarias y sumarios administrativos; instruidos por las jefaturas, en conformidad con las disposiciones de la ley N°18.883 estatuto administrativo para funcionarios municipales	terminada	pendiente informe legalidad
2554/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	facturas pendientes de Entel	en tramitación	pendiente informe legalidad
3047/2018	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	licencia médica alterada	en tramitación	pendiente informe legalidad
132/2019	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	fallecimiento paciente 101 años	en tramitación	pendiente informe legalidad
1248/2019	Rodrigo Arancibia	investigación sumaria	inasistencia injustificada medico SAR	elevada a sumario	decreto 1248/2019
4410/2014	Carlos Sáez Andrades	Investigación Sumaria	Necesidad de investigar acontecimientos	Elevada a Sumario	decreto 1835/2015

			informados por el sr. Alcalde (s) Miguel Gajardo Vilches		
1556/2016	Mónica Montecinos Luengo	Sumario Administrativo	Esclarecer lo informado e instruido por jefatura, ante la eventual responsabilidad que corresponda al personal de salud involucrado	en tramitación	
2989/2017	Javiera Sateler Quijano	Sumario Administrativo	Acontecimientos denunciados por Francisco Escobar Muñoz en relación a folio N°135 de marzo de 2017	en tramitación	
658/2018	Miguel Labra Rebolledo	Investigación Sumaria	Extravió de televisor LED del Departamento de Salud en la PSR de Corralones"	en tramitación	
2150/2017	Carlos Arellano del Canto	Investigación Sumaria	Pago de servicios de telefonía red fija, larga distancia, móviles e internet desde febrero de 2009 al 2017	en tramitación	
1355/2018	Hugo Corveleyn Olave	Investigación sumaria	Determinar y esclarecer lo instruido por la jefatura comunal, ante la eventual responsabilidad que corresponda al personal de salud involucrado	Tramitación	
577/2018	José Manuel González Silva	Investigación sumaria	Referidos a irregularidades en el uso de fichas de pacientes de la PSR de Maitenes, por parte del personal de salud perteneciente a la ronda médica, consistente en registrar debidamente en la documento, las atenciones de salud en el momento que son prestadas y no	en tramitación	Retrotraer decreto alcaldicio N°120/2019

			con posterioridad o en otro lugar que no sea el establecimiento de salud correspondiente		

Sumarios en tramitación área Educación.

DECRETO	INSTRUCTOR	TIPO	HECHOS A INVESTIGAR	ESTADO	OBSERVACION
2573/2018	Luis Orellana Quezada	Investigación sumaria	Obtención de cabaña para usos particulares con fondos municipales (aportados por COOPEUCH) por parte de funcionarios del municipio. Iniciado en base a consulta efectuada por el Concejo Municipal.	En tramitación	
3372/2018	Carlos Valdés Bustamante	Investigación sumaria	Carta de denuncia presentada por grupo de 13 funcionarias de Sala Cuna y Jardín Infantil Piececitos de Ángel, por "ambiente laboral desagradable" y de menoscabo de sus derechos, propiciado por la Directora del establecimiento.	tramitación	Estudio legalidad asesor jurídico
776/2018	José Miguel Vallejos	Sumario Administrativo	Instrucción alcaldicia, fundada en Informe de Auditoría a "deuda exigible al 31 de diciembre de 2017".	En tramitación	

3354/2018	Johanna Ubal Castro	Investigación sumaria	Instrucción alcaldicia. Pago irregular a la empresa ENTEL PCS por el servicio de telefonía celular de escuelas de la comuna y del Departamento de Educación, correspondiente al consumo de los meses de febrero y marzo de 2018	En tramitación	
1564/2018.	Hugo Cerda Grandon	Investigación sumaria	Instrucción alcaldicia. Pagos irregulares a las empresas CRECIC y TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A.	En tramitación, Estudio legalidad asesor jurídico	
2903/2018	María Paz Jiménez	Investigación sumaria	Carta denuncia presentada por el funcionario DAEM, Alfonso Galdámez, en que relata supuestas conductas agresivas hacia él, de parte del funcionario Sr. Fabián Urquiola Bravo	En tramitación	
3089/2018	Eugenio Torres Lastra,	Investigación sumaria	Informe del Director de la Escuela San Clemente por robo acontecido con fecha 01 de julio de 2018,para indagar en las razones por las cuales la Escuela San Clemente se mantenía sin cuidador el día 04 de julio de 2018, día en que se produjo el robo en el establecimiento y los días previos al ilícito.	terminado	Decreto N°561/2019, aplica multa

4124/2017	María Paz Jiménez	Investigación sumaria	Denuncia de alumna de Escuela El Colorado por conductas inapropiadas por parte de auxiliar de servicios del establecimiento.	(Revisión previa al decreto que afina el procedimiento)	D.A N°3632 de fecha 30-08-2018, rechaza recurso de reposición
4706/2017	Paola Enrich Osorio	Investigación sumaria	Presunto uso malicioso de licencia médica por parte de asistente de la educación. Informe de Directora de Sala Cuna y Jardín Infantil Mariposas	tramitación	D.A N°2001 de fecha 04-09-2018, acoge recurso de reposición
1785/2017	María Paz Jiménez	Sumario Administrativo	Pagos errados de la asignación de experiencia o nivelación, por montos concedidos a funcionarios DAEM entre los años 2008 y la actualidad.	tramitación	
3089/2016	María Paz Jiménez	Sumario Administrativo	Denuncias de apoderadas de la Escuela San Clemente y derivadas del Juzgado de Familia de Talca, contra el funcionario Rubén Soto Paredes, por conductas de violencia física y psicológica a alumnos.	(Revisión de la sanción por Contraloría General de la República)	
4124/2017	Eugenio Torres Lastra	Investigación sumaria	indaga en las razones por las cuales la escuela se mantendría sin cuidador el día 01 de julio	terminada	D.A N°561 de fecha 30-01-2018, aplica multa d

Por último, y dentro de las materias de competencia de esta Unidad Jurídica, adjunto acompaño a usted la nómina de los convenios celebrados por la Municipalidad de San Clemente, durante el año 2018, con otras instituciones públicas o privadas, que obran en los registros de esta unidad municipal.

Juicios en que la Municipalidad ha sido o es parte

1. DEMANDA PRESENTADA POR DON **MARIO ROJAS ALCAINO**.	INICIO 24 ENERO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-33-2018.
	CARATULADA "ROJAS CON SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RÍO MAULE LTDA. E I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA SOLIDARIAMENTE A LA MUNICIPALIDAD, EN JUICIO ORDINARIO POR INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS CON OCASIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO SUFRIDO POR EL SR. MARIO ROJAS ALCAINO, RECOLECTOR.
	MONTO DEMANDADO $71.644.334.-, MÁS REAJUSTE, INTERESES Y COSTAS DEL JUICIO.
	TÉRMINO 24 DE ABRIL 2018.
	CONCILIACIÓN ENTRE EL DEMANDANTE Y LA EMPRESA SOC. ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RÍO MAULE LTDA., POR EL MONTO DE $5.000.000.-
2. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **MARÍA CONSUELO PÉREZ SEPÚLVEDA**.	INICIO 30 ENERO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-44-2018.
	CARATULADA "PÉREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA ORDINARIA DE COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, PRESENTADA POR DOÑA MARÍA CONSUELO PÉREZ SEPÚLVEDA, POR CONCEPTO DE FERIADO LEGAL.
	MONTO DEMANDADO $4.538.864.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 30 MAYO 2018.
	RECHAZADA. SE ACOGE LA EXCEPCIÓN DE FINIQUITO INTERPUESTA POR LA MUNICIPALIDAD, CONDENÁNDOSE A LA DEMANDANTE A PAGAR LAS COSTAS DE LA CAUSA.

3. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **MARCELA ANDREA CASTRO ARAYA**.	INICIO 14 MARZO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-120-2018.
	CARATULADA "CASTRO CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA ORDINARIA DE COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, PRESENTADA POR DOÑA MARCELA CASTRO ARAYA, POR CONCEPTO DE DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL E INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO.
	MONTO DEMANDADO $7.390.630.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 8 JUNIO 2018.
	RECHAZADA. SE ACOGEN LAS DEFENSAS DE LA MUNICIPALIDAD Y SE CONDENA A LA DEMANDANTE AL PAGO DE LAS COSTAS DE LA CAUSA.
4. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **AIDA DEL CARMEN MANRÍQUEZ ARAYA**.	INICIO 29 MAYO DE 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-303-2018.
	CARATULADA "MANRÍQUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA ORDINARIA DE COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, PRESENTADA POR DOÑA AIDA MANRÍQUEZ ARAYA, POR CONCEPTO DE FERIADO PROPORCIONAL Y REMUNERACIÓN DE JULIO 2016.
	MONTO DEMANDADO $2.678.748.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 29 MARZO DE 2019 (SENTENCIA NO SE ENCUENTRA FIRMA Y EJECUTORIADA).
	SE ACOGE PARCIALMENTE LA DEMANDA, CONDENÁNDOSE A LA MUNICIPALIDAD AL PAGO DE LA SUMA DE $892.916.-, POR CONCEPTO DE FERIADO PROPORCIONAL, SIN COSTAS.
5. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **MARÍA CRISTINA CÁCERES ZÚÑIGA**.	INICIO 5 JULIO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-379-2018.
	CARATULADA "CÁCERES CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA ORDINARIA DE DECLARACIÓN DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO IMPROCEDENTE Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, PRESENTADA POR DOÑA ,ARÍA CRISTINA CÁCERES ZÚÑIGA, PROFESIONAL PRODESAL, CON OCASIÓN DEL TÉRMINO DE SU RELACIÓN CONTRACTUAL A HONORARIOS HABIDA CON LA MUNICIPLIADAD.
	MONTO DEMANDADO $23.691.113.-, MÁS PAGO DE REMUNERACIONES DESDE LA FECHA DEL SUPUESTO DESPIDO Y HASTA SU

	CONVALIDACIÓN, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 21 FEBRERO DE 2019 (SENTENCIA NO SE ENCUENTRA FIRMA Y EJECUTORIADA).
	RECHAZADA EN TODAS SUS PARTES. SE ACOGE LA DEFENSA PRESENTADA POR LA MUNICIPALIDAD. LA DEMANDANTE PRESENTÓ RECURSO DE NULIDAD CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA, ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE SU RESOLUCIÓN EN LA CORTE DE APELACIONES DE TALCA.
6. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **INGRID NINOSKA JÁUREGUI VÁSQUEZ**.	INICIO 3 AGOSTO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL T-90-2018.
	CARATULADA "JÁUREGUI CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA DE TUTELA LABORAL, DESPIDO INDIRECTO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, PRESENTADA POR DOÑA INGRID JÁUREGUI VÁSQUEZ, CONDUCTORA DAEM, CON OCASIÓN DEL DESPIDO INDIRECTO O AUTODESPIDO PRESENTADO CON FECHA 23 MAYO 2018.
	MONTO DEMANDADO $54.159.260.-, MÁS REMUNERACIONES ENTRE LA FECHA DEL AUTODESPIDO Y SU CONVALIDACIÓN, INDEMNIZACIÓN ESPECIAL DEL ARTÍCULO 489 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, INTERESES, REAJUSTES Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 12 FEBRERO 2019.
	TERMINADA POR AVENIMIENTO ARRIBADO POR LAS PARTES, RATIFICADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL. LA MUNICIPALIDAD, SIN RECONOCER LOS HECHOS, PAGÓ A LA DEMANDANTE LA SUMA ÚNICA DE $5.000.000.-, CON EL OBJETO DE PONER TÉRMINO AL JUICIO.
7. DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA **ELCIRA ALEJANDRA JAQUE JAQUE**, DON **MARCOS FABIAN BERNAL NEIRA**, DOÑA **LAURA IVONNE ARAVENA JOFRÉ**, DOÑA **FABIOLA DEL CARMEN PACHECO CONCHA**, DOÑA **MARÍA INÉS MEDEL SAZO** Y DON **ALONSO EDUARDO DÍAZ CAMPOS**.	INICIO 31 AGOSTO 2018.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	ROL O-509-2018.
	CARATULADA "DIAZ CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA EN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL, PRESENTADA POR UN GRUPO DE DOCENTES DAEM, POR COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, CORRESPONDIENTE AL DENOMINADO AUMENTO BONO PROPORCIONAL LEY 19.933.
	MONTO DEMANDADO $23.302.862.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	EN TRAMITACIÓN.
	AUDIENCIA DE JUICIO FIJADA PARA EL 13 MAYO 2019.

8. RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO POR DOÑA **CLARA BRAVO LARA.**	INICIO 24 JULIO 2018.
	CORTE DE APELACIONES DE TALCA.
	ROL 2029-2018.
	CARATULADO "BRAVO CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	RECURSO DE PROTECCIÓN PRESENTADO POR DOÑA CLARA BRAVO LARA, POR SUPUESTA VULNERACIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, AL NO ACATAR LA MUNICIPALIDAD LO RESUELTO POR LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE EN OFICIO N° 3.866, DE 28 DE JUNIO DE 2018, QUE ORDENÓ DISPONER LA DESIGNACIÓN DE LA RECURRENTE COMO TITULAR DE LAS HORAS QUE SERVÍA EN EL DAEM AL 31 DE JULIO DE 2014, Y PAGAR LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO EN QUE ESTUVO SEPARADA DE SUS FUNCIONES.
	MATERIA DISCUTIDA: RECONOCIMIENTO DE TITULARIDAD DOCENTE CONSAGRADA EN LA LEY N°19.648, MODIFICADA POR LA LEY N°20.804.
	EN TRAMITACIÓN
	VISTA DE LA CAUSA PROGRAMADA PARA EL 10 ABRIL DE 2019.
9. RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO POR LA **MUNICIPALIDAD** CONTRA LA **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**.	INICIO 4 AGOSTO 2018.
	CORTE DE APELACIONES DE TALCA.
	ROL 2146-2018.
	CARACTULADO "MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE CON CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".
	RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN, POR MEDIO DE SU SEDE REGIÓN DEL MAULE, DICTÓ OFICIO N° 3.866, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2018, ORDENANDO LA REINCOPORACIÓN DE DOÑA CLARA BRAVO LARA A SUS FUNCIONES COMO DOCENTE DE AULA Y EL PAGO DE SUS REMUNERACIONES, VULNERANDO LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN LOS NUMERALES 4 Y 24 DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA.
	MATERIA DISCUTIDA: RECONOCIMIENTO DE TITULARIDAD DOCENTE CONSAGRADA EN LA LEY N°19.648, MODIFICADA POR LA LEY N°20.804.
	EN TRAMITACIÓN.
	VISTA DE LA CAUSA PROGRAMADA PARA EL 10 ABRIL DE 2019, EN VISTA CONJUNTA CON CAUSA ROL 2029-2018.
10. RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO POR LA **EMPRESA CONSTRUCTORA SERVAP S.A.** CONTRA LA MUNICIPALIDAD.	INICIO 26 DICIEMBRE 2018.
	CORTE DE APELACIONES DE TALCA.
	ROL 3496-2018.

	CARATULADA “SERVAP S.A. CON MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE”.
	RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA SERVAP S.A. CONTRA LA MUNICIPALIDAD, POR EL COBRO DE LA BOLETA DE GARANTÍA N° 0515523 DEL BANCO BCI, POR UN MONTO DE $136.000.000, CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO CON FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN CORRALONES”.
	TÉRMINO 4 MARZO 2019.
	RECURSO DESISTIDO POR SOLICITUD DE LA RECURRENTE.
11. DEMANDA CIVIL PRESENTADA POR EL **FISCO DE CHILE**.	INICIO 2 OCTUBRE 2019
	3er. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA.
	ROL C-2702-2013.
	CARATULADA “FISCO DE CHILE CON MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE Y OTROS”.
	DEMANDA EN JUICIO ORDINARIO DE DECLARACIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO, PRESENTADA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE Y LOS FUNCIONARIOS QUE SUSCRIBIERON LA TRANSACCIÓN CELEBRADA EN CAUSA RIT O-73-2011, ACUMULADA CON CAUSA RIT O-79-2011, SEGUIDAS ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA, CON OCASIÓN DEL INCREMENTO PREVISIONAL ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DEL D.L. 3.501, DE 1980.
	LA PRETENSIÓN DEL FISCO DE CHILE CONSISTE EN LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DEL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ADOPTADO EN SESIÓN DE FECHA 18 DE JULIO DE 2011, DE LA TRANSACCIÓN CELEBRADA ENTRE LOS DEMANDADOS A FIN DE PONER TÉRMINO A LAS CAUSAS RIT O-73-2011 Y RIO O-79-2011, SEGUIDAS ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA. ASIMISMO, PRETENDE QUE LOS FUNCIONARIOS DEMANDADOS RESTITUYAN LAS CANTIDADES INDEBIDAMENTE PERCIBIDAS, CON INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	EN TRAMITACIÓN.
	CAUSA EN ESTADO DE DICTAR SENTENCIA.
12. DEMANDA CIVIL PRESENTADA POR DOÑA **MARIELA IVONNE CAMPOS CASTILLO** Y DON **VÍCTOR MANUEL JOFRÉ MERTÍNEZ**, POR SÍ Y	INICIO 6 SEPTIEMBRE 2017.
	2do. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA.
	ROL C-2256-2017.

EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR **MARÍA PAZ JOFRÉ CAMPOS**.	CARATULADA "JOFRÉ CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS PRESENTADA CONTRA LA MUNICIPALIDAD, CON OCASIÓN DEL ACCIDENTE SUFRIDO POR LA MENOR MARÍA PAZ JOFRÉ CAMPOS, EN LA ESCUELA DEIDAMIA PAREDES BELLO, EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2017.
	MONTO DEMANDADO $120.000.000.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 19 JUNIO 2018.
	TERMINADA POR ESCRITURA DE TRANSACCIÓN CELEBRADA CON FECHA 17 DE MAYO DE 2018, POR ESCRITURA PÚBLICA, ANTE EL NOTARIO IGNACIO VIDAL DOMÍNGUEZ, A TRAVÉS DE LA CUAL LA MUNICIPALIDAD COMPROMETIÓ A LOS DEMANDANTES EL PAGO DE LA SUMA ÚNICA DE $40.000.000.-
13. DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCENTE **DANIEL DEL CARMEN GARRIDO SEPULVEDA Y OTROS SETENTA Y DOS DOCENTES DE LA COMUNA**.	INICIO 29 JUNIO 2017.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	RIT O-261-2017.
	CARATULADA "GARRIDO Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA EN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL, PRESENTADA POR UN GRUPO DE DOCENTES DAEM, POR COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, CORRESPONDIENTE AL DENOMINADO AUMENTO BONO PROPORCIONAL LEY 19.933.
	MONTO DEMANDADO NO DETERMINADO. SU DETERMINACIÓN DEBE EFECTUARSE EN LA ETAPA DE CUMPLIMIENTO INCIDENTAL DE LA SENTENCIA.
	TÉRMINO 12 NOVIEMBRE 2018. (SENTENCIA NO SE ENCUENTRA FIRME Y EJECUTORIADA).
	RECHAZADA. SE ACOGE LA DEFENSA PRESENTADA POR LA MUNICIPALIDAD, RECHAZÁNDOSE EN TODAS SUS PARTES LA DEMANDA, SIN COSTAS. LA DEMANDANTE RECURRE DE NULIDAD CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA, ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE SU RESOLUCIÓN EN LA CORTE DE APELACIONES DE TALCA.
14. DEMANDA PRESENTADA POR EL **ABOGADO LUIS ALFONSO PALMA INOSTROZA, EN REPRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE CUARENTA Y CINCO DOCENTES DE LA COMUNA**.	INICIO 14 AGOSTO 2017.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	RIT O-334-2017.
	CARATULADA "PALMA CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA EN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL, PRESENTADA POR UN GRUPO DE DOCENTES DAEM, POR COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, CORRESPONDIENTE AL DENOMINADO AUMENTO BONO PROPORCIONAL LEY 19.933.

	MONTO DEMANDADO $177.287.000.-, MÁS INTERESES, REAJUSTES Y COSTAS DE LA CAUSA.
	EN TRAMITACIÓN.
	AUDIENCIA DE JUICIO PROGRAMADA PARA EL 23 DE ABRIL DE 2019.
15. DEMANDA PRESENTADA POR LA **ABOGADA YASNA CANCINO ROSSON, EN REPRESENTACIÓN CONVENCIONAL DE UN GRUPO DE CINCUENTA Y NUEVE DOCENTES DE LA COMUNA**.	INICIO 27 SEPTIEMBRE 2017.
	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA.
	RIT O-399-2017.
	CARATULADA "GONZÁLEZ Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA EN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL, PRESENTADA POR UN GRUPO DE DOCENTES DAEM, POR COBRO DE PRESTACIONES LABORALES, CORRESPONDIENTE AL DENOMINADO AUMENTO BONO PROPORCIONAL LEY 19.933.
	MONTO DEMANDADO $288.621.643.-, MÁS INTERESES, REAJUSTES Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 3 AGOSTO 2018.
	RECHAZADA. SE ACOGE DEFENSA PRESENTADA POR LA MUNICIPALIDAD, RECHAZÁNDOSE LA DEMANDA EN TODAS SUS PARTES.
16. DEMANDA CIVIL PRESENTADA POR DON **JORGE ROBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**.	INICIO 30 MAYO 2014.
	2do. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA.
	ROL C-1538-2014.
	CARATULADA "GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE".
	DEMANDA EN JUICIO ORDINARIO POR INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS, INTERPUESTA POR DON JORGE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CON OCASIÓN DE LOS DAÑOS SUFRIDOS POR FALENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FLOR DEL LLANO DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE.
	MONTO DEMANDADO $76.000.000.-, MÁS INTERESES, REAJUSTE Y COSTAS DE LA CAUSA.
	TÉRMINO 31 JULIO 2018.
	ACOGIDA. SE CONDENA A LA MUNICIPALIDAD A PAGAR LA SUMA DE $20.000.000.-, POR CONCEPTO DE DAÑO MORAL, CON COSTAS. SENTENCIA CONFIRMADA POR LA CORTE DE APELACIONES DE TALCA.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Según lo dispuesto en la Ley 20.742, "Perfecciona el rol fiscalizador del concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales" de fecha 01/04/2014, que introduce modificaciones a la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" indicando en su artículo 67, letra d) "*Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal*", la Unidad de Transparencia deberá informar las resoluciones que haya dictado el CPLT respecto del municipio.

En tal contexto se informa lo siguiente:

Resultados de los procesos de fiscalización del Consejo para la Transparencia

En este marco, se cumple con informar acerca del desempeño del municipio en materias de Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información.

Al respecto, se señala que el informe de fiscalización de Transparencia Activa (TA), tiene por finalidad verificar el nivel de cumplimiento de las materias exigidas en el artículo 7 de la Ley de Transparencia, la Instrucción General N° 11 y el Oficio N° 431 del 31/01/2014 del Consejo para la Transparencia.

Durante el año 2018, el municipio obtuvo el siguiente resultado:

Año	Puntaje TA
2018	89,03%

La razón de la baja del porcentaje, fue que el mes de agosto 2018 las remuneraciones del Departamento de Educación no fueron entregadas a tiempo, por problemas con el sistema

crecic y anteriormente existía un calendario de los meses a fiscalizar, lo cual ya no sucede, el mes y el año es al azar.

Por su parte, el informe de fiscalización de Derecho de Acceso a la Información (DAI), tiene por objeto verificar el cumplimiento de lo exigido en los artículos 10 y siguientes de la Ley de Transparencia y la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia.

Año	Puntaje TA
2018	46,56 %

La razón de la baja del porcentaje, fue que el solicitante necesitaba el acto o resolución por el cual se estableció el Plan Comunal de Protección Civil actualmente vigente Durante el año 2018, y el municipio no contaba con ella.

Reclamos y amparos presentados contra el Municipio

Históricamente en el portal de Transparencia se presentan 17 reclamos de los cuales, están todos cerrados, de acuerdo a lo que se puede apreciar en el siguiente cuadro resumen del año 2018 registrados:

Rol	Resumen	Ingreso	Reclamante	Ultimo estado
C 3842-18	Solicito información sobre desvinculación	21 de agosto 2018	IVAN CORNEJO MIÑO	RESUELTO MEDIANTE PROCEDIMIENTO SAR con fecha 12 de octubre 2018
C 3955-18	Solicita información sobre arbolado público	25 de agosto 2018	GABRIELA GERMAIN FONCK	RESUELTO MEDIANTE PROCEDIMIENTO SARC con fecha 25 de octubre de 2018

OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Finalmente es del caso informar atendido lo dispuesto en el precitado el literal f), un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

1. Oficio N° 2.169 de 11/04/2018 de la Contralora Regional del Maule: Municipalidad de San Clemente deberá instruir al personal correspondiente para que, en lo sucesivo, ajuste su actuar a las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 y su reglamento.

OBJETIVO

Atender reclamación presentada por la Señora Andrea Riveros Llorente, por el llamado a licitación pública convocado según ID 4451-2-LP18, e identificada como “Implementación de Juegos Infantiles y Máquinas de ejercicio Paso Nevado, El álamo, San Luis Alico, Queri, Tres Esquinas, Punta de Diamante” , toda vez que, en las bases administrativas del certamen se solicitó a los proponentes que cuenten con la inscripción en el Registro de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), lo cual – a su juicio – constituye un requisito discriminatorio, que vulneraría el principio de libre concurrencia de los oferentes.

CONCLUSIONES

Se verificó que en las bases administrativas se estableció en el punto 13.6 denominado “Criterios y Sub-criterios de Evaluación”, la inscripción en los registros del MINVU como sub-factor del criterio “Experiencia” (10%), lo cual no se ajusta a derecho, debido a que no

resulta procedente incorporar la inscripción en dichos registros como criterio de evaluación de ofertas, toda vez que ello no se condice con el propósito de la etapa de evaluación de ofertas, el cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento de la ley N° 19.886, consiste en efectuar una análisis económico y técnico de los beneficios y costos del bien y servicio ofrecido en cada una de las ofertas, según el criterio contenido en el dictamen N° 41.106, de 2007 de este Organismo de Control.

A mayor abundamiento, cabe manifestar que dicho término jurisprudencial, sostiene que no puede incorporarse la inscripción a registro como criterio de evaluación de ofertas, ya que por esta vía se configura en definitiva la participación de los oferentes en el procedimiento licitatorio, lo que, como ya se indicara, no se ajusta al inciso cuarto del artículo 16 de la ley N° 19.886, el que sólo dispone que los organismos públicos podrán exigir dicha inscripción para suscribir los contratos definitivos.

Por lo tanto, corresponde que la autoridad comunal arbitre las medidas tendientes a instruir al personal que corresponda, para que, en lo sucesivo, los procesos de licitación se rijan plenamente por las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 y su reglamento, teniendo énfasis en evitar que los próximos pliegos de condiciones contengan criterios y sub-criterios de evaluación objetables, como el provisto en las bases administrativas sujetas a estudio en el presente oficio.

2. Oficio 5780 de fecha 27/09/2018 del Contralor Regional del Maule: Solicita regularizar situaciones contables y presupuestarias dentro del plazo que indica.

OBJETIVO

Optimizar la calidad de la información contable que sirve de base para la emisión de los informes sobre la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial de las entidades públicas, en cumplimiento del mandato que su ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República. En tal sentido, realizar en forma periódica, análisis y verificaciones, respecto de la información contenida en el Sistema de Contabilidad General de la Nación (SICOGEN), que ha sido recibida desde los distintos servicios públicos.

CONCLUSIONES

En el proceso de extracción de datos efectuado el 20 de julio de 2018, en relación con los informes recibidos a esa fecha del municipio de San Clemente, se detectaron diversas inconsistencias desde el punto de visa de la normativa contable – presupuestaria que generaron las observaciones que se encuentran detalladas en anexos, por lo que se solicita efectuar los análisis correspondientes, según sea el caso, y adoptar las medidas tendientes a la regularización de las situaciones observadas, de tal manera que se ajusten a los procedimientos e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República.

ANEXOS

Nombre Observación	:	Gastos devengados mayores que Presupuesto Actualizado
Área	:	Gestión Municipal
Ejercicio	:	2018
Área de Gestión	:	Programas Recreacionales
Subtítulo	:	24 Transferencias Corrientes
Ítem	:	01 Al Sector Privado
Presupuesto Actualizado ($)	:	$45.000.000
Gasto devengado ($)	:	$156.654.631
Diferencia ($)	:	$111.654.631

Nombre Observación	:	Deuda Flotante pendiente de pago
Área	:	Gestión Municipal
Ejercicio	:	2018
Gasto devengado ($)	:	$409.224.929
Gasto pagado ($)	:	$383.693.732
Diferencia ($)	:	$25.531.197

Nombre Observación	:	Incorrecta aplicación del principio de devengo para la recuperación y reembolso de licencias médicas
Ejercicio	:	2018
Área	:	Educación
Subtítulo	:	08 Otros Ingresos Corrientes
Ítem	:	01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas

Ingreso Devengado($)	:	$325.330.210
Ingreso Percibido ($)	:	$325.330.210

Nombre Observación	:	Incorrecta aplicación del principio de devengo para la recuperación y reembolso de licencias médicas
Ejercicio	:	2018
Área	:	Salud
Subtítulo	:	08 Otros Ingresos Corrientes
Ítem	:	01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas
Ingreso Devengado ($)	:	$98.264.079
Ingreso Percibido ($)	:	$98.264.079

Nombre Observación	:	Incorrecta aplicación del principio de devengo para la recuperación y reembolso de licencias médicas
Ejercicio	:	2018
Área	:	Gestión Municipal
Subtítulo	:	08 Otros Ingresos Corrientes
Ítem	:	01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas
Ingreso Devengado($)	:	$14.016.653
Ingreso Percibido ($)	:	$14.016.653

Nombre Observación	:	Saldos pendientes de deudores por Rendición de Cuentas del Ejercicio Anterior
Ejercicio	:	2018
Cuenta	:	012106 Deudores por Rendiciones de Cuentas
Saldo Inicial Rendición de Cuentas (121.06) ($)	:	$265.941.296
Créditos Acumulado del Ejercicio ($)	:	$152.942.208
Diferencia ($)	:	$112.999.088

Nombre Observación	:	Anticipo de Fondos a Rendir Cuenta pendientes de rendición del año anterior
Ejercicio	:	2018
Cuenta	:	011403 Anticipos a Rendir Cuenta
Saldo Inicial ($)	:	$15.361.119
Créditos Acumulados ($)	:	$7.962.131
Diferencia ($)	:	$7.398.988

3. Oficio 7275 de fecha 10/12/2018 del Contralor Regional del Maule: relativo a irregularidades en las Fichas Clínicas de Pacientes de Programas Postrados.

OBJETIVO

Atender denuncia efectuada por don Pablo Andrés Amaro Valenzuela, Concejal de la comuna de San Clemente, y Doña Karina Elena Henríquez Cepeda, funcionaria del Departamento de Salud de la comuna de San Clemente.

CONCLUSIONES

Corresponderá al municipio concluir a la brevedad el proceso disciplinario incoado mediante decreto N° 641, del 12 de febrero de 2018, tendiente a determinar responsabilidades funcionarias, relacionadas a irregularidades en el marco del programa postrados y remitir al ente contralor copia del acto administrativo que lo afine.

Asimismo, corresponderá a la Municipalidad de San Clemente respecto a todas aquellas situaciones que refieran a registro de información errónea y omisión de evolución, en las fichas clínicas de pacientes del Programa de Postrados, y cualquier otro hecho que atente contra la integridad de la información de esos documentos, descritos en las presentaciones en estudio, arbitrar las medidas pertinentes, tendientes a analizar esas situaciones, a fin de que las fichas de los beneficiarios del programa, contenga todos los antecedentes de las distintas áreas relacionadas a la salud de esas personas, debiendo materializar las acciones que correspondan, a fin de velar, en lo sucesivo, por la integridad de la información de las fichas clínicas de pacientes.

En lo que respecta al incumplimiento de las visitas que deben recibir los pacientes por parte del equipo de salud del Departamento de Salud de San Clemente, así como el hecho de no contar con un registro actualizado de los pacientes del programa, es dable señalar, que si bien este órgano Contralor en el año 2013 realizó una auditoría en el municipio, a los Programas de Atención Primaria de Salud – entre ellos el llamado Programa de Postrados - , y un posterior informe de seguimiento de ese proceso. Esta Entidad de Control de acuerdo a la magnitud de la materia, y acorde a los criterios establecidos en su dictamen N° 18.839,

de 2015, ponderará la inclusión de tales situaciones, en sus futuros planes y programas de fiscalización.

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 6

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Cumple con informar, en virtud de lo dispuesto en el literal g) del artículo 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades, que durante el año 2018, la Ilustre Municipalidad de San Clemente suscribió los siguientes convenios:

FECHA DE SUSCRIPCION	INSTITUCION	MOTIVO/OBJETO/MISION	DURACION
03-01-2018	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	ASIGNACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	31-12-2018
04-01-2018	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	ASIGNACION DE RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA "SEMBRANDO SONRISAS".	31-12-2018
04-01-2018	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	ASIGNACION DE RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA "GES ODONTOLOGICO".	31-12-2018
04-01-2018	INSTITULO NACIONAL DE DEPORTES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DENOMINADO REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO JULIO VERGARA, SAN CLEMENTE.	UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE APROBADO EL PROYECTO
04-01-2018	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	REPOSICION SISTEMA ILUMINACION ESTADIO JULIO VERGARA, SAN CLEMENTE.	31-12-2018
12-01-2018	SENCE MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	CONVENIO DE COLABORACION CON TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA COMUNA CATEGORÍA (IO).	31-12-2018
15-01-2018	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TAL ENTIDAD POR EL PERIODO 2018.	31-12-2018
19-01-2018	JUNTA DE VECINOS MARIPOSAS	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FESTIVAL RANCHERO N°9 MARIPOSA".	15-12-2018
19-01-2018	JUNTA VECINAL ARMERILLO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "CARNAVAL DE AGUA ARMERILLO 2018".	15-12-2018
19-01-2018	JUNTA DE VECINOS PEUMO NEGRO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "CARNAVAL DE PEUMO NEGRO 2018".	15-12-2018

24-01-2018	SERVICIOS ODONTOLÓGICOS GHC LIMITADA	ARANCELES PREFERENCIALES A LOS TRABAJADORES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE Y SU GRUPO FAMILIAR.	INDEFINIDO
29-01-2018	JUNTA DE VECINOS N°43 DE LOMILLAS	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "SEGUNDA FERIA COSTUMBRISTA SECTOR LOMILLA".	15-12-2018
30-01-2018	JUNTA DE VECINOS EL COLORADO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FESTIVAL DEL LAGO".	31-12-2018
01-02-2018	JUNTA DE VECINOS LAS LOMAS ALTAS	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FESTIVAL RANCHERO DE LAS LOMAS".	15-12-2018
01-02-2018	JUNTA DE VECINOS N°36 DE BRAMADEROS	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FESTIVAL DE LA MANZANA".	15-12-2018
01-02-2018	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS ROBLES VILCHES CENTRO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "SEMANA VILCHANA".	15-12-2018
01-02-2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INGRESO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN, Y/O COMPLEMENTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.	31-12-2018
13-02-2018	JUNTA DE VECINOS N°23 EL BOLSICO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FESTIVAL DE LA CEBOLLA".	15-12-2018
14-02-2018	COMITÉ DE AGUA POTABLE VILCHES ALTO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA MEJORAR EL CAUDAL".	15-12-2018
14-02-2018	TRAS TU HUELLA	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "RESCATE Y PROTECCIÓN DE MASCOTAS DE SITUACIÓN DE CALLE EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE".	15-12-2018
19-02-2018	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	DISMINUIR FACTORES DE RIESGO EN ESPACIO PÚBLICO, MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE OPORTUNIDADES QUE FACILITEN LAS COMISIONES DE DELITOS EN ENTORNOS URBANOS Y LA PERCEPCIÓN DE TEMOR E INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS.	12 MESES DESDE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS
22-02-2018	CUERPO DE BOMBEROS SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FUNCIONAMIENTO CUERPO DE BOMBEROS DE SAN CLEMENTE".	15-12-2018
06-03-2018	ASOCIACIÓN LOCAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “CAMPEONATO DE FUTBOL APERTURA 2018, ASOCIACIÓN LOCAL DE FUTBOL SAN CLEMENTE”.	31-12-2018
13-03-2018	FOSIS, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MÁS TERRITORIO.	31-12-2019

15-03-2018	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS URBANAS	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SOCIOS E IDENTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES PERTENECIENTES A LA UNIÓN COMUNAL”.	15-12-2018
04-04-2018	DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER SAN CLEMENTINA DIMUSAN	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "CONFECCIÓN EN ROPA DE CAMA, CORTINAJE, PARA LOS ADULTOS MAYORES Y NIÑOS DE JARDINES INFANTILES, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES MÁS VULNERABLES DE LA COMUNA".	15-12-2018
04-04-2018	CYV ODONTOLOGÍA S.P.A	ARANCELES PREFERENCIALES A LOS TRABAJADORES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE Y SU GRUPO FAMILIAR.	
05-04-2018	UNIVERSIDAD CATÓLICA	CONVENIO DE COLABORACIÓN “CENTRO INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL”.	2 AÑOS
11-04-2018	COMEDOR SOLIDARIO SAL Y LUZ	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “MEJORAR LA ATENCIÓN ALIMENTICIA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA DE LA COMUNA”.	31-12-2018
23-05-2018	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “ACTIVIDAD RECREATIVA PARA CELEBRAR EL DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE SAN CLEMENTE Y ADQUISICIÓN DE CASACAS IMAGEN CORPORATIVA Y ESTANDARTE”.	31-12-2018
23-05-2018	JUNTA DE VECINOS CHILE NUEVO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL”.	15-12-2018
25-05-2018	AGCID MINISTERO DE RELACIONES EXTERIORES	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE AMBIENTES CORDILLERANOS ASOCIADOS A RECURSOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES DEL CORREDOR BIOCEÁNICO DEL PASO PEHUENCHE.	12 MESES DESDE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS
31-05-2018	CLUB DE RAYUELA UNIÓN JOHN KENNEDY	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO CON AGUA POTABLE Y REPARACIÓN DE BAÑOS”.	15-12-2018
05-06-2018	ARTESANAS LA LEONA	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “CAPACITACIÓN MATERIALES PARA EL ARTE DEL TEJER”.	31-12-2018
06-06-2018	BARRIO COMERCIAL HUAMACHUCO ASOCIACIÓN GREMIAL	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “INSTALACIÓN DE 4 ESCULTURAS DE MADERA, ROBLE, CON TEMAS ALUSIVOS A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DE PRINCIPIOS DEL	31-12-2018

		SIGLO XX, INSTALADOS EN CALLE HUAMACHUCO".	
11-06-2018	SENDA MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.	31-12-2019
15-06-2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA, FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2018.	12 MESES
18-06-2018	SOCIEDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA TALCA LIMITADA	CONVENIO SERVICIOS DE BIENESTAR "ATENCIÓN EN EL ÁREA OFTALMOLÓGICA Y ÓPTICA A LOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR Y SUS CARGAS AUTORIZADAS Y FAMILIARES DIRECTOS".	INDEFINIDO
25-06-2018	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES A TRAVÉS DE LA MANTENCIÓN O MEJORAMIENTO DE SU FUNCIONALIDAD.	6 MESES
13-07-2018	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ANCIANO SAN JUAN APÓSTOL	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "FINANCIAMIENTO DE GASTOS OPERACIONALES Y SUELDOS ELEAM SAN JUAN APÓSTOL".	31-12-2018
18-07-2018	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ANSPAC	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "OFRECER OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PERSONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANSPAC MUJER".	15-12-2018
19-07-2018	CENTRO CULTURAL ESCUELA PRIMARIA N°21 SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "EQUIPAMIENTO PARA INSTALACIÓN STANDS EN EXPOSICIONES".	31-12-2018
25-07-2018	EMPORIO DE VERDURAS S.P.A.	CONVENIO SERVICIOS DE BIENESTAR "VENTA DE VERDURAS EN FORMA ONLINE Y REPARTO A DOMICILIO DENTRO DEL RADIO URBANO DE SAN CLEMENTE Y TALCA".	1 AÑO, RENOVABLE AUTOMÁTICA MENTE
26-07-2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.	12 MESES
08-10-2018	CRUZ ROJA FILIAL SAN CLEMENTE	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "ARREGLO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO, TECHUMBRE, MEJORAMIENTO PARTE ANTIGUA E IMPLEMENTACIÓN".	31-12-2018
18-10-2018	CONJUNTO FOLCLÓRICO AMIGOS DE LA CUECA DE AURORA	CONVENIO DE SUBVENCIÓN "CAMPEONATO INTERREGIONAL POR CATEGORÍAS".	31-12-2018

26-10-2019	GRUPO DE APOYO IGLESIA BIBLIA ABIERTA UNIDA	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “MEJORAMIENTO Y REPARACION INFRAESTRUCTURA CENTRO COMUNITARIO”.	31-12-2018
13-11-2018	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	CONVENIO MANDATO “REPOSICION SISTEMA ILUMINACION ESTADIO JULIO VERGARA, SAN CLEMENTE”.	31-12-2020
15-11-2018	DAMAS DE DAMASCO	CONVENIO DE SUBVENCIÓN “ATENCION SOLIDARIA, DAMAS DE DAMASCO EN CONSULTORIO SAN CELEMENTE, CESFAM".	31-12-2018
15-11-2018	JOSÉ GUILLERMO MUÑOZ VALENZUELA	CONVENIO SERVICIOS DE BIENESTAR “PRESTACIONES DE SERVICIOS DE MANTENCION AUTOMOTRIZ A LOS VEHICULOS DE LOS FUNCIONARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD”.	INDEFINIDO
27-11-2018	FUNDACIÓN SONRISAS DE PAZ CHILE	SAN CLEMENTE, CIUDAD EMBAJADORA DE PAZ A NIVEL LATINOAMERICANO	INDEFINIDO
10-12-2018	AJR SOLUCIÓN HIGIÉNICA SPA	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PROVEER DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA COMUNA.	DEL 12 AL 15 DE OCTUBRE DE 2018

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 7

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

Patrimonio Institucional

Los principales movimientos patrimoniales durante el año 2018 en la Municipalidad y los Servicios incorporados a la Gestión, son los siguientes:

Área Municipal

Gobierno Regional de la VII Región del Maule, Resolución Exenta N° 6336 de fecha 17 de Octubre de 2018 se aprueba el convenio de asignación de bienes. Adquisición de las siguientes camionetas:

- 1 Camioneta, Marca Toyota, Modelo New Hilux 4x4 2GD 2.4 MT SR, Número Motor 2gdc371740, Factura Electrónica N° 178691, por un monto de $ 22.722.336 (veintidós millones setecientos veintidós mil trescientos treinta y seis pesos).

- 1 Camioneta, Marca Toyota, Modelo New Hilux 4x4 2GD 2.4 mt sr, Número de Motor 2GDC374268, Factura Electrónica N° 178690, por un monto de $ 22.722.336 (veintidós millones setecientos veintidós mil trescientos treinta y seis pesos).

Área Salud

- Compra de 14 Dispositivos de control digital biométricos para el registro de asistencia diaria de los funcionarios del departamento de salud, incluidas las postas y demás establecimientos del área salud, por un monto de $ 10.758.706.

- Compra de 15 Máquinas de Spinning marca Master Fit con el propósito de ser utilizada por los usuarios del programa Visa Sana dependiente del Departamento de Salud, cuya inversión es por $ 3.711.261.

- Adquisición de Torre de Telecomunicaciones cuyo objetivo es repartir y entregar conexión vía internet y radio frecuencia a las postas rurales y otros establecimientos alejados de la comuna por un monto de $ 8.258.600

- Compra de Cámara Retinal Nonmynd 8, adquirido por el programa de resolutividad componente UAPO cuyo objetivo es realizar controles oftalmológicos en la comuna, por un monto de $ 14.161.000.

- Compra de 65 computadores Lenovo All in One HP 24, cuyo destino es la entrega de los mismos a los establecimientos de salud de la comuna con el fin de mejorar la comunicación y la utilización de la ficha electrónica de usuarios, por un monto de $ 28.478.496.

- Compra de Licencias de Microsoft office home and business 2016 32/64 para regularizar la utilización de los servicios computacionales en el Departamento de Salud de la Comuna por un monto de $ 16.029.693.

- Compra de artículos de implementación clínica Cartabon clinico 813-213, por un monto de $ 6.260.433.

- Compra de artículos de implementación clínica, 22 Balanzas Pediátricas, por un monto de $ 4.006.694.

- 1 Camioneta, Marca Wolkswagen, Modelo Amarok, por un monto de $ 20.800.000, para utilización del programa de visitas domiciliarias a Postrados de la comuna.

Área Educación

- Adquisición de Container para Escuela Deidamia Paredes cuyo objetivo es habilitación de espacio para bodega dentro de la misma escuela, el monto de adquisición fue por $ 3.136.195.

- Adquisición de Container para Escuela Los Almendros cuyo objetivo es habilitación de espacio para bodega dentro de la misma escuela, el monto de adquisición fue por $ 2.735.905

- 1 Camioneta, Marca Kia Frontier, Modelo PAT KBKH30, por un monto de $ 18.260.550, para utilización en el departamento, despacho de productos a establecimientos rurales y urbanos.

- 1 Camioneta, Marca Hyunday Santa Fe, Modelo PAT ET0000, por un monto de $ 20.012.600, para traslado de funcionarios hacia los establecimientos educacionales con propósitos de regulación y control.

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 8

INDICADORES RELEVANTES DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y EDUCACIÓN

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL

Hasta hace unos años, la atención de salud se entendía como un modelo asistencial, donde las personas acudían a los diferentes centros de salud cuando presentaban enfermedades. Sin embargo, hoy en día, el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, implica una relación de los miembros de los equipos de salud con las personas, sus familias y la comunidad, situando al individuo en el centro de la toma de decisión, como integrante de un sistema sociocultural diverso y complejo, con miembros activos en el cuidado de su salud, organizando así el sistema en función de las necesidades de los usuarios.

Por esto, debemos orientarnos a buscar el mejor estado de bienestar posible, a través de una atención de salud integral, oportuna, de alta calidad y resolutiva, en toda la red de prestadores, la que además deber ser social y culturalmente aceptada por la población, ya que considera las preferencias de las personas, la participación social en todo su quehacer - incluido el intersector - y la existencia de sistemas de salud indígena.

En este sentido, el departamento de salud ha llevado a cabo un proceso de transformación, no solo en la visión de las personas hacia el modelo de salud, sino también de los propios funcionarios de entender la atención de salud desde una mirada biopsicosocial.

Es por este motivo, que durante el año 2018 hemos puesto el mayor esfuerzo en trabajar en conjunto con la población, e implementar planes y actividades que nos permitan entregar un mejor servicio.

El programa de atención domiciliaria, la unidad de atención primaria oftalmológica, el programa de participación social, promoción de la salud, entre otros, son algunas de las estrategias mediante las cuales se ha trabajado para poder cada día ir en pos de una mejor salud para la comunidad sanclementina.

A continuación, se presentan de manera abreviada los hitos más relevantes realizados en el departamento de salud comunal durante el año 2018.

Red Asistencial de Salud Comunal

Dentro de los niveles de atención en salud en que se divide el modelo, según el grado de complejidad de las atenciones prestadas, la atención primaria se muestra como la puerta de entrada a la red asistencial. En nuestra comuna, el departamento de salud cuenta con una cantidad de 29 establecimientos que prestan la primera atención a la ciudadanía, entre los que encontramos:

- Centro de Salud Familiar Dr. Juan Carlos Baeza Bustos, (CESFAM):
- CECOSF Aurora, CECOSF Chile Nuevo, CECOSF San Máximo:
- Postas de Salud Rurales: (PSR)
- Estaciones Medico Rurales (EMR)
- Servicio de Urgencia de Alta Resolución (SAR)
- Servicios de Urgencias Rurales La Mina y El Colorado
- Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR):
- Módulo Dental:
- Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)

Además, contamos con un establecimiento denominado “Casa Saludable”, la cual es una estrategia de intervención que busca aplicar el modelo de atención integral en virtud del trabajo netamente comunitario a través de los convenios Vida Sana y Más Adultos Mayores Autovalentes, además de los programas de Promoción y Participación social, integrados por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud formado por nutricionistas, kinesiólogos, psicólogos, TENS, profesor de educación física, trabajador social.

Por último, nos encontramos con el Departamento Comunal de Salud (DESAM), que es donde se concentra mayoritariamente el trabajo administrativo liderado por el Director Comunal de Salud y la Subdirección de Administración. En ella se realiza el trabajo de las unidades de Recursos Humanos, Finanzas, Contabilidad, Compras, Asesoría Jurídica, Informática, por nombrar solo algunas.

Recursos Financieros Departamento de Salud

El artículo N° 49 de la ley N° 19.378 que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, describe textualmente que "cada entidad administradora de salud municipal recibirá mensualmente, del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud y por intermedio de las municipalidades correspondientes, un aporte estatal", la que se entrega en base a ciertos criterios descritos, entre ellos, la cantidad de población beneficiaria, la que para la comuna de San Clemente según el corte realizado en octubre de 2018, alcanza una cantidad de 43.057 personas.

Presupuesto DESAM 2019

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	$	M$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.572.303.066	7.572.303
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		006			Del Servicio De Salud	7.228.303.066	7.228.303
			001		Atención Primaria Ley 19.378	4.416.465.120	4.416.465
			002		Aportes Afectados	2.811.837.946	2.811.838
		099			De Otras Entidades Publicas	194.000.000	194.000
		101			De La Municipalidad a Servicios Incorporados	150.000.000	150.000
			001		Salud	98.775.437	98.775
			002		Bienestar	51.224.563	51.225
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	210.500.000	210.500
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSOS LICENCIAS	200.500.000	200.500
		001			Reembolso Art. 4 Ley 19.345	500.000	500
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	200.000.000	200.000
	99				OTROS	10.000.000	10.000
		999			Otros	10.000.000	10.000

15	00	000			SALDO INICIAL DE CAJA	260.000.000	260.000
					TOTAL INGRESOS	8.042.803.066	8.042.803

Es importante señalar que, durante el año 2018, se realizó una administración financiera responsable, resguardando siempre el equilibrio en los recursos del departamento. Estas gestiones nos permitieron terminar el año presupuestariamente con un superávit de $ 40.000.000 aproximados, los que fueron utilizados para la adquisición de dos vehículos cero kilómetros, entregados para el trabajo en terreno de los profesionales de CESFAM, aumentamos el gasto en combustible y se pudo compensar la diferencia que produjo lo proyectado en gastos de personal en relación al porcentaje de reajuste del sector público.

Recurso Humano

Para el año 2019, el Servicio de Salud del Maule ha aprobado una dotación para el departamento de salud de San Clemente que se resume en 16.896 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Dotación DESAM 2019

Categoría	Profesión/Actividad	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Médico	24	1.056
	Dentista	14	616
	Químico-Farmacéutico	2	88
	Bioquímico	-	-
B	Abogado	1	44
	Administrador Público	1	44
	Arquitecto	1	44
	Asistente Social	14	616
	Contador Auditor	9	396
	Educadora Párvulo	-	-
	Enfermera	25	1.100
	Fonoaudiólogo	-	-
	Ingeniero Comercial	4	176
	Ingeniero en Estadísticas	-	-

	Ingeniero Informático	3	132
	Ingeniero Prevención de Riesgos	1	44
	Kinesiólogo	10	440
	Matrona	14	616
	Nutricionista	10	440
	Prof. Ed. Física	-	-
	Psicólogo	12	528
	Tecnólogo Médico	1	44
	Terapeuta Ocupacional	1	44
C	Contador General	1	44
	Dibujante Técnico	1	44
	Estadístico	-	-
	Programador	-	-
	Relacionador Publico	1	44
	Secretaria Ejecutiva	2	88
	Secretaria Mención Informática	1	44
	TANS	31	1.364
	Técnico Dental	10	440
	Técnico Contable	1	44
	Técnico en Administración	2	88
	Técnico en conectividad y redes	1	44
	Técnico en trabajo social	1	44
	Técnico audiovisual	1	44
	TENS	130	5.720
D	Auxiliar Paramédico	2	88
E	Administrativo	24	1.056
F	Conductor	21	924
	Auxiliar	6	264
	Estafeta	-	-
	Nochero	-	-
	TOTAL	**382**	**16.808**
CARGOS DIRECTIVOS			
	Director Cesfam	**1**	**44**
	Director de Salud Municipal	**1**	**44**
TOTAL HORAS DOTACION		**384**	**16.896**

Durante el año 2018, se realizaron esfuerzos enormes para poder aumentar horas de profesionales del área de la salud. Es así como se pudo, mediante transferencia municipal,

reforzar el equipo de atención domiciliaria con una enfermera, un kinesiólogo y una podóloga, entre otros.

LOGROS GENERALES 2018

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO

El artículo 1° de la Ley 19.813 que "Otorga beneficios a la salud primaria", describe textualmente *"establécese, para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de la ley Nº 19.378, una asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo. Dicha asignación estará asociada al cumplimiento anual de metas sanitarias y al mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios de la atención primaria de salud".*

Metas Desempeño Colectivo DESAM, evaluación a diciembre 2018

META	NUMERADOR / DENOMINADOR		% Cumplimiento	Valor meta
META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor 90%	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre	21	75.00%	**10.42**
	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2018	28		
META 2: Cobertura de Papanicolaou 6623	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a diciembre 2018	6349	90.75%	**11.34%**
	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2017 más el N.º de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a diciembre 2018	**6996**		
META 3 A: Cobertura de Alta Odontológica	Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	494	83.31%	**4.17%**
	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2018	**593**		

Total en Adolescentes de 12 años 74%				
META 3B: Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas 68%	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	354	70.24%	**4.17%**
	Nº Total de embarazadas ingresadas a programa prenatal de enero a diciembre 2018	504		
META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años 79%	N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2018	512	87.97%	**4.17%**
	Total, niños de 6 años inscritos validados para el año 2018	**582**		
META 4a: Cobertura Efectiva de DM2 en personas de 15 años y más 30.2%	Nº personas de 15 y más años con DM2 con Hb A1c<7% según último control vigente, últimos 12 meses	1388	33.45%	**12.5%**
	Total de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus Tipo 2 estimadas según prevalencia	**4150**		
META 4b: Evaluación Anual del Pie, en personas con DM bajo control de 15 y más años 90%	N° de personas de 15 y más años con diabetes bajo control con evaluación del pie vigente últimos 12 meses	2424	82.06%	**11.39%**
	N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control	2954		
META 5: Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más 54%	Nº personas HTA de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente últimos 12 meses	4210	53.93%	**12.48%**
	Total de personas de 15 y más años HTA estimadas según prevalencia	**7806**		
META 6: Cobertura de LME en < de 6 meses de vida 55%	Nº de niños/as que al control de salud del sexto mes están con LME enero- diciembre 2018	177	47.33%	**10.76**
	Nº de niño/as controlados al sexto mes de enero- diciembre 2018	374		
META 7: Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando regularmente 80%	Nº CDS con plan ejecutado y evaluado a diciembre de 2018, que incluye como obligatorio un tema de AUGE más otro tema nacional (Res. Exta. N° 880 / 24 septiembre 2014).	1	100%	**12.5%**
	Nº Total de CDS existentes a diciembre 2018	1		
			TOTAL	**93.90**

Tal como se aprecia en la *"Tabla N° 3: Metas Desempeño Colectivo DESAM, evaluación a diciembre 2018"* ¸el departamento de Salud alcanzó un 93,90% de cumplimiento de las

metas, lo que los sitúa en el Tramo 1 para el cálculo del componente variable de la asignación estímulo del desarrollo.

METAS IAAPS 2018 DEPARTAMENTO

Metas IAAPS 2018 DESAM 2018

INDICADOR	META SAN CLEMENTE	REALIZADO	CUMPLIMIENTO DE META	Importancia relativa %
AUTOEVALUACION MEDIANTE INSTRUMENTO MAIS	9 / 19,	9/19	100%	6
PORCENTAJE DE FAMILIAS EVALUADAS SEGÚN RIESGO FAMILIAR	39,31%	6161/5006	100%	5
GESTION DE RECLAMOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	100%	179/179	100%	4
	SI / NO	SI	100%	3
CONTINUIDAD DE LA ATENCION	100%	100%	100%	
TOTAL				**18**

INDICADOR	META SAN CLEMENTE	REALIZADO	CUMPLIMIENTO DE META	Importancia relativa %
N° CONSULTAS Y CONTROLES MEDICOS/ PIV	1.05	42863/ 42027	97%	6 / 5.82
N° SIC DE CONTROL Y CONSULTA MEDICA EN APS/N° TOTAL DE CONTROLES Y CONSULTAS MEDICAS EN APS *100	<5%	42863/ 2588	83.3%	3 / 2.5
N° VDI REALIZADAS/N° FAMILIAS (PIV/3,3)	0.52	5121/ 6622	77%	5 / 3.85
N° EMP HOMBRES 20-64 AÑOS/TOTAL POBL. MASC. 20-64 AÑOS-PBC PSCV * 100	19.11%	1810/ 2149	84.2%	5 / 4.12
N° EMP MUJERES 45-64 AÑOS AÑOS/TOTAL POBL. MASC. 45-64 AÑOS AÑOS-PBC PSCV * 100	24.88%	720/ 783	91.93%	5 / 4.6

N° EMPAM /TOTAL POBL. 65 Y MAS AÑOS AÑOS* 100	58.57%	2729/3016	90%	5 / 4.5
NIÑ@S DE 12-23 MESES CON DPM/N° TOTAL NIÑ@S 12-23 MESES BAJO CONTROL * 100	94.10%	442/478	92%	4 / 3.68
N° CONTROLES ESPAD 10-14 AÑOS/ POBLACION ADOLESCENTE 10-14 AÑOS INSCRITA * 100	13.14%	313/379	82.59%	4 / 3.3
N° ALTAS ODONT. TOTAL, EN POBLACION DE 7 AÑOS HASTA < 20 AÑOS/ PIV <20 AÑOS *100	21.01%	2124/1713	100%	4
N° DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES BAJO CONTROL DE 5 Y MAS AÑOS/N° PERSONAS ESPERADAS SEGÚN PREVALENCIA * 100	34.90%	3104/3037	100%	4
N° PERSONAS CON DG. ASMA + N° PERSONAS CON DG EPOC/ N° PERSONAS ESPERADAS SEGÚN PREVALENCIA *100	22.0%	1355/1231	100%	4
N° CUIDADORES CAPACITADOS /N° TOTAL DE CUIDADORES *100	75.0%	51/52	98%	4 / 3.92
TOTAL				**48.39**

INDICADOR	META SAN CLEMENTE	REALIZADO	CUMPLIMIENTO DE META	Importancia relativa %
N° CASOS GES ATENDIDOS EN APS CON GES CUMPLIDA/N° TOTAL DE CASOS GES ATENDIDOS EN APS * 100	100%			INDICADOR CRITICO SE EVALUA POR SEPARADO
N° PERSONAS OBJETIVO INSCRITAS VACUNADOS CON ANTIINFLUENZA/TOTAL DE POBLACIÓN OBJETIVO INSCRITA * 100	87.20%	14071/ 15794	100%	5
N° EMBARAZADAS QUE INGRESAN ANTES DE LAS 14 SEMANAS A CONTROL / TOTAL DE EMBARAZADAS INGRESADAS A CONTROL * 100	87.11%	439/504	100%	6

N° ADOLESCENTES DE 15-19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN METODOS DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD/TOTAL DE ADOLESENTES DE 15-19 AÑOS INSCRITOS * 100	27.27%	667/812	82.14%	4 / 3.29
N° DM2 DE 15-79 AÑOS CON HbA1c <7% + N° DM2 DE 80 Y MAS AÑOS CON HbA1c < 8% SEGÚN ULTIMO CONTROL/TOTAL DM ESPERADOS SEGÚN PREVALENCIA	30.33%	1388/1259	100%	6
N° HTA DE 15-79 AÑOS CON PA <140/90 + N° HTA DE 80 Y MAS AÑOS CON PA <150/90 SEGÚN ULTIMO CONTROL/TOTAL HTA ESPERADOS SEGÚN PREVALENCIA*100	54.43%	4210/4249	99.1%	6 / 5.95
TOTAL				**26.24**

INDICADOR	META SAN CLEMENTE	REALIZADO	CUMPLIMIENTO DE META	Importancia relativa %
N° DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS CON REGISTRO CEOD=0 / (N° NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS INSCRITOS) *100	53.51%	797/709	100%	2
TOTAL				**94.63%**

CONVENIOS

Programa Resolutividad

- **Unidad de Atención Primaria Oftalmológica**

Uno de los hitos más importantes realizados durante el 2018, fue la implementación de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), la que incluye infraestructura propia (2 box clínicos), un área administrativa en CCR y con un equipo de profesionales estable

integrado por tecnólogo médico con mención en oftalmología 44 horas, un técnico de enfermería de nivel superior 44 horas y oftalmólogo 220 horas anuales.

Convenio UAPO DESAM 2018

Oftalmología	Realizado
Vicio refracción Tecnóloga médico	1.000
Procedimientos Tecnóloga médico	3.770
Urgencias Tecnóloga médico	28
Consultas Oftalmólogo	347
Entrega lentes ópticos	1598
Fondos de ojo	0

El programa además cuenta con moderno equipamiento que permite entregar una atención adecuada a la población, entre los que encontramos proyector de optotipos, lensómetro, autorrefractómetro, tonómetro, oftalmoscopio directo e indirecto, lámpara de hendidura, campímetro computarizado, paquímetro y cámara no midriática.





CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO



LÁMPARA DE HENDIDURA



AUTORREFRACTÓMETRO



LENSÓMETRO



OFTALMOSCOPIO





Convenio Otorrinolaringología

Hasta el año 2017, sólo se realizaba la canasta básica de prestaciones, que incluía consulta, audiometría y audífono. Durante el 2018, se incluyó la entrega de medicamentos para otitis y exámenes adicionales como el VIII par e impedanciometría.

Convenio Otorrinolaringología DESAM 2018

Otorrinolaringología	Realizado
Consulta otorrino + audiometría	106
Audífonos entregados	40
Audiometrías	104
VIII par	10
Impedanciometría	24

Imágenes diagnosticas en APS

El 2018, al igual que en años anteriores, se realizaron más de 2.000 prestaciones entre mamografías, ecomamarias, radiografías de caderas, ecoabdominales y radiografías de tórax.

Convenio Imágenes diagnosticas en APS DESAM 2018

Componente	Actividad	Realizado
Detección precoz y oportuna de CA mamas	Mamografías	1.275
	Ecografías mamarias	224
Detección precoz displasia de caderas	Radiografías de caderas 3 - 6 meses	427
Detección precoz y derivación oportuna de patología biliar y ca. vesícula	Ecoabdominales	89
Mejorar resolutividad en diagnóstico de NAC y otras enfermedades respiratorias crónicas	Radiografía de tórax	356

Convenios Odontológicos

En odontología, se destaca la implementación de un sillón dental en Liceo Entre Ríos, el que permite entregar una prestación a los alumnos de 4os medios.

Convenio Odontológicos DESAM 2018

Convenio	Componente	Actividad	Realizado
Odontológico Integral	Acercamiento atención en población de difícil acceso	Altas hombres escasos recursos	32
	Más sonrisas para Chile	Altas integrales (60% incluye prótesis)	323
	Atención integral a estudiantes de 3 y 4 medios	Altas integrales	126
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	Resolución especialidades en APS	Endodoncias	60
		Prótesis	147
	Atención odontológica morbilidad en adulto	Actividades recuperativas en extensión horaria	5.181
Sembrando sonrisas	Higiene oral	Sets entregados	921
	Examen bucal	Niños con examen	1842
	Flúor barniz	Aplicación flúor	1842

Intervenciones quirúrgicas

Convenio Intervenciones quirúrgicas DESAM 2018

Intervenciones quirúrgicas de baja complejidad	Realizado
Cirugías menores	450
Biopsias	133

PROGRAMA PROMOCIÓN

En Chile, en la actualidad, potenciar acciones de Promoción de Salud, desarrollando entornos saludables, hábitos y/o estilos de vida saludable, forma parte de la Estrategia Nacional de Salud, trazada para la década 2011 – 2020. Estos desafíos sanitarios proponen a las políticas públicas de salud el objetivo de reducir los factores de riesgo asociados al consumo de tabaco, consumo de alcohol, sobrepeso y obesidad, sedentarismo, conducta sexual y consumo de drogas ilícitas. Dichas metas implican incrementar los estilos de vida saludables y crear entornos saludables abordando la meta de salud óptima, que involucra aumentar los factores protectores para la salud de las personas.
El programa de promoción de la salud tiene como propósito contribuir al desarrollo de políticas públicas en la comuna de San Clemente, creando espacios para que las personas, familias, comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludables.

Objetivo general

Contribuir a disminuir la prevalencia de mal nutrición por exceso, en población infantil y adolescente de la comuna de San Clemente, mediante la adhesión de estilos de vida saludables.

Objetivos específicos

- Contribuir a aumentar el consumo de alimentos saludables en la Comuna de San Clemente al año 2019.
- Contribuir al aumento de Actividad Física en la Comuna de San Clemente al año 2019.

Durante el año 2018 se realizaron varias actividades con el fin de entregar información sobre una vida sana y como llevarla, además de contribuir que la población de San Clemente pueda adoptar estilos de vida y alimentación saludables.

Actividades Programa Promoción DESAM 2018

Meses	Actividades
Marzo	Stand en Feria Expo Pehuenche 2018 Celebración del día de la felicidad Conmemoración día de la tuberculosis
Abril	Operativo Tuberculosis Hogar de ancianos y comedor solidario Apoyo a celebración de día de la actividad física a Liceo Entre Ríos Celebración día de la salud Apoyo a masivo de actividad física en colegio Clementinos
Mayo	Apoyo a campeonato de Just dance - Colegio Paula Montal Lanzamiento Programa de Promoción de Salud – Clementinos Apoyo a corrida y caminata familiar – Programa Vida Sana Apoyo en actividad día del desafío – Programa Vida Sana Celebración del día mundial sin tabaco
Junio	Taller alimentación saludable 3° básico colegio Paula Montal Taller Etiquetado Nutricional mesa territorial de Maitenes Taller Etiquetado Nutricional apoderados 5° año Escuela Chequen Taller Etiquetado Nutricional apoderados 6° año Escuela Chequen
Julio	Apoyo diagnostico participativo mesa territorial de maitenes
Agosto	Taller de Lactancia Materna Cesfam Taller de Lactancia Materna PSR Buenos Aires Apoyo 1ª Feria Saludable organizada por Escuela Chequén Apoyo celebración del día del niño Plaza de Armas Caminata conmemoración al día del corazón sector Maitenes Apoyo a tarde recreativa – Consejo Desarrollo de Salud
Septiembre	Apoyo a Masivo de Zumba – polideportivo Dialogo participativo Promoción – Consejo de Desarrollo Local
Octubre	Feria saludable Escuela Paso Nevado Taller de alimentación saludable club de diabéticos Cesfam Stand en aniversario de la comuna Stand en aniversario población Unión y Progreso Mesón saludable en Night Run Fluor Celebración del día de la Alimentación Talleres de alimentación saludable – Colegio Clementinos
Noviembre	Finalización actividades promoción sector sur Finalización actividades promoción sector oriente Finalización actividades promoción sector norte Finalización actividades promoción sector verde Finalización actividades promoción sector azul Finalización actividades promoción CECOSF Aurora Finalización Programa Promoción 2018






PROGRAMA
PROMOCIÓN DE
LA SALUD
DEPARTAMENTO MUNICIPAL
DE SALUD


BLANCO


LEY DE
ETIQUETADO
ALTO EN
AZÚCARES

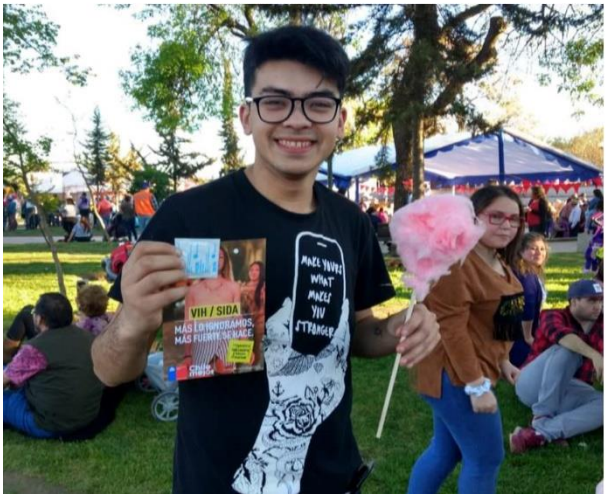



SAN CLEMENTE
PROMOCIÓN DE
LA SALUD


SAN CLEMENTE
PROMOCIÓN DE
LA SALUD




SAN CLEMENTE
NIGHT RUN FLUOR
2015


VIH / SIDA




TABAQUIS
STOP











PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD



Uno de los ejes fundamentales del modelo de atención de salud familiar, es la participación social, la cual se considera un mecanismo para el ejercicio de los derechos de las personas y comunidades, y para la incorporación de la opinión de los usuarios en la Gestión de Salud.

Para esto, el departamento de salud a través del equipo de participación social, trabaja conjuntamente con el Consejo Desarrollo de Salud y con las mesas territoriales formalmente organizadas en los diferentes centros de atención, las que, mediante diagnósticos participativos, nos entregan sus necesidades e inquietudes, las cuales son recogidas por el equipo de salud, para la posterior confección del plan comunal de salud.

Es así como se realizaron reuniones mensuales en donde se les entrega información sobre los diferentes programas en salud como la campaña vacunación contra la influenza, presentación de la Unidad de atención primaria oftalmológica, presentación de programa promoción, presentación del servicio de alta resolutividad (SAR), presentación sobre medio ambiente y desastres, presentación de los protocolos O.I.R.S, capacitación de emergencias y desastres, etc.

Igualmente se realizan actividades como la tarde recreativa organizada por el Consejo de Desarrollo de Salud en conjunto con el equipo de participación, la cual fue financiada mediante recursos del Gobierno Regional del Maule.

Además, se les asesora sobre las diferentes fuentes de financiamiento que como organización pueden postular para sus proyectos. Así es como durante el 2018 se pudieron realizar más de 10 ferias costumbristas organizadas por las diferentes mesas territoriales. La postulación de la tarde deportiva, como también los presupuestos participativos que entregó el Servicio de Salud, mediante el cual el Consejo pudo dotar cada centro de salud con un dispensador de agua.




PROGRAMA DE
PARTICIPACION
SOCIAL



MOVILIZACIÓN

Durante el año 2018, el parque automotor del Departamento de Salud, mediante una gestión administrativa liderada por el jefe de movilización en conjunto con la Administración de Salud, pudo concretar la donación de 3 vehículos de emergencia (ambulancias) por parte del Servicio de Salud del Maule, quedando con un total de 24 vehículos. A ello, se le suman este año 2 vehículos cero kilómetro Hyundai i10 sedan para trabajo en terreno de los equipos multidisciplinario de CESFAM.

Tabla N°11: Parque Automotor DESAM 2018

Tipo	Marca	Modelo	Patente	Año	Financiamiento	Destinación
Camioneta	Nissan	Terrano 4x4	CDBB-76	2009	Recursos propios	T. Ronda exámenes
Camioneta	Nissan	Terrano	BBFJ-36	2008	Recursos propios	T. Equipo at. Domiciliaria
Camioneta	Nissan	Terrano 4x4	BRPF-28	2008	Recursos propios	T. CECOSF
Camioneta	Nissan	D-21	BKDR-53	2008	Recursos propios	Reemplazos
Camioneta	Volkswagen	Amarok	HFYT-36	2015	Endesa	Destinada alcaldía
Camioneta	Volkswagen	Amarok	HFYT-37	2015	Endesa	T. Rondas sector norte
Camioneta	Volkswagen	Amarok	HFYT-41	2015	Endesa	T. Rondas sector Sur
Camioneta	Volkswagen	Amarok	HWJR-48	2016	Gore	T. Rondas sector Oriente
Camioneta	Volkswagen	Amarok	JFCC-66	2017	Gore	T. Rondas s. Norte
Camioneta	Toyota	New Hilux	HHWC-92	2015	Recursos propios	Destinada a alcaldía T. Rondas sector sur
Camioneta	Volkswagen	Amarok	KJXX-76	2018	Recursos propios	Equipos postrados
Automóvil	Suzuki	Celerio	DLHT-79	2012	Recursos propios	T. Cesfam
Automóvil	Suzuki	Celerio	CBJH-71	2011	Recursos propios	T. Cesfam
Automóvil	Volkswagen	Voyage power 1.6	JKFH-98	2017	Recursos propios	Reemplazo
Moto	Yamaha	Xtz125e	VJ-01-54	2009	Recursos propios	MR. v. Alto
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	HFXW-95	2015	Convenio SAR	Sar san clemente
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	HPVK-97	2016	Endesa	Sar san clemente
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	GHDD-18	2014	Convenio SAPU	T. Pctes. Dependientes

Ambulancia	Toyota	Hiace	BDZP-51	2009	Recursos propios	Sur el colorado
Ambulancia	Toyota	Hiace	BSVV-76	2008	Recursos propios	Reemplazos
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	NW69-78	2007	Traspaso SS Maule	Sar
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	CGPL-86	2010	Traspaso SS Maule	Sar
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	CFYS-29	2010	Traspaso SS Maule	Sur la mina
Station wagon	Hyundai	Tucson	JTKR-60	2017	GORE	Vida sana Reemplazos
Minibus	Hyundai	H1	JZCF-81	2018	GORE	T. Rondas s. Oriente

Vehículos Hyundai i10 Sedán año 2019 – CESFAM







Camioneta Volkswagen Amarok año 2018 – Equipo Postrados





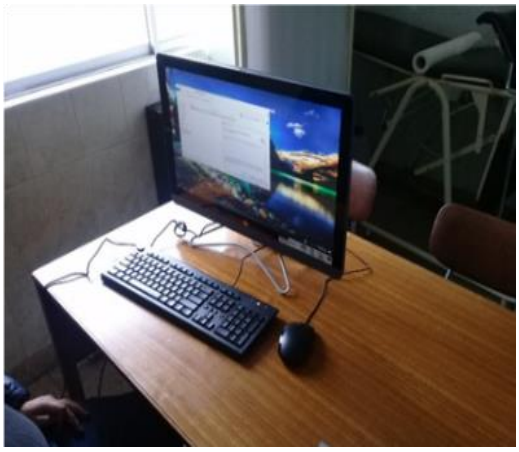


EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Gracias a un convenio firmado entre la municipalidad y el Gobierno Regional, el 2018 se pudieron adquirir generadores eléctricos, los que nos permite tener hoy los 29 centros con respaldo eléctrico en caso de emergencias. Por otra parte, se ha llegado al 100% de equidad en tecnologías de la información y comunicación de los 29 centros.

Avances TIC's 2018:

Centros urbanos:



- Agenda electrónica con Boucher de citación térmico.
- Validación TIC por SSMAULE del CESFAM Juan Carlos Baeza para implementación de ficha clínica electrónica 2019.
- Conectividad de internet centralizada, a través de red propia de comunicaciones.
- Generadores eléctricos con sistema automático de transferencia.
- Equipamiento computacional para todos los boxs clínicos.
- Licenciamiento de office para todos los computadores.

Centros Rurales:

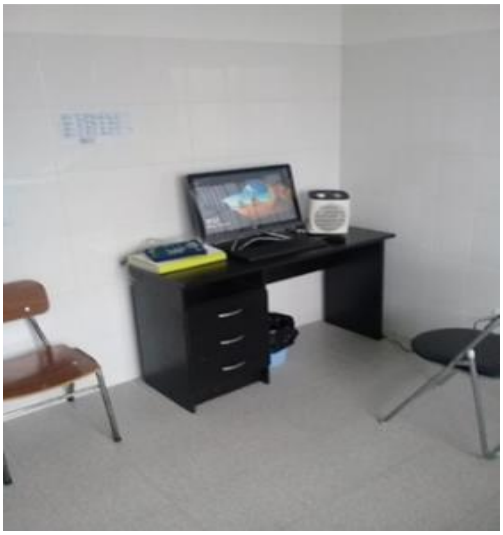


- Generadores eléctricos con sistema automático de transferencia.
- Conectividad de internet centralizada, a través de red propia de comunicaciones.
- Equipamiento computacional para box clínicos.

- Renovación de sistema de radio comunicación es 11 establecimientos.

Beneficios adquiridos:

- 29 centros de salud con respaldo eléctrico.
- 28 centros de salud con acceso internet.
- 29 centros de salud en equidad TIC.
- 1 centros validado para ficha clínica electrónica.
- 18 en proceso de validación.
- 11 centros con operatividad de urgencia en radio comunicación.
- 275 computadores licenciados en Windows.
- 120 computadores licenciados office.
- 1 centro de datos.
- 19 torres de telecomunicaciones.









SUBDIRECCION RURAL

Dentro del mundo rural, hoy contamos con 15 postas de salud rural cada una de las cuales cuenta con un TENS residente y un segundo TENS para trabajo comunitario, realizando horario extendido hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y horario parcializado sábados y domingos. Además, existen cuatro estaciones médicas rurales, de las que dos son completamente nuevas y renovadas desde 2018: Flor del Llano y Vilches Alto.

Durante el año recientemente pasado, las atenciones domiciliarias de pacientes postrados, ha aumentado gracias al refuerzo hecho al programa. Y a inicios del presente año, se logró contratar un médico 44 horas que refuerce el sector rural oriente de nuestra comuna, lo que nos permitió tener una distribución mayor de horas para la comunidad, con un médico permanente de lunes a viernes 8:00 a 17:00 horas en las postas de El Colorado, Maitenes y Mariposas, además de médico media jornada (22 horas semanales) en Corralones. Todo esto se gráfica en la siguiente tabla:

Distribución rondas médicas rurales DESAM 2018-2019

Sector	Establecimiento	2018	2019
Sector Sur	Santa Elena	1 ronda semanal + 1 día extra mensual	1 ronda semanal + 2 rondas extras mensuales
	Buenos Aires	1 ronda semanal	1 ronda semanal + 1 ronda extra mensual
	Maitenes	3 rondas semanales	5 rondas semanales
	Corralones	2 ½ rondas semanales	3 rondas semanales + 1 ronda extra mensual
	Chequén	3 rondas semanales	3 rondas semanales
Sector Oriente	Los Montes	1 ronda semanal	2 rondas semanales
	El Colorado	3 rondas semanales	5 rondas semanales
	La Suiza	2 rondas semanales	3 rondas mensuales
	La Mina	1 ronda mensual	1 ronda mensual + 1 ronda extra mensual

	Vilches Centro	3 rondas mensuales	6 rondas mensuales
	Carretones	1 ronda mensual	2 rondas mensuales
	Vilches Alto	1 ronda mensual	2 rondas mensuales

PROGRAMA DE APOYO CLÍNICO A LA ATENCIÓN DOMICILIARIA

En sesión ordinaria N° 55 del Concejo Municipal, celebrada el día 11 de abril de 2018, se adopta el acuerdo N° 233, mediante el cual se aprueba la transferencia municipal de 45 millones de pesos para la contratación de equipo profesional para programa postrados del departamento de salud.

La transferencia consideró la contratación de una enfermera, un kinesiólogo y una podóloga, todos tiempo completo, además de la compra de una camioneta 4x4 para el trabajo del equipo profesional.

Existencia de población en control DESAM Mayo – diciembre 2018

PROGRAMA		TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Dependencia Leve		450	175	275
Dependencia Moderada		83	28	55
Dependencia Severa	Oncológica	7	6	1
	No Oncológica	154	72	82
	Con Escaras (*)	8	5	3
Atención Domiciliaria Por Dependencia Severa	Total Personas	161	79	82
	Total Personas Con Escaras	8	5	3
	Total Personas Con Cuidador Que Recibe Apoyo Monetario	42	21	21

Atenciones y procedimientos en domicilio enero 2019

	Sector rural			Sector urbano	Total
	Norte	Sur	Oriente		
Enfermería	35	41	10	79	165
Kinesiología	6	12	8	21	47
Podología	6	4	9	24	43

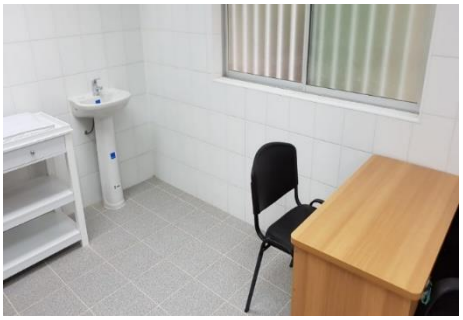
INFRAESTRUCTURA

EMR Vilches Alto



En 2018, gracias a las gestiones realizadas con el Gobierno Regional del Maule, se logra la construcción de la estación médico rural Vilches Alto.

La nueva Estación Médico Rural de Vilches Alto cuenta con 4 box de atención, uno de ellos para matrona; servicios higiénicos universales; además de servicio de orientación médico estadístico (SOME), amplia sala de espera y cocina comedor.



El proyecto fue presentado por la Ilustre Municipalidad de San Clemente al Gobierno Regional del Maule, logrando financiamiento a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) por 75 millones 275 mil pesos, para obras civiles; y 4 millones 224 mil pesos, para equipamiento del centro de salud.

Plan de infraestructura 2018 – 2022 Convenio MINSAL – GORE

A través de un convenio firmado entre el Gobierno Regional del Maule y el Servicio de Salud del Maule, se aprobaron más de 573 mil millones de pesos para para la normalización y construcción de la red asistencial de salud de la región, favoreciendo a 46 postas, 28 CESFAM y 15 CECOSF entre otras infraestructuras de Salud.

Para nuestro departamento, es una noticia de gran importancia, considerando que cerca de 4.000 millones serán invertidos en la red de salud de nuestra comuna.

INICIATIVA	PRIORIDAD	FONDO	PRESUPUESTO
Construcción PSR La Placeta	2019	Convenio SMM-GORE	$ 394.243.000
Construcción PSR Santa Elena	2022	Convenio SMM-GORE	$ 394.243.000
Construcción PSR Vilches Centro	2020	Convenio SMM-GORE	$ 394.243.000
Construcción CECOSF Aurora	2020	Convenio SMM-GORE	$ 444.215.000
Construcción CECOSF Chile Nuevo	2022	Convenio SMM-GORE	$ 444.215.000
Construcción CECOSF Villa San Clemente	2022	Convenio SMM-GORE	$ 444.215.000
Construcción COSAM San Clemente	2020	Convenio SMM-GORE	$ 1.300.000.000

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación tiene por misión administrar los establecimientos de carácter municipal de nuestra comuna, velando por el cumplimiento de los programas y normas técnico pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación.



OBJETIVOS

Entre los principales objetivos propuestos para el año 2018, se pueden mencionar los siguientes:

- Impulsar un Plan de Gestión y Desarrollo Educativo Comunal sustentado en una estructura participativa, involucrando a los principales actores del proceso

(estudiantes y sus familias, agentes educacionales, directivos, equipos técnicos, investigadores, Centro de Padres, etc.).

- Mejorar la educación en ciencias a nivel pre-básico, básico y medio, que transmita el enfoque científico para resolver problemas y para adquirir y apropiarse de los conocimientos, que les permita apreciar y valorar la actividad de investigación e innovación como elementos indispensables para mejorar la calidad de vida.

- Incrementar las horas efectivas de educación física, deporte, arte y recreación, como también las actividades deportivas extraescolares y de selección, mejorando con ello sustancialmente la calidad de vida principalmente de nuestros niños y jóvenes.

- Formalizar e impulsar un plan de actualización y perfeccionamiento continúo de los docentes y las docentes, que fortalezca sus competencias pedagógicas y los mantenga con técnicas y conocimientos actualizados para entregar a sus alumnos y alumnas.

- Fortalecer la enseñanza del inglés desde el primer ciclo básico, con énfasis en el dominio técnico, escrito y hablado, desarrollando un programa integral de fortalecimiento de los establecimientos educacionales e incentivando la atracción de profesores y especialistas del área hacia nuestra comuna.

Fomentar como un sello comunal el cuidado y protección del medio ambiente, incorporando en el san clementino común el concepto de reciclaje, ambientes limpios y no a la contaminación.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE SAN CLEMENTE ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO COMUNAL:

1	LICEO DE ENSEÑANZA MEDIA CON MODALIDAD CINETÍFICO-HUMANISTA Y TÉCNICA
1	ESCUELA BÁSICA QUE IMPARTE ADEMÁS ENSEÑANZA MEDIA CINTÍFICO-HUMANISTA
1	ESCUELA DE PÁRVULOS
1	ESCUELA ESPECIAL
31	ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

MATRICULA AÑO 2018

MATRÍCULA AÑO 2018 ESCUELAS BÁSICAS Y LICEO
4850 ALUMNOS

El Departamento de educación además administra 3 salas cunas y jardines infantiles vía transferencia de fondos JUNJI (Mariposas, El Colorado y Escuela Pehuenche).

MATRÍCULA SALAS CUNAS
158 ALUMNOS

PROYECTOS EJECUTADOS Y ACCIONES MÁS RELEVANTES AÑO 2018

AREA INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO	SECTOR BENEFICIADO
CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELAS CHEQUÉN DE LA PEÑA Y LOS ALMENDROS	340 ALUMNOS	$ 38.256209	ESCUELA CHEQUÉN DE LA PEÑA Y ESCUELA LOS ALMENDROS
CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS ESCUELAS AURORA Y LOS ALMENDROS	310 ALUMNOS	$ 23.948.750	ESCUELA AURORA Y ESCUELA LOS ALMENDROS
REPOSICIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO Y SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA SAN CLEMENTE	596 ALUMNOS	$ 154.937.204	ESCUELA SAN CLEMENTE
	MONTO TOTAL	**$ 154.937.204**	

AREA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS	MONTO	SECTOR BENEFICIADO
JUEGOS ESCOLARES NACIONALES	1600 ALUMNOS	$ 7.500.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
COMPETENCIAS FORMATIVAS DE LA PROVINCIA	1000 ALUMNOS	$ 3.000.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
ACTOS CÍVICOS COMUNALES	2200 ALUMNOS	$ 3.000.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
MASIVO DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	600 ALUMNOS	$ 500.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

MASIVO DE CUECA	800 ALUMNOS	$ 1.500.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
CAMPEONATOS COMUNALES, PROVINCIALES Y REGIONALES	200 ALUMNOS	$ 1.000.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
MASIVO DÍA DEL NIÑO	700 ALUMNOS	$ 1.500.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
MASIVO DÍA DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	1.000 ALUMNOS	$ 3.000.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
TALLER DE TENIS DE MESA	50 ALUMNOS	$ 1.000.000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
	MONTO TOTAL	**$ 22.000.000**	

AREA EDUCACIÓN PARVULARIA, SALUD ESCOLAR, PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA, PROYECTOS CENTROS EDUCATIVOS CULTURALES DE INFANCIA, YO ELIJO MI PC Y ME CONECTO PARA APRENDER

PROGRAMA O ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS	MONTO	SECTOR BENEFICIADO
FUNCIONAMIENTO SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES JUNJI	158 NIÑOS Y NIÑAS	$ 277.483.973	SAN CLEMENTE URBANO Y SECTORES EL COLORADO Y MARIPOSAS
ATENCIÓN DE SALUD ESCOLAR: -OFTALMOLOGÍA -LENTES -LENTES DE CONTACTO -REPARACIÓN DE LENTES -COLUMNA -OTORRINO -AUDÍFONOS	1.333 ALUMNOS	$ 19.242.955	ESCUELAS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADAS
DESARROLLO DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	27 ESCUELAS	$ 60.136.000	ESCUELAS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADAS
FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURALES DE INFANCIA SAN DIEGO Y QUEBRADA DE AGUA	30 ALUMNOS	$ 14.300.000	SAN DIEGO Y QUEBRADA DE AGUA
PROGRAMAS YO ELIJO MI PC Y ME CONECTO PARA APRENDER	481 ALUMNOS	$ 168.350.000	ESCUELAS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADAS
	MONTO TOTAL	**$ 539.512.928**	

AREA SOCIAL

ACTIVIDAD O PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	MONTO	SECTOR BENEFICIADO
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIA	215	$ 63.425.000	OTORGA UN APORTE MONETARIO DE LIBRE DISPOSICIÓN CON EL FIN DE APOYAR ECONÓMICAMENTE A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA DE ESCASOS RECURSOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO SOBRESALIENTE.
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SUPERIOR	111	$ 66.600.000	ESTA BECA ESTÁ DIRIGIDA A ALUMNOS DE SITUACIÓN ECONÓMICA VULNERABLE Y QUE TIENEN UN RENDIMIENTO ACADÉMICO SOBRESALIENTE. ES UN BENEFICIO RENOVABLE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ES DECIR, SE TIENE QUE HABER OBTENIDO PREVIAMENTE EN LA ENSEÑANZA MEDIA. APORTE MONETARIOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
BECA INDÍGENA MEDIA	38	$ 7.714.000	APORTE MONETARIO DE LIBRE DISPOSICIÓN A ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA VULNERABLE Y BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON EL FIN DE FACILITAR SU ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO.
BECA INDÍGENA BÁSICA	31	$ 3.038.000	APORTE MONETARIO DE LIBRE DISPOSICIÓN A ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA VULNERABLE Y BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON EL FIN DE FACILITAR SU ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO.
BECA INDÍGENA SUPERIOR	20	$ 12.760.000	APORTE MONETARIO DE LIBRE DISPOSICIÓN A ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA VULNERABLE Y BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO, CON EL FIN DE FACILITAR SU

			ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO.
PRO- RETENCIÓN 2018 ENSEÑANZA BÁSICA	341	$ 33.369.487	ES UNA SUBVENCIÓN DESTINADA A INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCACIONAL DE ALUMNOS QUE CURSAN ENTRE 7° BÁSICO Y 8° BÁSICO.
PRO-RETENCIÓN 2018 ENSEÑANZA MEDIA	496	$ 40.311.602	ES UNA SUBVENCIÓN DESTINADA A INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCACIONAL DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DESDE 1° A 4° MEDIO. ESTA SUBVENCIÓN FUE UTILIZADA PARA COMPRA DE UNIFORME ESCOLAR, VIAJES, COMPRA DE MATERIALES CARRERA TÉCNICAS, AYUDAS SOCIALES,
	MONTO TOTAL	**$ 227.218.089**	

RESULTADOS SIMCE ÚLTIMOS 6 AÑOS

2013	2014	2015	2016	2017	2018
243	246	249	254	254	253

En relación a los resultados, medidos a través del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), se puede concluir que en ha habido un aumento de 10 puntos en un período de 6 años, lo que demuestra el esfuerzo de las escuelas por la mejora continua, lo que se traduce en aprendizajes de calidad y una formación sólida para los alumnos, lo que les permitirá abordar de mejor manera los desafíos del futuro.






AEM







Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 9

ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Clemente hace referencia a una orientación para ejecutar acciones enfocadas hacia el bienestar de los funcionarios y al desarrollo institucional. La definición de las políticas debe estar en concordancia con la normativa legal planteada por los organismos del Estado.

Objetivo General:

Impulsar una Política de Recursos Humanos, que integre el fortalecimiento de una gestión moderna que favorezca los cambios necesarios para promover el desarrollo de las personas y la institución"

La Política de Recursos Humanos considera 5 ejes fundamentales de trabajo con sus distintas dimensiones y esa es la base sobre la cual se está trabajando; estos ejes son los que se indican a continuación:

- Eje N° 1: Carrera funcionaria
- Eje N° 2: Gestión de personas
- Eje N° 3: Remuneraciones
- Eje N° 4: Desarrollo del capital humano
- Eje N° 5: Calidad de vida.

Respecto a estos ejes se han realizado las siguientes acciones, durante el año 2018:

Eje N° 1.- CARRERA FUNCIONARIA:

Elaboración de la Planta:

La comisión bipartita para la reestructuración de la planta, se reunió durante todo el año 2018, para trabajar en la reestructuración de la planta y confeccionar reglamento, de acuerdo a lo estipulado por la Ley N°20922.

Ingreso

Revisión de reglamento de llamado a concurso.

Acogida e Inducción:

Se realizan presentaciones de nuevos funcionarios y alumnos en práctica, a través de las redes sociales.

Reconocimiento:

- Se realiza reconocimiento por años de servicio a funcionarios que cumplen 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la Municipalidad.
- Se implementa nuevo formulario para formalizar las anotaciones de mérito y de Demérito.

Eje N° 2 GESTION DE PERSONAS:

- Elaboración de procedimiento de licencias médicas.
- Implementación de programa de recuperación de ingresos por concepto de licencias médicas.
- Elaboración de reglamento para la tramitación de investigaciones y sumarios administrativos.

Eje N° 3 REMUNERACIONES:

Cálculo de Remuneraciones

- Elaboración de Reglamento interno de ejecución, compensación, cálculo y pago de trabajo extraordinario del personal de la I. Municipalidad de San Clemente.
- Elaboración de procedimiento de viáticos, que señala la metodología para la tramitación de cometidos o comisiones de servicio, que dan derecho a la asignación de viáticos.
- Regularización de situaciones de sobreendeudamientos por descuentos Voluntarios.

Eje N° 4 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO:

Planes de Formación o Capacitación del personal.

- Elaboración y presentación al Concejo Municipal de plan de capacitación para el año 2019.
- Elaboración de plan anual 2019 de la Municipalidad de San Clemente, para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, ley N° 20.742"
- Se realizan capacitaciones a todos los funcionarios, sobre los siguientes temas:
 - Estatuto administrativo
 - Probidad administrativa.

Eje N° 5 CALIDAD DE VIDA:

Beneficios y Convenios

- Se firman nuevos convenios de beneficios para los funcionarios en el área de Bienestar.

Bienestar del personal

- Implementación de comedor para uso de los funcionarios.
- Programa de autocuidado y Relajación: Actividades:

 Taller de Reiki
 Taller de Baile Entretenido
 Pausas Activas
- Realización de Operativo Oftalmológico
- Realización de Operativo Kinesiológico
- Atenciones de Masoterapia para todos los funcionarios.
- Gestión de ingreso de nuevos afiliados a Bienestar, pertenecientes al Dpto. de Educación.

Prevención de riesgos laborales.

Aplicación de Protocolos MINSAL en el área municipal.

- Protocolo Psicosocial, encuesta ISTAS 21 Versión Completa.
- Norma técnica de identificación y evaluación de Factores de riesgo de trastornos musculoesqueléticos relacionados al trabajo (TMERT).
- Guía Técnica de Radiación Ultravioleta de Origen Solar.
- Protocolo de Exposición ocupacional a Ruido PREXOR.
- Guía Técnica Manejo Manual de Carga MMC.

Capacitaciones en general

- Reglamento Interno de Orden, higiene y Seguridad Municipal.
- Inducción de Obligación de Informar ODI.
- Emergencia y evacuación
- Uso y manejo de extintores
- Taller de Primera respuesta en emergencias de salud.
- Protocolo Psicosocial, encuesta ISTAS 21 Versión Completa.
- Norma técnica de identificación y evaluación de Factores de riesgo de trastornos musculo esqueléticos relacionados al trabajo (TMERT).
- Guía Técnica de Radiación Ultravioleta de Origen Solar.
- Protocolo de Exposición ocupacional a Ruido PREXOR.
- Guía Técnica Manejo Manual de Carga MMC.

Capacitación área movilización y operaciones

- Difusión y entrega de resultados protocolo RUV
- Fatiga y somnolencia
- Elementos de Protección Personal
- conducción en condiciones extremas
- Riesgos en conducción de vehículos
- Autocuidado
- Instructivo de conducción alta montaña
- Chaleco reflectante elemento de seguridad
- Uso cinturón de seguridad
- Protocolo acoso laboral y manejo de conflictos
- Manejo de trauma
- Plan de preparación frente a emergencias
- Ley 2077, Ley Emilia
- Importancia de check list y conducción

- Manejo a la defensiva
- Accidentes de trayecto
- Protocolo MMC
- Inducción trabajo en equipo-pausas activas
- Clima laboral
- Riesgos eléctricos
- Manejo a la defensiva
- Riesgo consumo de cigarrillo
- Cuidado de manos y brazos

Asesoría en eventos masivos desarrollados en la comuna.

- Análisis de riesgos en eventos masivos
- Realización de informes de recomendaciones de seguridad para eventos masivos.
- Realización de informes técnicos de prevención de riesgos para solicitar a Gobernación Provincial autorizaciones para la realización de eventos masivos.

Coordinación con achs para adquisición de elementos de Protección personal.

- Entrega de elementos protección personal (protectores solares, parasoles, gorros, apoya mouse y muñecas).

Detección de condiciones y acciones sub-estandares o inseguras

- Análisis de condiciones y acciones sub-estándares o inseguras en dependencias municipales y eventos.

Mejoras de Clima Laboral.

- Taller de Clima laboral y convivencia en el trabajo, dirigido a todos los funcionarios municipales y prestadores de servicios a honorarios.

Conciliación Vida Personal y Laboral

- "Programa Mi pequeño Ayudante", realizado con el objetivo de acercar a los hijos al entorno laboral de los padres y conozcan en que consiste su trabajo.
- Se formaliza con Decreto Alcaldicio, el beneficio de Permiso Especial a los funcionarios, cuando requieren realizar trámites personales, tiempo que devuelven posteriormente al servicio.

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 10

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

GESTIÓN ANUAL POR: DEPARTAMENTO, UNIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, en adelante DIDECO, es la unidad dentro del municipio que se ocupa de canalizar las políticas nacionales en materias sociales y comunitarias, y además coordinarlas con las políticas locales relacionadas con las temáticas anteriormente señaladas. Estas políticas son administradas en su mayoría esta dirección municipal, la cual se convierte en un aliado estratégico para poder articular y desplegar sus servicios, programas y proyectos en beneficio a la comunidad. Las funciones propias de la DIDECO según la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 22 señala que será obligación de esta unidad municipal:

a) Asesorar al alcalde y también al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;

b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y

c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo

Es posible señalar que esta unidad tiene por objetivo el propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables, promoviendo y potenciando la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna. Pudiendo definir y complementar las funciones mencionadas en los párrafos anteriores, señalando otras obligaciones como:

1) Implementa programas y proyectos destinados a fortalecer la seguridad ciudadana y promoviendo el deporte y la recreación, la cultura, el medio ambiente y la salud

pública, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

2) Elaborar diagnósticos que permiten la identificación, cuantificación y localización de problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados que desagreguen por sexo e incorporen la variable género.

3) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomenta su desarrollo y legalización. Planificar, proponer y ejecutar distintos programas sociales en función de las necesidades específicas de los grupos prioritarios y vulnerables.

4) Potencia la generación de redes sociales a fin de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones, sectores y vecinos en general, para constituirse en motores de su propio desarrollo y el de la comuna favoreciendo la solución de sus problemas.

5) Coordinar a nivel intra y extra municipal, con organismos públicos y privados, la elaboración y ejecución de programas y proyectos en torno a las áreas estratégicas de la Dirección, establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal.

Antes de exponer los alcances propios de este documento es recomendable explicar que la gestión municipal considera la realización de una serie de acciones que presentan como objetivo el mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Esta gestión está directamente asociada a los resultados que se logren en un determinado horizonte de tiempo; por ello constituye un proceso integral, sistemático y participativo, en el cual no solo interviene el gobierno local, esto también depende de los resultados obtenidos por múltiples actores que intervienen en el territorio, específicamente de actores públicos y privados.

A continuación se presentan los diferentes departamentos, unidades y programas que dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario:

1) Departamento Social.
2) Organizaciones Comunitarias.
3) Programa de desarrollo Local (PRODESAL).
4) Programa Vínculos.
5) Programa Chile Crece Contigo.
6) Buen Vivir para la Reproducción y la Sexualidad.
7) Discapacidad y Red Local de Apoyos y Cuidados.
8) Programa Familias, Seguridad y Oportunidades.
9) Programa Habitabilidad.
10) Programa Autoconsumo.
11) Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD).
12) Programa de Prevención de Alcohol y Drogas.
13) Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar.
14) Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).
15) Centro Diurno Adulto Mayor.
16) Oficina de Zoonosis.
17) Programa de la Juventud.
18) Programa de Vivienda.
19) Programa Adulto Mayor.
20) Programa de la Mujer.
21) Programa Migrantes.
22) Fomento Productivo (PRODESAL).

Son todos estos programas, quienes en conjunto y a través de un trabajo mancomunado, y en convenio con diferentes servicios del estado permiten entregar una oferta de servicios en el ámbito social y comunitario a los vecinos y vecinas de la comuna de San Clemente.

CELEBRACIONES COMUNITARIAS

Durante el año, son diversas las actividades, eventos o celebraciones que se realizan en la comuna, y todas ella con el propósito de conmemorar o recrear a diferentes segmentos de la comunidad. Entre estas celebraciones es importante destacar algunas:

Celebración del Día de la Madre: En esta celebración el municipio con su equipo de funcionarios recorrió diferentes puntos de la comuna, como la feria de las pulgas, la feria agrícola, la plaza de armas, etc. Entregando flores y chocolates junto con un espectáculo musical para saludar a las mamás de la comuna.



Celebración del Día del Padre: En esta celebración, al igual que en el día de la madre, se recorrieron diferentes lugares de la comuna, regalando llaveros/destapadores junto a un espectáculo de música en vivo, para felicitar a los papás por su día.



Celebración del Día del Dirigente Social y Comunitario: En esta celebración se realizó el 03 de agosto y se invitaron cerca de 450 dirigentes, en donde se realizó una cena bailable en un centro de eventos ubicado dentro de la comuna, donde se desarrolló un programa de actividades recreativas que tenía como único propósito celebrar la labor de los dirigentes de la comuna.



Celebración del Día del Bombero: En esta actividad se organizó un desfile en honor a las diferentes compañías de bomberos presentes en nuestra comuna. Esta actividad se realizó el día sábado 30 de junio, donde participaron la primera y segunda compañía de San Clemente urbano, pero además las compañías del área rural, por mencionar algunas se contó con la presencia de la compañía de Queri, Mariposas, El Colorado, etc. Posterior al desfile se realizó una recepción en los salones parroquiales.



Celebración del Día del Profesor: Esta actividad se realizó para los profesores del área urbana y rural de la comuna, en donde se organizó una recepción para aprox. 550 profesores de la comuna. Esta actividad se realizó en coordinación con el Departamento de educación municipal.



Celebración del día del niño: Esta celebración se realizó en la plaza de armas de la comuna, en donde se dispuso de manera gratuita para todos los niños de la comuna, juegos inflables y mecánicos, un espectáculo artístico, una feria infantil y 5 mil colaciones para así poder festejar a los niños y niñas de la comuna.



Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor: Esta actividad se realizó en coordinación con la Unión Comunal de Adultos Mayores de la comuna. Con los cuales se organizó una recepción para 500 asistentes, representantes de las diferentes agrupaciones presentes en el área urbana y rural de la comuna.



DEPARTAMENTO SOCIAL

La comuna de San Clemente se caracteriza por la presencia de altos índices de vulnerabilidad social en su población, la cual asciende al 68% del total de personas que cuenta con su Registro Social de Hogares, quienes se encuentran en el tramo del 40% de mayor vulnerabilidad social y económica, lo que equivale a un total de 27.850 habitantes.

Dichos hogares poseen en su mayoría, jefaturas de hogar femenina de tipo monoparental compuestas por menores de edad, discapacitados y adultos mayores, población que se caracteriza por presentar bajas tasas de escolaridad y estacionalidad en el empleo, destacándose que el 80% de la población comunal vive en zonas rurales, habitando viviendas básicas que precariamente cuentan con las condiciones mínimas de habitabilidad que les permita un adecuado bienestar y desarrollo.

Estas características, sumadas a la inestabilidad en el empleo y precaria situación socioeconómica que presentan, impiden que estas familias puedan cubrir por si solas gran parte de sus necesidades básicas, por lo que el **Departamento Social** amparado en la función de “Asistencia Social” establecida en el artículo 4 letra c) de la Ley Orgánica

Constitucional de Municipalidades, se ha propuesto como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias de escasos recursos con residencia en la comuna de San Clemente, que se encuentran en estado de pobreza, vulnerabilidad, indigencia y/o necesidad manifiesta, a través de sus tres ámbitos de intervención: **Oficina Registro Social de Hogares, Unidad de Prestaciones Monetarias y Área Asistencial.**

En ese contexto, es importante señalar que la Oficina del **Registro Social de Hogares,** promueve y alimenta de manera permanente un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, constituyéndose en la puerta de entrada de las familias que se encuentran con una mayor vulnerabilidad social y económica para acceder a los distintos Programas del Estado y beneficios sociales otorgados por la Municipalidad.

Así mismo la **Unidad de Prestaciones Monetarias**, se encarga de la postulación y tramitación de variados beneficios Estatales, entre los que destacan el Subsidio Único Familiar al menor y a la madre, el Subsidio Único Familiar a la Mujer Embarazada, el Subsidio Único Familiar a menores en situación de Invalidez y/o Discapacidad Mental (DUPLO), el Subsidio de Discapacidad Mental, el Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural, las Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez y sus respectivos Aportes Previsionales Solidarios, entre otros, con el fin de contribuir al bienestar económico de la familias de más escasos recursos y con mayor vulnerabilidad de la comuna.

Finalmente el **Área Asistencial,** a través de la implementación del Programa Apoyo Social a la Comunidad, tiene por finalidad contribuir el mejoramiento de las condiciones de vida, de las personas y familias de escasos recursos y mayor vulnerabilidad social de la comuna de San Clemente, por medio de la entrega de aportes económicos, bienes o servicios en los ámbitos de la salud, educación, habitabilidad, alimentos, o cualquier otra necesidad que incida en el bienestar y niveles de subsistencia de la familias más vulnerables de nuestra comuna.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES: El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de las siguientes instituciones:

- Servicio de Impuestos Internos (SII),
- Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI),
- Instituto de Previsión Social (IPS),
- Superintendencia de Salud,
- Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y
- Ministerio de Educación, entre otras.

Dentro del conjunto de información disponible en el Registro Social de Hogares, se incluye una Calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica, lo que permite la focalización y selección de beneficiarios/as para distintos programas sociales.

Para la adecuada implementación del Registro Social de Hogares en la comuna, la Ilustre Municipalidad de San Clemente firmo un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, a través del cual comprometió recursos, como también la ejecución y gestión de las **acciones de ingreso, actualización, rectificación, y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares**, en conformidad a la normativa vigente y a los protocolos técnicos que describen los procedimientos, plazos y documentación necesaria para el desarrollo de cada una de las acciones descritas, aprobados por actos administrativos emanados de la Subsecretaría de Servicios, además de las orientaciones e instrucciones de carácter general o particular que imparte el Ministerio de Desarrollo Social.

Dicho convenio significó una inversión del Estado de **$13.800.000**, de los cuales **$1.500.000** fueron transferidos de manera adicional por el Ministerio de Desarrollo Social, debido al buen desempeño obtenido por el equipo comunal, destacándose que la inversión local ascendió a **$11.574.300** los cuales fueron aportados por la I. Municipalidad de San Clemente, a través del **Programa Social "Apoyo a la Aplicación del Registro Social de Hogares"** para el pago de honorarios del equipo de trabajo.

Durante el año 2018, las principales acciones realizadas por el equipo municipal se enmarcaron en lo siguiente:

- Difusión sobre el funcionamiento del Registro Social de Hogares a Uniones Comunales de Juntas de Vecinos Urbanas, Rurales y de Agua Potable Rural, como también a funcionarios/as dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Atención presencial de casos.
- Tramitación de solicitudes efectuadas por el canal web.
- Aplicación y supervisión de encuestas en terreno, y
- Digitación y resolución de casos en la plataforma del MIDESO.

De acuerdo a ello, los productos obtenidos según plataforma del Ministerio de Desarrollo Social en la implementación del Convenio 2018, fueron los siguientes:

Tipo de Solicitud	Nº de Solicitudes	% de Solicitudes Tramitadas
Solicitudes de Ingreso al RSH.	793	100%
Solicitudes de Actualización de Información del RSH.	2.662	100%
Solicitudes de Rectificación de Información del RSH.	8	100%
Solicitudes de Complemento del RSH.	22	100%
TOTAL	**3.485**	**100% de Solicitudes tramitadas y aprobadas según protocolos del MIDESO.**

Lo que permitió cumplir en un 100%, con las acciones municipales comprometidas en el Convenio, y que se traducen en un beneficio directo para los distintos habitantes que hacen uso del Registro Social de Hogares para acceder a las Políticas Sociales del Estado.

ÁREA ASISTENCIAL



El Área Asistencial de la Ilustre Municipalidad de San Clemente, es ejecutada a través del Programa Social **"Apoyo Social a la Comunidad"**, el cual tiene por finalidad contribuir el mejoramiento de las condiciones de vida, de las personas y familias de escasos recursos y mayor vulnerabilidad social de la comuna de San Clemente, por medio de la entrega de aportes económicos, bienes o servicios en los ámbitos de la salud, educación, habitabilidad, alimentos, o cualquier otra necesidad que incida en el bienestar y niveles de subsistencia de la familias de nuestra comuna.

Para ello el Programa es ejecutado por profesionales del área social, quienes a través de entrevistas semiestructuradas, revisión de base de datos del Registro Social de Hogares, expedientes sociales, visitas domiciliarias y elaboración de informes sociales, focalizan los recursos económicos existentes y articulan la red local, provincial, regional y nacional, para efectuar una intervención social de tipo más integral, que contribuya de mejor manera en el bienestar de las personas y sus familias.

Es importante señalar que durante el año 2018, se generó una reestructuración del Departamento Social, potenciando los recursos asignados y su equipo de trabajo, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad. De acuerdo a ello, destacan:

El recambio de Profesionales al interior del equipo de Asistentes Sociales.

- Jornada de capacitación efectuada al equipo de trabajo.
- La realización de charlas de difusión sobre beneficios sociales a funcionarios/as dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario y a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos Urbanas, Rurales y de Agua Potable Rural.
- Atención de público de manera más acogedora y empática, sobre todo en la época invernal, proporcionando servicio de té y café en los meses más fríos.
- La aceleración de algunos procesos vinculados a la compra de la ayuda social, realización de visitas domiciliarias y entrega de la ayuda de manera más oportuna.
- Articulación para el ingreso de 3 adultos mayores en calidad de abandono y precarias condiciones de vida al Hogar San Juan Apóstol.
- Ejecución de trabajos voluntarios de invierno con la Fundación “Un Techo para Chile”, donde se construyeron y entregaron 7 mediaguas de 3x6 totalmente revestidas en su interior y exterior a familias de la comuna que vivían en precarias condiciones de habitabilidad.





- La Elaboración del Manual de Procedimientos que permitiera regular la “Entrega de ayuda social, a familias en condición de pobreza, vulnerabilidad, indigencia y/o necesidad

manifiesta", el cual fue aprobado mediante Decreto Exento Nº 2.881 de fecha 6 de diciembre de 2018.

Dicho trabajo, se realizó con el fin de simplificar y ordenar los procesos instaurados en la entrega de la ayuda social, definiendo la oferta de prestaciones sociales en base a las necesidades más sentidas por la comunidad, estableciendo un orden cronológico y secuencial de procedimientos técnicos y administrativos a realizar, detallando los criterios socioeconómicos y requisitos para la asignación de los recursos, con el fin de focalizar la ayuda de manera más objetiva, equitativa y transparente, optimizando de esta manera los recursos municipales disponibles para disminuir las brechas de equidad, y mejorar así, la calidad de vida de aquellas personas y familias que más lo necesitan.

Con respecto al gasto social, es importante señalar que este se subdividió en los siguientes Sub-Programas Sociales, a través de los cuales se materializaron cada una de las prestaciones de apoyo:

- "Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vulnerables".
- "Apoyo en el bienestar del hogar y familia".
- "Apoyo en servicios fúnebres".
- "Apoyo a la salud de familias en situación de vulnerabilidad".
- "Apoyo en el ingreso, permanencia y egreso exitoso de nuestros estudiantes"

De acuerdo a ello, las prestaciones otorgadas a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, a través de programas asistenciales fueron las siguientes:

PROGRAMA APOYO SOCIAL A LA COMUNIDAD		
SUB-PROGRAMA	**PRESTACION**	**Nº DE BENEFICIARIOS/AS**
"Apoyo en el ingreso, permanencia y egreso exitoso de nuestros estudiantes".	Beca Estudiantil	181 Estudiantes 1er Semestre.
		174 Estudiantes 2do Semestre.
"Apoyo en el ingreso, permanencia y egreso exitoso de nuestros estudiantes".	Aporte para Matrículas	04 Estudiantes
"Apoyo en Servicios Fúnebres".	Servicios Funerarios y de Sepultación	37 Beneficiarios/as
"Apoyo en el Bienestar del Hogar y la Familia".	Pañales y leches.	60 Beneficiarios/as
"Apoyo a la Salud de familias en situación de Vulnerabilidad".	Medicamentos, Suplementos Alimenticios Exámenes, Tratamientos, Cirugías, entre otros.	146 Beneficiarios/as
"Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vulnerables"	Servicios Básicos.	71 Beneficiarios/as
TOTAL	**PROGRAMAS ASISTENCIALES**	**673 BENEFICIARIOS/AS**

Así mismo el Departamento Social realizó la entrega de la siguiente ayuda social, la cual fue entregada previa visita domiciliaria, y elaboración de informe o evaluación social respectiva:

PROGRAMA APOYO SOCIAL A LA COMUNIDAD		
SUB-PROGRAMA	**AYUDA SOCIAL**	**Nº DE BENEFICIARIOS/AS**
"Apoyo en el Bienestar del Hogar y la Familia"	Canastas Familiares	996 Beneficiarios/as
"Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vulnerables".	Camas y Camarotes	25 Beneficiarios/as
"Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vulnerables".	Mediaguas de 3x3 y 3x6	50 Beneficiarios/as
"Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vulnerables".	Materiales de Construcción (Zinc, OSB e Internit)	258 Beneficiarios/as
TOTAL	**AYUDA SOCIAL**	**1.329 BENEFICIARIOS/AS**

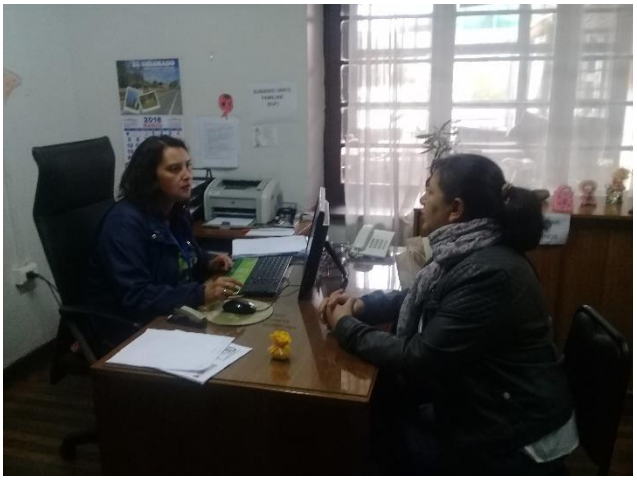


De acuerdo a ello, el Programa Apoyo Social a la Comunidad contribuyó en la satisfacción de necesidades básicas y en el mejoramiento de la calidad de vida de **2.002** personas o familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social, a través de una inversión de **$162.040.283** realizada por la I. Municipalidad de San Clemente, Presupuesto que tuvo un aumento de **$42.488.101,** en relación al año anterior, equivalente a un **35,5%** que permitió brindar ayuda social a **673** familias más de nuestra comuna.

Lo anterior, por constituirse en un eje estratégico del Plan de Desarrollo Comunal, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna.

PRESTACIONES MONETARIAS

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR



Es un aporte monetario mensual de $12.364 para personas de escasos recursos que no acceden a la Asignación Familiar porque no son trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional (beneficiarios). Se entrega por cada carga familiar menor de 18 años (causantes) y a la mujer embarazada, quienes también tienen derecho a prestaciones médicas, preventivas y curativas, y odontológicas gratuitas en los Servicios de Salud.

El SUF es incompatible con la Asignación Familiar, con la Pensión Básica Solidaria y con el Subsidio de Discapacidad Mental para personas menores de 18 años. Dura tres años contados desde el mes en que comenzó a percibirse, sin perjuicio de la facultad que tienen los alcaldes de revisarlo en cualquier oportunidad. Se puede renovar, si se mantienen los requisitos exigidos, un mes antes del vencimiento; y se extingue el beneficio si no es cobrado durante 6 meses continuados. El beneficio se entrega hasta el 31 de diciembre del año en que la niña, niño o adolescente cumpla los 18 años de edad.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR			
SUF DUPLO	SUF A LA MADRE	SUF MENOR DE 18 AÑOS	SUF MUJER EMBARAZADA
1	1.298	1.226	58
TOTAL SUF OTORGADOS AÑO 2018: 2.583			

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL PARA PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS

Es un aporte monetario mensual de $69.307 que se entrega a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, con discapacidad mental, y pertenecientes a familias vulnerables o carentes de recursos. La entrega de este subsidio da derecho a los niños, niñas y adolescentes a recibir atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

Los beneficiarios de este subsidio también pueden ser beneficiarios de Asignación Familiar respecto de sus descendientes, pero no pueden recibir ellos mismos la Asignación Familiar. Este subsidio es incompatible con cualquier otro subsidio o tipo de pensión, y se termina por las siguientes razones:

- Cumplimiento de 18 años de edad.
- Fallecimiento del beneficiario.
- Dejar de cumplir los requisitos exigidos para su otorgamiento.
- Proporcionar los antecedentes, relacionados con el beneficio.

Pueden acceder a este beneficio las personas que tengan a su cargo, menores de 18 años que hayan sido declaradas con discapacidad mental por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), correspondiente a su domicilio.

Las personas deben estar en el Registro Social de Hogares y pertenecer a hogares del 20% de mayor vulnerabilidad. Las personas no deben tener ingresos propios, o en caso de tenerlos, éstos deben ser inferiores al 50% de la pensión mínima. Adicionalmente, el

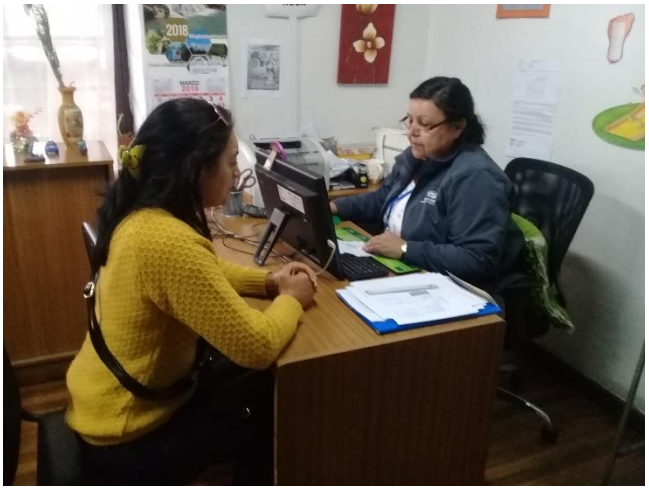
promedio de los ingresos de su núcleo familiar, si los hubiere, también debe ser inferior al 50% de la pensión mínima.

No deben tener previsión social, así como tampoco estar recibiendo ningún otro tipo de subsidio o pensión. Deben tener una residencia continua en el país de al menos tres años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud del beneficio.

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL AÑO 2018	
Nº DE SUBSIDIOS	**INVERSIÓN ESTATAL ANUAL**
11	$8.895.744

SUBSIDIO AGUA POTABLE

Es un descuento en la cuenta mensual de suministro del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. Tiene una duración de 3 años, y se extingue también si el hogar posee tres cuentas sucesivas impagas, si hay cambio de domicilio sin aviso, y/o cambio en la situación socioeconómica del hogar.



Pueden acceder los hogares que cuenten con una conexión a la red de agua potable con medidor individual, que se encuentran en el Registro Social de Hogares (RSH), y que destinan el 3% o más de sus ingresos para el pago de agua potable. Situación excluyente para el caso de los hogares pertenecientes a Chile Solidario o al Programa Familias Seguridades y Oportunidades.

El Subsidio se constituye en un porcentaje variable del valor de la cuenta del agua con un límite máximo de 15 metros cúbicos mensuales. El porcentaje a subsidiar depende de los

grupos tarifarios de cada región y comuna, y de si el hogar está sobre o bajo el 40% de mayor vulnerabilidad según la Calificación Socioeconómica (CSE). En el caso de los hogares pertenecientes a Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, se subsidia el 100% de un máximo de 15 metros cúbicos mensuales.

Este es un beneficio del Estado para las familias de escasos recursos, el cual se ve reflejado en un subsidio mensual para la cancelación del servicio de agua potable. Este subsidio puede ser equivalente a un 45%, un 77% y un 100% en el caso de familias pertenecientes al Programa Chile Solidario.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE 2018			
SAP URBANO OTORGADOS	INVERSIÓN	SAP RURAL OTORGADOS	INVERSIÓN
488	$328.221.164	549	$93.822.764
INVERSIÓN ANUAL $422.043.928			

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ

Es un aporte monetario mensual de $107.304 para personas entre 18 y menores de 65 años de edad declaradas con invalidez, a consecuencia de enfermedad o debilitamiento de sus fuerzas físicas o intelectuales, sufriendo un menoscabo permanente de su capacidad de trabajo, y que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o beneficiarios de una pensión de sobrevivencia.

Las personas beneficiarias recibirán esta pensión hasta el último día del mes en que cumplan 65 años. A contar de esa fecha podrán acceder automáticamente a la Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV), si cumplen los requisitos. El beneficio puede ser suspendido si éste no es cobrado durante 6 meses; o si el Instituto de Previsión Social (IPS) solicita antecedentes, pero no son entregados dentro de los 3 meses siguientes. Pueden acceder las personas de 18 años y menores de 65 años de edad declaradas con invalidez

por las Comisiones Médicas de Invalidez de la Superintendencia de Pensiones (Decreto Ley N°3.500), que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea en calidad de titular o beneficiario de pensión de sobrevivencia.

Tienen que estar en el Registro Social de Hogares y pertenecer a hogares del 60% de menor Puntaje de Focalización Previsional. Además, deben acreditar cinco años continuos o discontinuos de residencia en Chile en los últimos seis años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

PENSIÓN BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ POSTULADAS AÑO 2018
Nº DE PBS INVALIDEZ POSTULADAS
14

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ

Es un aporte monetario mensual de $107.304 para personas de 65 años y más que no tengan derecho a una pensión en algún régimen previsional. El beneficio se mantendrá vigente mientras el beneficiario cumpla los requisitos y no se ausente del país por un período de 90 días o más, durante el año-calendario (enero a diciembre).

La Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) es compatible con las Pensiones de Gracia, Pensiones por Ley Rettig y Ley Valech, y Pensiones de Exonerados, siempre que éstas sean inferiores a la PBS.Pueden acceder las personas de 65 años de edad o más, que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o beneficiarios de pensión de sobrevivencia. Deben ser parte del Registro Social de Hogares (RSH) y pertenecer a hogares del 60% de menor Puntaje de Focalización Previsional.

Se debe acreditar residencia en Chile por un periodo de 20 años, continuos o discontinuos, contados desde que las personas cumplieron 20 años de edad. El requisito de residencia podrá ser homologado a las personas que registren 20 años o más de cotizaciones en algún sistema previsional chileno. En el caso de personas sin recursos, el requisito de 20 años de

residencia en el territorio se computará desde su fecha de nacimiento. Las personas deben haber vivido en el país al menos cuatro de los últimos cinco años anteriores a la solicitud. Las personas que están inscritas en la Oficina Nacional de Retorno y Diplomáticos (aplicable solo a chilenos) podrán conmutar los años de exilio como residencia. Los beneficiarios de una Pensión Asistencial (PASIS) al 1 de julio de 2008, los Pensionados por Gracia, los Pensionados Exonerados Políticos, Pensionados por Ley Rettig y Ley Valech, que sólo gocen de este beneficio, tienen derecho a complementarlo hasta el monto de la Pensión Básica Solidaria de Vejez.

PENSIÓN BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ POSTULADAS AÑO 2018
Nº DE PBS DE VEJEZ
31

ACREDITACIÓN CONTROL NIÑO SANO

Es un trámite que se realiza en la Unidad de Prestaciones Monetarias, para acreditar el Control del Niño Sano a menores de 6 años que pertenezcan al Programa Familias o al Subsistema Seguridades y Oportunidades, y/o Chile Solidario, con el fin de que las familias puedan acceder al Bono Control del Niño Sano, el cual proporciona un apoyo mensual económico de 6.000 por niño, por un período máximo de 24 meses.

ACREDITACIÓN CONTROL NIÑO SANO AÑO 2018
Nº DE ACREDITACIONES
86

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, tiene como objetivo implementar acciones dirigidas a potenciar y fortalecer la participación de las comunidades organizadas, en distintas áreas del desarrollo de la comuna, en base a un trabajo conjunto entre el Municipio y Organizaciones Territoriales y Funcionales. Así mismo, busca fortalecer la participación ciudadana a través de la constante capacitación y entrega de herramientas para dinamizar y crear nuevas formas de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento en la calidad de vida y promoción del desarrollo local.

Este departamento cumple un rol clave en el desarrollo de sus propios barrios a través de iniciativas que apuntan al desarrollo de las capacidades locales entregando herramientas para que sean los mismos habitantes los que lideren sus propios procesos. A continuación se presenta una tabla con las diferentes actividades realizadas por el Departamento de Organizaciones Comunitarias en el año 2018:

Actividades OO.CC. año 2018

Programa/Proyecto	Lugar	Nº Beneficiarios	Monto $
Reuniones de trabajo con la comunidad en variados sectores de la comuna.	Sectores urbano y rurales de la comuna	No medible	No medible
Gala Evangélica 201.	Teatro Municipal	Invitación de nivel comunal	$3.000.000
Celebración Día del Dirigente.	Centro de Eventos Maureira	450 Dirigentes	$13.000.000
Seminario de Capacitación a organizaciones territoriales y funcionales temas: Rol dirigencial (presidente, secretario, tesorero) calificaciones en el Tribunal Electoral Regional.	Salón Parroquial	350 dirigentes sociales	$4.500.000
Adquisición y distribución de Juguetes de navidad a niños y niñas de los diferentes sectores de la comuna en un rango de edad DE 0 A	Sectores urbano y rurales de la comuna	13.000 niños/as	$33.416.890

12 años incluyendo embarazadas y discapacitados sin rango de edad			
Orientación y apoyo en postulación de subvenciones municipales para realización de festivales de verano	Bramadero. Colorado Armerillo Las Lomas, Vilches Centro Peumo Negro El Bolsico, Mariposas Lomillas	Comunidades y veraneantes	$ 2.000.000 $ 2.000.000 $ 3.000.000 $ 2.000.000 $ 2.000.000 $ 2.000.000 $ 2.500.000 $ 3.000.000 $ 1.450.000

Es importante señalar que el Departamento de Organizaciones Comunitarias en conjunto con las organizaciones territoriales urbanas y rurales de la comuna, elaboraron un Plan de Acción en base a las necesidades de tipo comunitarias priorizadas por cada organización, con el fin de ser resueltas a través de recursos municipales o estatales a través de la elaboración y postulación de proyectos en forma coordinada con la Secretaria Comunal de Planificación Secplac. De acuerdo a ello, el trabajo implica un seguimiento permanente al cumplimiento de metas establecidas, realizando la articulación entre distintos actores para dar solución a las necesidades priorizadas. Asimismo, destacan actividades de coordinación y convocatorias de reuniones en terreno, lo que implica la cercanía con la comunidad y conocer las necesidades de esta, involucra a la primera autoridad de San Clemente a estar en constante trabajo en terreno en conjunto con las comunidades.













PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Este programa consiste en un proceso de acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos. Para ello, durante 24 meses, las familias son apoyadas por profesionales que realizan sesiones de trabajo periódicas, en diferentes niveles: individual, familiar, grupal y comunitario.



Este programa se trabaja con dos modalidades de acompañamiento: Psicosocial y Sociolaboral; ambas, buscan fortalecer habilidades y desarrollar competencias de los integrantes dela familia, para que puedan alcanzar mayores estados de bienestar. Durante el año 2018 se benefició a 253 Familias. Destacar que además se la cobertura 2018 se trabaja con familias de arrastre de los años 2016 y 2017 siendo un total de 700.

Para la implementación de estos programas existe un convenio entre la Municipalidad de San Clemente y FOSIS. Transfiriendo por acompañamiento sociolaboral un monto de $58.659.682 y un acompañamiento psicosocial con un monto $59.369.262, generando un monto total de $118.028.944.

Las familias beneficiarias del programa participaron activamente en talleres familiares, laborales, grupales y comunitarios. Además, es importante señalar que fueron 300 familias las que formaron parte de la primera versión de la Expo Familias, aproximadamente 100 participaron de viajes recreacionales por programas de SERNATUR, 57 familias fueron capacitadas por el programa PROFOCAP de CONAF, se diagnosticaron 261 familias focalizadas por el Ministerio de Desarrollo Social, fueron 18 jóvenes los que fueron beneficiados con el programa Yo Trabajo Joven. También el programa se adjudicó

$2.500.000 para implementar una iniciativa local con familias beneficiarias del Programa, 40 beneficiarios con el Yo Emprendo Semilla, 20 beneficiarios con el programa Yo Emprendo Básico, con 700 familias receptoras de bono de protección y bono base familiar. Finalmente es importante señalar que el programa se encuentra interviniendo familias pertenecientes a 140 sectores rurales y 60 urbanos.

PROGRAMA HABITABILIDAD



El objetivo de este programa es potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Los recursos durante el año 2018 fueron $48.790.000. Con lo que se logró beneficiar a 16 familias del sector urbano y rural.

Se logró un numero de 82 soluciones para estas familias, materializadas en: 9 módulos de 9 y 18 metros cuadrados, 2 módulos sanitarios, proyectos de revestimientos interiores y exteriores, instalaciones eléctricas con sistema de seguridad, conexiones de agua, entrega de estanques con acumulador y motobomba, reparaciones de pisos y cielos, entrega de equipamiento consistente en: mobiliario para comer, guardar, y estudiar, camas completas, equipamiento de cocina y generador eléctrico.

PROGRAMA VINCULOS



El objetivo de este programa es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. Durante el año 2018 se benefició a 58 Adultos Mayores del área urbana y rural, en ambas versiones del programa, contando con un presupuesto trasferido a través de un convenio entre la Municipalidad de San Clemente y la Seremi de Desarrollo Social por la suma de $8.743.850 en la versión Vínculos arrastre y $7.944.086 para la versión acompañamiento 2017. Además durante los 24 meses de ejecución del programa se trabajan dos componentes: acompañamiento psicosocial; apoyo destinado a promover el desarrollo y fortalecimiento de recursos y capacidades que permita a los adultos mayores alcanzar y sostener una mejor calidad de vida y el acompañamiento sociolaboral, apoyo que tiene como objetivo que las personas mayores adquieran, desarrollen y fortalezcan sus habilidades, capacidades y conocimientos, poniendo en marchas actividades ocupacionales que contribuyan al desarrollo de su autonomía e independencia.

Destacar que cada uno de los adultos mayores beneficiarios participó activamente en talleres educativos, de autocuidado y viajes recreativos y culturales. Se les entregó ayudas técnicas, derivaciones médicas, ayudas sociales, consistentes en mediaguas y material de construcción.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO



El objetivo de este programa es apoyar la gestión de la Redes Comunales Chile crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

Este programa durante la versión 2018 ingresó 277 gestantes a su primer control de embarazo y un total de 336 niños/as a su primer control de niño sano, se realizaron capacitaciones sobre el Sistema de registro, derivación y monitoreo; sistema informático del programa, a enfermeros, matronas, trabajadores sociales, odontólogo, nutricionistas y psicólogos, con el objetivo de conocer y trabajar el registro de alertas y controles de niños/as y gestantes, se realizaron eliminaciones de alertas generadas en los controles de salud de gestantes y niños/as, se realizaron actividades de difusión de la red comunal y del programa, tales como, Guatitas Pintadas, Feria de Salud Mental. Un total de 203 niños niños/as fueron derivados en sus controles de salud al Servicio Itinerante de Estimulación, en las diversas postas rurales de la comuna. Estos niños son derivados por presencia de alteración o rezago en sus etapas de desarrollo. El servicio itinerante de estimulación cuenta con kinesióloga, fonoaudióloga, educador diferencial y educadora de párvulos, que trabajan las distintas alteraciones en el desarrollo de niños/as, logrando egresar (dar de alta) a un total de 58 niños/as. Finalmente, se realizó la entrega de 263 Rincones de Juegos (Rinju) a cada uno de los estudiantes que cursan Pre-kinder en los establecimientos municipales de la comuna.

PROGRAMA AUTOCONSUMO



Este programa contribuye a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables mediante la educación y la autoprovisión, para que las familias complementen sus necesidades alimentarias y mejoren así sus condiciones de vida para que la familia cuente con más alimentos saludables, se les apoya, principalmente. Los recursos durante el año 2018 fueron $20.800.000. Con lo que se logró beneficiar a 40 familias del sector rural. Las ayudas otorgadas consistieron en: hornos, compra de plantas e insumos para el cultivo de vegetales, árboles frutales, materiales de construcción para gallineros e invernaderos, fertilizantes y herramientas. Además de talleres de capacitación a cada una de las familias con la finalidad de que adquieran los conocimientos en el desarrollo de actividades de cultivo y crianza, también, en la preservación, procesamiento y correcta preparación de los alimentos. Promoviendo el aprendizaje y refuerzo de conocimientos sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.

PROGRAMA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El objetivo de este programa es generar e implementar acciones juveniles, orientar a agrupaciones juveniles en la postulación de fondos concursables tanto público como privado, generación de actos masivos y apoyo en la ejecución de actividades dirigidas a jóvenes en materias culturales, deportivas, cívicas, entre otros, apoyo en la creación de agrupaciones juveniles y funcionales.

Ente las acciones juveniles más relevantes que se desarrollaron el año 2018 fueron:



- Rap Clemente. Realización de actividad cultural urbana mediante el género musical del rap. Trabajo realizado en conjunto a la agrupación de raperos de San Clemente.
- Fiesta Comunitaria Juvenil. Actividad artística, cultural, de emprendimiento juvenil y social realizada en sector de Parque Los Huertos.
- Realización de feria Expo Emprende-Joven, la cual tuvo por objetivo dar movilidad de emprendimiento, laboral, artística y social a los jóvenes de la comuna mediante la exposición de productos elaborados por ellos.
- Realización de actividad Showroom juvenil. Actividad masiva en la cual se dio espacio para el emprendimiento de jóvenes mujeres y espacio artístico juvenil.
- Realización de desfile de modas. En conjunto a la agrupación de jóvenes emprendedoras y modelos de la comuna se realizó un desfile de modas en el marco de periodo estival.
- Taller de música. Realizado en liceo San Clemente Entre Ríos y gestionado en conjunto a INJUV.
- Taller de postulación a fondos con concursables. Se dicta capacitación a jóvenes y a agrupación juvenil en materia de postulación a fondos concursables tanto públicos como privados.
- Realización de talleres juveniles de muralismo comunitario, boxeo, tela, malabarismo y acondicionamiento físico, ecoturismo dirigido a jóvenes de los sectores tanto urbanos como rurales de la comuna.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El objetivo de este programa es mejorar la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de 80 mujeres jefas de hogar año 2018, a objeto de fortalecer su autonomía económica. Como productos finales y avances de este programa para el año recién pasado son:

Talleres de Formación para el Trabajo: 100% de las mujeres del programa participaron de los Talleres de Formación para el Trabajo en sesiones comunes para las mujeres Dependientes e independientes de los grupos de San Clemente urbano (mujeres distintos sectores rurales y urbanos) y de Santa Elena.

Capacitación en Oficio: Durante el año se realizó derivación de mujeres participantes de ambas líneas de trabajo a cursos de capacitación en Oficio, a través del Programa Becas laborales de SENCE, entre los que se encontramos: 1 participante en curso de corte y confección, 5 participantes en curso de pastelería, 1 participante en curso de Atención y cuidados de personas dependientes, 3 participantes en cursos de maestro de cocina, 1 participante en curso de tapicería, 3 participantes en curso de peluquería, entre otros. De igual forma, se ejecutó curso de convenio SENCE-SERNAMEG de Gasfitería, en el cual 10 mujeres han participado de esta capacitación en oficio con el apoyo de una subvención en herramientas de trabajo, por $220.000 cada una.

Respecto a la intermediación laboral /colocación se realizaron distintas actividades en apoyo a la habilitación laboral, como: Apresto laboral y simulación de entrevista de trabajo en convenio con Universidad Autónoma de Chile, donde mujeres del programa participaron de dicho taller. De igual forma, en conjunto a los programa MJH de la región se coordinó una nueva versión de la Convención de empleabilidad femenina la cual se desarrolló en Hotel casino, donde las mujeres fueron parte de talleres Master Class, mentorías, simulación de entrevistas, habilidades comunicacionales, entre otros.

Emprendimiento: 1 participante beneficiaria de Proyecto SERCOTEC Capital Abeja y 10 mujeres beneficiarias de Fondo concursable, FOSIS a través de los programas SEMILLA y BÁSICO. 19 mujeres con adquisición de herramientas y maquinarias para sus emprendimientos por un monto de $220.000 cada una a través de Becas Laborales. Escuelas de Emprendimiento convenio Sernameg - UTAL 2 usuarias culminaron las clases intensivas que tuvieron en la Escuelas de emprendimiento de convenio del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca. Las mujeres asistente pudieron aprender marketing, propuesta de valor, comercialización, innovación, entre otros puntos relevantes para emprender con éxito. Respecto a la alfabetización digital se trabajó con participantes derivadas a curso de alfabetización digital en nivel básico entregado por convenio INFOCENTRO – INJUV. Además durante el año se ejecutó un curso de computación básico, por concepto de contratación de monitor externo para impartir taller en sector de Santa Elena. También se realizó atención Odontológica a 75 usuarias derivadas al programa Más Sonrisas para Chile, de convenio de Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género. Las usuarias pudieron optar a tratamientos dentales de alta calidad, junto a la entrega de prótesis.

Actividades Formativas: Participación de usuarias en talleres como: Apresto laboral, charla Fondo Esperanza, charla CORFO, Talleres con Servicio de Impuestos Internos, Dirección del Trabajo, Departamento de Rentas Municipal, Mateada Intercomunal, Encuentro Provincial MJH, Encuentro Regional PMJH, Convención Regional de empleabilidad femenina 2018, Ferias de comercialización, Seminarios, Taller de Montaje fotográfico, taller de maquillaje social, taller de habilidades comunicacionales, habilidades blandas, Taller de redes sociales, entre otras actividades ejecutadas durante el año.

Presupuesto 2018	Municipal	$11.900.000
	SernamEG	$11.190.000
	Total	$23.090.000


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CARRERA DE PSICOLO


COSTURAS
Abita
BOLSAS DE PAN, CORTINAS
SET DE BAÑO, MANTELES, BASTAS
ARREGLOS EN GENERAL
Abigaíl Ibarra Guala
Abigaíl Carolina Ibarra Guala
+56 9 64709883


JUGOS


ENTRADA
1822

OFICINA DE ZOONOSIS

Las prestaciones veterinarias realizadas en el Consultorio Veterinario Municipal de San Clemente para mejorar el bienestar animal incluyen vacunaciones, desparasitaciones, esterilizaciones, consultas diagnósticas y tratamientos ambulatorios. Al contribuir directamente en mejorar la calidad de vida de las personas, previniendo el riesgo de contraer enfermedades zoonóticas en la población, además al ser esterilizados quirúrgicamente, se disminuye la tasa de natalidad de caninos y felinos, que puedan ser abandonados, o provoquen deterioros del medio ambiente.

Durante el período 2018, se atendieron 3224 animales de compañía. Infiriendo la cada vez mayor preocupación mayor de la población hacia las mascotas, consideradas además como parte del entorno familiar.

Se realizaron 954 inmunizaciones y desparasitaciones de animales de compañía entre perros y gatos, con vacunas Antirrábica, Séxtuple y Triple Felina. Aunque la Rabia está erradica de nuestro país, es importante la inmunización de nuestras mascotas, ya que según datos proporcionados por la Dirección comunal de Salud, a través de su unidad de epidemiología, los registros de mordeduras por animales domésticos (perros y gatos) en la Comuna de San Clemente durante el 2018 fue de 199 casos, por lo que es fundamental la inmunización de éstos. Tampoco debe prescindirse de la desparasitación, puesto que existe una alta prevalencia de parásitos que afectan negativamente a nuestra salud, sobre todo a niños y jóvenes que permanecen por mayor tiempo en estos lugares, considerando que el número de plazas públicas y áreas verdes de la comuna de San Clemente positivas a la presencia de huevos de helmintos gastrointestinales corresponde a un 94,87% (Palavecino, 2016).

Se inaugura el Consultorio Veterinario Municipal de la Comuna de San Clemente durante el mes de noviembre del 2018 en el cual se atendieron a 82 animales, el cual proyecta un alcance para todos los habitantes de la comuna que posean mascotas (perros y gatos), y estén dentro del 40% de vulnerabilidad de acuerdo a Registro Social de Hogares.

Se intervinieron quirúrgicamente 2188 animales exitosamente, con recursos entregados desde SUBDERE al municipio. El año 2018 se recibió un total de $9.199.999 para

implantación de microchips y $23.000.000 millones de pesos para esterilizaciones con implantes de microchip, realizándose de manera itinerante, siendo los siguientes sectores beneficiados.

Se fomentó la educación activa de jóvenes y adultos sanclementinos en tenencia responsable de animales de compañía, a través de la 1° versión de Expomascotas San Clemente, que contó con atención veterinaria gratuita, expositores de productos de mascotas y variados concursos.



El Consultorio Veterinario Municipal de San Clemente es habilitado para recibir denuncias de la comunidad sanclementina que se refieran a la Tenencia Responsable de Mascotas recibiendo 17 denuncias durante el 2018, y se comienzan con las fiscalizaciones respectivas para proceder con la Ley 21.020 y la Ordenanza local de Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Con el fin de educar a la población y velar por las condiciones sanitarias básicas que deben cumplirse respecto a los animales en su convivencia con el hombre, la importancia del inscribir sus mascotas en el Registro Nacional de Mascotas, el fomento del manejo sanitario de mascotas en orden de contribuir a la prevención de la transmisión de enfermedades zoonóticas e infecciosas, y la promoción de la higiene pública. Para integrar en la Comuna de San Clemente el bienestar de las mascotas y la cultura tendiente a evitar el abandono.


Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE
CONSULTORIO
VETERINARIO
MUNICIPAL
PROGRAMA
TENENCIA RESPONSABLE
DE ANIMALES DE COMPAÑIA











PROGRAMA DISCAPACIDAD y RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

El objetivo del programa es promover la inserción, participación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia. Junto con esto, difundir la oferta pública del estado y facilitar su acceso para las personas en situación de dependencia, promover la capacitación, asesorías, promoción, prevención y rehabilitación con apoyo de la familia y la comunidad en general, apoyar a las personas camino a la independencia mejorando el entorno para el libre desplazamiento en forma autónoma e independiente y entregar apoyo integral a las personas en situación de dependencia. Este programa trabajó gracias a la siguiente disponibilidad presupuestaria:

Presupuesto:

Programa discapacidad: $ 35.574.149

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados $ 34.246.219.

Beneficios entregados a usuarios

Apoyos entregados	Detalles de los apoyos	N° de beneficiados
Ayudas Técnicas	sillas de ruedas eléctricas, estándar y neurológica, bastones, andador, silla de baño ducha, Coche Neurológico, Botón gastrostomía, scooter eléctrico, etc.	73 beneficiarios
Prótesis	Transtibial, transfemoral, recambio Socket, Isquiopie	7 beneficiados
Insumos para el cuidado	pañales, cremas, guantes, etc.	40 beneficiados
Equipamiento para la vivienda	puertas, cemento, madera, etc.	10 beneficiados.
Apoyo área salud	medicamentos, Horas médicas, etc.	10 beneficiados.

Además, es importante mencionar otros apoyos y gestiones realizadas por el equipo profesional del programa, las cuales se mencionan a continuación:



- Gestión con Entidades Públicas y Particulares (Gobernación, Teletón, Servicio de Vivienda y Urbanismos, Fundación Daya y otras.)
- Atención Profesional Domiciliaria a Personas en Situación de Dependencia (2 psicólogos, 2 kinesiólogos, 1 podóloga, 1 fonoaudióloga, 6 asistentes de cuidados, asistente social) 56 beneficiarios.
- Selección y participación en curso SENCE “Asistentes de Cuidados para personas en situación de dependencia” 15 participantes.
- Postulación Ayudas Técnicas SENADIS, 13 postulantes.
- Organización de Campaña Teletón año 2018.
- Tramitación Credencial de Discapacidad y elaboración Informes Sociales de 35 usuarios.
- Gestión de movilización para usuarios del programa. (4)

PROGRAMA SENDA PREVIENE.



El objetivo de este programa es generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos, que permitan disminuir el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial, para dar respuesta a las necesidades de las personas. Como resultados, o productos obtenidos por este programa durante el pasado año el posible separar estos en varias líneas de trabajo, las que pasamos a detallar a continuación:

SENDA Previene San Clemente realizó capacitaciones en el Continuo Preventivo, mediante el modulo Aprendiendo a Crecer (1 a 6 Básico) y la Decisión Es Nuestra (7 a 4 Medio) a los docentes, equipo directivos, asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales que cuentan con el Programa de Prevención en Espacios Educativos PP.EE, estos son:

- Liceo San Clemente Entre Ríos
- Escuela San Clemente
- Escuela Arturo Prat Chacón

Estas inducciones del continuo preventivo tienen por finalidad prevenir el consumo de drogas, en los niños (as), adolescentes y sus familias, en los distintos espacios que desenvuelven especialmente el educativo. Otras acciones importantes que es importante señalar son:

- Capacitación a Jardines infantiles de JUNJI para el incentivo del uso de material preventivo para pre escolar denominado Descubriendo el Gran Tesoro.
- Taller de Parentalidad Positiva Liceo San Clemente Entre Ríos dirigido a padres y apoderados
- Taller de Parentalidad Positiva Escuela Paso Internacional Pehuenche dirigido a padres y apoderados

Respecto a la gestión, también es importante señalar que 15 usuarios fueron derivados a tratamiento por consumo de drogas y alcohol a programa ambulatorio básico (PAB) CESFAM San Clemente, y Programa ambulatorio intensivo (PAI).
En relación a la gestión territorial, es relevante señalar las siguientes acciones:

- Taller de prevención y seguridad a manipuladoras de alimentos de establecimientos educacionales de la comuna.
- Charla de prevención de consumo de drogas en jóvenes con discapacidad en Escuela de Diferencial.
- Realización de taller de muralismo comunitario en escuela San Clemente junto a la comunidad escolar y comunidad general.
- Realización de diagnóstico comunal de drogas.
- Realización de actividad preventiva cultural con música urbana junto a jóvenes de la comuna.
- Se realiza trabajo de prevención junto a agrupación de emprendedoras locales, agrupación de músicos urbanos y escuelas rurales con el objetivo de generar espacios para el desarrollo de habilidades, el buen uso del tiempo libre y el fortalecimiento de factores protectores.
- En materia de comunicaciones, SENDA Previene ha impulsado diferentes camnpañas, tales como:
- SENDA Previene impulsa campaña de verano. Enfocada a la ciudadanía a prevenir el consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes, mediante el buen uso del tiempo libre en periodo estival.

- Jornada “prevención a temprana edad” se conmemoró el Día Internacional de la Prevención del consumo de drogas

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en convenio con la I. Municipalidad de San Clemente, realizó la conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas junto a todos los jardines infantiles de la comuna en el teatro municipal.

- Campaña preventiva en feria agrícola. Para generar conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias y los riesgos del consumo excesivo de alcohol mediante la conversación en los núcleos familiares.
- Campañas de prevención en medios de comunicación locales. Para generar conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias y los riesgos del consumo excesivo de alcohol a través del mensaje en radios locales de la comuna.
- SENDA Previene San Clemente promueve campaña “Tomemos Conciencia” junto a departamento de tránsito. Campaña dirigida a conductores que renuevan documentos de conducir. Actividad realizada en conjunto con departamento de tránsito.
- Campaña fiestas patrias “Cuida tus límites” realizada junto a carabineros y bomberos de la comuna. Para generar conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de las consecuencias y los riesgos del consumo excesivo de alcohol durante Fiestas Patrias. Promover conductas de autocuidado en toda la ciudadanía, invitándola a celebrar estas fiestas con responsabilidad y reforzar el llamado a automovilistas a no consumir alcohol.



- SENDA Previene San Clemente promueve campaña preventiva en aniversario de la comuna. Campaña dirigida a conductores previo a feriado largo. SENDA junto a Carabineros realizaron un control vehicular preventivo durante el fin de semana largo de aniversario de la comuna.

- SENDA Previene San Clemente promueve campaña preventiva en celebraciones de año nuevo. SENDA junto a Carabineros y Bomberos realizaron un simulacro de accidente previo al fin de semana largo de año nuevo con el objetivo de crear conciencia preventiva y de seguridad en automovilistas y peatones.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

El objetivo del programa de Intermediación Laboral es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.



Productos Finales Obtenidos en el Programa Durante el Año 2018

Beneficiarios Seguro de Cesantía	Beneficiarios Talleres de Apresto Laboral	Beneficiarios Cursos SENCE	Beneficiarios Intermediación Laboral	Beneficiarios Orientaciones Laborales
340 Personas	298 Personas	350 Personas	435 Personas	162 Personas

De lo anterior se desprende, que se dio cumplimiento a la gestión año 2018 realizada por el Equipo OMIL. También se logró realizar el Primer Encuentro Laboral: "Capacitación E Inclusión Laboral", en donde el objetivo fue realizar acciones de trabajo conjunto con Empresas de la zona, dar a conocer las oportunidades que entrega el Estado para capacitar y formar al capital humano de las Empresas, conocer la nueva Ley de Inclusión laboral N°21.015, que entro en vigencia desde el 1° de abril de 2018 y la contratación de extranjeros en Chile.

Cabe señalar que el programa está dirigido a la población económicamente activa conformada por hombres, jóvenes y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales y a Empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

Acciones de apoyo a la comunidad:

- Entrevistas y orientación laboral para 80 usuarias que buscan trabajo por media jornada en Proyectos de CONAF
- Derivación de casos a Departamento Social, nivelación de estudios y otras



oficinas públicas o departamentos municipales

- Elaboración de 150 curriculum a usuarios en búsqueda de trabajo
- Evaluaciones psicolaborales para elaborar perfiles de usuarios que fueron derivados a distintas empresas
- Visitas a más de 40 empresas de la zona en búsqueda de vacantes de empleo
- Gestionar cursos de capacitación e inscripción de usuarios en los distintos cursos (más de 12 cursos durante el año 2018)
- Talleres de Apresto Laboral para alumnos de 4° medio del Liceo Entre Ríos
- Participación en Certificaciones de Cursos de Capacitación

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

El principal objetivo de este programa es fortalecer la formación integral de las mujeres, gestionando oportunidades de capacitación e información permanente sobre sus derechos. Dentro de las acciones es posible mencionar que se convocó a las mujeres para participar en capacitaciones y talleres con enfoque de género, potenciándolas en temas como: organizaciones, derechos, liderazgo, autonomía, rol del dirigente y formación y participación social, trabajando con un número aprox. de 120 mujeres der la comuna.

Además, se trabajó con el Taller ANSPAC EMPRENDE y el Taller ANSPAC MUJER, en donde se benefició a 50 mujeres por medio de $2 millones obtenidos a través de presupuesto municipal. Postulación de Proyecto denominado: Autonomía y Liderazgo en la Mujer. “Concurso del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público año 2017”. del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Organización



adjudicada: Desarrollo Integral de la Mujer San Clementina DIMUSAN, con un monto adjudicado: $ 1.455.000 (un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos)

También dentro del año se trabajó en la planificación y organización de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".

PROGRAMA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

Este programa se crea con el propósito de satisfacer las demandas sentidas y espontáneas de este grupo etario, su propósito es favorecer un envejecimiento activo, saludable y que se traduzca en una vida digna, plena y participativa, colaborando con el mantenimiento del adulto mayor en San Clemente durante el mayor tiempo posible y en adecuadas condiciones. En nuestra comuna residen alrededor de 6.500 adultos mayores, entre los cuales se encuentran 56 organizaciones formalizadas, habiendo 22 en la zona urbana y 34 en la rural, quienes en conjunto conforman la Unión Comunal de Adulto Mayor de San Clemente UCAM, sumando así una población institucional de 1500 adultos mayores aproximadamente.

Es así como el Programa Municipal del Adulto Mayor, les otorga asesoría, orientación, acompañamiento y difusión en sus beneficios, programas y proyectos; promueve actividades saludables, deportivas, recreativas y culturales; entrega capacitación, educación y promoción de sus derechos entre otros, consignados todos a mejorar su calidad de vida.

Son diversas las acciones que desarrolla este programa, por lo mismo, y para detallar los resultados más importantes es que definimos temáticas relacionadas a diversas acciones, las cuales se detallan a continuación:

Capacitaciones.

Capacitaciones ejecutadas	N° de agrupaciones beneficiadas
1° Capacitación. Tema: **"Fortalecer la formación de Líderes Mayores".**	Participaron los dirigentes de 17 agrupaciones adultos mayores urbanos y rurales.
2° Capacitación Tema: **Potenciar el rol del dirigente mayor y sus habilidades".**	Participaron los dirigentes de 15 agrupaciones adultos mayores urbanos y rurales.
3° Capacitación Tema: **Mejorar la autonomía en los dirigentes mayores**	Participaron los dirigentes de 22 agrupaciones adultos mayores urbanos y rurales.
4°Curso de Tapicería Proyecto SENCE	20 adultos mayores de diferentes agrupaciones de la comuna
5°Capacitación Proyectos Autogestionados SENAMA	16 Dirigentes Adultos Mayores de diferentes agrupaciones.

Constitución de agrupaciones de adultos mayor

Constitución de nuevas agrupaciones adultos mayores 2018	
Agrupación	**Fecha de constitución**
1.- Grupo Adulto Mayor Campo Lindo del Macal	18-05-2018
2.- Club Adulto Mayor El Médano	21-11-2018
3.- Club Adulto Mayor Alma Joven de Paso Nevado	01-12-2018
4.- Club Adulto Mayor San Francisco	12-12-2018
5.- Grupo Adulto Mayor San Diego Norte	13-01-2018

Formulación y postulación de proyectos

Se elaboraron y postularon 45 proyectos de agrupaciones de adultos mayores, más la Unión Comunal de Adulto Mayor UCAM, al Fondo Proyectos Auto gestionados financiado por Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, de los cuales se adjudicaron 20. (Segunda comuna de la Provincia de Talca con mayor cantidad de proyectos aprobados después de la comuna de Talca). Proyectos asociados preferentemente a tipologías como: Recreación y Tiempo Libre; Actividades Productivas; Habilitación y/o Equipamiento de Sede y otros.

Total Monto Adjudicado $ 15.801.217. Pesos.

Agrupaciones con postulación de proyectos.

Nº	ORGANIZACIÓN
1	Grupo adulto mayor “Mis Amores”
2	Grupo adulto mayor “El Álamo”
3	Grupo adulto mayor “Chile Nuevo”
4	Centro cultural vida docente
5	Grupo adulto mayor “Esperanza Alegre”
6	Adultos mayores “Los jóvenes del ayer”
7	cam de mariposas
8	cam amor y paz de corralones
9	cam momento de alegría
10	Grupo adulto mayor “Central Queri”
11	cam mis nuevos años
12	Grupo de adulto mayor “Verde Esperanza”
13	Unión de pensionados y monte piadas
14	Grupo adulto mayor “Renacer de la villa”
15	Agrupación de adulto mayor “Arcoiris”
16	Grupo am el “Nuevo amanecer del olivo”
17	Adulto mayor “Los años dorados de maitenes”
18	Grupo adulto mayor “Adonay”
19	Adulto mayor “Los valientes de Peumo Negro”
20	Grupo adulto mayor “Profesores por siempre”

Organización de Campeonato Comunal de Cueca Adultos Mayores.

Municipalidad de San Clemente, a través del Programa Comunal del Adulto Mayor, realizó el 20° Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, el cual se inscribe dentro de las fases previas a la presentación en el Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor Año 2018. Este campeonato que permite elegir a la pareja de bailarines de adultos mayores que representa a la comuna ante la instancia Provincial / Regional, en la cual participan todas las parejas autovalentes de la comuna, con un mínimo de 60 años de edad al 01 de junio de 2018.

Viajes recreativos, turísticos y educativos.

	Gestión Bus Municipal a 18 agrupaciones adultos mayores 2° semestre		
N°	NOMBRE AGRUPACIÓN	FECHA	DESTINO
1	Grupo Adulto Mayor el Médano	27/12/18	Constitución
2	Club Adulto Mayor Santa María	27/12/18	Pichilemu.
3	Club Adulto Mayor Santa Teresita	17/12/18	Curanipe.
4	Grupo Adulto Mayor Esperanza de Villa Inglesa.	17/12/18	Pelluhue.
5	Club Adulto Mayor Chile Nuevo	10/12/18	Licanten
6	Club A. Bella Vista el Colorado.	10/12/18	Iloca
7	Adulto mayor Eterna Juventud.	10/12/18	Iloca
8	Club Adulto Mayor Flores de Marzo.	05/12/18	Zona Fría
9	Adulto Mayor Volver a Nacer de San Luis de Alico	05/12/18	Zona Fría
10	Adulto Mayor Mamas Margaritas.	26/11/18	Playa de Duao
11	Club Adulto Mayor Años Dorados	24/11/18	Talcahuano
12	Unión de Pensionados Y Montepiadas.	21/11/18	Pichilemu
13	Club Mayor Amor y Paz de Corralones.	12/11/18	Centro de Eventos San Jorge de Pelarco
14	Club Adulto Mayor Racin Club	31/10/18	Licanten

15	Programa Municipal del Adulto Mayor con adultos mayores de la comuna	30/10/18/	Finalización del Mes del Adulto Mayor, CEDIR (Estadio 16 sur, 1 Oriente, Talca)
16	Club Adulto Mayor Mis Amores	29/10/18	San Jorge de Pelarco
17	Grupo Adulto Mayor Central Queri.	29/10/18	Centro de Eventos San Jorge de Pelarco
18	Club Adulto Mayor Chile Nuevo	25/10/18	Centro de Eventos San Jorge de Pelarco

PROGRAMA CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR.



La comuna de San Clemente cuenta con un Centro Diurno desde noviembre del año 2014, gracias a un convenio de colaboración directa entre el SENAMA y la I. Municipalidad de San Clemente, donde se ha brindado atención multidisciplinaria integral a 204 adultos mayores dependientes leves, generando en ellos cambios positivos en el área social, cognitiva y funcional, consiguiendo un impacto directo en la calidad de vida de estos usuarios.

Los diversas las acciones que se realizaron durante el año 2018, entre ella el proceso de

EVALUACIÓN INTEGRAL DE INGRESO: Cada uno de estos adultos mayores fue evaluado de manera integral por el Equipo de Profesionales del Centro Diurno: Kinesiólogos, Trabajadora Social y Psicóloga, aplicando los instrumentos señalados por el SENAMA y las herramientas que han sido seleccionadas de manera complementaria en el CD para generar

un cuadro más completo de la situación de cada beneficiario. La valoración de todos estos aspectos demora aproximadamente 90 minutos por cada persona. Una vez cumplida esta etapa, el Adulto Mayor es ingresado como beneficiario a los talleres ofrecidos en el CD.

Con toda esta información recopilada, se elabora un plan de intervención individual, el cual considera las acciones que se realizarán durante el periodo de intervención para mejorar las condiciones del AM, considerando también sus necesidades e intereses.

INTERVENCIÓN INTEGRAL: la cual considera un ámbito grupal y enfoque individual; con el primer enfoque se potencian las capacidades físicas, cognitivas, emocionales, de conocimiento sobre el intersector, etc. Todo ello enriquecido en un contexto social, donde los AM interactúan entre ellos compartiendo experiencias, intereses y aprendizajes, haciendo de éste un ambiente propicio para potenciar sus capacidades. Los talleres incluidos en el proyecto son los siguientes: Taller de estimulación cognitiva; gimnasia recreativa y funcional; prevención de caídas; desarrollo de estilo de vida saludable; historia de vida; técnicas de resolución de conflictos; participación comunitaria; taller de buen trato; prestaciones sociales para adultos mayores; desvinculación asistida; de habilidades de autonomía y vinculación comunitaria y Taller de cuidado al cuidador.

Adicional a ello, se entregaron los siguientes servicios para los usuarios:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Acceso a biblioteca del Centro Diurno
- Movilización
- Devolución del costo de pasajes para quienes viven en sectores rurales o para quienes tengan mucha dificultad para asistir al Centro Diurno caminando
- Colación (snack servido posterior a la ejecución de los talleres)

Para la organización de las atenciones grupales, los adultos mayores son convocados a participar en dos jornadas diferenciadas, según el horario que más les acomode: mañana o tarde. De este modo, cuando el AM asiste a su jornada de elección, participa de 3 talleres diferentes que abarcan el ámbito físico, psicognitivo y social, conformando todo ello en su conjunto una sesión.

Servicios complementarios.

Servicios Complementarios	Actividad año 2018
Biblioteca Centro Diurno	108 títulos disponibles, 6 préstamos realizados
Movilización	673 traslados a usuarios del CD (ida y regreso)
Devolución del costo de pasajes	Se devolvió un total de $242.300 a los usuarios por concepto de traslado hacia el CD.
Colaciones	5.011 raciones entregadas

El programa también realizó actividades de esparcimiento con los usuarios, lo que se tradujo en:

- **Convivencias:** Las actividades de esparcimiento son una instancia propicia para que los adultos mayores puedan compartir, afianzar sus relaciones interpersonales y vivir una experiencia diferente dentro de su rutina. Durante el año 2018 se desarrollaron 6 convivencias con motivo de: reinicio de actividades, pasando agosto, celebración del mes del adulto mayor, fiestas patrias, navidad. Se adjuntan imágenes de estos momentos al final del documento.

- **Paseos:** Otra actividad de mucho interés para los adultos mayores es pasear, pues les permite conocer lugares a los cuales jamás han ido, salen de su rutina habitual y pueden compartir experiencias inolvidables con sus pares. Durante el año pasado se efectuaron los siguientes paseos; Iloca, jardín botánico, termas de quinamávida, los Montes, Curanipe y Santos del Mar. En todas las actividades

hubo una participación cercana al 80% y no se generaron inconvenientes durante los traslados o la estancia en el lugar de destino.

PROYECTO DE EJECUTORES INTERMEDIOS.



El proyecto **"Seguimiento, evaluación e intervención interdisciplinaria gratuita de adultos mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad residentes en sectores urbanos y rurales de la comuna de San Clemente",** fue adjudicado durante el año 2018 con un financiamiento de $13.510.000. El objetivo general del proyecto es "potenciar la funcionalidad y calidad de vida de 40 adultos mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad socioeconómica residentes en sectores urbanos y rurales de la comuna de San Clemente". Está destinado a personas de 60 o más años de edad, en situación de dependencia moderada, severa o total. La intervención integral fue realizada por un equipo multidisciplinario conformado por Kinesiólogos, Fonoaudióloga y Psicólogo que entregaron atención gratuita a los usuarios del programa. Además, el proyecto contempló atención psicológica gratuita a 16 cuidadores de los adultos mayores beneficiarios.

OFICINA DE VIVIENDA

Esta oficina presenta como objetivo orientar a la comunidad en general en los procesos de gestión y obtención de subsidios habitacionales. - Disminuir el número de arrendatario, allegados o ciudadanos sin casa propia. - Dar término a procesos de arrastre técnicos y administrativos de la Egis Municipal. - Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San Clemente por medio de programas sociales, en relación a las funciones no privativas señaladas anteriormente. - Facilitar el acceso a información respecto a soluciones habitacionales. - Dar a conocer las políticas habitacionales del Estado.- Asesorar respecto a trámite de recepción definitivas de viviendas.

Situación de los proyectos habitacionales en la comuna

Proyecto	Motivo	N° Familias	Financiamiento
VIVIENDA-EGIS			
Villa Juan Eyzaguirre	En construcción	15	DS-10
San Alfonso	En Construcción	29	DS-10
San Ramón	En Construcción	27	DS-10
San Enrique	Con Subsidio Rural	10	DS-49
Villa Esperanza Peumo Negro	En Construcción	29	DS-10
Quebrada de agua	inicio de construcción	17	DS-10
Villa Esmeralda	En Construcción	157	DS-49
San Manuel	Entrega y construcción		PPPF
Esmeralda las lomas	Entrega y construcción		PPPF
Mariposas	Entrega y construcción	210 FAMILIAS	PPPF
Aurora	Entrega y construcción		PPPF
Soberanía Norte	Entrega y construcción		PPPF
Chequen	Entrega y construcción		PPPF

PROGRAMA MIGRANTES

Este programa se crea en el año 2018, en respuesta a más de un centenar de Inmigrantes que buscan en San Clemente una comuna para estabilizarse, procedentes de diferentes países, siendo los más recurrentes Haití y Venezuela. El objetivo de este programa en generar un espacio en donde los inmigrantes puedan gestionar la búsqueda de respuestas a diversas materias, sirviendo de puente entre ellos y los diferentes servicios públicos.

Como productos o resultados de este programa es posible señalar:

- Nombramiento de una profesional encargada del tema de inmigración, con función de coordinación con los distintos departamentos municipales.
- Coordinación permanente con el dpto. de extranjería y migración de la Gobernación Provincial de Talca.
- Organización y ejecución de campañas solidarias en apoyo a vecinos inmigrantes.
- Derivaciones a los servicios de salud comunales (Control de embarazo, vacunación de infantes y articulación con el programa Chile Crece Contigo, a la Centro de salud mental, etc.
- Curso de español para aprox. 80 Haitianos.
- Coordinación con el comedor Solidario “Sal y Luz” para apoyo en alimentación a alrededor de 15 Haitianos.
- Contrataciones de traductores en el S.A.R. Y CESFAM.
- Viaje recreativo con agrupación de migrantes.
- Gestión de diversos apoyo a través del Dpto. social (materiales de construcción y alimentos).



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (OPD)



Esta oficina tiene como objetivo contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permitan prevenir y también entregar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derecho, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad.

Entre los principales resultados obtenidos por esta oficina es posible señalar lo siguiente:

- Ingreso de 139 casos en el año 2018.
- Actividades comunitarias con un número aprox. de 8.700 asistentes, entre niños, niñas y adolescentes.
- El trabajo con la mesa del Concejo Comunal de infancia.
- Organización marcha “No al trabajo infantil”



PROGRAMA BUEN VIVIR PARA LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN

La ejecución del programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción en la comuna de San Clemente, en el que hacer del año 2018, se ha logrado visibilizan mayores espacios para asentar DDSS y los DDRR, lo que ha permitido lograr una cobertura en cuanto a las metas, como también en las distintas actividades e iniciativas llevadas a cabo por el equipo, cuyo fin es contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres y personas jóvenes (hombres y mujeres), promoviendo el disfrute de la sexualidad de forma plena y satisfactoria, y la reproducción de forma voluntaria, consciente, informada, y sin riesgos para la salud, respetando sus propios proyectos de vida. En este contexto, las distintas líneas de acción del programa han permitido desarrollar procesos reflexivos, educativos e interactivos con las (os) usuarias (os), como con el intersector, que promueven el diálogo y la acción, desde una perspectiva de género y derechos, basada en el respeto y el buen vivir de la sexualidad y la reproducción.

GESTIÓN DEL PROGRAMA A NIVEL TERRITORIAL.

Convenio, proyecto y transferencia

En cuanto a la realización del proyecto se logra contar con el mapa de actores como con la estadística relevante para fundamentar la necesidad de contar con el programa BVSR en la Comuna de San Clemente, en cuanto a la firma de convenio y aprobación de este, se concretó de manera expedita sin haber dificultades de retardaran el proceso.

El programa BVSR se viene ejecutando en la comuna de San Clemente desde el año 2015 hasta la fecha. Actualmente, los profesionales que integran el equipo buen vivir son la Srta. Ana Loyola Castro, de profesión orientadora familiar, que desempeña el rol de Coordinadora y la Sra. Judith Neira, de profesión psicóloga, que cumple el rol de Gestora. Cabe mencionar, que ésta última ingresa el 20 de Febrero del presente año 2017, mediante concurso público. Bajo esta misma línea, se dispuso del material metodológico necesario para la

implementación del programa y se generó una instancia de capacitación a nivel nacional con los equipos BVSR regionales, instancia que permitió aprender y reforzar varios conceptos y contenidos en temáticas de género y de derechos sexuales y reproductivos, intercambiar experiencias de pertenencia cultural y adquirir herramientas para el trabajo comunitario e intersectorial.

MODELO DE INTERVENCIÓN

Población objetivo y cobertura 2018

La población objetivo de los talleres durante el presente año, está centrada en jóvenes hombres y mujeres entre 14 y 19 años escolarizados, pertenecientes a primero y segundo medio de establecimientos educacionales tanto municipal como subvencionado, ubicados en el radio rural y urbano respectivamente. La cobertura estimada para este año es de 80 jóvenes de ambos sexos. Con respecto a los talleres dirigidos a mujeres de 19 a 49 años y mujeres de 50 años ó más, la cobertura anual es de 120 mujeres, estando la focalización territorial concentrada en localidades rurales, entre las que destacan: Mariposas, Ramadillas, San Francisco de Peumo Negro, entre otros lugares del radio urbano. De acuerdo a los acompañamientos corresponden a 130 prestaciones de acompañamientos.

Trabajo intersectorial (coordinación con organizaciones territoriales).

La coordinación intersectorial realizada en la comuna de San Clemente, con organizaciones/instituciones públicas y privadas están presentes en el territorio, han permitido construir un mapa de oportunidades tanto para la red, como para los usuarios, donde se encuentran descritas las funciones y servicios que entregan, de manera de poder hacer un trabajo articulado y eficiente en lo que implica la derivación y la difusión del programa en la población. En este sentido, en virtud al trabajo articulado con distintas organizaciones y programas de la comuna a lo largo del año 2018, se ha logrado contar con su apoyo y colaboración en distintas acciones realizadas por el programa. Bajo esta línea, con el fin de transversalizar la perspectiva de género y derechos entre los profesionales de salud y educación, se realizó trabajo con un plan de acción para poder fortalecer la temática

de género con funcionarios de salud y educación de la Comuna de San Clemente, como a la población. De esta manera el programa Buen Vivir, se logró potenciar como un programa de realce en la comuna que podía aportar más allá del trabajo con talleres, sino más bien entregar sugerencias para disminuir las brechas de género, abrir dialogo a la conciliación laboral y familiar, entre otras.-

Trabajo comunitario

El equipo ejecutor del Programa BVSR, para implementar la línea de acción comunitaria en primer lugar recabo información mediante la técnica focus group, al respecto se fueron configurando las necesidades de los asistentes en materia de sexualidad y género. Los grupos focales que conformaban estos espacios de diálogos, fueron en primer lugar mujeres participantes de los talleres del buen vivir de la sexualidad y reproducción, así como también actores que mantienen relación directa con la comunidad escolar y de salud, pertenecientes a sectores del radio urbano y rural de la comuna.

El Programa Buen Vivir dicto un "Conversatorio Comunal, llamado Miradas y Reflexiones; Hacia un Parto Respetado ".- el conversatorio conto 4 exponentes, desde el área salud, área salud mental y ONG Matria fecunda que trabaja la temática en la región, el objetivo fue informar a las mujeres gestantes sobre el parto respetado como un derecho dentro de las esfera sexual y reproductiva.También se realizó una Charla sobre Diversidad de Género en el Contexto escolar, el objetivo fue visibilizar la diversidad de Género en el aula y en la Comunidad educativa, para erradicar estereotipos sexistas. Esta charla fue dirigida a duplas psicosociales, equipo directivo y docentes de los establecimientos. Los exponentes que desarrollaron la charla fueron; Fundación Iguales, Docente de derecho civil universidad de Talca por los derechos de la infancia, y alumno Universidad de Talca, disidente sexual dark queen.

Además se realizó un ciclo interescolar de muestra audiovisual en prevención, en el que se presentaron spot o nanometrajes realizados por los alumnos. El objetivo es sensibilizar a las y los jóvenes sobre su bienestar, motivándolos a tomar responsabilidad de su cuerpo,

siendo capaces de prever aquellas conductas de riesgos para su salud. La actividad tuvo un impacto positivo desde la comunidad intervenida, puesto que en primer lugar el nivel y calidad de los videos fue excelente, logrando trasmitir el mensaje preventivo de forma clara y dinámica. Por otro lado, se generó una instancia con el espacio amigable, en donde los jóvenes resolvieron dudas consultas y reflexiones respecto a los videos, de la misma forma, ampliando su información con respecto a la atención de adolescentes en el área salud. Se pretende visualizar la realización de esta actividad continuamente año a año.-

Talleres

El proceso de convocatoria se realizó mediante gestiones, coordinación con otros programas sociales de la Comuna, reuniones con directivos de programas y establecimientos educacionales, directivos de centro de apoderados y junta de vecinos, etc. La población objetivo de los talleres durante el presente año, está centrada en jóvenes entre 14 y 19 años escolarizados, pertenecientes a primero y segundo medio de establecimientos educacionales tanto municipal como subvencionado, ubicados en el radio rural y urbano respectivamente. La meta anual para este año es de 80 jóvenes de ambos sexos. Sin embargo, la cobertura total de jóvenes que recibieron el taller del BVSR fueron 122 alumnos(as). Con respecto a los talleres dirigidos a mujeres de 19 a 49 años y mujeres de 50 años ó más, la cobertura anual es de 120 mujeres, pertenecientes a junta de vecinos, apoderadas de jardín, alumnas de OTEC, centro diurno de adulto mayor, club de adulto mayor, etc. La focalización territorial se concentró en localidades rurales, entre las que destacan: Mariposas, San Francisco de Peumo Negro, Ramadillas y otros sectores del área urbana.

Cabe señalar, que los grandes facilitadores en esta área han sido la Cohesión entre el equipo BVSR, elemento que aporta positivamente en la ejecución de los talleres, pues se trabaja de manera coordinada en lo que significa la planificación y realización de las sesiones, lo que contribuye a mantener un clima positivo y activo en los espacios de intervención. En cuanto, a lo obstaculizadores encontrados en la ejecución de los talleres, se presentan las dificultades con el trasporte municipal: si bien este año 2018 contamos con recursos para

el traslado, estos fueron aprobados de forma tardía, lo que significo poder trasladarnos a zonas más cercanas a lo urbano.

Acompañamientos



Se cumplieron con 135 prestaciones de acompañamientos, cuyo público objetivo se centró en adolescentes entre 14 a 19 años, entre los temas más consultados se encuentran temáticas en relación a la sexualidad, MAC (preservativos). Con un total de 12 personas derivadas, los servicios a los que las personas se derivaron principalmente fueron CESFAM, centro de la mujer, departamento social de la Ilustre de municipalidad de San Clemente.

Los facilitadores en dicha línea de acción, recaen principalmente en el espacio físico y la accesibilidad a nuestra oficina, lo que permite atender respetando la confidencialidad y privacidad de la atención. No obstante, son escasas las personas que llegan por demanda espontanea a buscar orientación o resolver dudas, por tanto las instancias en que mayoritariamente se generaron espacios de prestación de acompañamientos, fueron posterior a los talleres, en donde estratégicamente se generó un espacio que contará con las condiciones necesarias para poder realizar el acompañamiento.

Dentro de unos de los desafíos para el próximo año, es poder llegar al mayor público con los acompañamientos, aumentando la difusión del programa en espacios educativos y de salud, de manera de construir alianza con programas de salud y educación en lo que respecta a las campañas preventivas.

INDICADORES

Observaciones respecto del cumplimiento de las metas.

El presente año 2018, el equipo ejecutor realiza las coberturas en la realización de talleres, considerando las líneas de acción, se realizan acciones intersectoriales y comunitarias para la comunidad San clementina, en donde los resultados fueron positivos y de gran realce para seguir dando a conocer los DDSS y los DDRR, se cumplió cabalmente con las metas indicadas en la cobertura propuesta.

Tablas de Indicadores

Completar las siguientes tablas, añadiendo la cobertura programada, la cobertura lograda y el porcentaje de cumplimiento de cada meta.

Indicadores de cobertura

Nombre Indicador	Cobertura programada 2018 (N)	Cobertura lograda 2018 (N)	Meta	% de cumplimiento de la meta
Porcentaje de **mujeres entre 14 y 18 y hombres entre 14 y 19 años que participan** en talleres de educación sexual durante el 2018, respecto de la cobertura establecida en el convenio.	80	83	100%	104%
Porcentaje de **mujeres entre 14 y 18 y hombres entre 14 y 19 años que egresan** de los talleres durante el 2018, respecto del total de participantes.	80	83	90%	104%
Porcentaje de **mujeres de 19 años en adelante que participan** en talleres de promoción del buen vivir la sexualidad y la reproducción durante el 2018, respecto de la cobertura establecida en el convenio.	120	126	100%	105%

Nombre Indicador	Cobertura programada 2018 (N)	Cobertura lograda 2018 (N)	Meta	% de cumplimiento de la meta
Porcentaje de **mujeres de 19 años en adelante que egresan** de los talleres durante el 2018, respecto del total de participantes.	120	126	85%	105%
Porcentaje de **acompañamientos** en materia de sexualidad y reproducción durante el 2018, respecto de la cobertura establecida en el convenio.	130	135	80%	104%
Porcentaje de **objetivos estratégicos definidos** durante el 2018, respecto del total establecido en el convenio.	2	4	100%	200%

El trabajo que se ha venido realizando en la comuna desde el 2015, en materia de sexualidad y reproducción, ha contribuido en promover y fortalecer la autonomía física de las mujeres, mediante la sensibilización, entrega de información y educación acerca de la salud sexual y reproductiva, con enfoque de género y derechos. Tales procesos han promovido el diálogo y la prevención, fomentando el respeto y el disfrute de la sexualidad de forma plena y satisfactoria, y la reproducción de forma voluntaria, consciente, informada, y sin riesgos para la salud, considerando sus propios proyectos de vida.

Cabe mencionar, que las mujeres y los jóvenes de la comuna de San Clemente valoran instancias de formación y reflexión en estas temáticas, puesto que las experiencias de vida de cada participante, reflejan las creencias y modelos culturales predominantes de la comuna, resaltando patrones patriarcales y conductas machistas, falta de información, concepciones rígidas en materia de equidad de género. Por lo tanto, estas instancias de participación han facilitado el desarrollo de procesos reflexivos, educativos e interactivos con las mujeres y jóvenes (hombres y mujeres) de la comuna.

En virtud del trabajo ejecutado el presente año, se hace necesario seguir implementando programas de estas características en la comuna, destacando la gran cobertura, valoración y reconocimiento de parte de las (os) usuarias (os) a la ejecución de éste.

FOMENTO PRODUCTIVO (PRODESAL)

El departamento de Fomento Productivo lidera principalmente el programa PRODESAL, el cual se genera a través de un convenio de cooperación entre el Municipio de San Clemente y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Este programa trabaja directamente con un número de 674 usuarios, todos con la calificación de pequeños agricultores.

El objetivo de esta programa es entregar asesoría técnica, apoyar en la postulación a proyectos de inversión y vincular a los pequeños agricultores con las líneas de inversión y crediticias que presenta el INDAP. Esto sumado con la vinculación a diferentes instancias de comercialización de sus productos.



Entre algunos de los resultados del año 2018, en relación a este programa es posible señalar lo siguiente:

- Entrega de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) a 672 agricultores con una cobertura de 99,7%, orientados principalmente para los rubros ganaderos, apícolas, hortícolas y berries.

- Entrega de subsidio a través del tercer concurso del Fondo de Fortalecimiento Productivo a 36 pequeños agricultores, por un monto total superior a los M$25.000.
- Gira Técnica San Fernando Hortaliceros
- Gira de Flores y Hortalizas a Maule.
- Gira y Capacitación Apícola en Carretones.
- Gira Agroecológicas de INDAP: Pelluhue, Ankamapu y dentro de la comuna (articulación)
- Gira Autoconsumo Villa Baviera.
- Gira de Artesanía y Turismo Lonquimay (articulación).
- Articulación de entrega de incentivos INDAP para compra de fardos sector La Suiza, Las Garzas, Curillinque, Los Álamos, La Mina, La Placeta y Vilches Alto. Apoyo para 68 Agricultores con un monto aprox. de $ 16.000.
- Entrega de fardos por parte del Municipio a agricultores del sector de La Placeta, Los álamos Y Las Garzas por un monto aprox. de M$ 2.000.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, como así mismo de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

PERMISOS EMITIDOS PERIODO MARZO 2018 – DICIEMBRE 2019

PERMISOS, RESOLUCIONES Y/O APROBACIONES	
REGULARIZACIONES LEY 20.898	144
PERMISO DE AMPLIACION DE VIVIENDA	174
LOTEO CONSTRUCCION SIMULTANEA	6
MODIFICACION DE PROYECTO DE LOTEO	7
SUBDIVION PREDIAL Y ENAJENACION	9
FUSION DE TERRENO	5
PERMISO DE EDIFICACION CENTRO COMERCIAL	1
PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	53
INGRESOS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO	**81.586.976**

CERTIFICADOS EMITIDOS PERIODO MARZO A DICIEMBRE 2018

CERTIFICADOS EMITIDOS MARZO A DICIEMBRE 2018	
VARIOS	7
VIVIENDA SOCIAL	1.244
VIVIENDA ECONOMICA	25
NO EXPROPIACION	282
CERTIFICADO DE NUMERO	392
PERMISO Y RECEPCION	1.213
CERTIFICADO DE RURALIDAD	102
TOTAL CERTIFICADOS EMITIDOS	3.265
INGRESOS OBTENIDOS DURANTE EL PERÍODO	**5.209.554**

PROYECTOS

Reposición red de alcantarillado y mejoramiento SS.HH. Escuela San Clemente:

FICHA PROYECTO N° : 1

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Reposicion Red de Alcantarillado y Mejoramiento SS.HH Escuela San Clemente		
ID	4451-72-LQ17		
FUENTE FINANCIAMIENTO	FAEP 2016 MINEDUC		
EMPRESA CONTRATISTA	Gonzalo Tapia Quezada		
MONTO DEL CONTRATO	$ 92.732.245	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0
FECHA CONTRATO DE OBRAS	15 de septiembre de 2017		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2219	**FECHA**	26 de julio de 2017
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2314	**FECHA**	4 de octubre de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	57 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	18 de octubre de 2017	**FECHA DE TERMINO**	14 de diciembre de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	17 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	31 de diciembre de 2017		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3129
UF TODO RIESGO	UF 3480,06	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	2 de abril de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 17.439.462	MEMO/ORD	794	FECHA	14 de diciembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 75.292.783	MEMO/ORD	230	FECHA	10 de abril de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 92.732.245	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0007998
MONTO	$ 4.750.000		
VIGENCIA	25 de abril de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0015250
MONTO	$ 4.750.000		
VIGENCIA	31 de marzo de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	91	FECHA	15 de enero de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	07/02/2018		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	27 de marzo de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	686	FECHA	27 de marzo de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Mejoramiento parcial aulas Escuela de Ramadillas:

FICHA PROYECTO N° : 2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Mejoramiento Parcial Aulas Escuela de Ramadillas			
ID	4451-122-SE17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	FAEP y DAEM			
EMPRESA CONTRATISTA	Gonzalo Tapia Quezada			
MONTO DEL CONTRATO	$ 92.882.549	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 2.117.451	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	13 de marzo de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	601	**FECHA**	15 de marzo de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	06-nov-17			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2735	**FECHA**	23 de noviembre de 2017	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	788	**FECHA**	5 de abril de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	45 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	17 de abril de 2017	**FECHA DE TERMINO**	1 de junio de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	60 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	4 de febrero de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	2597
UF TODO RIESGO	UF 3531	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	10 de marzo de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 39.266.125	MEMO/ORD	431	FECHA	5 de julio de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 46.062.865	MEMO/ORD	138	FECHA	5 de marzo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 9.671.010	MEMO/ORD	236	FECHA	11 de abril de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 95.000.000	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0008369
MONTO	$ 4.750.000		
VIGENCIA	20 de junio de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0015251
MONTO	$ 4.750.000		
VIGENCIA	31 de marzo de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	367	FECHA	9 de febrero de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	13/02/2018		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	27 de marzo de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	685	FECHA	27 de marzo de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Se considera como monto original del contrato $ 92.882.549, y un Aumento de Obras por un monto de $2.117.451, por medio de Anexo de Contrato de fecha 06/11/2017 aprobado mediante Decreto Exento N° 2735 de fecha 23/11/2017.-
2. Se produjo una paralización 188 dias, de acuerdo a Decreto Exento N° 1200 de fecha 26/05/2017.
3. La Obra se reanudo el día 30/11/2017.

Construcción Plaza del Encuentro Familiar, Barrio San Máximo:

FICHA PROYECTO N° : 3

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construccion Plaza del Encuentro Familiar, Plan de Gestion de Obras Barrio San Maximo, Comuna San Clemente.			
ID	4451-80-LQ17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	MINVU QMB			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora PROESSA SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 140.029.680	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 8.387.785	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	10 de octubre de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2411	**FECHA**	13 de octubre de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	21-mar-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	661	**FECHA**	21 de marzo de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2591	**FECHA**	7 de noviembre de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	87 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	8 de noviembre de 2017	**FECHA DE TERMINO**	3 de febrero de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	15 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	15 de abril de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Seg. Gen. Sudamericana SA	N° DOCUMENTO	5626149 / 5626007
UF TODO RIESGO	UF 5523	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1500
VIGENCIA	21 de abril de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 33.192.860	MEMO/ORD	826	FECHA	28 de diciembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 30.575.900	MEMO/ORD	82	FECHA	1 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 37.035.018	MEMO/ORD	140	FECHA	6 de marzo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 27.421.817	MEMO/ORD	205	FECHA	2 de abril de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	$ 20.191.870	MEMO/ORD	286	FECHA	3 de mayo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 148.417.465	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Seguros MAPFRE	N° DOCUMENTO	330-17-00020237
MONTO	UF 276		
VIGENCIA	15 de agosto de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Seguros MAPFRE	N° DOCUMENTO	330-18-00022329
MONTO	UF 280		
VIGENCIA	23 de mayo de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	861	FECHA	17 de abril de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	23 de abril de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	944	FECHA	26 de abril de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Se considera un aumento de Obras de $8.387.786, a traves de Anexo de Contrato de fecha 21/03/2018, aprobado mediante Decreto Exento N° 661 de fecha 21/02/2018.-
2. Se produjo una paralización de Obras de 56 dias, por medio de Decreto Exento N°238 del 31/01/2018.-
3. La obras se reanudaron el día 28/03/2018.-

Construcción cierres perimetrales Clubes Deportivos:

FICHA PROYECTO N° : 4

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construccion Cierres Perimetrales Clubes Deportivos Villa Rota Corralones Racing Club, San Clemente			
ID	4451-66-LP17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	GORE MAULE - FRIL			
EMPRESA CONTRATISTA	Jose Guillermo Bustamante Diaz			
MONTO DEL CONTRATO	$ 72.573.115	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 5.825.127	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	16 de agosto de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1972	**FECHA**	25 de agosto de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	11-abr-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	943	**FECHA**	26 de abril de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2463	**FECHA**	18 de octubre de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	24 de octubre de 2017	**FECHA DE TERMINO**	31 de diciembre de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	15 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	6 de junio de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Liberty Seguros	N° DOCUMENTO	340047751
UF TODO RIESGO	UF 2731,41	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1500
VIGENCIA	27 de febrero de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 24.999.984	MEMO/ORD	817	FECHA	20 de diciembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 34.988.366	MEMO/ORD	117	FECHA	15 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 18.399.894	MEMO/ORD	401	FECHA	26 de junio de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 78.388.244	**SALDO POR PAGAR**		$ 9.998	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco del Estado	N° DOCUMENTO	7235765 / 7310474
MONTO	$3.628.656 / $291.256		
VIGENCIA	-		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco Santander	N° DOCUMENTO	217543
MONTO	$ 3.919.912		
VIGENCIA	27 de junio de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1279	FECHA	8 de junio de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	12 de junio de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	1334	FECHA	15 de junio de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Se produjo una paralización de Obras de 141 dias, por medio de Decreto Exento N°3073 del 27/12/2018.-
2. Se considera un segundo Anexo de Contrado de fecha 04/05/2018, aprobado por medio de Decreto Exento N° 1111 de fecha 26/05/2018, que define el plazo de ejecución del primer Anexo de contrado por un total de 15 días.

Construcción Sedes Sociales 21 de marzo y Flor del Llano:

FICHA PROYECTO N° : 5

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Sedes Sociales 21 de Marzo y Flor del Llano, San Clemente			
ID	4451-85-LP17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	GORE MAULE - FRIL			
EMPRESA CONTRATISTA	Jose Guillermo Bustamante Diaz			
MONTO DEL CONTRATO	$ 86.854.055	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 4.731.792	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	11 de diciembre de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	3051	**FECHA**	21 de diciembre de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	03-jul-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1598	**FECHA**	19 de julio de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	418	**FECHA**	15 de febrero de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	9 de marzo de 2018	**FECHA DE TERMINO**	16 de mayo de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	15 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	15 de agosto de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Liberty Seguros	N° DOCUMENTO	24035336
UF TODO RIESGO	UF 3250	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 174
VIGENCIA	9 de diciembre de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 36.478.478	MEMO/ORD	440	FECHA	17 de julio de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 29.120.414	MEMO/ORD	518	FECHA	22 de agosto de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 21.255.162	MEMO/ORD	693	FECHA	22 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 4.731.792	MEMO/ORD	693	FECHA	22 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 91.585.846	**SALDO POR PAGAR**		$ 1	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco del Estado	N° DOCUMENTO	73101357 / 7479655
MONTO	$4.342.703 / $236.590		
VIGENCIA	-		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco Santander	N° DOCUMENTO	0219813 / 0219814
MONTO	$4.342.703 / $236.590		
VIGENCIA	15 de diciembre de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1891	FECHA	23 de agosto de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	04/09/2018		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	14 de noviembre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	2679	FECHA	16 de noviembre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. El monto autorizado por el Anexo de Contrato, es financiado a traves de Fondos Municipales.-
2. Se produjo una paralización de Obras de 76 dias corridos, por medio de Decreto Exento N°1076 del 14/05/2018.-

Construcción camarines sector sur:

FICHA PROYECTO N° : 6

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Camarines Sector Sur, San Clemente			
ID	4451-79-LP17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	GORE MAULE - FRIL			
EMPRESA CONTRATISTA	Sociedad Comercial Berrios LTDA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 89.102.915	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	3 de noviembre de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2694	**FECHA**	17 de noviembre de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Tapia Garcia		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2994	**FECHA**	18 de diciembre de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	30 de enero de 2018	**FECHA DE TERMINO**	8 de abril de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	20 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	28 de abril de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	BCI Seguros	N° DOCUMENTO	65753-0
UF TODO RIESGO	UF 3325	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 99,75
VIGENCIA	8 de julio de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 13.394.021	MEMO/ORD	161	FECHA	9 de marzo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 34.262.660	MEMO/ORD	219	FECHA	4 de abril de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 32.435.259	MEMO/ORD	313-A	FECHA	15 de mayo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 9.010.975	MEMO/ORD	435	FECHA	17 de julio de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 89.102.915	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco BBVA	N° DOCUMENTO	127336
MONTO	$ 4.455.146		
VIGENCIA	15 de julio de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco BBVA	N° DOCUMENTO	131608
MONTO	$ 4.455.146		
VIGENCIA	31 de julio de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1106	FECHA	16 de mayo de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	24/05/2018		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	18 de junio de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	1525	FECHA	10 de julio de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
1. Mediante Decreto Exento N° 851 de fecha 16/04/2018, se autoriza un Aumento de plazo de 20 dias corridos para el termino de la obra.


Reposición red de alcantarillado y mejoramiento SS.HH. Escuela San Clemente


Mejoramiento parcial aulas Escuela de Ramadillas


Construcción Plaza del Encuentro Familiar, Barrio San Máximo


Construcción cierres perimetrales Clubes Deportivos: Villa Rota, Corralones, Racing Club


Construcción Sedes Sociales 21 de marzo y Flor del Llano


Construcción camarines sector sur

Reposición Red Interior de Alcantarillado Complejo Julio Vergara:

FICHA PROYECTO N° : 7

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Reposición Red Interior de Alcantarillado Complejo Julio Vergara, San Clemente		
ID	4451-34-LE18		
FUENTE FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal		
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Sofia SPA		
MONTO DEL CONTRATO	$ 7.415.033	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0
FECHA CONTRATO DE OBRAS	17 de julio de 2018		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1682	**FECHA**	30 de julio de 2018
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1791	**FECHA**	10 de agosto de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	23 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	13 de agosto de 2018	**FECHA DE TERMINO**	5 de septiembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	-		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3909
UF TODO RIESGO	UF 272,04	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 50
VIGENCIA	4 de noviembre de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 7.415.033	MEMO/ORD	620	FECHA	11 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 7.415.033	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0021151
MONTO	$ 370.752		
VIGENCIA	30 de diciembre de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0021151
MONTO	$ 370.752		
VIGENCIA	30 de diciembre de 2018		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2102	FECHA	12 de septiembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	24/09/2018		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	4 de octubre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	2323	FECHA	10 de octubre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2887	FECHA	6 de diciembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Implementación Juegos y Maquinas de ejercicio en distintos sectores:

FICHA PROYECTO N° : 8

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Implementación Juegos y Maquinas de Ejercicio Paso Nevado, El Alam, San Luis de Alico, Queri, Tres Esquinas, Punta de Diamante.			
ID	4451-20-LP18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora DecoAmbiente SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 56.191.486	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	15 de junio de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1457	**FECHA**	29 de junio de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1595	**FECHA**	19 de julio de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	24 de julio de 2018	**FECHA DE TERMINO**	30 de septiembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	22 de agosto de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3820
UF TODO RIESGO	UF 2072	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	30 de noviembre de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 28.664.298	MEMO/ORD	484	FECHA	2 de agosto de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 27.527.188	MEMO/ORD	566	FECHA	7 de septiembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 56.191.486	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco del Estado	N° DOCUMENTO	7420138
MONTO	$ 2.809.574		
VIGENCIA	1 de enero de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco Santander	N° DOCUMENTO	243503
MONTO	$ 2.809.574		
VIGENCIA	5 de septiembre de 2018		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1977	FECHA	3 de septiembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	4 de septiembre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	2017	FECHA	6 de septiembre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Extensión de red de Agua Potable Tres Puentes:

FICHA PROYECTO N° : 9

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Extension de Red de Agua Potable Tres Puentes.		
ID	4451-17-LP17		
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE		
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Emilia LTDA		
MONTO DEL CONTRATO	$ 31.684.787	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0
FECHA CONTRATO DE OBRAS	7 de abril de 2017		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	913	**FECHA**	18 de abril de 2017
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1031	**FECHA**	5 de mayo de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	45 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	23 de mayo de 2017	**FECHA DE TERMINO**	7 de julio de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	13 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	13 Días Corridos
FECHA DE TERMINO FINAL	29 de octubre de 2017		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	2696
UF TODO RIESGO	UF 1196,60	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 36
VIGENCIA	10 de septiembre de 2017		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 21.056.272	MEMO/ORD	377	FECHA	21 de junio de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 7.250.432	MEMO/ORD	823	FECHA	28 de diciembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 28.306.704	**SALDO POR PAGAR**		$ 3.378.083	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0026702
MONTO	$ 1.584.240		
VIGENCIA	12 de mayo de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	-	N° DOCUMENTO	-
MONTO	-		
VIGENCIA	-		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2625	FECHA	8 de noviembre de 2017
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	13/11/2017		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Mediante Decreto Exento N° 1553 de fecha 06/07/2017, autoriza un Aumento de plazo de 13 dias corridos
2. Mediante Decreto Exento N° 1654 de fecha 19/07/2017 , se procede a Paralizar la obra temporalmente. (90 días)
3. Por medio del Decreto Exento N° 2430 de fecha 16/10/2017, se leventa la Paralizacion de obra y se autoriza a un nuevo plazo de 13 días corridos.
4. La obra aun no se encuentra con Recepción Provisoria S/OBS, debido a que la obra no consulto cobertura (52 BIS) de la concesionaria de Servicios Sanitarios, por lo que la empresa contratista se obliga a obtener la recepción de las obras por parte de la concesionaria (NUEVO SUR S.A.), tramite que a la fecha no se concreta.

Extensión Red de Agua Potable a Palo Seco:

FICHA PROYECTO N° : 10

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Extension Red de Agua Potable a Palo Seco, San Clemente			
ID	4451-51-LE17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMB SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora APICA LTDA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 27.663.247	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 5.600.277	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	29 de junio de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1479	**FECHA**	3 de julio de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	20-oct-17			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2631	**FECHA**	10 de noviembre de 2017	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Tapia Garcia		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1692	**FECHA**	21 de julio de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	50 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	18 de agosto de 2017	**FECHA DE TERMINO**	7 de octubre de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	15 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	15 Días Corridos
FECHA DE TERMINO FINAL	13 de abril de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Liberty Seguros	N° DOCUMENTO	23014500
UF TODO RIESGO	UF 1050	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	15 de noviembre de 2017		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 20.577.371	MEMO/ORD	649	FECHA	27 de septiembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 7.085.876	MEMO/ORD	85	FECHA	1 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 5.600.277	MEMO/ORD	288	FECHA	3 de mayo de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 33.263.524	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Chilena Consolidad	N° DOCUMENTO	4490679
MONTO	UF 52		
VIGENCIA	26 de enero de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco BBVA	N° DOCUMENTO	128424
MONTO	$ 1.663.177		
VIGENCIA	30 de enero de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	107	FECHA	16 de enero de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	24/01/2018		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	13 de abril de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	915	FECHA	24 de abril de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	56	FECHA	8 de enero de 2019
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	11/01/2019		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	265	FECHA	22 de enero de 2019

NOTAS

1. Decreto Exento 2338 de fecha 06/10/2017, aumenta plazo en 15 días.
2. Se aprueba Anexo de Contrato N° 1 mediante Decreto Exento 2631 de fecha 10/11/2017, el cuál Paraliza la ejecución de la Obra.
3. Se aprueba un Anexo de Contrato N° 2 de fecha 09-11-2017, mediante Decreto Exento N° 3037 de fecha 20/12/2017 , que aprueba el Aumento de Obra y un nuevo plazo de 15 días.
4. Se aprueba un Anexo de Contrato N° 3 de fecha 20-11-2017, mediante Decreto Exento N° 3039 de fecha 20/12/2017 , que Paraliza la ejecución de la Obra.
5. Se reinicia la Obra a partir del 28/12/2017, mediante Decreto Exento N° 85 de fecha 12/01/2018.

Implementación de Juegos Infantiles y Maquinas de Ejercicios en distintos sectores:

FICHA PROYECTO N° : 11

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Implementacion de Juegos Infantiles y Maquinas de Ejercicio San Enrique, Armerillo, Los Almendros, Las Delicias, Vilches Altos, La Calor			
ID	4451-15-LP17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora DecoAmbiente SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 50.579.079	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	20 de abril de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	968	**FECHA**	27 de abril de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1100	**FECHA**	15 de mayo de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	2 de junio de 2017	**FECHA DE TERMINO**	9 de agosto de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	9 de agosto de 2017		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Liberty Seguros	N° DOCUMENTO	24031227
UF TODO RIESGO	UF 1900	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 2000
VIGENCIA	10 de octubre de 2017		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 26.626.055	MEMO/ORD	430	FECHA	3 de julio de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 18.858.082	MEMO/ORD	521	FECHA	9 de agosto de 2017
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 5.094.942	MEMO/ORD	642	FECHA	27 de septiembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 50.579.079	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco BBVA	N° DOCUMENTO	123989
MONTO	$ 2.528.954		
VIGENCIA	5 de enero de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco BBVA	N° DOCUMENTO	125612
MONTO	$ 2.528.954		
VIGENCIA	22 de septiembre de 2018		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1860	FECHA	1 de agosto de 2017
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	19/08/2017		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	5 de septiembre de 2017		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	2096	FECHA	8 de septiembre de 2017

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Extensión Red de Agua Potable sector Manuel Larraín:

FICHA PROYECTO N° : 12

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Extension Red de Agua Potable Sector Manuel Larrain, San Clemente			
ID	4451-47-LQ17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMB SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	Sociedad Avila e Hijo LTDA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 179.122.353	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 23.452.847	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	20 de junio de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1499	**FECHA**	4 de julio de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	19-jul-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1599	**FECHA**	19 de julio de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Tapia Garcia		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1691	**FECHA**	21 de julio de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	75 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	22 de septiembre de 2017	**FECHA DE TERMINO**	6 de diciembre de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	30 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	16 de septiembre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	BCI Seguros	N° DOCUMENTO	4474581-K
UF TODO RIESGO	UF 6724	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	16 de febrero de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 55.108.688	MEMO/ORD	702	FECHA	25 de octubre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 57.718.756	MEMO/ORD	782	FECHA	11 de diciembre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 42.606.144	MEMO/ORD	121	FECHA	19 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 29.390.897	MEMO/ORD	632	FECHA	24 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	$ -	MEMO/ORD	0	FECHA	0 de enero de 1900
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 184.824.485	**SALDO POR PAGAR**		$ 17.750.715	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco BCI	N° DOCUMENTO	424303
MONTO	$ 10.129.010		
VIGENCIA	28 de mayo de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	-	N° DOCUMENTO	-
MONTO	-		
VIGENCIA	-		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2213	FECHA	1 de octubre de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	29/10/2018		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
1. Se aprueba un plazo adicional de 30 dias de acuerdo a Decreto Exento N° 1599 de fecha 19-07-2018. 2. De acuerdo a Anexo de Contrato N° 2 de fecha 24/11/2017 aprobado por Decreto Exento 3055 de fecha 27-12-2017 , se procede a Paralizar la Obra.



Reposición Red Interior de Alcantarillado Complejo Julio Vergara



Implementación Juegos y Maquinas de ejercicio en Paso Nevado, El Alamo, San Luis de Alico, etc.



Extensión de red de Agua Potable Tres Puentes



Extensión Red de Agua Potable a Palo Seco



Implementación de Juegos Infantiles y Maquinas de Ejercicios en Armerillo, Los Almendros, etc.



Extensión Red de Agua Potable sector Manuel Larraín

Construcción Área Verde Villa El Esfuerzo, Corralones:

FICHA PROYECTO N° : 13

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Area Verde Villa El Esfuerzo Corralones			
ID	4451-40-LP18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE - Fondos Municipales			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Sofia SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 52.368.544	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	6 de septiembre de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2059	**FECHA**	7 de septiembre de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2176	**FECHA**	26 de septiembre de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	90 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	1 de octubre de 2018	**FECHA DE TERMINO**	30 de diciembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	30 de diciembre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	ORION Seguros Gen.	N° DOCUMENTO	39975
UF TODO RIESGO	UF 1925,14	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	25 de marzo de 2019		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 38.655.760	MEMO/ORD	637	FECHA	29 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 8.473.631	MEMO/ORD	712	FECHA	25 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 5.239.153	MEMO/ORD	99	FECHA	8 de febrero de 2019
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 52.368.544	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B00245620
MONTO	$ 2.618.427		
VIGENCIA	25 de junio de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0035570
MONTO	$ 2.618.427		
VIGENCIA	5 de marzo de 2020		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2997	FECHA	17 de diciembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	04/01/2019		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	31 de enero de 2019		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	430	FECHA	6 de febrero de 2019

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Construcción Área Verde Villa San Manuel:

FICHA PROYECTO N° : 14

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Area Verde Villa San Manuel			
ID	4451-30-LP18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	ACS Ingenieria y Construcción SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 49.928.200	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	13 de julio de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1684	**FECHA**	30 de julio de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1832	**FECHA**	16 de agosto de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	90 Dias Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	27 de agosto de 2018	**FECHA DE TERMINO**	25 de noviembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	25 de noviembre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Seguros MAPFRE	N° DOCUMENTO	205-18-00002924
UF TODO RIESGO	UF 1835	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 500
VIGENCIA	1 de enero de 2019		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 8.932.129	MEMO/ORD	611	FECHA	8 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 25.733.053	MEMO/ORD	652	FECHA	6 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 10.270.658	MEMO/ORD	711	FECHA	27 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 4.992.360	MEMO/ORD	768	FECHA	21 de diciembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 49.928.200	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0021198
MONTO	$ 2.496.410		
VIGENCIA	5 de febrero de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0031909
MONTO	$ 2.496.410		
VIGENCIA	24 de diciembre de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2814	FECHA	29 de noviembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	14 de diciembre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	3051	FECHA	20 de diciembre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Construcción de Alumbrado Público Lomilla-Chorrillo:

FICHA PROYECTO N° : 15

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construccion de Alumbrado Publico Lomilla - Chorrillo			
ID	4451-31-LP18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE			
EMPRESA CONTRATISTA	Ingenieria Electrica y Arquitectura LTDA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 31.219.725	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 7.600.679	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	14 de agosto de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1873	**FECHA**	21 de agosto de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	26-dic-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	3096	**FECHA**	26 de diciembre de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2078	**FECHA**	11 de septiembre de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	90 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	28 de septiembre de 2018	**FECHA DE TERMINO**	27 de diciembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	20 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	16 de enero de 2019		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	REALE Seguros	N° DOCUMENTO	700000617
UF TODO RIESGO	UF 1423	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	30 de abril de 2020		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 28.097.753	MEMO/ORD	780	FECHA	27 de diciembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 10.722.651	MEMO/ORD	107	FECHA	19 de febrero de 2019
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 38.820.404	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco Chile / Banco BCI	N° DOCUMENTO	332243-5 / 448151
MONTO	$ 1.460.986 / $ 380.034		
VIGENCIA	26-04-2019 / 24-05-2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco Scotiabank	N° DOCUMENTO	145876
MONTO	$ 1.941.020		
VIGENCIA	21 de febrero de 2020		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	291	FECHA	24 de enero de 2019
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	29 de enero de 2019		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	394	FECHA	31 de enero de 2019

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Construcción Cinco Camarines:

FICHA PROYECTO N° : 16

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Cinco Camarines comuna de San Clemente			
ID	4451-1-LP17			
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos Municipales			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Sofia SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 67.972.810	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	27 de marzo de 2017			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	821	**FECHA**	10 de abril de 2017	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1030	**FECHA**	5 de mayo de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	9 de junio de 2017	**FECHA DE TERMINO**	16 de agosto de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	20 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	5 de septiembre de 2017		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	PENTA Security	N° DOCUMENTO	40046829
UF TODO RIESGO	UF 2556	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 500
VIGENCIA	30 de octubre de 2017		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 20.942.584	MEMO/ORD	506	FECHA	3 de agosto de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 25.935.291	MEMO/ORD	687	FECHA	17 de octubre de 2017
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 13.977.333	MEMO/ORD	113	FECHA	14 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 7.117.602	MEMO/ORD	507	FECHA	14 de agosto de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 67.972.810	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	AVLA	N° DOCUMENTO	3,00202E+12
MONTO	$ 3.398.641		
VIGENCIA	4 de septiembre de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0021062
MONTO	$ 3.398.641		
VIGENCIA	15 de agosto de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2673	FECHA	16 de noviembre de 2017
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	24/11/2017		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	6 de agosto de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	1815	FECHA	14 de agosto de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Mediante Decreto Exento 1862 de fecha 11-08-2017 , se autoriza el aumento de plazo por 20 días corridos.
2. De acuerdo a Decreto Exento 2044 de fecha 04-09-2017 , se procede a Paralizar la Obra.
3. De acuerdo a Decreto Exento 2548 de fecha 31-10-2017 , donde se levanta la Paralización de la Obra.

Construcción Estación Médica Vilches Alto:

FICHA PROYECTO N° : 17

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción Estación Medica Vilches Alto			
ID	4451-134-LP16			
FUENTE FINANCIAMIENTO	GORE MAULE - FRIL			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora CORA LTDA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 75.368.757	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 6.755.174	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	26 de septiembre de 2016			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2358	**FECHA**	28 de septiembre de 2016	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	08-feb-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	546	**FECHA**	6 de marzo de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2488	**FECHA**	14 de octubre de 2016
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	90 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	1 de diciembre de 2016	**FECHA DE TERMINO**	1 de marzo de 2017
AUMENTO DE PLAZO 1	120 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	7 de mayo de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	Liberty Seguros	N° DOCUMENTO	24037026
UF TODO RIESGO	UF 270	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 200
VIGENCIA	16 de agosto de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 26.357.786	MEMO/ORD	379	FECHA	21 de junio de 2017
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 55.766.144	MEMO/ORD	683	FECHA	20 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 82.123.930	**SALDO POR PAGAR**	$ 1		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco del Estado	N° DOCUMENTO	7374096
MONTO	$ 4.106.197		
VIGENCIA	-		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco de Chile	N° DOCUMENTO	003813-4
MONTO	$ 4.106.197		
VIGENCIA	13 de septiembre de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	1086	FECHA	15 de mayo de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	20 de agosto de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	1924	FECHA	24 de agosto de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Mediante el Anexo de Contrato establecido de fecha 08/02/2018, se autoriza un aumento de plazo por 120 días corridos y aumento del monto del contrato. 2. De acuerdo a Decreto Exento 389 de fecha 16-02-2017 , se procede a Paralizar la Obra. (403 Días Corridos)
3. La Obra se reanuda el 26/03/2018

Construcción Alumbrado Público, traslado de subestación a polideportivo:

FICHA PROYECTO N° : 18

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción de Alumbrado Publico Traslado de Subestación a Polideportivo			
ID	4451-33-LE18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos Municipales			
EMPRESA CONTRATISTA	Carlas Jara Brevis			
MONTO DEL CONTRATO	$ 18.310.828	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	17 de julio de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1685	**FECHA**	30 de julio de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1783	**FECHA**	9 de agosto de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	45 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	16 de agosto de 2018	**FECHA DE TERMINO**	30 de septiembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	14 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	14 de octubre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	BCI Seguros	N° DOCUMENTO	70040-1
UF TODO RIESGO	UF 673	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 20,02
VIGENCIA	31 de diciembre de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 10.543.745	MEMO/ORD	616	FECHA	10 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 7.767.083	MEMO/ORD	28	FECHA	10 de enero de 2019
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 18.310.828	**SALDO POR PAGAR**	$ 0		

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0021285
MONTO	$ 915.541		
VIGENCIA	31 de diciembre de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0032700
MONTO	$ 915.541		
VIGENCIA	26 de enero de 2020		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2400	FECHA	18 de octubre de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	26/10/2018		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	27 de diciembre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	3126	FECHA	31 de diciembre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. De acuerdo a Decreto Exento 2205 de fecha 01-10-2018 , se autoriza un Aumento de Plazo de 14 Días Corridos.


Construcción Área Verde Villa El Esfuerzo, Corralones


Construcción Área Verde Villa San Manuel


Construcción de Alumbrado Público Lomilla-Chorrillo


Construcción Cinco Camarines


Construcción Estación Médica Vilches Alto



Construcción Alumbrado Público, traslado de subestación a polideportivo

Implementación Juegos y Maquinas de Ejercicio en El Bolsico, San Jorge Norte y Tres Puentes:

FICHA PROYECTO N° : 19

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Implementación Juegos y Maquinas de Ejercicio El Bolsico, San Jorge Norte y Tres Puentes			
ID	4451-24-CO18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU - Fondos Municipales			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Sofia SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 32.746.837	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 7.015.155	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	27 de junio de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1528	**FECHA**	10 de julio de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	26-oct-18			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2480	**FECHA**	26 de octubre de 2018	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	1700	**FECHA**	31 de julio de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	90 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	31 de julio de 2018	**FECHA DE TERMINO**	29 de octubre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	15 Días Corridos	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	13 de noviembre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3870
UF TODO RIESGO	UF 1204,3	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 1000
VIGENCIA	30 de diciembre de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 28.926.669	MEMO/ORD	525	FECHA	27 de agosto de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 10.835.323	MEMO/ORD	698	FECHA	23 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 39.761.992	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0020199 / B0028065
MONTO	$ 1.637.342 / $ 350.758		
VIGENCIA	28-02-2019 / 30-04-2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B0029526 / B0029525
MONTO	$ 1.637.342 / $ 350.758		
VIGENCIA	30 de diciembre de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2616	FECHA	12 de noviembre de 2018
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	15 de noviembre de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	2681	FECHA	16 de noviembre de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Mediante el Anexo de Contrato de fecha 26/10/2018 aprobado mediante Decreto Exento 2480 de fecha 26/10/2018, aprueba un aumento del monto del contrato por $ 7.015.155 financiados a traves de Fondos Municipales, el monto original del contrato corresponde a la fuente de financiamiento PMU. De igual forma se otorga un Aumento de Plazo de 15 Días Corridos.

Patio de Juegos Escuelas Aurora y Los Almendros:

FICHA PROYECTO N° : 20

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Patio de Juegos Escuelas Aurora y Los Almendros			
ID	4451-64-LE18			
FUENTE FINANCIAMIENTO	FAEMP 2017			
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Sofia SPA			
MONTO DEL CONTRATO	$ 23.948.750	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0	
FECHA CONTRATO DE OBRAS	22 de noviembre de 2018			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	2752	**FECHA**	26 de noviembre de 2018	
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-			
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-	

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	2941	**FECHA**	11 de diciembre de 2018
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	23 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	14 de diciembre de 2018	**FECHA DE TERMINO**	6 de enero de 2019
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	6 de enero de 2019		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	ORION Seguros Gen.	N° DOCUMENTO	41726
UF TODO RIESGO	UF 873,02	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 500
VIGENCIA	30 de abril de 2019		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 21.539.000	MEMO/ORD	774	FECHA	26 de diciembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 2.409.750	MEMO/ORD	87	FECHA	5 de febrero de 2019
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 23.948.750	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B00300110
MONTO	$ 1.197.438		
VIGENCIA	30 de junio de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Más AVAL	N° DOCUMENTO	B00300110
MONTO	$ 1.197.438		
VIGENCIA	30 de junio de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	133	FECHA	12 de enero de 2019
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	29 de enero de 2019		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	393	FECHA	31 de enero de 2019

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Reposición de 790 mts con baldosas en Paula Montal y Alejandro Cruz:

FICHA PROYECTO N° : 21

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Reposición 790 metros con Baldosa en Paula Montal y Alejandro Cruz		
ID	4451-86-LE17		
FUENTE FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE		
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora INGETALK LTDA		
MONTO DEL CONTRATO	$ 42.513.167	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0
FECHA CONTRATO DE OBRAS	30 de noviembre de 2017		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	3023	**FECHA**	19 de diciembre de 2017
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	-		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	-	**FECHA**	-

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	10	**FECHA**	3 de enero de 2017
APOYO I.T.O.	-		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	-	**FECHA**	-

PLAZO DE EJECUCION	68 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	8 de noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINO**	17 de marzo de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	17 de marzo de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3252
UF TODO RIESGO	UF 1595	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 100
VIGENCIA	30 de mayo de 2018		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 21.258.319	MEMO/ORD	126	FECHA	21 de febrero de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 21.254.848	MEMO/ORD	233	FECHA	11 de abril de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 4	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 5	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 6	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
ESTADO DE PAGO N° 7	-	MEMO/ORD	-	FECHA	-
MONTO PAGADO	$ 42.513.167	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco BCI	N° DOCUMENTO	398287
MONTO	$ 2.126.000		
VIGENCIA	10 de junio de 2018		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco BCI	N° DOCUMENTO	380175
MONTO	$ 2.125.700		
VIGENCIA	30 de marzo de 2019		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	580	FECHA	9 de marzo de 2018
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	21 de marzo de 2018		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	707	FECHA	28 de marzo de 2018

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCION CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCION SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS
-

Construcción con equipamiento agencia Indap, San Clemente:

FICHA PROYECTO N° : 22

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL
INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS

PROYECTO	Construcción con Equipamiento Agencia Area INDAP San Clemente		
ID	4451-105-LE17		
FUENTE FINANCIAMIENTO	FNDR		
EMPRESA CONTRATISTA	Constructora Santa Laura LTDA		
MONTO DEL CONTRATO	$ 262.963.296	**AUMENTO MONTO CONTRATO**	$ 0
FECHA CONTRATO DE OBRAS	3 de abril de 2018		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	813	**FECHA**	10 de abril de 2018
FECHA ANEXO CONTRATO DE OBRAS	25-jul-18		
DECRETO APRUEBA CONTRATO	1730	**FECHA**	6 de agosto de 2018

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS TITULAR	Marcelo Orostica Sepulveda		
DECRETO DESIGNA INSPECCION TECNICA	123	**FECHA**	8 de mayo de 2018
APOYO I.T.O.	LCA Inspección y Asesoria Tecnica de Obras EIRL		
DECRETO DESIGNA APOYO I.T.O.	814	**FECHA**	43200

PLAZO DE EJECUCION	203 Días Corridos		
ACTA ENTREGA DE TERRENO	10 de mayo de 2018	**FECHA DE TERMINO**	29 de noviembre de 2018
AUMENTO DE PLAZO 1	-	**AUMENTO PLAZO 2**	-
FECHA DE TERMINO FINAL	29 de noviembre de 2018		

POLIZA DE SEGURO			
ENTIDAD	HDI Seguros	N° DOCUMENTO	3576
UF TODO RIESGO	UF 9752	UF RESPONSABILIDAD CIVIL	UF 2500
VIGENCIA	6 de febrero de 2019		

ESTADOS DE PAGOS					
ESTADO DE PAGO N° 1	$ 48.889.008	MEMO/ORD	ORD 973	FECHA	20 de junio de 2018
ESTADO DE PAGO N° 2	$ 40.812.954	MEMO/ORD	ORD 1200	FECHA	31 de julio de 2018
ESTADO DE PAGO N° 3	$ 45.832.874	MEMO/ORD	ORD 1358	FECHA	4 de septiembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 4	$ 27.515.704	MEMO/ORD	ORD 1587	FECHA	17 de octubre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 5	$ 30.979.846	MEMO/ORD	ORD 1700	FECHA	12 de noviembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 6	$ 34.085.426	MEMO/ORD	ORD 1819	FECHA	3 de diciembre de 2018
ESTADO DE PAGO N° 7	$ 34.847.484	MEMO/ORD	ORD 217	FECHA	1 de febrero de 2019
MONTO PAGADO	$ 262.963.296	**SALDO POR PAGAR**		$ 0	

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
ENTIDAD	Banco Santander	N° DOCUMENTO	6668
MONTO	$ 13.148.165		
VIGENCIA	15 de febrero de 2019		

GARANTIA POR CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS			
ENTIDAD	Banco Santander	N° DOCUMENTO	21220
MONTO	$ 13.148.165		
VIGENCIA	30 de enero de 2020		

RECEPCION PROVISORIA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	2855	FECHA	3 de diciembre de 2019
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	11/12/2018		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	2 de enero de 2019		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	55	FECHA	8 de enero de 2019

RECEPCION DEFINITIVA			
N° DECRETO DESIGNA COMISION	-	FECHA	-
FECHA ACTA RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES	-		
FECHA ACTA RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES	-		
N° DECRETO APRUEBA ACTA S/OBS	-	FECHA	-

NOTAS

1. Se aprueba un Anexo de Contrato de fecha 25/07/2018 mediante Decreto Exento N° 1730 de fecha 06/08/2018, el cual diferencia los montos correspondientes a equipamiento y obras civiles.
2. Se aprueba un Anexo de Contrato de fecha 28/11/2018 mediante Decreto Exento N° 2793 de fecha 29/11/2018, que determina el aumento y disminución de partidas de equipamiento.
3. En el Estado de Pago N° 6, se condiera el pago del equipamiento del recinto correspondiente a un total de $13.000.750.



Implementación Juegos y Maquinas de Ejercicio en El Bolsico, San Jorge Norte y Tres Puentes



Patio de Juegos Escuelas Aurora y Los Almendros



Reposición de 790 mts con baldosas en Paula Montal y Alejandro Cruz



Construcción con equipamiento agencia Indap, San Clemente

SERVICIOS OPERATIVOS

AREAS DE INTERVENCIÓN

Electricidad

Durante el 2018 el equipo eléctrico se consolida contando con dos cuadrillas, una de ellas operando con camión Pluma y otra con vehículo menor. Lo anterior permite desplegar personal en terreno con mayor rapidez y en diferentes puntos a la vez optimizando los recursos y en menores tiempos.



Algunos de los Principales trabajos realizados durante el 2018 son:

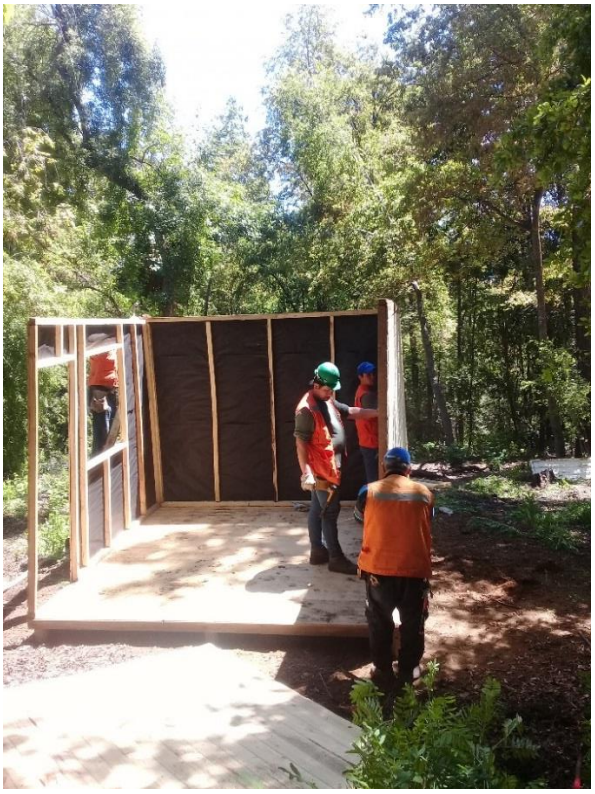
- Apoyo Ferias Costumbristas (Rutas)
- Apoyo Instalación eléctrica en casas Siniestradas
- Instalaciones eléctricas en sedes Comunitarias
- Instalación Iluminación Cancha Club deportivo Paso Nevado

Apoyo casos sociales, reparaciones y construcciones

Servicios Operativos permanentemente prestó apoyo al Departamento Social, en cuanto a mano de obra, para la reparación y construcción de viviendas de emergencia. Instalaciones y reparaciones de gasfitería, traslados de materiales y obras menores entre otros.

Durante el año 2018 Servicios Operativos atendió más de 360 Casos Sociales.





Limpieza de Canales

Durante el 2018 se realizaron Limpiezas de diferentes Canales en el sector Urbano, lo cual evitó inundaciones en puntos críticos de la comuna. Además esto permitió retirar gran cantidad de basura que se encontraba en la periferia del sector Urbano.

LISTADO DE LUGARES A INTERVENIDOS			
N°	**SECTORES/UBICACION**	**NOMBRE CANAL**	**DISTANCIA (ML)**
1	Villa San Clemente	Canal San Clemente	371
2	Villa Elisa Álvarez	Canal San Clemente	184
3	El Tropezón	Canal Tropezón	391
4	San Máximo Poniente	Canal San Máximo Poniente	272
5	San Máximo N°38	Canal San Máximo Sur	163
6	San Máximo n°38	Canal San Máximo Sur	56
7	Villa Ilusión	Canal San Máximo Sur	566
8	Villa Verde	Canal La Flor Sur	220
9	San Jorge Norte	Canal La Flor	1545
10	San Jorge Norte	Canal La Flor (Cancha)	1545
11	Villa 5 de Noviembre	Canal 5 de noviembre	416
12	San Máximo	Canal La Flor Sur	76
13	Huamachuco	Canal La Flor Oriente	713
14	El Alba	Canal El Alba	635
TOTAL			**7.153 ml**





Emergencias

En el año 2018 se consolida el **Departamento de Protección Civil** dependiente de **Servicios Operativos,** el cual opera bajo procedimientos definidos y en áreas que antes no eran abordadas.

Las atenciones por parte de Protección Civil alcanzan un total **144 casos**, dentro de las cuales se encuentran, inundaciones, incendios estructurales, incendios forestales, búsqueda de personas.

A lo anterior se suma la coordinación de 4 simulacros en diferentes recintos educacionales (2 Urbanos y 2 Rurales)





Pavimentos Asfalticos

a). Convenio Municipalidad de San Clemente-Vialidad Provincial

Durante el 2018 la Municipalidad de San Clemente realizó un Convenio con Vialidad Provincial por un monto Total de ***$461.947.000*** *para ejecutar diferentes reparaciones y construcciones en caminos no enrolados de la comuna, donde se puede mencionar como obras relevantes las siguientes Pavimentaciones:*

- Maitenes - Sanatorio
- Camino 7 Mariposas
- Camino La Cancha Mariposas
- Bramadero Forestal



b). Pavimentación Camino Duao-San Diego

En el año 2018 se finaliza los trabajos del Proyecto de Pavimentación Duao-San Diego que beneficia a los Sectores de San Diego, El Almendro, Bella Unión, San Manuel y Chequen entre Otros, permitiendo mejorar la calidad de vida de los vecinos de estos sectores. Esta obra tuvo una inversión de ***$4.180.000.000***



c). Pavimentación Camino Vilches

Durante 2018 se inician los trabajos del Proyecto de Pavimentación Ruta K-705 Vilches Centro-Vilches Altos desde Km 11,700 a 27,230 llegando a la reserva Nacional altos de Lircay con una Inversión de ***$ 6.954.434.127****. Mandante Dirección Regional de Vialidad*





d). Pavimentación Caminos Básicos

En el año 2018 se inician los trabajos de pavimentación de proyecto que incluye 4 caminos que se nombran a continuación de la comuna por un monto de ***$2.888.153.992*** *donde el mandante es la Dirección Regional de Vialidad.*

- Caminos Aurora – Santa Elena
- Aurora - Los largos
- Santa María – Chequen
- Santa María – Duao





Demarcación vial urbana

En el año 2018 se adquirió Equipo de Demarcación Termoplástica por un monto de **$33.643.000,** lo que permite aplicar pinturas de mejor calidad y mayor duración. Actualmente, personal de Servicios Operativos continúa ejecutando Demarcaciones en todo el sector Urbano mejorando la circulación de peatones y vehículos.







Reparación de caminos vecinales - entrega de áridos

En el año 2018, Servicios Operativos, a traves del area de Movimiento de Tierra, permitió mejorar la condicion de varios caminos vecinales con maquinaria municipal, entregando mas de **4000 m^3** de material petreo, en algunos casos, material adquirido por la comunidad. Algunos de los caminos reparados son:

- Camino vecinal Peumo Negro
- Camino vecinal sector Picazo Bajo
- Sector El Colorado, Camino El Pretil
- Camino vecinal costado cancha, sector El Colorado
- Camino vecinal población La Esperanza, sector Los Almendros

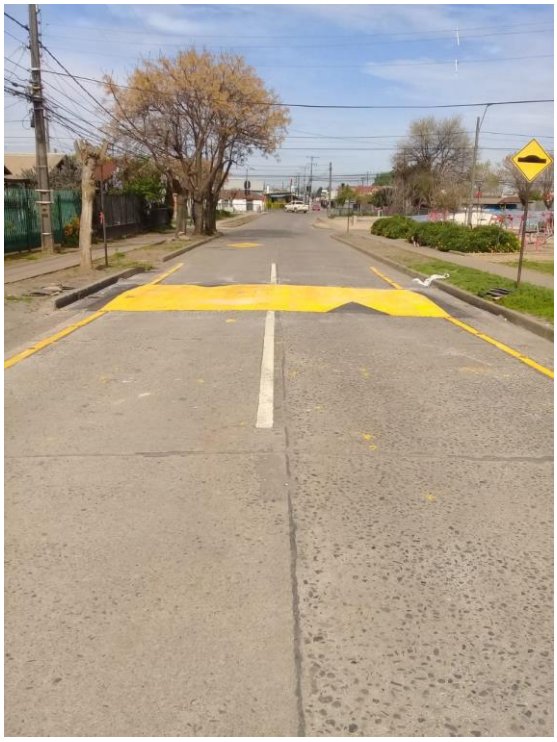




Instalación de reductores de velocidad asfalticos

Durante el año 2018, Servicios Operativos ejecutó directamente proyectos diseñados por SECPLAC, uno de ellos es la instalación de reductores de velocidad asfálticos en varios sectores de la comuna, detallados a continuación.

N°	SECTOR
1	Aurora/Calle Alessandri
2	Chile Nuevo/Calle Los Almendros
3	Aurora/Calle Las Encinas
4	Chile Nuevo/Calle Los Gladiolos
5	Chile Nuevo/ Calle Los Claveles
6	Villa Nueva Esperanza/ Calle Los Aromos
7	San Máximo/Calle Jaime Guzmán
8	21 de Marzo/ Calle Humberto Silva
9	Villa Los Alerces/Calle Julieta Sepúlveda
10	San Máximo/Calle Los Tulipanes
11	21 de Marzo/ Calle Clodomiro Silva
12	Carlos Ibáñez/Calle Alejandro Cruz
13	Los Huertos/Calle Los Canelos
14	Los Huertos/Calle Los Canelos (Plaza)
15	Villa Los Aromos/Calle N°1





Eventos y Ferias Costumbristas

Servicios Operativos realizó apoyo constante en las 8 Ferias Costumbristas Rurales organizadas por los diferentes sectores, además diseñó y realizó montaje en eventos masivos como; Aniversario de la comuna, EXPO PEHUENCHE 2018 y Fiestas de fin de año.





DIRECCIÓN DE TURISMO

GESTION 2018

Respecto a proyectos o actividades relevantes realizadas en la gestión 2018 se resumen a continuación:

- Encuentro Chileno Argentino 2018, Acontecimiento programado con 8,600 beneficiarios directo.
- Foro de cooperación internacional Paso Pehuenche, participación de autoridades de la Región del Maule, provincia de Mendoza y la Pampa Argentina.
- Proyecto Adjudicado en la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo AGCID $ 8MM, en ejecución.
- Fam Tour con Delegación de Francia y Gobierno Regional.
- Subprograma de Turismo Social de Rutas Populares, con un total de 200 personas aproximadamente como beneficiarias directas.
- Proyecto Adjudicado a través de Instituto Vertical y Fundación Colbún por $ 6.5 MM en capacitación en Certificación de Primeros Auxilios Zonas Remotas WAFA para 20 emprendedores de turismo de la comuna de San Clemente.
- Subprograma de Turismo Invernal, informaciones y gestión de riesgos de montaña con aproximadamente 150.000 beneficiarios de la Región del Maule principalmente.
- Creación del Consejo Asesor de Turismo, mesa público privada con representantes del turismo comunal.
- Creación de la Ordenanza de Servicios Turísticos.
- Programa de operación del Parque Los Quillayes 2018, contratación de personal para mantención garantizando el acceso público al borde lago Colbún para aproximadamente 30.000 personas la temporada.

- Programa de operación del Parque Termal las Cavernas del Médano, contratación de personal para mantención garantizando el acceso público para aproximadamente 15.000 personas la temporada.
- Gestión con SEREMI de Bienes Nacionales para la obtención del predio Saltos del Maule, donde se planifica un área de conservación de naturaleza y turismo.
- Participación en ferias de promoción de turismo a nivel internacional en Argentina (Malargüe), Nacional (Santiago), Local (Talca y ferias costumbristas de San Clemente).
- Celebración del Día de Vilches con la comunidad y turistas, reuniendo aproximadamente 250 personas en misa a la chilena y una muestra cultural.
- Diseño y confección de material gráfico y merchandising para aproximadamente 20.000 personas.
- Atención de centro de informaciones de turismo, temporada verano de lunes a domingo de 9 a 20 horas y temporada invierno de lunes a viernes de 9 a 18, contratación de personal.
- Participación del directorio de la Corporación de Desarrollo Turístico del Lago Colbún como una ZOIT.



57 ° Encuentro Chileno Argentino: Fotografía con autoridades de la Provincia de Mendoza y Región del Maule.



Foro de cooperación internacional Paso Pehuenche: Fotografías con autoridades del Consulado Chile en Mendoza, Gobernador de la Provincia de la Pampa y Gobernación de Talca, entre otras autoridades de Chile y Argentina.



Celebración del Día de Vilches con la comunidad y turistas, reuniendo aproximadamente 250 personas en misa a la chilena y una muestra cultural.



Subprograma de Turismo Social de Rutas Populares, con un total de 200 personas aproximadamente como beneficiarias directas.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

GESTION 2018

1. Jornada de capacitación ambiental a funcionarios municipales, salida a terreno sector ruta Pehuenche. 50 participantes (enero 2018)

2. Coordinación visita delegación Paraguaya a San Clemente, jornada de trabajo y jornada de terreno. 25 participantes (enero 2018)

3. Lanzamiento campaña disminución uso de bolsas plásticas, 16 de marzo (público objetivo, toda la comuna) lanzamiento se realiza en feria libre y se difunde en jjvv y redes sociales

4. Celebración día mundial de la tierra en Escuela Diferencial con brigadas escolares de Escuela Corralones y Escuela Bajo Perquin (abril 2018) 80 participantes

5. Organización y ejecución Feria del Reciclaje (18 y 19 de mayo) 200 participantes

6. Celebración día mundial del medio ambiente (5 de junio) participa escuela Diferencial, Colegio Clementinos, Escuela de Párvulos San Clemente, 70 participantes

7. Charla de medio ambiente nueva ley de uso de bolsas plásticas y entrega de volantes sobre calefacción sustentable a dirigentes de Unión Comunal de JJVV urbanas, 1 de agosto. 30 participantes

8. Charla medio ambiental en JJVV San Fermín 1, Tema manejo de residuos y uso responsable de leña. 2 de agosto. 25 participantes

9. Jornada ambiental informativa para erradicación de basura en barrio comercial, 3 de agosto. 40 locales comerciales

10. Jornada de limpieza y concientización ambiental en bypass con brigada ambiental de Colegio Clementinos, 9 de agosto. 50 participantes

11. Operativo comunitario de limpieza en bypass (1 sept.). 30 participantes (defensa civil)

12. Jornada de entrega, plantación de árboles nativos y charla de medio ambiente en Escuela Paso Nevado, 2 de octubre (celebración día nacional del medio ambiente). 25 participantes

13. Operativo de limpieza en sector turístico Lago Colbún con alumnos y profesores de Escuela El Colorado, martes 2 de octubre (celebración día nacional del medio ambiente) 30 participantes

14. Charla de medio ambiente en JJVV de Macal. 4 de octubre. 20 participantes

15. Jornada de educación ambiental en sector de Vilches Alto con escuelas Bella Unión y Leopoldo Guarda, 16 de octubre. 70 participantes

16. Gira técnica con representantes de JJVV Rurales a planta de reciclaje Ciclo Verde en Curicó, 24 de octubre. 15 participantes

17. Caminata de educación ambiental en cerro Los Coigues, sector Las Lomas con alumnos escuelas Las Lomas, Corralones y Elena Burgos, jueves 8 de noviembre. 80 participantes

18. Participación en lanzamiento de disco infantil “No botes basura” con escuelas de la comuna, lunes 12 de noviembre. 100 alumnos participantes

19. Gira ambiental con alumnos de la carrera de turismo y técnico agrícola de Liceo San Clemente Entre Ríos a sector turístico de El Campanario, lunes 19 de noviembre. 15 participantes

20. Charla sobre manejo de residuos a Consejo de desarrollo de Salud con representantes de las distintas mesas territoriales de salud de San Clemente, miércoles 21 de noviembre. 20 participantes

21. Jornada de educación ambiental al aire libre con alumnos escuela El Colorado, visita sector “Piedra en el aire” Fundo El Colorado. 20 participantes

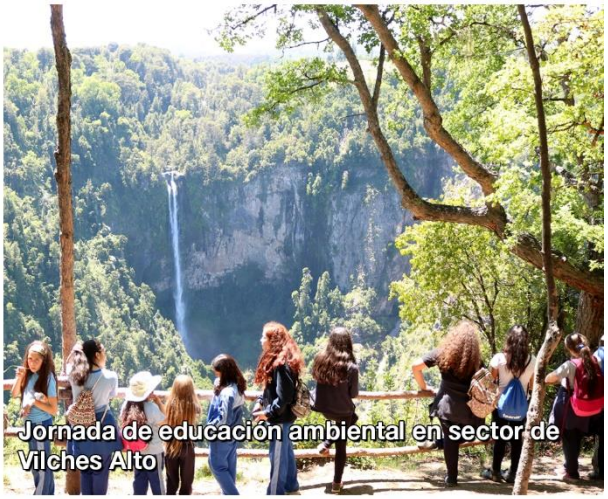
22. Jornada de limpieza y educación ambiental con mesa territorial de salud de Vilches alumnos escuela Los Robles de Vilches Centro. 6 de diciembre. 25 participantes.


Lanzamiento campaña disminución uso de bolsas plásticas





Certificación Ambiental para establecimientos educacionales


Jornada de educación ambiental en sector de Vilches Alto


Jornada de entrega, plantación de árboles nativos y charla de medio ambiente en Escuela Paso Nevado



Jornada de limpieza y concientización ambiental en bypass con brigada ambiental de Colegio Clementinos, 9 de agosto. 50 participantes

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

Este departamento ha realizado la supervisión, de acuerdo a la estructura de nuestro organigrama interno, gestión a través de las unidades de *medio ambiente* y *áreas verdes*. En relación a la primera de estas, el encargado de la unidad realiza funciones de fiscalización de los 8 servicios que enmarcan el contrato de recolección y extracción de residuos sólidos domiciliarios, entre los que destacan

- Barrido de calles,
- Traslado de “Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables,
- Disposición final,
- Contenerización, plan de reciclaje,
- Lavado de calles,

Realizándose la incorporación al servicio de nuevas villas y poblaciones, entre las que destacan Villa Pasos del Pehuenche I y II y Loteo Altos de Lircay. Se realizó además el levantamiento de microbasurales generados por parte de la comunidad, requeridos a este departamento. Respecto del plan de reciclaje, se detallan a continuación cifras en kilos, recolectados al año 2018;

Tabla

	LATAS	CARTÓN	PLÁSTICO	CANASTILLO
ENERO	216	988	396	1981
FEBRERO	269	1046	392	1964
MARZO	217	956	379	1860
ABRIL	135	726	284	1759
MAYO	122	334	286	1566
JUNIO	117	270	274	1497
JULIO	108	193	232	1459
AGOSTO	111	125	224	1320
SEPTIEMBRE	143	143	256	1358
OCTUBRE	153	144	275	1286
NOVIEMBRE	148	135	289	1257
DICIEMBRE	174	155	309	1576
TOTALES	1.913	5.215	3.596	16.243

TOTAL PLÁSTICO	19839

Respecto de la supervisión de la unidad de áreas verdes, durante el año 2018 se recibieron 211 solicitudes de parte de la comunidad referido a servicio relacionado con el arbolado urbano, realizándose 133 de estas a través del libro de registro del contrato de “Mantención y Reposición” de áreas verdes de nuestra comuna, y 78 solicitudes a través de documentos recibidos por nuestro departamento. Del total de solicitudes indicadas anteriormente, 53% de estas corresponden a podas y extracción de especies, 15 % corresponde a peticiones de árboles y plantas ornamentales y 32% de ellas relacionadas con motivos de desbroce de sitios eriazos, mantención de áreas verdes y certificados. En relación a la unidad estratégica de desarrollo de arbolado y especies (Vivero Municipal), programa financiado de acuerdo a convenio establecido entre la Corporación Nacional Forestal y la Ilustre Municipalidad de San Clemente, detallamos a continuación especies entregadas en por esta;

Tabla

ESPECIES	UNIDADES
QUILLAY	1076
HORTENCIAS	490
ROSAS	554
GAZANIAS	685
TAJETES	622
STIPAS	119
SALVIAS	225
PAQUERET	70
APTEMIAS	40
PALMERAS	14
CIPRES MACROCARPA	20
LIGUSTRINAS	35
OREJAS DE OSO	200
CEANOTHUS	48
VERONICAS	4
PERRITOS	4
LAVANDAS	5
ARBOL DE JUDEA	4
ESPINOS	3

TOTAL	4218

La unidad estratégica indicada anteriormente, realizó entrega de 4218 especies a nuestra comunidad, de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos para reposición y forestación.













DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Es la Unidad Asesora y Operativa que tiene por objeto servir a la Comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, colocación y Mantención de señalizaciones de tránsito, optimización de los recursos para la mejor utilización de las vías públicas y la seguridad de peatones, proponer las medidas conducentes a su mejoramiento y aplicar las normas de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito, sus modificaciones posteriores y toda otra norma legal y reglamentaria, relacionadas con las materias de tránsito y transporte público.

Sus principales funciones son:

- Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos.

- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los Organismos de la Administración del Estado competentes.

- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la Comuna.

- En particular, deberá fiscalizar el cumplimiento de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito, ley de rentas municipales, las Ordenanzas Locales y demás normas sobre tránsito público, en coordinación con el Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos.

- Informar sobre la interferencia que puedan producir en el tránsito, los proyectos relacionados con el comercio en la vía pública, avisos publicitarios, instalaciones de quioscos u otras actividades que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal.

- Cumplir las instrucciones técnicas que imparte el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Evaluar y proponer proyectos en materias de señalización, semaforización y vialidad urbana.

- Establecer procedimientos para la recaudación de permisos de circulación y velar por el cumplimiento de las disposiciones Municipales.

- Es también una Unidad resolutiva en las materias que la Ley entregue exclusivamente a su competencia y decisión.

Logros alcanzados:

- Servicio de Pago en Línea desde 2015 mejorado 2018
 Mayor cantidad de vehículos ingresado.

 (Off – line), Permisos de Circulación, funcionando a 100%

- hay un gran Aumento del parque automotor, lo que está representado, por un aumento de los ingresos en permisos de circulación.

 Año 2018 → 815.644.869

- Ingresos percibidos por el otorgamiento de Licencias de Conducir año 2018.

 $ 111.819.008

- Cuatro .Médicos para Gabinete Psicotécnico estable, con dependencia jerárquica municipal por 15 horas, contratado con lo cual se ha logrado que el postulante ingrese en forma inmediata a rendir su examen por lo tanto se bajó el tiempo de espera en horas médica y asegura el otorgamiento de licencias de conducir en todo el año 2018 de manera expedita y rápida, NO SE DAN HORAS SE ATIENDE EN EL MISMO DIA

- Los Servicios de Gestión Municipal se realizan en un departamento más amplio y en mejores condiciones para el contribuyente.

- La Dirección de Tránsito cuenta con un recinto en subsuelo del edificio consistorial, un lugar para archivos con capacidad estimada para 36 mil carpetas de usuarios contribuyentes la cual se está reorganizando para una mejor atención al usuario en el año 2018 ya que, se va incrementando diariamente

- La Dirección de Tránsito en el año 2018, realizo campañas preventivas en conjunto con Carabineros de Chile, en época de fiestas patrias y fin de año.

- Los exámenes teóricos se realizan en sala con 10 computadores. Esto significa que podemos ampliar la capacidad para toma de exámenes teóricos.

- Se capacito en el 2018 a una funcionaria más para la toma de exámenes teóricos, ya que solo existía 2 y cuando una persona se enfermaba solo una tomaba exámenes todo el mes.

- Se capacito a jóvenes del liceo de san clemente para la adquisición de licencias de conducir.

Jóvenes del Liceo San Clemente capacitados por Dirección de Transito













Señalización vial

- Debemos contar con un sistema de seguridad vial urbano que garantice una correcta circulación vehicular, que se entregue un buen servicio de Transporte Publico, que las vías estén bien señalizadas tanto para peatones como para conductores.
- Fiscalizar las esquinas semaforizadas.
- En la actualidad contamos con el apoyo del departamento de operaciones dirigido por señor Víctor Suazo y en la parte operativa de terreno Gabriel Santander.

Se realiza pintura de señaletica en diferentes colegios

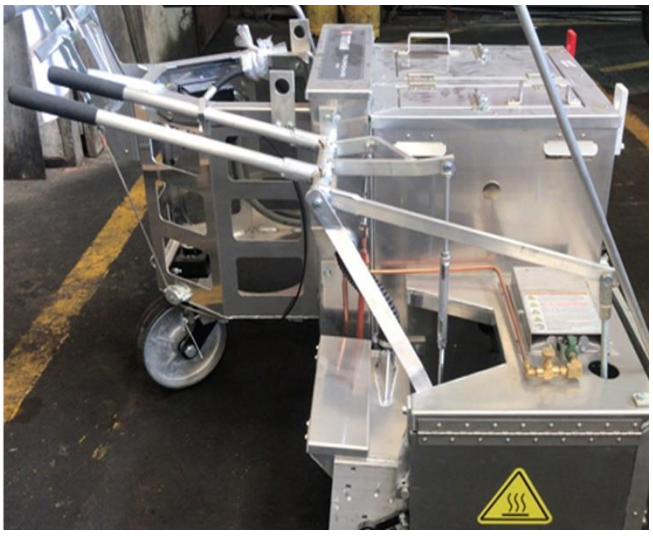
- Contamos con una maquina llamada TERMOPLÁSTICA.
- Con la cual modernizo la manera de pintar los pasos peatonales, con esta máquina ya se han pintado todos los colegios del área urbana.





Nueva Termoplástica para nuestra comuna.





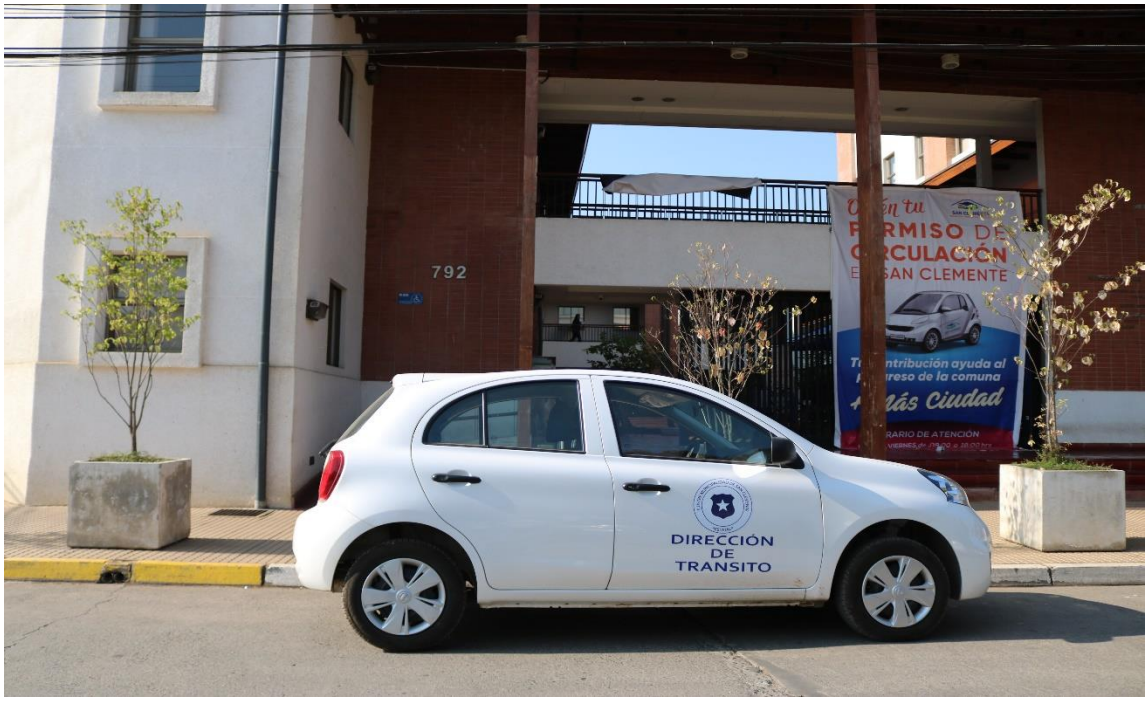
En seguridad vial fue conformado el concejo comunal de seguridad vial de san clemente el primero en la comuna.



Formado por:

- Carabineros
- Bomberos
- Unión comunal urbana
- Salud
- Educación
- Municipalidad

Se adquirió un vehículo para salir a verificar las solicitudes de señaléticas en el sector urbano de la comuna, para revisar los pasos peatonales. Primera vez en que la Dirección de Tránsito que se adquiere un vehículo.



Campaña ciclista seguro

Incentivo del uso de casco y chaleco reflectante, en los ciclistas de la comuna.







"SI USTED BEBE NO CONDUZCA"

Este trabajo lo realizo en equipo todo el departamento

Campaña 18 de septiembre

"SI BEBE NO CONDUZCA "









Fin de año 2018

Trabajo junto a Carabineros de Chile y el Departamento de Comunicaciones del municipio









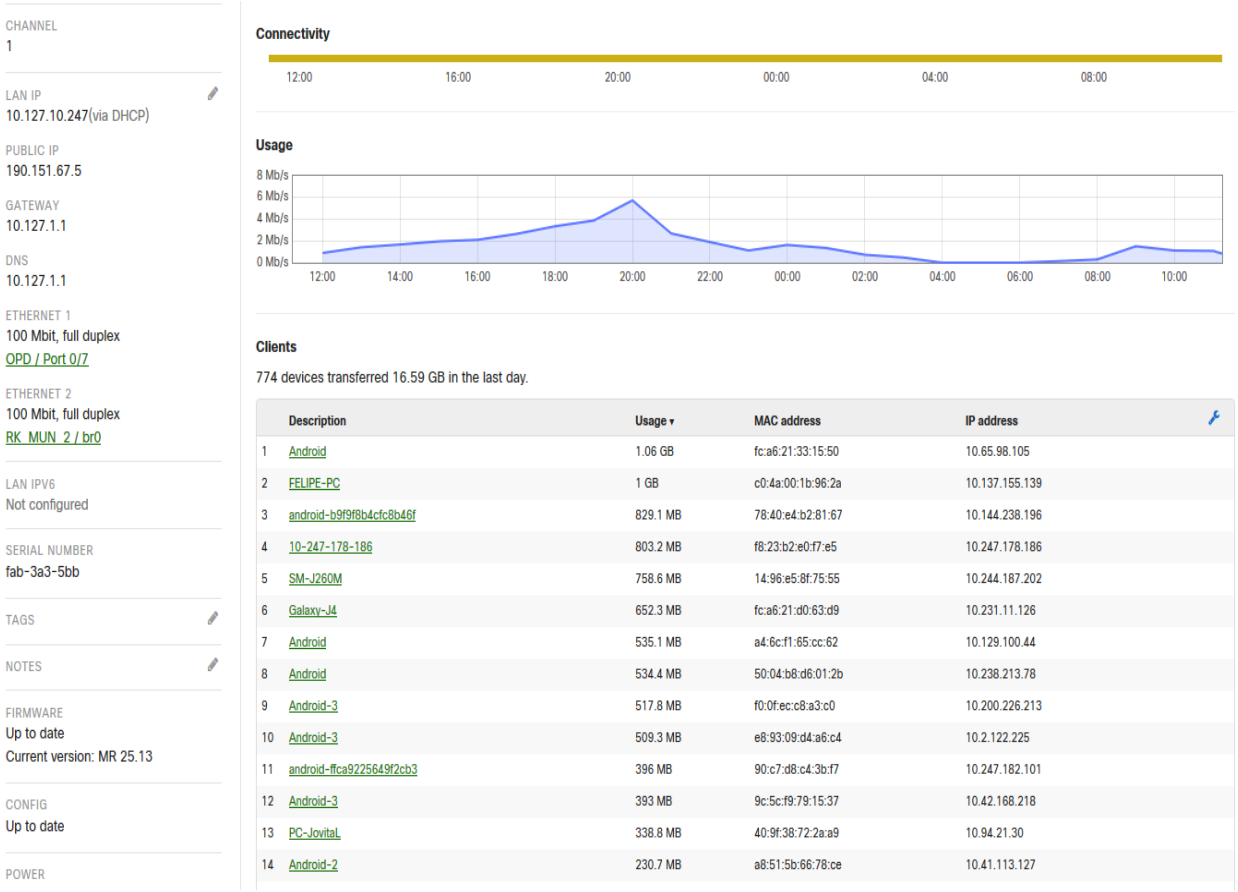
Este departamento cuenta con un muy buen equipo de trabajo, dispuesto a colaborar con lo que emprenda el municipio.

Además tenemos desafíos importantes para este año 2019, como la implementación de un nuevo software.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Wifi en la plaza

Servicio de wifi que cubre 100% el área geográfica de plaza. Este servicio entrega servicio internet gratuito a más de 700 clientes diarios.



CHANNEL
1

LAN IP
10.127.10.247(via DHCP)

PUBLIC IP
190.151.67.5

GATEWAY
10.127.1.1

DNS
10.127.1.1

ETHERNET 1
100 Mbit, full duplex
OPD / Port 0/7

ETHERNET 2
100 Mbit, full duplex
RK_MUN_2 / br0

LAN IPV6
Not configured

SERIAL NUMBER
fab-3a3-5bb

TAGS

NOTES

FIRMWARE
Up to date
Current version: MR 25.13

CONFIG
Up to date

POWER

Connectivity

12:00 16:00 20:00 00:00 04:00 08:00

Usage

8 Mb/s
6 Mb/s
4 Mb/s
2 Mb/s
0 Mb/s

12:00 14:00 16:00 18:00 20:00 22:00 00:00 02:00 04:00 06:00 08:00 10:00

Clients

774 devices transferred 16.59 GB in the last day.

	Description	Usage	MAC address	IP address
1	Android	1.06 GB	fc:a6:21:33:15:50	10.65.98.105
2	FELIPE-PC	1 GB	c0:4a:00:1b:96:2a	10.137.155.139
3	android-b9f9f8b4cfc8b46f	829.1 MB	78:40:e4:b2:81:67	10.144.238.196
4	10-247-178-186	803.2 MB	f8:23:b2:e0:f7:e5	10.247.178.186
5	SM-J260M	758.6 MB	14:96:e5:8f:75:55	10.244.187.202
6	Galaxy-J4	652.3 MB	fc:a6:21:d0:63:d9	10.231.11.126
7	Android	535.1 MB	a4:6c:f1:65:cc:62	10.129.100.44
8	Android	534.4 MB	50:04:b8:d6:01:2b	10.238.213.78
9	Android-3	517.8 MB	f0:0f:ec:c8:a3:c0	10.200.226.213
10	Android-3	509.3 MB	e8:93:09:d4:a6:c4	10.2.122.225
11	android-ffca9225649f2cb3	396 MB	90:c7:d8:c4:3b:f7	10.247.182.101
12	Android-3	393 MB	9c:5c:f9:79:15:37	10.42.168.218
13	PC-JovitaL	338.8 MB	40:9f:38:72:2a:a9	10.94.21.30
14	Android-2	230.7 MB	a8:51:5b:66:78:ce	10.41.113.127

Tótem de auto servicio Registro Civil y Fonasa

Tótems de auto servicio los cuales entregan certificados e información de cada usuario. Este servicio funciona durante el horario de la municipalidad y entrega servicio a más de 200 usuarios diarios.

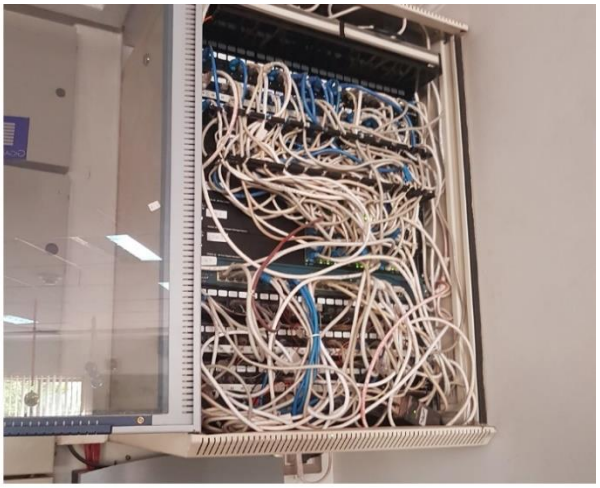
Cambio de red y seguridad interno de la Municipalidad

Se realizó cambio de la red municipal y su equipamiento de comunicaciones para mejoramiento de la seguridad y administración de los datos y sus usuarios. Cambio de sistema de vigilancia óptica para entregar mayor seguridad y resguardo para los funcionarios y las visitas de la municipalidad. Este servicio beneficia toda la comunidad ya que ayuda asegurar y mejorar la entrega de información cuando es necesario.

Proyecto de cámaras de vigilancia comunitario

Diseño para la implementación de 10 cámaras de vigilancia comunitaria, lo cual ayudar combatir el crimen en la comuna, este servicio embarca desde el Paseo la Concepción hasta la Escuela Pehuenche, El Tropezón y un sector de la población de Los Huertos.







DEPARTAMENTO DE CULTURA

Durante el año 2018, el Departamento de Cultura realizo una serie de acciones con el objeto de acercar la cultura, el arte y el patrimonio a la comuna de San Clemente.

Ejecución de una nueva versión de la Feria Costumbrista Expo Pehuenche 2018, instancia en la que se recibieron aportes del Gobierno Regional, Indap, Seremi de Culturas, Arte y Patrimonio, Fosis y Sercotec.



Traspaso en la administración de la Biblioteca Pública 330 de San Clemente, extendiendo horario de atención, mayor número de actividades, y permitiendo llegar a un mayor número de beneficiarios.



Apoyo a cuatro parejas de cueca representantes en Campeonatos Nacionales de primer nivel: Campeonato Nacional de Cueca Infante, Campeonato Juvenil de Paine, Campeonato Jóvenes del Bicentenario, Campeonato Pampa y Mar.



Adjudicación y ejecución de proyecto "Cultura, Arte y Patrimonio para San Clemente" que permitió brindar una cartelera diversa y gratuita para toda la comunidad.





Oferta de trece talleres artísticos y culturales, permitiendo a más de 300 usuarios de la comuna disfrutar, aprender y capacitarse en áreas como danza, manualidades, artesanía, música, artes escénicas, pintura, entre otras.









DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

GESTION 2018

Reunión presentación programas Sercotec

Fecha: 21 de marzo de 2018

Participantes: 50 emprendedores

Expositores: Sercotec

Reunión anual realizada en la Comuna de San Clemente, articulada entre Sercotec y la Dirección de Desarrollo Económico Local, con la finalidad de presentar a emprendedores los Programas de financiamiento disponibles para cada año.

De acuerdo a las nuevas características de los programas redefine el rol de la DIDEL como orientador. El apoyo directo se asignó a consultores externos.

Entrega de orientación a microempresarios y emprendedores de las distintas fuentes de financiamiento de los servicios estatales, requisitos y fecha de postulación.



Curso básico de peluquería

Fecha: 08 de octubre – 14 de noviembre de 2018

Participantes: 15 personas

Participantes acreditados: 15 personas

N° de Horas de Capacitación: 98

Curso de capacitación realizado a mujeres de la comuna de San Clemente, con la finalidad de que las participantes pudieran manejar las técnicas básicas de peluquería lavado higiene y tratamiento de cabello; secado, planchado y técnicas de coloración y cortes de puntas , decoloración de visos y técnicas para realizar diferentes peinados relacionados al vestuario. Generando habilidades y competencias que les permite desenvolverse sin dificultades en su salón de belleza, crear y manejar su propio negocio.



Curso operaciones básicas de pastelería

Fecha: 02 de octubre – 23 de noviembre de 2018

Participantes: 15 personas

Participantes acreditados: 14 personas

N° de Horas de Capacitación: 174

Curso de capacitación realizado a mujeres de la comuna de San Clemente, con la finalidad de que los participantes pudieran conocer normas y procedimientos de higiene, seguridad y prevención de riesgos en la producción de Panadería y Pastelería ejecutar la preparación, mantenimiento conservación y almacenamiento de los equipos para realizar preparaciones sencillas de pastelería para su posterior utilización comercialización. Generando habilidades y competencias que les permite desenvolverse sin dificultades en una pastelería crear y manejar su propio negocio.



Curso asistentes de cuidados a personas en situación de dependencia

Fecha: 15 de noviembre de 2018 – 14 de marzo de 2019

Participantes: 15 personas

Participantes Acreditados: 14 personas

N° de Horas de Capacitación: 240

N° de horas de Práctica: 90

Curso de capacitación realizado a hombres y mujeres de la Comuna de San Clemente con la finalidad de que los participantes pudieran desempeñar como asistentes de cuidados primarios y socioeducativos a las personas en situación de dependencia, generando habilidades y competencias que les permite desenvolverse sin dificultades.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN CLEMENTE

Las Municipalidades, según lo señala el artículo 1°, inciso 2 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. A su vez, y según lo previsto en la norma fundamental, los municipios cuentan con una serie de atribuciones, entre las que destaca la de constituir o participar en corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la difusión del arte, la cultura y el deporte.

En base a lo anterior, con fecha 17 de mayo del año 2017, el Honorable Concejo Municipal, acuerda aprobar la constitución de la Corporación Municipal de Deportes de la comuna, la que se regirá por las normas contenidas en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, las normas del párrafo I del Título VI de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley del Deporte N°19.712, el Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 59 del año 2001, de la Secretaría General de Gobierno, por sus Estatutos y demás disposiciones legales y reglamentarias que le resulten aplicables.

De esta forma, con fecha 3 de julio del año recién pasado, la Corporación Municipal de Deportes de San Clemente, adquiere personalidad jurídica, según consta en Decreto Exento N°1484 de la misma fecha, nombrando como presidente a don Juan Raúl Rojas Vergara y como Gerente Ejecutivo a don Carlos Rafael Videla Díaz, teniendo como principal objetivo el fomento, promoción, difusión, práctica, coordinación y la organización según corresponda de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en todos los ámbitos del quehacer deportivo, desarrollando acciones o actividades en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición y de alto rendimiento y de proyección internacional, entre otros.

Actualmente la Corporación Municipal de Deportes de San Clemente, se encuentra plenamente activa, funcionando administrativamente en el Polideportivo de la comuna, desarrollando una serie de actividades deportivas diarias y gratuitas enfocadas a la

comunidad y talleres deportivos dirigidos a fomentar la actividad física, deportivas y recreativas.

Proyectos

Iniciativa	Postulados		Estado	Monto $
2% FNDR	1	Asociación Local	Financiado	$3.000.000
	2	Asociación Rural	Financiado	$3.000.000
	3	Aurora	Financiado	$1.639.000
	4	Bella Unión	Financiado	$1.309.000
	5	Bernardo O'Higgins	Financiado	$1.305.000
	6	Carretones	Financiado	$1.304.000
	7	CD Mariposas	Financiado	$1.306.000
	8	Club de Pesca	Financiado	$1.284.000
	9	Domadores Los Broncos	Financiado	$1.500.000
	10	El Alba	Financiado	$1.310.000
	11	El Bolsico	Financiado	$1.307.000
	12	El Roble	Financiado	$1.310.000
	13	Funcionarios Municipales	Financiado	$1.430.000
	14	Huasos La Estrella	Financiado	$1.480.000
	15	Huasos Mariposas	Financiado	$1.499.960
	16	Interdiciplinario San Clemente	Financiado	$2.990.000
	17	Jorge Meneses	Financiado	$1.603.000
	18	Las Lomas	Financiado	$1.307.000
	19	Los Alamos	Financiado	$1.265.000
	20	Los Montes	Financiado	$1.644.000
	21	Quebrada de agua	Financiado	$1.307.500
	22	Racing	Financiado	$1.638.000
	23	Rayuela Blanco y Negro	Financiado	$1.240.000
	24	Rayuela Jhon Kennedy	Financiado	$1.280.000
	25	Ruta Vertical	Financiado	$1.476.220
	26	San Clemente	Financiado	$1.635.000
	27	San Jorge Norte	Financiado	$1.310.000
	28	San José de perquin	Financiado	$1.307.000
	29	San Luis de Alico	Financiado	$1.309.000
	30	San Máximo	Financiado	$1.310.000
	31	Santa Delia	Financiado	$1.310.000

32	Santa Elena	Financiado	$1.308.000
33	Santa Raquel	Financiado	$1.311.000
34	Unión Norte	Financiado	$1.315.000
35	Villa Rota	Financiado	$1.304.000
36	Voleibol San Clemente	Financiado	$1.418.000
		Total Financiado	$54.571.680

FONDEPORTE	Jorge Meneses	Aprobado	$3.200.000
	Escolar Ramadillas	Aprobado	$4.000.000
	Nuevo Horizonte Carretones	Aprobado	$3.200.000
		Total	$10.400.000

Fondo Social	San Agustín	$1.000.000	Aprobado	
	San Luis de Alico	$1.000.000	Aprobado	

INJUV	El Alba	$1.000.000	Aprobado

Talleres Deportivos 2018

TALLERES ADULTO MAYOR

N	MUNDO	LOCALIDAD	SEDE	DIRIGENTE
1	RURAL	SAN LUIS DE ALICO	SAN LUIS	Manuel Sepúlveda 988469066
2	RURAL	MARIPOSAS CENTRO	JUNTA DE VECINOS	Francisco Henríquez 976366932
3	RURAL	COREL	ESC. COREL	956096646 Carmen
4	RURAL	CORRALONES	ADULTO MAYOR	Jorge Molina 989114321
5	URBANO	CHILE NUEVO	ADULTO MAYOR	972391126 maria
6	URBANO	SAN CLEMENTE	RACING	Carlina Jara 987812477
7	RURAL	SANTA ELENA	SEDE	Alejandro González 977815530
8	URBANO	MAITENES	SEDE	Marta 996331900
9	RURAL	CASAS VIEJAS	catalina diaz	56961216967 posta

TALLERES DE BAILE ENTRETENIDO

N	MUNDO	SECTORES	SEDE
1	URBANO	LOS HUERTOS	LOS HUERTOS
	URBANO	NUEVA LOS HUERTOS	
2	URBANO	LOS 60	LOS 60
	URBANO	LOS ALERCES	
	URBANO	DOÑA ESTELA	
	URBANO	LAS PALMAS	
	URBANO	ENTRE RIOS	
3	Rural	EL BOLSICO	SEDE JUNTA DE VECINOS
4	URBANO	AURORA	SEDE SOCIAL
5	URBANO	BARRIO NORTE	BARRIO NORTE
	URBANO	UNION Y PROGRESO	
6	RURAL	LOS MONTES	LOS MONTES
	RURAL	AGUAS CRISTALINAS	

7	RURAL	BRAMADERO	
8	RURAL	SAN JORGE NORTE	SAN JORGE SUR
9	Rural	MARIPOSAS	
10	RURAL	QUEBRADA DE AGUA	POBL. SANTA ROSA
11	RURAL	CASAS VIEJAS	CLUB DEPORTIVO
12	RURAL	CORRALONES	SEDE SOCIAL
13	URBANO	VILLLA SAN CLEMENTE	SEDE SOCIAL
14	RURAL	SAN DIEGO SUR	SEDE JUNTA DE VECINOS
15	RURAL	SAN FRANCISCO	SEDE JUNTA DE VECINOS
16	URBANO	VILLA MAULE	SEDE SOCIAL
19	URBANO	SAN CLEMENTE	POLIDEPORTIVO, AC. FÍSICO
20	URBANO	SAN CLEMENTE	POLIDEPORTIVO, ZUMBA
15	URBANO	SAN CLEMENTE	POLIDEPORTIVO, RPM
16	URBANO	SAN CLEMENTE	POLIDEPORTIVO, BODYCOMBAT

TALLERES IND 2018

N	LOCALIDAD	SEDE	TALLER	PROGRAMA
1	CHILE NUEVO	Sede Chile Nuevo	Actividad Física	Mujer y Deporte
2	Flor del Llano	Pobl. Flor del Llano	Actividad Física	Mujer y Deporte
3	POLIDEPORTIVO	POLIDEPORTIVO	acondicionamiento	Mujer y Deporte
4	POLIDEPORTIVO	POLIDEPORTIVO	Baile	Mujer y Deporte
5	Estadio Municipal	Humachuco s/n	futbol femenino	Mujer y Deporte
6	VILLA VERDE	sede villa verde	Actividad Fisica	Mujer y Deporte

7	PARROQUIA	mamas margarita	Adulto Mayor	Adulto Mayor
8	ESTADIO MUNICIPAL	Humachuco s/n	futbol	Jovenes en Movimiento
9	GIMNASIO MUNICIPAL	polideportivo	Futsal	Jovenes en Movimiento
11	San Clemente	Esc. Pehuenche	Actividad Fisica	EDI
12	San Clemente	julio vergara	Gimnasia Artistica	EDI
13	San Clemente	julio vergara	Gimnasia Artistica	EDI
14	San Clemente	polideportivo	polideportivo	EDI
15	San Clemente	julio vergara	futbol	EDI
16	San Clemente	escuela diferencial	polideportivo	EDI
17	San Clemente	julio vergara	basketbol	EDI
18	san clemente	bramadero	futbol	EDI

SECTORES DEPORTE EN TU BARRIO	
1	Sector
2	Santa Elena
3	Villa San Clemente II
4	Queri
5	Los 60
6	Don Sebastián
7	San Máximo
8	Chile Nuevo
9	Mariposa
10	Don Sebastián

Eventos Deportivos 2018

ESCUELAS DE VERANO: se realizan talleres de futbol, basquetbol, tenis, natación, karate, AMCN y participan más de 300 niños.	  

HORAS NAUTICAS: competencia de 12 horas náuticas en la piscina municipal. Participaron 6 equipos de 10 participantes cada uno.	
TORNEO NATACION	
ENCUENTRO CHILENO ARGENTINO: se realizan actividades y juegos típicos como carreras en saco, partido de futbol femenino, la mesa pide, etc.	

EXPO PEHUENCHE: Carreras a la chilena, carreras de perros galgos, juegos típicos y rayuela	
CAMPEONATO DE TENIS: participación de 32 tenistas de la comuna	
SAN CLEMENTE CUP: Campeonato de futbol infantil con la participación de 4 escuelas de futbol y más de 200 niños.	

COPA SUB-55 FUTBOL: participación de 8 equipos de nuestra comuna y más de 200 deportistas mayores de 55 años	
COPA DIA DEL TRABAJADOR: Campeonato para celebrar el día del trabajador. Participan empresas privadas y departamentos municipales. Más de 200 deportistas participantes	
DIA INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD FISICA: se realiza masivo de zumba con beneficiarias de todos los sectores de San Clemente. Asisten más de 150 personas	
DIA DEL DESAFIO: se desarrollan 2 actividades. Jornada recreativa con jardines infantiles y masivo de zumba. Participación de más de 800 personas	

CAMPEONATO DE FUTBOL FEMENINO: participación de 4 equipos y más de 80 deportistas mujeres.	
COPA DE FUTBOL INFANTIL DE INVIERNO: participación de 4 escuelas de futbol en categoría sub10 y sub12, participación de más de 200 niños.	
COPA ENEL 2018: participación de 12 colegios en categoría masculina y femenina. Los ganadores disputaron un cuadrangular nacional en Santiago.	

COPA ANIVERSARIO 154 AÑOS: participación de 8 equipos de las 3 asociaciones de fútbol de San Clemente. Asistieron más de 300 personas diarias al estadio municipal.	
MASIVOS DE ZUMBA: durante el año se realizaron 4 masivos de zumba en el polideportivo con la participación de más de 300 personas en cada uno.	
DUELO DE ARQUEROS: torneo donde participan más de 60 arqueros en diversas categorías. Con la participación de Daniel Morón	

CORRIDA NOCTURNA: primera corrida nocturna realizada en San Clemente, con la participación de más de 1400 personas.	
ZUMBATON: actividad realizada para reunir fondos en beneficio de la Teletón	

CLASITON: partido de futbol realizado para reunir fondos en beneficio de la Teletón	
PLAZA ENTRETENIDA: actividades deportivas y recreativas en futbol, tenis de mesa, voleibol, atletismo, etc. realizados en la plaza de San Clemente	
TORNEO GIMNASIA ARTISTICA: torneo regional infantil de gimnasia artística con la participación de más de 300 participantes.	 

VELADA BOXEO Y LUCHA LIBRE	

Apoyo a deportistas destacados

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
</table>

Escuelas de talento

ESCUELA DE TENIS DE MESA: taller de alto rendimiento de tenis de mesa dirigido a no más de 10 niños y/o niñas con condiciones naturales para el alto rendimiento	
ESCUELA DE ATLETISMO: taller de alto rendimiento de atletismo, ejecutado en la UCM. Clasificando Vivian noguera al torneo nacional escolar.	

Entrega premios a clubes deportivos asociados a la Corporación

Compra a los 28 clubes deportivos asociados a la corporación. Monto asciende a los $7.000.000 aprox.	

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 11

USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

SAN CLEMENTE
encuentro, aventura y naturaleza

CERTIFICADO

ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ, directora de SECPLAC de la I. Municipalidad San Clemente, quien suscribe certifica :

Que, la Municipalidad de San Clemente, no cuenta con Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público a que se refiere el Art.,176 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incorporado por la Ley 20.958 del año 2016, por tanto durante el año 2018, no recibió aportes para la ejecución del mismo. Consecuentemente, no cuenta con programación de obras para el año 2018 y medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas e incluidas en los permisos aprobados, tampoco garantías a las que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Se extiende el presente certificado para ser incorporado en el Informe de Cuenta Pública que el Alcalde debe efectuar y poner a disposición de los ciudadanos, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 letra l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD
Secretaría
Comunal
Planificacion
SAN CLEMENTE

ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ
S E C P L A C

San Clemente, a 24 de Abril de 2019.-

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE



CARLOS SILVA RENARD N°792
(71)2530500- (71)2530501
WWW.SANCLEMENTE.CL